

REVISTA

TLATELOLCO

DEMOCRACIA DEMOCRATIZANTE Y CAMBIO SOCIAL



PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS SOBRE
DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD



Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social

Vol. 4, No. 2, enero-junio de 2026

REVISTA
TLATELOLCO

DEMOCRACIA DEMOCRATIZANTE Y CAMBIO SOCIAL

Vol. 4. Núm. 2, enero - junio 2026

Revista Tlatelolco. Democracia democratizante y cambio social
Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad
Universidad Nacional Autónoma de México



PROGRAMA UNIVERSITARIO
DE ESTUDIOS SOBRE
DEMOCRACIA, JUSTICIA Y SOCIEDAD

CC BY-NC-ND 4.0

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Revista Tlatelolco: Democracia Democratizante y Cambio Social,
Dossier Académico Vol. 4 Núm. 2, enero-junio, 2026

Revista Tlatelolco: Democracia Democratizante y Cambio Social © 2026 by John M. Ackerman is licensed
under Creative Commons Attribution-NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International

Revista Tlatelolco: Democracia Democratizante y Cambio Social © 2026 de John M. Ackerman con licencia CC
BY-NC-ND 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS

Rector

DRA. PATRICIA DÁVILA ARANDA

Secretaria General

MTRO. TOMÁS HUMBERTO RUBIO PÉREZ

Secretario Administrativo

DRA. DIANA TAMARA MARTÍNEZ RUIZ

Secretaria de Desarrollo Institucional

DR. HUGO ALEJANDRO CONCHA CANTÚ

Abogado General

LIC. RAÚL ARCEÑIO AGUILAR TAMAYO

Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

DR. MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

Coordinador de Humanidades

DRA. NORMA BLAZQUEZ GRAF

Coordinadora para la Igualdad de Género

REVISTA TLATELOLCO

JOHN M. ACKERMAN

Presidente del consejo editorial

ISRAEL JURADO ZAPATA

Coordinador Editorial

ROSALINA ARTEAGA BARRÓN

Jefa de Redacción

JOSÉ ANTONIO ALBARRÁN CASTRO

SERGIO PÉREZ ORTIZ

Editores

FERNANDA GALEANA BERBER

HORACIO LEONARDO VÁZQUEZ

Diseño Editorial

JORGE ALBERTO LÓPEZ OCHOA

Webmaster

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

ÁLVARO GARCÍA LINERA

Ex-Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia | *Bolivia*

BOAVENTURA DE SOUSA SANTOS

Centro de Estudios Sociales (CES)
Universidad de Coimbra | *Portugal*

CHANTAL MOUFFE

Universidad Católica de Lovaina | *Bélgica*

ELENA PONIATOWSKA

Escritora (Premio Cervantes 2014)
y feminista mexicana | *México*

EMIR SADER

Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro (UNIRIO) | *Brasil*

ENRIQUE DUSSEL (†)

Profesor Emérito de la Universidad Autónoma Metropolitana | *México*

ERNESTO SAMPER PIZANO

Ex-Presidente de la República de Colombia | *Colombia*

GUADALUPE VALENCIA GARCÍA

Investigadora del Programa de Investigación en Ciencias Sociales y Literatura del CEIICH | *México*

JUAN CARLOS MONEDERO

Universidad Complutense de Madrid | *España*

MANUELA PINTO VIEIRA D'ÁVILA

Exdiputada de la República de Brasil (2007-2015) | *Brasil*

PABLO IGLESIAS TURRIÓN

Universitat Oberta de Catalunya (UOC)
Ex-Secretario General de Podemos | *España*

RAFAEL CORREA DELGADO

Ex-Presidente de Ecuador | *Ecuador*

RICARDO FORSTER

Universidad de Buenos Aires UBA | *Argentina*

RITA SEGATO

Premio Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales CLACSO 50 Años (2017) | *Argentina*

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Vicepresidenta Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC | *Cuba*

VÍCTOR MANUEL TOLEDO MANZUR

Instituto de Ecología de la UNAM | *México*

CONSEJO EDITORIAL

JOHN M. ACKERMAN

Presidente del Consejo Editorial - Director del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS - UNAM) | México

ADRIÁN ESCAMILLA TREJO

Secretario General, Facultad de Economía, UNAM | México

AMBROSIO VELASCO GÓMEZ

Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM | México

ANA ESTHER CECEÑA

Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC - UNAM) | México

ANA GRONDONA

Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA) | Argentina

CAROLINA ESPINOZA CAMUS

Universidad Nacional de Trujillo | Perú

CLÁUDIO LUÍS CAMINHA DE SOUZA RIBEIRO

Universidade Federal de Rio Grande do Sul | Brasil

CHRISTOPHE VENTURA

Institut de relations internationales et stratégiques (IRIS) | Francia

DIANA PLAZA

Universidad Iberoamericana | México

EDGAR TAFOYA LEDESMA

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM | México

FELIPE ÁVILA ESPINOSA

Director del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) | México

GEOFFREY PLEYERS

Universidad de Lovaina | Bélgica

HÉCTOR DÍAZ POLANCO

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de México (CIESAS) | México

JOSÉ G. GANDARILLA SALGADO

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH - UNAM) | México

JOSEFINA MORALES

Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC - UNAM) | México

JUAN MANUEL CONTRERAS COLÍN

Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) | México

LUCIANA CADAHIA

Pontificia Universidad Católica de Chile | Chile

MARCIO POCHMANN

Universidad de Campinas | Brasil

MARÍA DEL CARMEN VILLARREAL VILLAMAR

Universidad Federal del Estado de Río de Janeiro | Brasil

MARÍA CARAMEZ CARLOTTO

Universidade Federal do ABC (UFABC) | Brasil

MATÍAS BOSCH CARCURO

Director del Departamento de Ciencias Sociales Universidad (APEC) | República Dominicana

MIGUEL A. RAMÍREZ ZARAGOZA

Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) - UNAM | México

NAYELI OLIVIA AMEZCUA CONSTANDCE

Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) | México

NOELIA ÁVILA DELGADO

Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial | México

OTTO RICARDO RIVERA ÁLVAREZ

Universidad San Carlos de Guatemala | Guatemala

RAMIRO NORIEGA

Universidad Central del Ecuador | Ecuador

RAQUEL RAMÍREZ SALGADO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNAM | México

RENÉ RAMÍREZ

UNA | Argentina, UNEMI - Ecuador, Clacso | Ecuador

SANDRA TORLUCCI

Universidad Nacional de las Artes (UNA) | Argentina

SÉRGIO GREZ

Universidad de Chile | Chile

SÉRGIO ZERMEÑO

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM | México

SOFÍA SALGADO REMIGIO

Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM | México

REVISTA TLATELOLCO: DEMOCRACIA DEMOCRATIZANTE Y CAMBIO SOCIAL, Vol. 4, Núm. 2, enero - junio 2026, es una publicación semestral editada por el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en Av. Ricardo Flores Magón No. 1, Piso 13, colonia Nonoalco Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900, Ciudad de México, Tel. 5551172818, página web: https://puedjs.unam.mx/revista_tlatelolco/, correo electrónico: revistatlatelolco@puedjs.unam.mx. Editor responsable: John Mill Ackerman Rose. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo Núm. 04-2021-100612151500-203, ISSN : 2992-7099, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número Comité Editorial Revista Tlatelolco: Israel Jurado Zapata, Director; Rosalina Arteaga, Jefa de redacción; José Antonio Albarrán Castro y Sergio Pérez Ortiz, Editores; Horacio Leonardo Vázquez y María Fernanda Galeana Berber, Diseño; Jorge Alberto López Ochoa, Webmaster. Fecha de última modificación 19 de noviembre de 2025.

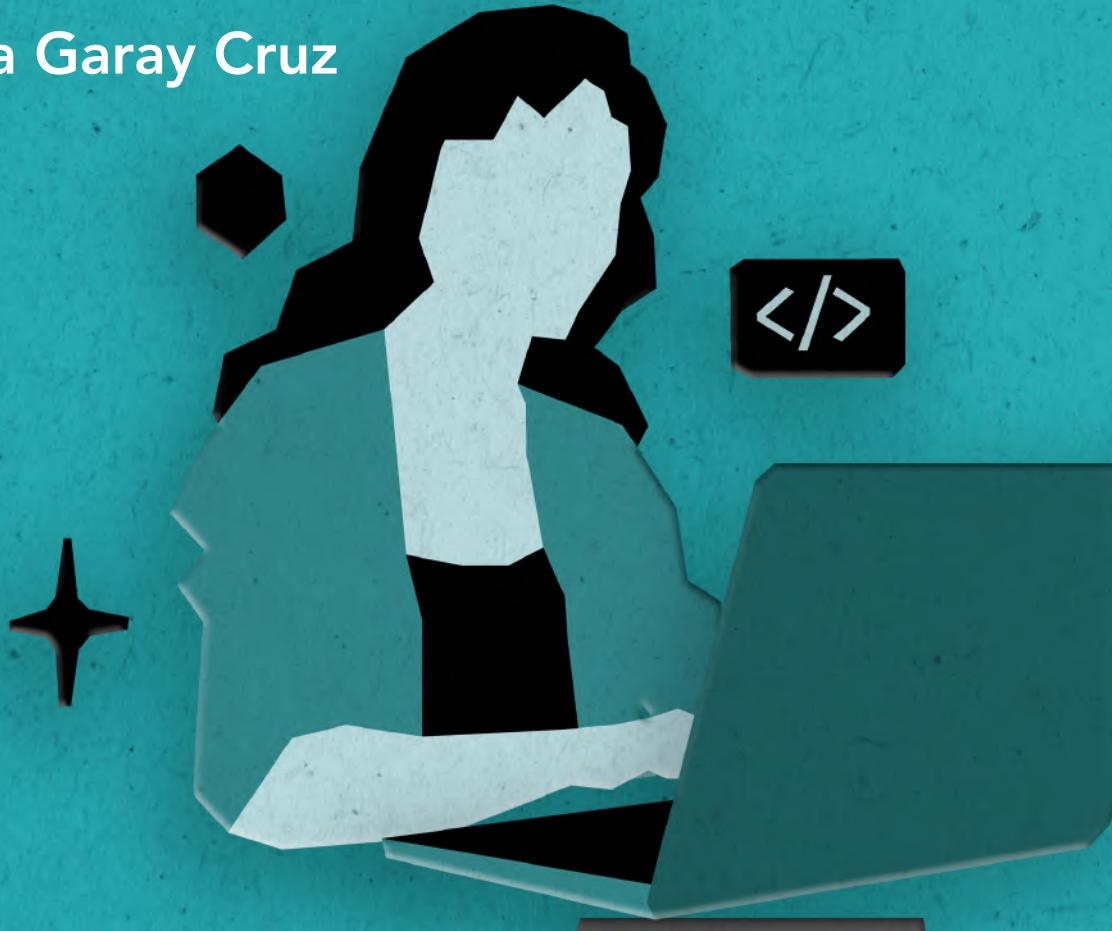
Tabla de contenido

8 - 25	Desigualdad y brecha digital de género, experiencias de universitarias en relación con el acceso a la tecnología digital Luz María Garay Cruz
26 - 43	Jóvenes mexicanas y TikTok: aesthetics y aspiracionismo en la red socio-digital Frida Martínez Torres
44 - 61	Mujeres jornaleras agrícolas migrantes entre México y Canadá: empoderamiento desde el cine etnográfico femenino Alejandra Moreno Durán
62 - 81	Ciudadanización de las juventudes: más allá del neoliberalismo Isidro Navarro Rivera
82 - 101	¿Qué significa ser un hombre de verdad? Aproximaciones desde los estudios de género y las masculinidades Marco Antonio Osorio Orozco
102- 118	Nacho López y el foto-ensayo en México Gualberto Díaz González y José Julián González Osorno
120- 143	Balance de la situación social bajo el predominio del Estado neoliberal en México (1982-2019) Pablo Carlos Rojas Gómez
144- 145	Perú: de la crisis política a la crisis del modelo neoliberal Percy J. Paredes Villarreal
<hr/> RESEÑAS Y DOCUMENTOS	
169 - 175	Reseña “Ni padre, ni Estado, ni marido”: cuando el feminismo se encuentra con el neoliberalismo América Zepeda Cabiedes
176 - 191	Documento Línea de Masas: documento histórico del movimiento revolucionario en México Ricardo Cayetano Martínez Martínez

Desigualdad y brecha digital de género: experiencias de universitarias en relación con el acceso a la tecnología digital

Inequality and the gender digital divide: university women's experiences with access to digital technology

Luz María Garay Cruz



Desigualdad y brecha digital de género: experiencias de universitarias en relación con el acceso a la tecnología digital

Inequality and the gender digital divide: university women's experiences with access to digital technology

Luz María Garay Cruz*

Universidad Pedagógica Nacional - México

ORCID - <https://orcid.org/0000-0001-6649-7361>

Correo electrónico: lgaray@upn.mx

Cómo citar: Garay, L. (enero-junio de 2026). Desigualdad y brecha digital de género, experiencias de universitarias en relación con el acceso a la tecnología digital. *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social*, 4(2), 8-25.

RECIBIDO: 15 de marzo de 2025 | APROBADO: 02 de septiembre de 2025

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.1>

Resumen

Este texto forma parte de una investigación que actualmente se desarrolla en la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco llamada "Brecha digital de género y violencia en entornos digitales. Factores de desigualdad para estudiantes universitarias", registrada en el Área Académica 4. Uno de sus objetivos principales es identificar y analizar cómo la brecha digital por razón de género es un factor que afecta a las mujeres universitarias en los procesos de apropiación tecnológica y en su desarrollo académico y profesional; por ende, les limita en el ejercicio de varios derechos humanos, entre ellos el derecho a la educación y el derecho a la comunicación. Aquí se presentan resultados parciales con información obtenida en cinco grupos de discusión y una entrevista realizados con estudiantes universitarias de las áreas de educación y ciencias sociales de distintas instituciones de educación superior del país, en relación con el acceso a la tecnología digital (dispositivos) con los que cuentan, la conectividad y la formación para el uso. Aparentemente el tema de acceso a equipos no es un problema, pero al analizar los datos sobre los tipos de equipo y su capacidad, los gastos de conexión y las dinámicas de uso, se comienzan a visibilizar algunos factores relacionados con la clase social y la desigualdad de condiciones que viven las mujeres universitarias.

Palabras clave: mujeres, tecnología digital, clase social, brecha digital

* Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en Comunicación. pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, con el nivel 2. Actualmente desarrolla el proyecto de investigación: "Violencia digital por cuestión de género. Diagnóstico y estrategias de acción" en la Universidad Pedagógica Nacional.

Abstract

This text is part of a research project currently underway at the National Pedagogical University-Ajusco called "Gender Digital Divide and Violence in Digital Environments. Factors of Inequality for Female University Students," registered in Academic Area 4. One of its main objectives is to identify and analyze how the gender digital divide affects female university students in the processes of technological appropriation and in their academic and professional development. Consequently, it limits their exercise of several human rights, including the right to education and the right to communication. Presented here are partial results based on information obtained from five focus groups and one interview conducted with female university students from the areas of education and social sciences at different higher education institutions in the country. These findings relate to access to digital technology (devices), connectivity, and training in their use. Access to devices is seemingly not a problem, but analyzing data on the types of equipment and their capacity, connection costs, and usage dynamics reveals some factors related to social class and the unequal conditions experienced by female university students.

Key words: women, digital technology, social class, digital divide

Introducción

El tema de la brecha y la desigualdad digital sigue formando parte de la agenda pendiente en México. Si bien las cifras nos indican que más de 90 millones de habitantes del país cuentan con acceso a Internet, es necesario problematizar más este asunto y tomar en cuenta factores clave como género, edad, clase social y niveles de estudio, para comprender con mayor claridad los usos y procesos de apropiación digital de las personas. Este es un tema que va más allá de los datos y requiere de información más detallada.

Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), en 2024 había alrededor de 100 millones de personas usuarias de Internet en México. De ese total, el 82.3% eran mujeres y el 84.1% hombres (Inegi, 2025). A primera vista, estas cifras parecen indicar que la brecha de género en el acceso a Internet es muy pequeña. Sin embargo, es importante analizar con mayor profundidad cómo, en qué condiciones y para qué usan la tecnología las mujeres, ya que los números por sí solos no muestran los desafíos, obstáculos o experiencias que enfrentan. Por eso, se requieren estudios cualitativos que permitan estudiar mejor sus procesos y vivencias en el acceso y uso de tecnologías digitales e Internet.

La pandemia agravó los persistentes nudos estructurales de la desigualdad de género. Estos son: la desigualdad socioeconómica y la pobreza; los patrones culturales patriarcales discriminatorios y

violentos, y el predominio de la cultura del privilegio; la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado; y la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público (Cepal, 2017). Estos nudos se refuerzan entre sí, limitan la plena vigencia y goce de los derechos de las mujeres y las niñas, así como su participación en diferentes ámbitos de la sociedad, incluido aquello que atañe a las sociedades y economías en la era digital. (Cepal, 2023)

La cita anterior nos permite identificar dos elementos para analizar con mayor detalle la situación de las mujeres en los entornos digitales: por un lado, la desigualdad socioeconómica y la pobreza, y por otro, la injusta organización social del cuidado.

La brecha digital de género

Las mujeres utilizan cada vez más las tecnologías digitales y eso les ha abierto posibilidades de formación y participación en diversos ámbitos sociales, así como mejoras en el trabajo. Dichas tecnologías son fundamentales para aminorar brechas en otros derechos fundamentales, pero a la vez han instaurado nuevos entornos de discriminación, que comienzan con la carencia de tecnología, acceso a Internet y la problemática educativa del analfabetismo digital. “Las desigualdades afectan a quienes están fuera (exclusión digital, pobreza digital), a quienes están dentro (ciberacoso,

sextorsión, etc.) y a quienes lideran el entorno digital (techos de cristal, brecha salarial, etc.)” (Andrés et al., 2020, p. 36).

Castaño (2012) define la brecha digital de género como aquellas diferencias de uso y apropiación de las tecnologías entre hombres y mujeres, y señala que es un fenómeno cambiante por la rapidez de la evolución tecnológica y la emergencia constante de nuevas habilidades y formas de conducta que pueden dar lugar a la aparición de nuevas brechas. Ahora bien, existe una segunda brecha digital de género que evidencia que no todas las mujeres participan en el escenario digital con los mismos recursos de conocimientos ni materiales. En este punto, la OCDE ha creado una clasificación de usuarias y usuarios de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para diferenciar sus aptitudes. Esta clasificación considera tres categorías: “básicos”, “avanzados” y “especialistas”, siendo los hombres quienes dominan las tres. La brecha digital de género evidencia que las desigualdades en el uso de las TIC están asociadas con la construcción social del género mismo y se ven acentuadas por variables como la clase, la edad, la etnia y el capital educativo (Vega, 2019, p. 219).

Hablar de brecha digital no solamente hace referencia a la diferencia de conectividad y disponibilidad de dispositivos y servicios (brecha de acceso), sino también a los conocimientos y habilidades para ser empleados y utilizados (brecha práctica y cognitiva) y a las posibilidades de elegir y orientar su uso para beneficio de la comunidad usuaria (brecha de apropiación); lo

que nos habla de un problema multidimensional y multifactorial que, además, afecta de manera distinta a los hombres y a las mujeres (Garay, 2022).

Un componente clave para comprender la brecha digital de género tiene que ver con el acceso y el uso de los equipos tecnológicos y de Internet, y las condiciones en que las mujeres enfrentan ambos. Es importante analizar una serie de factores que nos permitan problematizar con mayor detalle el tema en varios sentidos. Cabe recordar que el acceso a las tecnologías digitales implica tres elementos: equipos, conectividad y formación para el uso (procesos y estrategias de aprendizaje, y desarrollo de habilidades digitales). En ese sentido, debemos considerar lo siguiente para el análisis de la brecha digital de género, en especial en el tema del acceso:

- Posesión del equipo (si es personal o es compartido con la familia).
- Tipo de equipo o material (celulares, tabletas y computadoras) capacidad de memoria y condiciones (nuevos, usados).
- Pago y tipo de datos (planes de prepago, acceso a datos ilimitados).
- Tiempo y propósito de uso (las horas que dedican a utilizarlo y conocer para qué lo usan).

Tal como se ha mencionado, un elemento más sobre el acceso está relacionado con la formación para el uso o el desarrollo de habilidades digitales básicas, así que es necesario también

identificar cómo es que las mujeres aprenden a usar los equipos digitales y la Red.

Perspectiva de género para el análisis

Es evidente que la desigualdad de las mujeres y la brecha digital es un tema complejo que puede ser analizado desde distintas miradas y que es preciso considerar particularidades, contextos, condiciones y experiencias de vida de las mujeres. Por ello, en este trabajo, se retoma la perspectiva de género, que nos permite analizar y comprender las características que definen tanto a ellas como a los hombres de manera específica, sus semejanzas y diferencias, ayudándonos a “contabilizar los recursos y la capacidad de acción con que cuentan [...] para enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos” (Lagarde, 2018, p. 15).

Las preguntas sustantivas que se plantean en el campo de los estudios de género son dos: “¿En qué medida la organización patriarcal del mundo y sus correlativas condiciones femenina y masculina facilitan e impiden a las mujeres y los hombres la satisfacción de las necesidades vitales y la realización de sus aspiraciones y del sentido de la vida?” En cuanto a la comparación entre ambas condiciones de género “¿Cuál es la distancia entre las mujeres y los hombres en cuanto a su desarrollo personal y social?”. (Lagarde, 2018, p. 16)

En el presente estudio, nos centramos en la segunda pregunta planteada por Lagarde, que implica examinar las diferencias en el desarrollo personal y social de hombres y mujeres, formulándonos interrogantes más específicas en distintas áreas. Tal como se ha señalado, el enfoque principal radica en la brecha digital de género; por tal motivo, se analizan los factores que inciden en el acceso de las mujeres universitarias a las nuevas tecnologías.

La Cepal ha incorporado en su agenda el tema urgente de reducir y erradicar las diferencias entre hombres y mujeres en el rubro y reconoce que:

Las tecnologías digitales están transformando rápidamente la sociedad, impulsan cambios sin precedentes generando profundos desafíos. La revolución digital puede contribuir a generar condiciones para que las mujeres disfruten de plena igualdad política, económica y social, y participen en los procesos de innovación, o bien pueden simplemente ampliar las brechas de género pre-existentes y generar nuevas brechas (Gurumurthy, Chami y Alemany, 2019). Para potenciar el escenario de inclusión y reducir el riesgo de incrementar la desigualdad de género en las nuevas dinámicas de la era digital, es clave formular políticas integrales. (Cepal, 2023, pp. 6-7)

El tema se encuentra en la agenda nacional e internacional, incentivando a los países a desarrollar e implementar políticas integrales que promuevan la inclusión de las mujeres en

los entornos virtuales, así como la reducción y erradicación de la brecha digital de género.

Si bien existen esfuerzos constantes en esta materia, persisten retos importantes para alcanzar la igualdad de género, no solo en el ámbito digital sino también en otras esferas sociales y en el ejercicio pleno de los derechos humanos.

La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT, 2023) reportó que mientras el 62% de los hombres en todo el mundo utiliza Internet, solo el 57% de las mujeres cuenta con conexión a esta. La brecha es mayor en los países menos desarrollados, con un 21% de mujeres conectadas frente a un 32% de los hombres. Los puntos porcentuales de diferencia, que se manifiestan en casi todas las regiones, revelan las desigualdades estructurales de género compartidas por las mujeres en todo el mundo y nos obligan a reflexionar sobre lo que significa no estar conectadas cuando se vive en un país con diferentes condiciones. La UIT (2023) identifica cuatro categorías principales de la brecha de género a nivel mundial, a saber:

1. La disparidad en el acceso y la utilización de Internet.
2. Brecha en las habilidades y el uso de las herramientas digitales.
3. Brecha de participación en los campos de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEAM).¹
4. Brecha de participación en el

liderazgo y el emprendimiento del sector tecnológico.

Nos interesa indagar básicamente en las dos primeras brechas digitales por razón de género que menciona la UIT: la disparidad en el acceso y la utilización de Internet, y la brecha en las habilidades y el uso de herramientas digitales. El foco de este estudio se sitúa en las mujeres universitarias, bajo el supuesto de que son usuarias activas de entornos virtuales. Resulta fundamental analizar en profundidad tanto su acceso como los usos que hacen de las tecnologías, con el objetivo de identificar los elementos que evidencian la presencia de una brecha digital de género en sus prácticas cotidianas. Este análisis permitirá proponer estrategias orientadas a erradicar dicha brecha, considerando que el desarrollo de habilidades digitales constituye un componente clave para el avance académico y profesional de las mujeres.

En el marco del desarrollo del proyecto en que se originó este documento, se formularon diversas preguntas de investigación. Aquí se presentan algunos de los hallazgos obtenidos en relación con dos interrogantes principales, en las cuales insistimos: el acceso a las tecnologías digitales y la manera en que dichas usuarias han adquirido sus competencias para utilizarlas.

¹ Siglas de la expresión inglesa “Science, Technology, Engineering, Art and Math”.

Estrategia metodológica y herramientas

El enfoque metodológico es de corte cualitativo, pues lo que interesa indagar son las experiencias de las estudiantes universitarias en relación con el acceso y el uso que hacen de las tecnologías digitales para identificar las barreras o problemas derivados de la brecha de género que se da en este ámbito. El enfoque es pertinente considerando que "la investigación cualitativa parte de la noción de la construcción social de las realidades sometidas a estudio y se interesa en las perspectivas de los participantes, en las prácticas [...] y el conocimiento cotidiano que hace referencia a la cuestión estudiada" (Flick, 2015, p. 19). La tradición cualitativa da prioridad a la narración y para los investigadores es clave contextualizar las experiencias estudiadas e interpretarlas teóricamente (Tarrés, 2013).

El enfoque cualitativo nos permite hacer descripciones detalladas sobre personas, situaciones, interacciones y comportamientos que son observables, respetando e incorporando lo que los o las participantes de la investigación dicen, piensan y sienten, así como sus experiencias, actitudes, creencias y pensamientos. Su principal característica consiste en procurar captar el sentido que las personas dan a sus actos, sus ideas y al mundo que les rodea (Blázquez 2010; Delgado, 2012).

En nuestra investigación esto es importante, pues buscamos comprender a profundidad las desigualdades que experimentan las mujeres universitarias en el acceso a las

tecnologías digitales. El enfoque del estudio se orienta a analizar cómo las estudiantes utilizan las mismas tecnologías e Internet en diferentes áreas de su vida diaria (Flick, 2015; Tarrés, 2013), igual que el significado que atribuyen a estos recursos en su cotidianidad y desarrollo. Reiteramos: el análisis toma en cuenta la brecha digital de género como eje principal.

Güereca(2016)señalaque la metodología feminista se centra en las mujeres para analizar su experiencia histórica, filosófica, ética, política y social, mediante el uso de diversas técnicas cuyo objetivo es reflexionar sobre la condición femenina. Además, pretende explicar las desigualdades que enfrentamos todas en sociedad, considerando que la desigualdad es un fenómeno multidimensional. Por ello, se propone dar prioridad a la voz y experiencia de las mujeres para resaltar su perspectiva histórica.

Siguiendo un enfoque metodológico cualitativo y considerando la perspectiva de género, se emplearon dos técnicas para recopilar información sobre las condiciones de acceso a las tecnologías digitales por parte de varias universitarias. En una primera etapa, se realizaron grupos de discusión y, posteriormente, entrevistas individuales. Estas técnicas permitieron recoger directamente las experiencias de las participantes en relación con el uso de tecnologías digitales. La información obtenida de las narrativas se analizó según tres categorías: a) acceso a la tecnología, considerando cantidad, características y disponibilidad de los equipos; b) conectividad, en términos de lugares, costos

y tipo de planes de Internet, y c) formación para el uso, contemplando el rol de la escuela, el autoaprendizaje y la influencia de los pares.

Mujeres participantes

La propuesta original contemplaba la realización de grupos de discusión y entrevistas con estudiantes de instituciones públicas del área de ciencias sociales y humanidades de educación superior en la Ciudad de México. No obstante, se incorporaron grupos de mujeres procedentes de otras instituciones a nivel nacional, lo cual permitió ampliar el universo de estudio. Hasta el momento, se han llevado a cabo grupos de discusión con alumnas de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la Universidad Autónoma de Yucatán (UAY) y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), así como una entrevista con una estudiante de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA).

Como ya se anunció, los criterios principales para seleccionar a las participantes fueron ser estudiantes universitarias y utilizar tecnologías digitales e Internet. Además, se consideró la identificación de los distintos roles de género que desempeñaban, como madres, esposas o hermanas mayores encargadas del cuidado de sus hermanos. Cabe señalar que el tema de los cuidados es una categoría central

en la investigación, aunque no se desarrolla en este artículo; por ahora, solo presentamos resultados parciales obtenidos en los cinco grupos de discusión y la entrevista, realizados entre junio de 2024 y mayo de 2025. Participaron 28 estudiantes cuyas edades van de los 18 a los 25 años.²



Primeros equipos, computadoras familiares y celulares

En general, las estudiantes reportan que su primera experiencia de uso de algún dispositivo tecnológico fue en su infancia (en el rango de los 8 a los 10 años), que el dispositivo fue una computadora de uso familiar y solo la usaban para jugar y dibujar.

Compró mi mamá una computadora de esas de escritorio, gigante, donde le tenían que meter una tarjeta para poder conectarse a Internet, pero interrumpía la señal del

2 Las sesiones fueron grabadas en audio con su consentimiento explícito y se cambiaron sus nombres en los testimonios para mantener su privacidad.

teléfono. Entonces, se daba un conflicto con mi papá porque él decía que yo no podía utilizar la tecnología, pues al final del día para eso estaban las bibliotecas y otros métodos que yo podía usar. (Raquel, 33 años, UPN, Garay, 2025).

Bueno, yo me acuerdo que cuando recién me compraron mi primera computadora, que era de esas que tenían una cajita atrás, la usaba para jugar videojuegos. (Lula, 22 años, UPN, Garay, 2025)

Mi primer aparato fue una computadora de esas grandotas, la compartí con mi hermana, pero era como para juegos, o sea, como para entretenimiento. (Esther, 20 años, UNAM, Garay, 2025).

En relación con los teléfonos celulares y tabletas, en general reportan poseer equipos desde pequeñas (en un rango que va de los 9 a los 11 años); estos suelen ser dispositivos usados previamente por sus padres o un familiar, y en ciertos casos son regalos de cumpleaños, pero también se encuentran las recibieron tabletas por parte de algún programa del Gobierno Federal.

Me acuerdo de que mi primer acceso a un aparato electrónico fue a los 11 años, con un teléfono muy, muy pequeño, y realmente ni siquiera sé para qué me lo dieron, yo no hacía nada ahí. Pero ese fue mi primer acercamiento cuando vivía con mis papás. (Estela, 19 años, UPN, Garay, 2025).

El primer aparato tecnológico que tuve, justamente para mantenerme comunicada

con mi mamá, me lo dieron como a los ocho años: un celular usado, simplemente para llamadas y mensajes. (Daniela, 20 años, UNAM, Garay, 2025)

Yo me acuerdo de que, en sexto de primaria, me dieron una tableta, de esas que daba el gobierno. Entonces, eso también me ayudó a aprender un poco más de tecnología. (Ana, 20 años, UPN)

De niña, tenía un iPad que me regaló mi papá. Bueno, el jefe se lo regaló a mi papá y después él me lo dio a mí. (Rosy, 20 años, UPN, Garay, 2025)

Debe señalarse que, para varias estudiantes, las tabletas que otorgó el Gobierno Federal durante el sexenio de Peña Nieto (2012-2018) a niños y niñas de 5° y 6° año de primaria, mediante el programa @prende, fueron las que posibilitaron el acceso a dispositivos tecnológicos. Este dato es relevante, ya que es un claro indicador del papel que puede jugar el Estado en la reducción de la brecha digital entre las y los niños. Si bien solo el acceso a la tecnología no garantiza procesos de apropiación, sí es un punto de partida que puede significar diferencias en la comunidad.

En pocos, pero significativos casos, las estudiantes pudieron usar dispositivos hasta que ingresaron a la secundaria o a la universidad, y las razones son numerosas, aunque la principal es la economía familiar: no en todos los casos las madres o padres de familia pueden adquirir equipos digitales para sus hijos; si los compran lo hacen a plazos, y en muchas ocasiones son

equipos compartidos. El siguiente testimonio nos permite ejemplificar claramente esta situación.

Yo tuve contacto con computadoras o celulares hasta que estuve en la secundaria y justo porque tomaba un taller de cómputo o algo así [...] Igual, en la secundaria, ya casi saliendo, me acuerdo que le compraron una "compu" a mi hermana porque ella estaba ya en la prepa y la necesitaba, entonces la compartíamos. Y, por ejemplo, con los celulares, ella ocupaba igual el de mi mamá, y mi mamá justo lo ocupaba para que se pusieran en contacto con ella y así... Entonces, un celular que fuera "mío, mío" yo lo tuve hasta que entré a la "uni" y porque me vine a otro estado (desde Oaxaca) para estar en contacto con mis papás. Así que, como tal, no tiene tanto, yo creo que cuatro años. (Andrea, 22 años, UAM-X, Garay, 2025)

A partir de este punto, y luego de revisar las distintas experiencias de las jóvenes, podemos identificar claramente que la clase social y el poder adquisitivo marca desigualdades muy claras entre las mujeres en relación con el acceso. Por ejemplo, mientras algunas comparten que su primer celular fue de reúso, muy básico y que solo servía para hacer llamadas y enviar mensajes, otras tenían equipos nuevos, con mejor capacidad, cámara fotográfica y posibilidad de conectarse a Internet. Lo mismo pasa con los equipos de cómputo: algunas de las estudiantes tienen computadoras muy viejas que ya no funcionan bien, que no se pueden

conectar a la Red y que sirven para cosas muy básicas, mientras que otras jóvenes cuentan con máquinas más nuevas, con mucha capacidad de memoria que les permite desarrollar todas las actividades necesarias.

Las diferencias observadas respecto al tipo de equipos disponibles evidencian una marcada desigualdad en las condiciones de uso entre las alumnas. Esto demuestra que la mera contabilización del número de dispositivos por persona no proporciona información suficiente para analizar la igualdad.

Pero otro aspecto relevante a considerar es el ingreso promedio en los hogares. Conforme a lo reportado por la Encuesta Nacional sobre Ingresos y Gastos de los Hogares en México (ENIGH, 2025), persiste una significativa brecha salarial y de ingresos entre hombres y mujeres. Aunque este artículo no profundiza en las cuestiones de clase social ni en la desigualdad salarial que afecta a las mujeres, las narraciones de las participantes permiten identificar que dichos factores son determinantes en sus trayectorias digitales y en el desempeño de labores domésticas y de cuidado dentro del hogar. En diversos casos, se observó que las mujeres ejercen el rol de jefas de familia, lo que impacta directamente en los ingresos y gastos familiares; como se mencionó previamente, la desigualdad salarial entre géneros sigue siendo evidente.

La ENIGH 2024 reportó que el mayor ingreso monetario promedio trimestral entre mujeres se observó en aquellas que tenían 1 hija(o),

con un monto de 28,027 pesos. En contraste, el menor ingreso monetario promedio trimestral se presentó entre las mujeres con 4 hijas(os) o más, con 17,236 pesos, en 2024. En el caso de los hombres, el mayor ingreso monetario promedio trimestral en 2024 se registró entre quienes tenían 2 hijas(os), con 45,908 pesos. En contraste, el menor ingreso se presentó entre los hombres sin hijas(os) en 2024, y el monto fue de 31,847 pesos. (Inegi, 2025, p. 17)

Se puede inferir que, en los casos donde las mujeres son las jefas de familia, el gasto en comunicaciones (equipos y conectividad) representa un mayor desafío y, si bien el apoyo de becas y acceso a Red de manera gratuita puede aligerar la carga, no resuelve de fondo el problema y va profundizando la brecha digital de género de ellas mismas y de sus hijas. Pensemos solo a manera de ejemplo que un teléfono celular de última generación puede costar aproximadamente 20 mil pesos, lo que representa casi el ingreso trimestral promedio de una mujer, de acuerdo con los datos de la ENIGH; evidentemente, es necesario profundizar en otros elementos como el nivel de estudios, las fuentes de ingreso, el número de integrantes de una familia y otros más. Este ejemplo extremo ayuda a ilustrar el impacto de la desigualdad de ingresos en las mujeres mexicanas.

Es fundamental destacar que, en lo referente al acceso a los primeros equipos,

para algunas jóvenes la escuela secundaria representó el espacio donde al fin pudieron acceder a computadoras. Este hecho deja ver el papel crucial que las instituciones educativas continúan desempeñando al facilitar el acceso a la tecnología para amplios sectores de la población. Aunque ello no es el eje central del presente artículo, resulta pertinente señalarlo para subrayar la importancia de fortalecer los programas gubernamentales orientados a la reducción de la brecha digital en general, considerando además la brecha de género dentro de dichas iniciativas.

Equipos, datos y dinámicas de uso

Durante el análisis del uso de los dispositivos, se identificaron varios aspectos relevantes. Todas las mujeres poseen un teléfono celular propio, lo que les permite mantener comunicación con familiares y amistades, acceder a contenidos informativos y de entretenimiento, así como realizar ciertas actividades académicas. En este último ámbito, se observaron diferencias asociadas tanto al tipo de dispositivo (particularmente, la capacidad de memoria) como a la forma en que gestionan el pago de datos móviles.

La mayoría de las jóvenes adquiere paquetes de datos utilizando recursos propios, provenientes de becas, empleos temporales o de fines de semana; en otros casos, son sus madres o padres quienes realizan recargas de datos. Son pocas las que disponen de planes

de acceso a Internet ilimitado, los cuales suelen ser cubiertos por sus familias. Esta diferencia en la forma de pago de los servicios genera condiciones distintas para el uso de los dispositivos: en la mayoría, resulta fundamental administrar cuidadosamente el consumo de datos debido a que representa un gasto recurrente, por lo que optan por conectarse a redes wifi gratuitas en universidades o espacios públicos para optimizar sus recursos. Este hallazgo es relevante, ya que enfatiza la importancia de que los programas orientados a reducir la brecha digital, así como las acciones implementadas por el Gobierno Federal y los gobiernos estatales, continúen promoviendo estrategias que garanticen el acceso gratuito a Internet en áreas comunes.

Todas las estudiantes indicaron que, además de tener un teléfono celular, poseen una computadora o tableta, pero en pocos casos son las únicas usuarias de estos dispositivos. La mayoría señaló que las computadoras, tanto portátiles como de escritorio, se comparten con los miembros de la familia, especialmente con hermanos que también estudian. Esta situación genera restricciones en el tiempo de uso y la disponibilidad de los equipos.

Mi computadora ya se echó a perder; contaba con una y actualmente ya no.

Uso la de mi hermana para hacer mis tareas y trabajos escolares. (Pamela, 20 años, UADY, Garay, 2025).

La computadora no es mía, la utilizo para lo básico, trato de no llenarla de cosas como *stickers* o algo así, porque no es mía y no puedo apropiarme así de ella. (Sharon, 20 años, UADY, Garay, 2025).

Mi *compu* es mía y a la vez no, porque la compramos en pandemia. Es que teníamos nada más una *compu* en la casa, y cuando se dio el COVID-19, yo estaba en la prepa en la mañana y mi hermano estaba en la tarde. Entonces, era muy complicado a veces. Yo en la mañana llevaba mis clases en línea y él en la tarde las suyas. Pero a veces me dejaban tareas a mí, y no las podía ver todas en mi celular porque era muy complicado y tampoco podía usar la computadora. Compramos con el dinero de la beca Benito Juárez³ otra *laptop*, que es la que uso ahorita más que nada. Y en teoría es de todos, por lo mismo de que la compramos entre varias personas. Sin embargo, en realidad la persona que más la usa soy yo porque me la llevo a la *uni* para trabajar así. Pero, por ejemplo, si estoy aquí en la casa y mis hermanos me la piden, sí se las presto. (Marta, 22 años, UAA, Garay, 2025)

El testimonio de Marta revela diversos factores que evidencian la desigualdad en las condiciones de acceso entre las estudiantes universitarias. Cuando los equipos informáticos

3 Becas otorgadas por el Gobierno Federal a estudiantes de educación media superior.

son compartidos dentro del hogar para fines académicos, la dinámica se vuelve compleja, lo cual demuestra que muchas actividades no pueden ser adecuadamente realizadas desde dispositivos móviles.

...De uso personal, cuento con un teléfono y una Tablet. Esta la compré hace como dos años, con la beca que me dio el gobierno, porque yo quería una para dibujar y para ver, de repente, para jugar videojuegos así.

(Pamela, 20 años, UADY, Garay, 2025)

Un aspecto relevante que se observa en el testimonio de Marta y Pamela es la función que cumplen las becas al permitir la adquisición de equipos tecnológicos dentro del núcleo familiar. Este fenómeno no es aislado; existen diversos casos en los que los apoyos económicos otorgados a estudiantes por el gobierno de López Obrador (2018-2024) han sido destinados a la compra de teléfonos celulares, tabletas e incluso computadoras —en ocasiones, mediante la suma de becas entre hermanos—. El siguiente testimonio ilustra este hecho:

Y en cuanto a mi teléfono, pues ya llevo varios años con él, desde que estaba en bachillerato. Entonces ya está dando las últimas y pronto me van a dar la beca del bienestar. Con eso voy a poder adquirir un nuevo teléfono, espero. (Sharon, 20 años, UADY, Garay, 2025)

En resumen, y luego de analizar los testimonios de las 28 mujeres que participaron compartiendo

sus experiencias, es fácil identificar que el acceso a dispositivos es diferenciado y está marcado en gran medida por las desigualdades económicas en las familias. Si bien todas las jóvenes reportan tener un teléfono celular, no todos los dispositivos cuentan con las mismas características, algunos son de alta gama y con buena capacidad de memoria, mientras que otros son viejos y no de mucha utilidad para realizar actividades escolares.

El pago por el servicio de Internet representa una brecha relevante en el análisis. En pocos casos, las mujeres cuentan con planes ilimitados de acceso; muchas adquieren paquetes de datos que restringen el uso continuo de la Red. La mayoría informa que utiliza Internet principalmente en la universidad, el trabajo y el hogar, y se conecta a través de wifi en algunos espacios públicos. Estas variaciones de conectividad pueden influir en el tiempo de uso entre las estudiantes. La escuela tiene un papel significativo en este tema, ya que es un espacio importante para el acceso a dispositivos y conexión para las estudiantes.

Formas de aprendizaje, desarrollo de habilidades digitales

Al revisar la literatura sobre brecha de género en el área que estudiamos, es fácil encontrar información que señala que la falta de alfabetización digital (desarrollo de habilidades) es una de las constantes del problema, y el 65% de mujeres en México que reportan no usar

la Red argumentan que es debido a que no sabe cómo usarla (ONU, 2023). Por esta razón, resulta relevante analizar cómo han aprendido a utilizar sus dispositivos, herramientas, aplicaciones y plataformas, así como reconocer que la capacitación tecnológica constituye un elemento fundamental para el acceso.



En términos generales, las experiencias relatadas por las estudiantes señalan que su proceso de aprendizaje respecto al uso de dispositivos y entornos digitales ha sido fundamentalmente autónomo, caracterizado por dinámicas de prueba, error y exploración. Asimismo, manifiestan que una parte significativa de dicho aprendizaje se ha dado en interacción con sus pares (amistades, compañeros escolares, familiares), y reconocen que la institución escolar ha tenido un papel relevante, aunque no central, en este proceso. Cabe recordar que, en las escuelas de educación básica, tanto públicas como privadas, es habitual la presencia de clases de computación, las cuales han contribuido a la formación digital de las estudiantes.

En este ámbito, no se observan diferencias significativas respecto a la trayectoria digital de las jóvenes: existen casos aislados en los que algunas recibieron clases de computación desde la primaria o formación particular, pero en términos generales todas transitaron rutas similares en el desarrollo de sus habilidades en el rubro. Por ello resulta indispensable realizar un análisis exhaustivo y detallado sobre el rol que puede desempeñar la institución educativa en el desarrollo de competencias orientadas al uso eficiente de dispositivos y entornos digitales. Es evidente que la escuela constituye un espacio relevante tanto para facilitar el acceso a equipos y conectividad como para implementar estrategias de alfabetización digital, especialmente dirigidas a promover el fortalecimiento de habilidades especializadas y avanzadas en mujeres.

Reflexiones finales

Los avances logrados en materia de igualdad para las mujeres respecto al ejercicio de sus derechos humanos son notables, pues la discusión actualmente se encuentra lejos de los debates iniciales sobre el reconocimiento de su ciudadanía plena. No obstante, datos derivados de encuestas y estudios sobre igualdad de género a nivel global, regional (América Latina) y nacional (México), muestran que aún persisten importantes brechas por cerrar y señalan que existe el riesgo de retrocesos en derechos adquiridos en ciertos países.

Este artículo aborda la brecha digital de género y las condiciones de desigualdad que

enfrentan las mujeres, destacando que no se trata únicamente del acceso a dispositivos o del reporte de usuarias de Internet. Es fundamental hacer investigaciones que permitan identificar estas condiciones, más allá de los datos cuantitativos, ya que presentan matices que requieren ser visibilizados para comprender adecuadamente las prácticas tecnológicas de las mujeres. Asimismo, resulta necesario desarrollar estrategias que faciliten la apropiación de tecnología y el fortalecimiento de habilidades digitales, lo cual contribuye significativamente a su desarrollo académico y profesional.

Se requiere que las instituciones de educación superior integren la problemática de la desigualdad y la brecha digital por razón de género en sus acciones educativas. Solo así es posible superar el supuesto erróneo de que toda la comunidad universitaria, tanto hombres como mujeres, tiene asegurado el acceso a tecnología digital y puede beneficiarse equitativamente de sus ventajas. En realidad, muchas mujeres enfrentan diversos obstáculos y circunstancias particulares que deben ser consideradas al diseñar programas y estrategias orientados a facilitar el desarrollo de competencias digitales en condiciones de equidad.

La información obtenida en este estudio, así como en otras investigaciones afines, evidencia que, a pesar de la existencia de programas y políticas orientados a erradicar las desigualdades y brechas de género, estos resultan insuficientes. Es imprescindible continuar desarrollando propuestas articuladas entre varios actores sociales. Se requiere, por

parte del gobierno, mayores inversiones en programas específicos para mujeres dirigidos al acceso a equipos y dispositivos tecnológicos, poniendo especial atención en el caso de las jefas de familia. Desde el ámbito educativo, es imprescindible aumentar la disponibilidad de equipos computacionales y diversificar las estrategias orientadas a fortalecer habilidades digitales en mujeres, especialmente aquellas relacionadas con su desarrollo académico y profesional. Asimismo, es necesario fomentar iniciativas ciudadanas con financiamiento público que permitan la organización de mujeres para promover el aprendizaje colaborativo.

Bibliografía y fuentes consultadas

- Andrés, M., Collado, M. y García, L. (2020). Brechas digitales de género. Una revisión del concepto. *Revista Científica Electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 20(2), 34–58.
- Blázquez, N. (Coord.). (2010). *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales*. UNAM.
- Castaño, C. (2012). Género y usos de las TIC: En busca del equilibrio. *Revista Telos*, (92), 47-49.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal]. (2017). *Estrategia de Montevideo para la implementación de la Agenda Regional de Género*. <https://on.unesco.org/3N5ZpZJ>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [Cepal, N.]. (2023). *La igualdad de género y la autonomía de las mujeres y las niñas en la era digital: Aportes de la educación y la transformación digital en América Latina y el Caribe*. LC/MDM.64/DDR/1/Rev.1. Santiago, Chile.
- Delgado, G. (2012). Conocerte en la acción y el intercambio: La investigación-acción participativa. En N. Blázquez (Coord.), *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp. 201–221). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM. <https://ru.ceiich.unam.mx/handle/123456789/3061>
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa*. Ediciones Morata.
- Garay, L. (2022). Brechas digitales: Las mujeres en desventaja. Compartir saberes digitales como parte de la solución. En A. Gamboa y N. Martínez (Coords.), *Nuevos procesos de interacción y construcción de sentido: Comunicación en la era COVID-19* (pp. 47–58). La Biblioteca.
- Garay, L. (2025). Proyecto sabático en la UPN. https://drive.google.com/drive/folders/1_guxUACx45czOdSMhy_DURP74GYVDmTb?usp=drive_link
- Güereca, R. (2016). Metodología feminista e investigación-acción. En R. Güereca (Coord.), *Guía para la investigación cualitativa: Etnografía, estudio de caso e historia de vida*. Universidad Autónoma Metropolitana. <https://rua.uam.mx/portal/recursos/ficha/463/guia-para-la-investigacion-cualitativa-etnografia-estudios-de-caso-e-historia-de-vida>
- Gurumurthy, A., Chami, N. y Alemany, C. (2018). *Gender equality in the digital economy: Emerging issues*. Development Alternatives with Women for a New Era, IT for Change. https://dawnnet.org/wp-content/uploads/2018/09/DJP_GenderEqualityintheDigitalEconomy.pdf

Instituto Mexicano para la Competitividad [Imco]. (2024). *Índice Global de Brecha de Género*. <https://imco.org.mx/indice-global-de-brecha-de-genero-2024>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía [Inegi]. (2025). *Reporte de resultados de Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de la Información en los Hogares*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/endutih/ENDUTIH_24_RR.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2025). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) (Comunicado de prensa 112/25). INEGI. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/enigh/ENIGH2024.pdf>

Lagarde, M. (2018). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Siglo XXI Editores.

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023). Naciones Unidas insta a eliminar las brechas que privan a mujeres y niñas a acceder plenamente a la era digital. *Naciones Unidas. Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado*. <https://hchr.org.mx/comunicados/naciones-unidas-inst-a-eliminar-las-brechas-que-privan-a-mujeres-y-ninas-a-acceder-plenamente-a-la-era-digital/>

Tarrés, M. (2013). *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México.

Unión Internacional de Telecomunicaciones [UIT]. (2023). *Cerrar la brecha de género*. <https://www.itu.int/en/mediacentre/backgrounders/Pages/bridging-the-gender-divide.aspx#/es>

Vega, A. (2019). Medios de comunicación y nuevas tecnologías. En H. Moreno y E. Alcántara (Coords.), *Conceptos clave en los estudios de género*, Vol. 1 (pp. 215–233). CIEG-UNAM.

Jóvenes mexicanas y TikTok: aesthetics y aspiracionismo en la red socio-digital

Mexican young women and TikTok: aesthetics and aspirationalism on the social media platform

Frida Martínez Torres



Jóvenes mexicanas y TikTok: aesthetics y aspiracionismo en la red socio-digital

Mexican young women and TikTok: aesthetics and aspirationalism on the social media platform

Frida Martínez Torres*

Universidade Federal da Integração Latino-Americana - Brasil

ORCID - <https://orcid.org/0009-0000-9272-6201>

Correo electrónico: fridatorres21@gmail.com

Cómo citar: Martínez, F. (enero-junio de 2026). Jóvenes mexicanas y TikTok: aesthetics y aspiracionismo en la red socio-digital. *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social*, 4(2), 26-43.

RECIBIDO: 30 de abril de 2025 | APROBADO: 10 de septiembre de 2025

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.2>

Resumen

El tránsito y la negociación constante a través de diferentes formas de expresión en los espacios y redes socio-digitales ha provocado que la participación de las jóvenes mexicanas en la producción y el consumo cultural que se desarrolla en TikTok sea determinante, ya sea alimentando una suerte de aspiracionismo o bien, en oposición a los estereotipos impuestos por intereses político-económicos. Aunque la plataforma reproduce lógicas conservadoras, aspiracionales y de mercado, también abre posibilidades de resistencia con la circulación de narrativas críticas y prácticas creativas que buscan subvertir la hegemonía capitalista. Es por ello que aquí proponemos estudiar cómo los algoritmos privilegian estéticas que reempaquetan roles de género tradicionales bajo un discurso de empoderamiento, disciplinando los cuerpos y las subjetividades, principalmente en el caso de las jóvenes mexicanas, para quienes la adopción de estas estéticas supone una aparente posibilidad de ascenso social, aun cuando sus condiciones materiales permanezcan inalteradas. Así, las redes sociales inciden en la construcción de nuevos sentidos comunes y moldean los imaginarios de feminidad y pertenencia, mientras que alimentan las tensiones de aspirar a la inclusión neoliberal.

Palabras clave: aesthetics, jóvenes, neoliberalismo; TikTok, aspiracionismo.

* Es graduanda del Bacharel en Historia de América Latina en la Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) en Brasil. Realizó un intercambio académico en la Univerzita Hradec Králové (UHK) en Chequia y fue becaria del proyecto “Conocimiento histórico y medios digitales” en el programa de Pos-Graduación en Historia de la UNILA. Sus trabajos de investigación se centran en la exploración de la creatividad como forma de resistencia dentro de movimientos sociales de finales del siglo XX en México.

Abstract

The constant movement and negotiation of different forms of expression within social and digital spaces and networks have made the participation of young mexican women in the cultural production and consumption on TikTok a significant factor, whether it reinforces certain aspirational values or challenges the stereotypes imposed by political and economic interests. While the platform may perpetuate conservative, aspirational, and market-driven ideologies, it also offers opportunities for resistance through the circulation of critical narratives and creative practices that seek to subvert capitalist hegemony. Therefore, our proposal here is to study how algorithms privilege aesthetics that repackage traditional gender roles under the guise of empowerment, thus disciplining bodies and subjectivities, particularly among young Mexican women. For these women, adopting these aesthetics seems to offer a path to social advancement, even when their material conditions remain unchanged. In this way, social media influences the construction of new common understandings and shapes perceptions of femininity and belonging, while simultaneously fueling the tensions inherent in aspiring to neoliberal inclusion.

Key words: aesthetics, young people, neoliberalism; *TikTok, aspirationalism.*

Introducción

Mientras en la región latinoamericana se agudizan las desigualdades y violencias estructurales heredadas de sus diferentes procesos de colonialismo, las democracias neoliberales se han fortalecido y naturalizado como horizonte político, aun en medio de los llamados “gobiernos progresistas”. Esta fase del capitalismo, que comenzó con ajustes estructurales, tratados de libre comercio y endeudamiento público masivo mediante la gestión de préstamos con los organismos financieros internacionales, todavía abre paso a la disputa por los sentidos comunes mediante narrativas, imágenes y afectos que, en conjunto (aunque los últimos dos sean menos perceptibles), siguen siendo eficaces para sustentar un *ethos* propio del Norte Global, el cual le permite reproducir sus lógicas de dominación y mercados.

En esta disputa por los sentidos, y desde lo que se ha denominado como “tecnocapitalismo”, las plataformas digitales se han convertido en un terreno privilegiado, ya que permiten difundir valores aspiracionales, consumistas y conservadores, a través de prácticas estéticas y discursivas como la moda y la autosuperación. Entre estas plataformas, destaca TikTok, que por su capacidad de generar una interacción inmediata entre usuarios,

contenidos y algoritmos, consideramos que se ha transformado en una extensión de la realidad social donde la masificación de la (des)información es más rápida e impactante, debido a su diseño comunicacional basado en la recomendación personalizada, que permite que cada desplazamiento de pantalla se convierta en un acto de entrenamiento algorítmico.

Esta popular plataforma de comunicación también premia ciertos cuerpos, estéticas y narrativas, mientras invisibiliza otras, provocando un impacto en los sentidos comunes —por ejemplo, en torno a las estéticas, pero aún más allá—. Si bien lo anterior ya se había ensayado con otros medios de comunicación masiva como la televisión, hoy, dada la relevancia y el papel que han adquirido estas plataformas y la virtualidad en general, se están experimentando cambios culturales en las juventudes, que son atravesadas por este contenido al reproducir y verse atrapados por sus tendencias; aunque ciertamente, también se han presentado procesos de resignificación de los códigos culturales, desde donde se refuerzan o desafían los valores del orden neoliberal.

En este sentido, es importante considerar que, si bien el acceso a las redes digitales o sociodigitales parece relativamente plural,¹ las narrativas aspiracionales que circulan en ellas afectan de manera particular a juventudes históricamente marginalizadas, ya

1 Es importante mencionar que hasta 2024, según el INEGI, por lo menos 16.9% de la población mayor de seis años en México no usaba internet; además, otros factores como la pobreza extrema o el desconocimiento sobre el uso de redes sociales hace que esa aparente pluralidad pueda ser cuestionada.

que, a través de estéticas como el *old money*² o de discursos que incentivan el abandono de trayectorias educativas y laborales tradicionales (con la promesa de acceder a mayores recursos económicos), se construyen imaginarios de movilidad social que ignoran las condiciones materiales de clase, género y raza que constituyen las limitaciones estructurales de su entorno, y que permiten la reproducción del sistema de dominación y su *statu quo*.

Estas narrativas no solo inducen a las mujeres jóvenes —de manera particular y como sujetos de estudio en este trabajo— a medir su “valor” en términos de capacidad de consumo y visibilidad en las propias redes sociodigitales, sino a reconfigurar sus vínculos cotidianos con expectativas irreales³ que fragmentan la posibilidad de construir relaciones horizontales entre pares, y dificultan la politización y la organización colectiva para identificar y resolver problemas sociales. Esto ocurre porque promueven la competencia individualista propia de la racionalidad neoliberal que Foucault (1979) describió como una tecnología de gobierno que forma sujetos capaces de autogestionarse y autocontrolarse, desplazando la coerción estatal hacia la interiorización de normas de competencia, eficiencia y responsabilidad

individual, que son ejes fundamentales del llamado “sentido común”⁴ presente en las democracias contemporáneas.

En este marco, las elecciones que las jóvenes toman respecto a las aesthetics que adoptan y la manera en que interactúan con las redes sociales no son algo al azar, pues responden a dicha racionalidad que promueve la responsabilidad individual, el emprendimiento emocional y la competencia simbólica. Tal fenómeno ha producido efectos particulares en estas mujeres al ser interpeladas como sujetas empoderadas, al tiempo que son orilladas hacia nuevas formas de autoexplotación que las desactivan políticamente, como advierte Angela McRobbie (2009).

Ahora bien, TikTok no puede entenderse únicamente como un dispositivo de control, porque la misma estructura que jerarquiza y monetiza contenidos también habilita la circulación de discursos críticos y estrategias creativas de resistencia: el algoritmo se convierte en un terreno de disputa simbólica, ya que, si por un lado refuerza las jerarquías de género, clase y raza, por otro ofrece oportunidades para que las usuarias resignifiquen tendencias, visibilicen desigualdades y hasta para que articulen nuevas

2 El término hace referencia a un estilo estético asociado con la élite tradicional, caracterizado por la sobriedad, la elegancia discreta y la preferencia por prendas, accesorios y ambientes de apariencia clásica y atemporal, que reflejan herencia y estatus más que tendencias contemporáneas.

3 Se catalogan como expectativas irreales a todas aquellas caracterizadas por no situarse en el contexto material del individuo y que no consideran las cuestiones estructurales que lo imposibilitarán poder satisfacerlas.

4 Las comillas indican un cuestionamiento a lo que se entiende como “sentido común” y a quien lo determina.

formas de ciudadanía que impacten en las formas presentes y futuras con que se construye la democracia en América Latina,⁵ no solo en el ámbito virtual.

La estética y el algoritmo como nuevo disciplinador

Aesthetics o estética designa una rama de la filosofía que estudia la belleza, lo cual ha sido motivo de diversos debates, así como materia de argumentación para varios de los filósofos occidentales más destacados —tal es el caso de Kant o Hegel, por mencionar algunos—. Por su parte, “Zatonyi expresa que la esencia humana expresada no puede existir sin el objeto estético, que es la obra de arte en sí misma, y tampoco sin los sujetos estéticos” (Soto, 2022, p. 200). En este sentido, se puede considerar que lo estético se expresa sensitivamente, y que a veces alude a una estética relacionada con la “subcultura” o el concepto *lifestyle* (un modo de vida particular), o bien, es un término adjetivado, como sinónimo de lo que es bello (Soto, 2022, p. 200). Finalmente, Elieson ha sugerido que la belleza aludida por las *aesthetics* es de tipo sintética o artificial, y que funciona como herramienta de escape de la realidad (Soto, 2022, p. 200).

Hoy TikTok constituye uno de los principales espacios de circulación, producción y reproducción ideológica entre las juventudes contemporáneas, ya que su algoritmo basado en la personalización constante permite un consumo que se integra casi imperceptiblemente a los tiempos de ocio, y que, con cada interacción, afina su capacidad para ofrecer contenidos que prolonguen la permanencia de los y las usuarias en la plataforma. Según Pasquale (2015), los algoritmos son sistemas de reglas computacionales que procesan enormes volúmenes de información para generar decisiones o recomendaciones, cuya lógica interna permanece opaca para cada internauta, convirtiéndole en una “caja negra”⁶ que regula las preferencias y orienta las conductas, siguiendo sus criterios de rentabilidad y retención de audiencia.

En este contexto, al sancionar aquello que se aparta de los patrones hegemónicos y premiar con visibilidad a ciertos cuerpos, narrativas y estéticas, ciertamente los algoritmos modulan la conducta, por lo menos la de consumo en las plataformas sociodigitales, sin necesidad de coerción directa por otro tipo de fuerzas que operan a favor del gran capital (en este caso, las ahora llamadas tecnofeudales). Lo anterior nos permite considerarlos como un nuevo dispositivo disciplinador, pues no solo inciden en tendencias de consumo, sino en los

5 Si bien el presente estudio se sitúa en el contexto mexicano, el análisis crítico podría extenderse a otras regiones de América Latina, considerando tanto los rasgos compartidos como las particularidades históricas, sociales y culturales.

6 Término usado por Pasquale (2015).

sentidos comunes, los valores y hasta en las visiones de la vida y del mundo.

Si bien la aplicación TikTok fue desarrollada en China en 2016 y lanzada internacionalmente en 2017 por la empresa ByteDance, su llegada a Occidente no fue inmediata ni homogénea, ya que durante sus primeros años era percibida como un espacio de experimentación ligado, sobre todo, a videos de coreografías musicales, y no fue sino hasta los años de la pandemia de COVID-19 que comenzó a ganar popularidad masiva en México⁷ y en diversos países latinoamericanos. Establecer este marco temporal nos permite observar cuándo comenzó a consolidarse como un entorno donde se disputan sentidos políticos, identitarios y estéticos a través de marcos de autoexpresión que van más allá de la moda, para convertirse en verdaderas narrativas culturales.

La “cultura algorítmica” que estructura el funcionamiento de TikTok se encuentra atravesada por dinámicas propias del capitalismo occidental, como la monetización de la atención, la extracción de datos, la mercantilización de la identidad y la segmentación publicitaria, lo que, aunado a su expansión internacional y su incorporación a los circuitos globales de

capital, ha facilitado su cooptación por parte de los grandes mercados y capitales, así como de grupos políticos (generalmente de la extrema derecha). Esto quiere decir que las tecnologías digitales no son neutras, ya que la orientación de sus contenidos depende de las estructuras económicas y políticas que las sostienen y de los flujos de capital e intereses transnacionales que las alimentan. Aunque la plataforma no encuentre sus orígenes en el Norte Global, reproduce jerarquías y valores que responden a los intereses del mercado, privilegiando contenidos aspiracionales, cuerpos normativos y discursos afines a la racionalidad del consumismo alimentado por estereotipos, el aspiracionismo y la conformación de imaginarios colectivos determinados por el mercado.

A través del análisis de los videos de las TikTokers⁸ más populares en México, según la plataforma de análisis de redes HypeAuditor (s. f), puede observarse la forma en que el algoritmo se convierte en un mediador invisible que jerarquiza los códigos visuales que circulan, como tonos de piel, tipos de cuerpo, acentos, estilos de vida y hasta formas de enunciar el deseo. Por su parte, investigaciones empíricas en distintos países de la región latinoamericana han mostrado que los videos protagonizados por mujeres blancas o mestizas de piel clara, con

7 Según datos de la consultora Statista (2024), para 2021 México ya era el quinto país con mayor número de usuarios a nivel mundial, superando los 35 millones de cuentas activas, lo que posicionó a la plataforma como un nodo central en la cultura digital juvenil.

8 El término “TikToker” es utilizado para referirse a los creadores de contenido de TikTok. Para efectos de este estudio, el análisis se centra en creadoras mujeres, partiendo de la hipótesis de que es más probable que sean percibidas como modelos a seguir por las jóvenes mexicanas. No obstante, las categorías y argumentos desarrollados no son excluyentes y podrían aplicarse también a creadores masculinos.

acceso a espacios de consumo de clase media y alta, reciben mayor visibilidad y, por tanto, mayores oportunidades de monetización, por lo que el crecimiento en redes sociales no solo dependerá de la creatividad de las usuarias, sino de su capacidad para alinearse con estos criterios implícitos.⁹

Sin embargo, aun en un entorno ya codificado por las lógicas de mercado, donde incluso los discursos críticos son absorbidos y transformados en productos rentables, como lo advierte Banet-Weiser (2018), puede observarse también cómo las usuarias resignifican las narrativas con base en su posición dentro de las estructuras sociales, convirtiendo a la plataforma en un espacio de negociación donde las jóvenes pueden criticar el *status quo* a través de corporalidades disidentes, estéticas racializadas o críticas abiertas al capitalismo, aunque relegadas a los márgenes del "Para ti".¹⁰ Esto obliga a pensar la resistencia en términos de una dialéctica permanente entre cooptación y disenso.



En este proceso, aproximadamente a partir de 2022, las *aesthetics*, que nunca han sido ideológicamente neutrales, empezaron a desempeñar un papel central,¹¹ ya que cada estilo o tendencia implica una postura (aunque no siempre explícita) frente a las diferentes categorías de opresión, negociando significados y disputando sentidos. Es decir, lo importante del contenido no siempre radica en lo que se dice explícitamente, sino en cómo se dice, qué se muestra, qué se esconde y qué tipo de subjetividad se construye en el proceso. Así,

⁹ Dichos estudios aún son incipientes y en muchos casos, no abordan de manera directa las categorías analizadas en este trabajo. Sin embargo, permiten identificar patrones de visibilidad algorítmica que privilegian ciertos cuerpos, géneros y estilos de vida (Campos-Pellanda y Bueno-Fernandes, 2022; De Freitas y Escosteguy, 2024; Tkachuk, 2021), pero resultan relevantes para situar la discusión en un marco regional.

¹⁰ Sección de TikTok que funciona como un feed personalizado de videos que la plataforma selecciona para cada usuario mediante algoritmos, basándose en sus interacciones, preferencias y comportamiento previo, pero que también muestra videos en tendencia.

¹¹ Ya circulaban en Internet desde hace años, con un mismo potencial tanto de producción creativa como de regulación de cuerpos y narrativas, solo que a través de tableros de Pinterest; sin embargo, volvieron a popularizarse porque en TikTok es más rápido y atractivo encontrar una mayor cantidad de referencias para su construcción.

cuando el algoritmo privilegia determinadas estéticas como el *old money*,¹² el *clean girl*¹³ o el *coquette*,¹⁴ no solo amplifica ciertos códigos de belleza y consumo, sino que regula qué cuerpos y discursos son “dignos” de ser vistos y, en consecuencia, cuáles deben ser silenciados o marginalizados, convirtiendo toda vida social en empresa de sí misma, dado que la construcción de una identidad digital, cuidadosamente curada para ganar visibilidad, deja de ser una práctica lúdica para convertirse en una exigencia cotidiana de autoemprendimiento.

De esta manera, podemos considerar que el funcionamiento de TikTok ilustra cómo el neoliberalismo se infiltra en las prácticas cotidianas a través de la cultura digital, transformando las interacciones sociales en una oportunidad de competencia, visibilidad y cálculo estratégico, como sostiene Brown (2015). En este sentido, el tiempo de ocio se convierte en capital, la creatividad en recurso monetizable y las relaciones afectivas en métricas de popularidad, por lo que eso que parece entretenimiento gratuito es, en realidad, un proceso constante de producción de datos, autoexposición y evaluación pública que internaliza lógicas empresariales en la experiencia subjetiva, alimenta la egolatría y

el individualismo entre los usuarios de estos espacios, e inclusive provoca el uso obsesionado de ellos, estrés, y otros fenómenos relacionados con los actuales padecimientos de salud mental, principalmente entre los jóvenes.

La contracultura y la identidad como proyecto de mercado

Desde los años 70, los estudios culturales reconocieron a las juventudes como uno de los mayores poderes contraculturales por su capacidad de actuar disruptivamente frente a las normas sociales, estéticas y políticas, abriendo espacios de experimentación que cuestionaban las jerarquías establecidas. Se han desarrollado movimientos como el punk, el *hip hop* o las llamadas tribus urbanas, que encarnaron ese impulso de ruptura agrupándose y construyendo nuevas identidades que les dieran a las juventudes sentimientos de pertenencia ante una sociedad que les estigmatizaba; sin embargo, las expresiones de resistencia juvenil rara vez permanecen intactas frente a las dinámicas del capitalismo, ya que, como advierte Hebdige (1979), estas tienden

12 Hace referencia a minimalismo, elegancia y sofisticación. También hace referencia a una forma de vestir alejada de la ostentación explícita.

13 Es una tendencia reciente de moda y estilo de vida que se caracteriza por un enfoque minimalista y refinado de lo que considera belleza y el estilo.

14 Hace referencia a ropa y accesorios “extremadamente” femeninos. Se trata de una estética, una tendencia de moda y hasta una comunidad en la Internet.

a ser absorbidas a través de su estetización y mercantilización, transformando lo subversivo en lo vendible.

Esta problemática se ha agravado en la llamada “era digital”, porque hoy el potencial revolucionario de una propuesta puede ser neutralizado a través de la cooptación: basta con convertirlo en “tendencia” para que pierda su esencia crítica, pues, como Banet-Weiser (2018) sostiene, al vaciarse de contenido político progresivamente, las formas culturales se convierten en una “marca personal”¹⁵ con un perfil atractivo, una narrativa emocional o una estética reconocible. Se trata de una estrategia de despolitización de la sociedad, de desmovilización de los activismos cuando sus objetivos increpan al poder establecido y llegan a convertirse en una amenaza para el *statu quo*.

Más allá de esto, lo cierto es que, en los diferentes ambientes digitales, los algoritmos premian los contenidos que generan mayor interacción entre los usuarios, de modo que hasta los mensajes de protesta deben adaptarse a formatos breves, visualmente impactantes y emocionalmente estimulantes para alcanzar circulación masiva, aun con el riesgo de diluir su contenido transformador, o bien, de ser tachados como “lenguajes inapropiados o que llamen a la violencia”. Bajo esta lógica, las expresiones que no se ajustan a dichas reglas de la operatividad del algoritmo, ya sea por su radicalidad política, sus cuestionamientos sobre

el consumo o su exposición de corporalidades disidentes, tienden a ser invisibilizadas. En este sentido, la viralidad y la visibilidad representan elementos clave para entender dicho proceso, ya que condicionan qué formas de disidencia son aceptables y cuáles no, incidiendo directamente en los propios actores sociales, quienes, como se dijo, se ven obligados a jugar con las reglas que así imponen los ambientes digitales.

En México, este proceso adquiere una dimensión muy compleja, debido a que las jóvenes en particular suelen enfrentar importantes niveles de precariedad y desigualdad por las condiciones históricas de pobreza y marginación de una gran parte de la población del país, la falta de empleo o, en su caso, empleos informales con salarios bajos y escasas oportunidades de movilidad social. Esto genera un escenario donde la promesa de hacerse viral adquiere un atractivo especial, sobre todo, cuando la educación técnica y superior ha dejado de ser una opción de preparación, pues las percepciones salariales de la población profesionista también han sido muy precarizadas dentro del modelo económico neoliberal. Y a todo esto, se debe sumar la inmediatez y la búsqueda del menor esfuerzo de que parece imbuida una parte considerable de esa juventud marginalizada.

La búsqueda de visibilidad no solo responde a un deseo de expresión personal, sino también a una necesidad material de

15 Se entiende como la construcción de una identidad pública consistente y reconocible, que combina apariencia, narrativa y emociones para generar atractivo o diferenciación, incluso cuando carece de contenido político o ideológico explícito.

sobrevivencia porque los jóvenes en general encuentran en TikTok una aparente vía y posibilidad de lograr el ascenso social que las estrategias de desarrollo tradicionales han perdido por el subdesarrollo y la dependencia, principalmente en el llamado Sur Global. La plataforma aparece como un canal para obtener ingresos, reconocimiento y estatus, siempre que se logre descifrar el lenguaje del algoritmo y producir el tipo de contenido que éste privilegia; es decir, que los usuarios asimilen, hagan suya la cultura del consumismo, el culto a la imagen estereotipada, e incluso la reproducción de antivalores y prácticas totalmente vacías de contenido social o de reflexión, pero que suelen adquirir una popularidad pasmosa, como los "retos" o algunos discursos o expresiones de intolerancia.

Aquí, la figura de la aesthetic se convierte entonces en una herramienta profundamente ambivalente: por una parte, posibilita a las jóvenes la expresión de su identidad y la articulación de críticas a las jerarquías de género, clase o raza; por otra, esas mismas estéticas operan dentro de marcos visuales que pueden ser rápidamente reappropriados por el mercado. Así, esa estética curada y emocionalmente intensa se vuelve políticamente domesticada, transformando la rebeldía en tendencia, y la tendencia en una oportunidad de monetización, no solo para quien encarna esa identidad, sino para toda una industria que se alimenta de las juventudes para reproducir el orden neoliberal. Con ello, las jóvenes mexicanas se ven enfrentadas a los estereotipos de blanquitud y clasismo que se habían mantenido vigentes desde muchas

generaciones atrás gracias principalmente a los medios de comunicación masiva tradicionales, y a los propios valores de nuestra sociedad, que ha padecido históricamente los estragos de la colonialidad del poder.



Hacer de los roles de género una aesthetic

El neoliberalismo se caracteriza por desplazar responsabilidades colectivas hacia el plano individual, trasladando al sujeto tareas que antes correspondían al Estado y convirtiendo la vida cotidiana en un proyecto empresarial. En este marco, las normas sobre los roles de género ya no se presentan únicamente como prohibiciones impuestas desde las instituciones, sino como autoexigencias performativas que las mujeres deben asumir voluntariamente para ser reconocidas como valiosas; el mandato ya no se formula en términos de "deber ser" explícito, sino de elecciones aparentemente libres alineadas a los parámetros de belleza, consumo y autocontrol que promueve el capitalismo, y

que fueron establecidos desde la hegemonía de Occidente como modelo cultural y civilizatorio.

En este contexto emerge el concepto de *aesthetic*, que en las redes sociales designa mucho más que un estilo visual. Como se mencionó arriba, representa una tendencia estética que articula identidad, modo de vida y consumo que, al combinar elementos de moda, decoración, música, corporalidad y narrativa personal, configura un lenguaje híbrido en el que la presentación del yo funciona como signo de una pretendida pertenencia a una comunidad simbólica. La *aesthetic* es, por tanto, una mezcla de consumo, performance y política, pues al elegirlo las usuarias comunican sus aspiraciones de clase, género y estatus.

Cabe destacar que en TikTok se han popularizado diversas *aesthetics* que condensan mandatos de feminidad en clave neoliberal, ya que proponen una forma que podemos considerar como “domesticada”, eficiente, emocionalmente contenida y consumista, la cual responde a las lógicas individualistas y meritocráticas de una “cultura neoliberal” que ha compenetrado los sentidos comunes. Y en este entendido, si bien lo femenino ya no es reprimido como en otras épocas del autoritarismo heteropatriarcal, se ha convertido ahora en un producto de mercado que no cuestiona las estructuras de dominación e imposición de

estereotipos y roles de género, sino que adapta a las mujeres a ellas; les presenta “alternativas” acordes a sus posibilidades económicas para seguir reproduciendo el aspiracionismo que alimenta al sistema.

Algunos de los ejemplos más populares son el de la *clean girl*, que celebra una apariencia “natural”¹⁶ basada en una piel perfecta, maquillaje casi invisible, ropa neutra y rutinas de autocuidado costosas que, bajo la promesa de sencillez, acaba exigiendo mucho tiempo, dinero y disciplina para sostener una imagen de pureza y eficiencia. Otro caso es el de *that girl*, que representa a la joven hiperproductiva que madruga para hacer ejercicio, meditar, estudiar y mantener una alimentación saludable mientras construye una marca personal inspiradora. Aquí la feminidad se asocia con la autosuperación constante, reforzando la idea de que el éxito depende exclusivamente de la gestión individual del cuerpo y las emociones.

Un caso más es el de la *coquette*, que retoma elementos de la feminidad romántica y adolescente, a través de lazos, encajes y colores pastel, para presentar una imagen de “inocencia calculada” que mezcla delicadeza con seducción.¹⁷ Su aparente ingenuidad oculta un guion de género que revaloriza la coquetería como recurso para atraer atención masculina, pero lo hace bajo una estética

¹⁶ Las comillas buscan subrayar el carácter irónico de la palabra, indicando que esta apariencia requiere planificación, consumo y control, y por tanto no es verdaderamente espontánea.

¹⁷ Esta mezcla de inocencia y seducción puede ser cuestionada en múltiples dimensiones, pues refuerza ideales sexuales vinculados a la juventud y perpetúa dinámicas de explotación y control en el marco de una cultura patriarcal que hipersexualiza lo infantil y presiona a las mujeres a mantenerse jóvenes.

vintage que la vuelve *cool* para las nuevas generaciones. Por su parte, el *boss babe* celebra a la mujer emprendedora que combina sensualidad y éxito económico, mostrando lujos y hábitos de consumo como prueba de éxito e independencia económica, equiparando (o, más bien, desvirtuando) la liberación femenina de la opresión patriarcal con la capacidad de consumir y acumular capital: un feminismo de derecha, despolitizado, acrítico y sometido al histórico sistema de dominación.

Hasta aquí, resulta importante destacar que todas estas tendencias se adaptan a los códigos del capitalismo tardío, provocando que opresiones sobre el cuerpo femenino¹⁸ sean normalizadas y reconfiguradas como elección personal —por ejemplo, el cumplimiento de estándares de belleza extremos, la dedicación exclusiva al hogar y la crianza de los hijos o la objetivación sexual—. Como advierte Judith Butler (1990), el género no es una esencia sino una serie de actos repetidos, roles asignados, condiciones impuestas. En las redes sociales, esta repetición se intensifica, pues los algoritmos seleccionan y promueven aquellas performances que no incomodan al orden hegemónico.

Mencionemos igualmente que estas narrativas no son las únicas que ejercen presión patriarcal sobre las mujeres a través

de redes sociales, ya que recientemente se han popularizado, bajo la apariencia de consejos motivacionales o de crecimiento personal, numerosos coaches de relaciones que promueven una división esencialista de los géneros, con la denominada “energía femenina/masculina”,¹⁹ en la que las mujeres deben cultivar una supuesta energía asociada a la docilidad, la belleza y la capacidad de seducción para lograr atraer a hombres “buenos y exitosos”. Básicamente, un *rebranding* del machismo que, revestido de lenguaje terapéutico y autoayuda, promueve roles tradicionales y los presenta como prácticas modernas de empoderamiento.

Así, podemos considerar que para las jóvenes mexicanas que son asiduas usuarias de estas plataformas digitales, tales discursos tienen efectos concretos: la adopción de una *aesthetic* no es solo una cuestión de estilo, sino un acto de negociación con estructuras de poder que exigen productividad, autocontrol y atractivo constante. De esta forma, la presión por encarnar la versión “correcta”²⁰ de la feminidad las coloca en un ciclo de autoevaluación permanente, por lo que además de organizar el contenido, el algoritmo también disciplina los cuerpos y las subjetividades, transformando la búsqueda de identidad en una forma de domesticación política, que invade diferentes esferas de su vida, aun fuera del espacio digital.

18 Que empezaban a ser identificadas como tal.

19 Las comillas indican que se trata de la denominación empleada por estos coaches, y no de un concepto asumido como válido por el texto.

20 Las comillas señalan una distancia irónica, porque subrayan que no existe una única manera legítima de ser femenina y cuestionan la idea de que haya un modelo normativo que las mujeres deban encarnar.

Era digital, aesthetics y nuevas formas de ciudadanía

En la llamada era digital, las ciudadanías no se constituyen únicamente desde las instituciones y la participación política, sino también a través de lo cotidiano, en cómo se organiza la gente para resolver sus problemáticas más inmediatas. Por ello, la pertenencia y la agencia a través de prácticas de autoexpresión, producción cultural y circulación de afectos en los espacios virtuales se han convertido también en una importante herramienta para que las juventudes ejerzan sus derechos políticos y hasta construyan formas de participación en la virtualidad, como, por ejemplo, en los foros a distancia o las convocatorias para la acción política en el espacio público.

Dicha forma de ciudadanía se diferencia de las anteriores principalmente porque sus efectos se viven en tiempo real y a escala masiva; en ella, las juventudes principalmente no se limitan a consumir información o a replicar mensajes emitidos por actores políticos o institucionales, sino que participan activamente a través de la (re)producción de discursos por medio de contenidos, que, aun cuando no se presentan como declaraciones partidistas, expresan valores, visiones de mundo y jerarquías de género, raza y clase. En esto, la elección de una aesthetic, la narrativa que se construye alrededor de un estilo de vida o el tipo de humor que se comparte, constituyen actos políticos en

tanto definen lo deseable y lo posible.

En América Latina, esta dinámica se desarrolla sobre un terreno marcado por la herencia colonial y las persistentes desigualdades y violencias estructurales, por lo que podemos considerar que elementos como la precariedad laboral, la violencia de género y el racismo también influyen o, de plano, condicionan las formas en que las juventudes participan en los espacios digitales. Para muchas jóvenes, TikTok representa una oportunidad para construir redes de apoyo o denunciar injusticias que rara vez encuentran eco en los medios tradicionales de comunicación; sin embargo, la tensión entre expresión y control se manifiesta en la plataforma. De esa manera, las juventudes de la región desafían o reproducen las lógicas neoliberales, mientras construyen estas nuevas formas de ciudadanía y, en el caso específico de las jóvenes mexicanas, al apropiarse de una aesthetic, también negocian su lugar dentro de un sistema que históricamente ha convertido sus cuerpos en territorio de disputa.

Finalmente, hay que considerar que las jóvenes mexicanas son atravesadas por una serie de aspectos que influyen en sus formas de adaptación al uso de las redes sociodigitales, tales como la identidad (étnica), la clase (en relación con su acceso a servicios de infraestructura básica como la luz eléctrica y el internet; o bien, su disponibilidad de “tiempo libre” para esta clase de inmersión digital), el nivel de escolaridad, la edad, y las condiciones de marginalidad o privilegio, según el lugar donde habitan, su pertenencia a algún grupo o

colectivo, y su militancia en alguna organización o movimiento social. Simplemente el acceso a un dispositivo móvil de alta gama o cuyo precio se adapte a sus posibilidades de consumo es ya una condicionante. Pero sus formas de participación política y construcción de ciudadanía se han favorecido aprovechando el acceso más ágil a la información que las herramientas digitales han proporcionado.

Consideraciones finales

El aspiracionismo alimentado por las *aesthetics* constituyen hoy un elemento importante para comprender las formas contemporáneas de conformación de las identidades, principalmente entre las mujeres jóvenes en nuestro país. Aunque aquí hace falta la estadística de una encuesta, o las entrevistas semiestructuradas que nos permitan sostener con datos duros esta afirmación, consideramos que resulta evidente en los propios espacios sociodigitales el impacto que aquellas tendencias causan en estas usuarias. Es similar al impacto que también ha logrado la llamada narcocultura, siendo ambos fenómenos que ya se han desbordado y cuyos estragos pueden verse en la cotidianeidad de cualquier sector social.

Así, los valores que se están promoviendo permiten construir sentidos sobre el sujeto y el mundo que habita, pero también operan dentro de un marco neoliberal, colonial y patriarcal, por lo que el impacto político de estas prácticas

es profundo, debido a que las identidades, aspiraciones y afectos que se configuran en el presente digital influirán en las decisiones que las y los sujetos toman en su cotidianeidad. Las mujeres jóvenes que hoy aprenden a negociar su visibilidad en TikTok serán las votantes, activistas y líderes que definan las democracias latinoamericanas en las próximas décadas, y si las plataformas promueven una ciudadanía basada en la competencia individual, la estética aspiracional y el éxito medido en métricas de popularidad, es probable que esas lógicas se trasladen a la arena política, debilitando los vínculos colectivos y favoreciendo proyectos neoliberales. Un caso emblemático de esto es el de la *influencer* Mariana Rodríguez Cantú, esposa del actual gobernador de Nuevo León, quien sigue construyendo su imagen mediática en estas plataformas.

Comprender tal realidad exige repensar las maneras de uso y apropiación de las *aesthetics*, y las formas en que están afectando la autopercepción de las mujeres mexicanas — así como de las mujeres del resto del mundo que tienen acceso a estas plataformas y se someten a las lógicas algorítmicas—. El desafío consiste en reconocer que la misma plataforma que disciplina y mercantiliza puede servir como espacio de articulación crítica,²¹ por lo que la ciudadanía juvenil digital puede ser, en última instancia, un campo de disputa donde se entrelazan precariedad y creatividad, mercado y resistencia, algoritmos y afectos.

21 Como puede observarse en el contenido de algunas creadoras como @missbaddie y @aleidaargueta.

En este sentido, la propuesta de reflexión crítica que este artículo pretende traer al debate es la importancia de analizar la ambivalencia de las redes sociales y las aesthetics para imaginar alternativas al mundo neoliberal, que sean

disruptivas y que, en lugar de reproducir las jerarquías impuestas por el sistema, aprovechen las potencias emancipadoras que laten en las prácticas estéticas de las nuevas generaciones.

Bibliografía y fuentes consultadas

- Banet-Weiser, S. (2012). *AuthenticTM: The Politics of Ambivalence in a Brand Culture*. New York University Press.
- Banet-Weiser, S. (2018). *Empowered: Popular Feminism and Popular Misogyny*. Duke University Press.
- Berlant, L. (2011). *Cruel Optimism*. Duke University Press.
- Brown, W. (2015). *Undoing the demos: Neoliberalism's stealth revolution*. Zone Books.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Campos-Pellanda, D. y Bueno-Fernandes, G. (2022). Estereotipos de género en TikTok e Instagram: un experimento de ingeniería inversa para entender los mecanismos de los algoritmos. *Revista Panamericana de Comunicación*, 4(1), 1–15.
- Constante, A., y Chaverry, R. (Coords.). (2017). *Redes sociales, virtualidad y subjetividades*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Couldry, N. y Livingstone, S. (2007). *Media Consumption and Public Engagement: Beyond the Presumption of Attention*. Palgrave Macmillan.
- Dardot, P. y Laval, C. (2009). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.
- De Freitas, T. y Escosteguy, A. (2024). Algoritmos e cultura digital: interlocuções com a pesquisa latino-americana. *Revista Famecos*, 31(1), 1–15.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI.
- Gansinger, M. y Al-Aridi, K. (2023). ¿Pseudoindividualización? Un análisis de la incorporación de subculturas a la estética mercantilizada en TikTok. *Tecnología mediática en la educación: Uganda y más allá*. Libero.

- Hall, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. SAGE.
- Hebdige, D. (1979). *Subculture: The Meaning of Style*. Routledge.
- HypeAuditor. (s. f.). *Top 1000 influencers de TikTok en México*. <https://hypeauditor.com/es/top-tiktok-mexico/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (15 de mayo de 2024). "Estadísticas a propósito del Día Mundial del Internet". Comunicado de prensa núm. 299/24. INEGI, https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2024/EAP_DMIInternet.pdf.
- Jameson, F. (1991). *Postmodernism, or, The Cultural Logic of Late Capitalism*. Duke University Press.
- Kennedy, M. (2020). 'If the rise of the TikTok dance and e-girl aesthetic has taught us anything, it's that teenage girls rule the internet right now': TikTok celebrity, girls and the Coronavirus crisis. *European Journal of Cultural Studies*, 23(6), 1069–1076.
- Lovink, G. (2016). *Social media abyss: Critical internet cultures and the force of negation*. Polity Press.
- McRobbie, A. (2009). *The Aftermath of Feminism: Gender, Culture and Social Change*. SAGE.
- Pasquale, F. (2015). *The black box society: The secret algorithms that control money and information*. Harvard University Press.
- Reguillo, R. (2000). *Horizontes fragmentados: Comunicación, cultura, pospolítica*. ITESO.
- Robinson, W. (2006). Promoting polyarchy in Latin America: The oxymoron of 'market democracy'. En E. Hershberg y F. Rosen (Eds.), *Latin America after neoliberalism: Turning the tide in the 21st century?* (pp. 96–115). The New Press.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Sierra, F. (Coord.). (2013). *Ciudadanía, tecnología y cultura: Nodos conceptuales para pensar la nueva mediación digital*. Gedisa.
- Soto, H.I (2022). Estéticas en TikTok: entre lo histórico y lo digital. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, 152, 199-209.
- Standing, G. (2011). *The precariat: The new dangerous class*. Bloomsbury Academic.
- Statista. (2024). *Número de descargas de TikTok en México desde 2019 hasta 2023*. <https://es.statista.com/temas/7541/tiktok/>

Tkachuk, V. (2021). TikTok: la aplicación favorita durante el aislamiento. *Revista de Juventud*, 21, 55–70.

Van Dijck, J. (2016). *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales*. Siglo XXI.

Mujeres jornaleras agrícolas migrantes entre México y Canadá: empoderamiento desde el cine etnográfico femenino

Migrant women agricultural workers between Mexico and Canada: empowerment through female ethnographic film

Alejandra Moreno Durán

Mujeres jornaleras agrícolas migrantes entre México y Canadá: empoderamiento desde el cine etnográfico femenino

*Migrant women agricultural workers between Mexico and Canada:
empowerment through female ethnographic film*

Alejandra Moreno Durán*

Doctorado de Estudios Interdisciplinarios en Pensamiento, Cultura y Sociedad.

Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro - México

ORCID - <https://orcid.org/0000-0002-5279-6544>

Correo electrónico: amoreno03@alumnos.uaq.mx

Cómo citar: Moreno, A. (enero-junio de 2026). Mujeres jornaleras agrícolas migrantes entre México y Canadá: empoderamiento desde el cine etnográfico femenino. *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social*, 4(2), 44-61.

RECIBIDO: 15 de marzo de 2025 | APROBADO: 10 de septiembre de 2025

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.3>

Resumen

Este trabajo se ha centrado en el análisis del documental *Migranta con M de mamá* (2020), del cineasta y antropólogo Aaraón Díaz Mendiburo. El filme recupera los casos de tres mujeres jornaleras agrícolas del Seasonal Agricultural Workers Program (SAWP) o Programa para Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) entre México y Canadá. En el presente artículo se presenta un análisis de cine etnográfico donde mujeres trabajadoras alzan la voz. Se muestran los casos de Vicky Meneses, Betty Perea y Letty Martínez: tres mujeres migrantes que maternan desde la distancia enfrentando violencias físicas, emocionales y controles políticos y económicos en su paso por la agroindustria canadiense. Hemos utilizado postulados del cine etnográfico, la antropología visual y la fenomenología para generar una nueva mirada y una narrativa sobre lo que nos ofrece este documental como forma de empoderamiento femenino.

Palabras clave: mujer jornalera agrícola, migración, maternidad, crítica feminista y cine etnográfico.

* Socióloga especialista en familias y prevención de la violencia. Maestra en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Actualmente se desempeña como investigadora de la migración circular de jornaleros y jornaleras agrícolas entre México y Canadá, desde el Doctorado en Estudios Interdisciplinarios en Pensamiento, Cultura y Sociedad (DEIPCS) de la misma casa de estudios.

Abstract

This work focuses on the analysis of the documentary *Migranta con M de mamá* (2020), directed by filmmaker and anthropologist Aarón Díaz Mendiburo. The film documents the stories of three female agricultural workers participating in the Seasonal Agricultural Workers Program (SAWP), or Programa para Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), between Mexico and Canada. This article presents an ethnographic film analysis in which women workers raise their voices. The cases of Vicky Meneses, Betty Perea, and Letty Martínez are highlighted: three migrant women who mother from a distance while confronting physical and emotional violence, as well as political and economic controls, within the Canadian agro-industrial sector. Drawing on the theoretical contributions of ethnographic cinema, visual anthropology, and phenomenology, we propose a new perspective and narrative that this documentary offers as a form of female empowerment.

Key words: female agricultural day laborer, migration, motherhood, feminist criticism, and ethnographic cinema.

Para Vicky, Betty y Letty
del documental “Migranta con M de mamá”

Introducción

En este artículo reflexionaremos y analizaremos, desde un enfoque fenomenológico y antropológico sobre el empoderamiento de la mujer jornalera agrícola migrante entre México y Canadá. Para ello, analizamos el documental *Migranta con M de mamá* (2020), del cineasta y antropólogo Aaraón Díaz Mendiburo (del Centro de Investigaciones sobre América del Norte - CISAN). Resaltaremos las violencias estructurales que enfrentan las mujeres jornaleras agrícolas mexicanas al laborar en la agroindustria canadiense, mediante programas migratorios de empleo temporal como el *Seasonal Agricultural Workers Program* (SAWP) o Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT). Sin embargo, también sostendremos que el hecho de que estas mujeres aparezcan en un documental y alcen la voz públicamente representa cierto grado de empoderamiento y emergencia en un terreno político donde solo los empleadores y las autoridades consulares han sido tomados en cuenta.

El programa para trabajadores agrícolas temporales entre México y Canadá es un programa bilateral que coloca a trabajadoras

y trabajadores del campo en puestos de la agroindustria canadiense. Los trabajadores migran mediante un contrato circular que va de tres a doce meses por año. El PTAT opera en todos los estados del país; no obstante, tiene sus oficinas centrales en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) ubicada en la Ciudad de México, donde se toma la decisión final de aceptación o rechazo de los trabajadores, considerando la revisión de documentación solicitada, así como la evaluación del examen y la “entrevista” que se les realiza.¹ Este programa fue ratificado en 1974 a través de un memorándum de entendimiento entre México y Canadá.

En el PTAT, las mujeres representan solo el 4% de la planilla de trabajadores; previo a 1989, no estaban consideradas en el programa.² La cifra, a 2023, es de 25,426 hombres y 613 mujeres colocadas, de las cuales sabemos que 247 cuentan con educación primaria; 335, con educación secundaria; 18, con preparatoria; 10, con educación técnica o comercial, y 3 no especificaron. Para ellas, pertenecer al programa significa una oportunidad para proveer de cuidados materiales necesarios para sus hijos e hijas. Por ejemplo, gracias al trabajo en la agroindustria, madres como Vicky, Betty y Letty tienen un empleo remunerado que les permite mantener su hogar, al tiempo que las obliga a maternar desde la distancia (BOLETÍN-PTAT, 2023).

1 El examen consiste, principalmente, en radiografías de pecho, espalda y extremidades para detectar la presencia de tuberculosis, y para evaluar la condición física y la capacidad de resistencia del solicitante a largas horas de trabajo físico, pesado y tedioso (Colby, 1997 citado en Binford, 2006).

2 Para mayor información sobre el PTAT se puede revisar el Boletín de la Unidad de Política Migratoria en su publicación del 2024.

El marco de nuestra investigación está basado en metodologías y teorizaciones que, desde la antropología visual—específicamente, desde la escuela norteamericana de cine etnográfico—, consideran los documentales como *Migranta con M de Mamá* documentación científica, activismo y respaldo de expresiones de conocimiento antropológico. Este documental también es considerado una plataforma que permite llevar las voces de las trabajadoras a otras arenas del debate sobre el PTAT (Encalada-Grez, 2018).

Consideramos, también, que el cine es una fuente de información alterna a la voz institucional de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social y de los boletines oficiales de la Secretaría de Gobernación (Segob). Gracias a su aparición en los documentales, las voces de las mujeres se han amplificado; particularmente, las mujeres migrantes del documental *Migranta* se han empoderado, pues a través de sus testimonios han podido visibilizarse como nuevos actores, nuevos sujetos políticos que emergen en la arena del debate sobre la agroindustria canadiense y las malas condiciones de vida y trabajo que ofrece a los y las trabajadoras.

Nuestro trabajo se estructura en tres apartados principales: el primero está dedicado a revisar antecedentes filmicos realizados alrededor del SAWP-PTAT entre 2000 y 2020; en el segundo apartado, se desarrolla la metodología de análisis sustentada en los ensayos de Ardévol (1994) sobre el desarrollo y las implicaciones de la antropología visual y el cine etnográfico; en el tercer apartado, nos enfocamos en las voces de Vicky Meneses,

Betty Perea y Letty Martínez, analizando fragmentos de los testimonios que aparecen en el documental. Tener el valor de hablar sobre las violencias de género que ejerce el programa PTAT y compartir su mensaje a tantas personas es una manera de posicionar su visión femenina sobre estos temas.

Antecedentes

Migranta con M de Mamá (2020), de Díaz-Mendiburo, es un documental importante porque llegó para incluir las voces de las mujeres mexicanas jornaleras agrícolas en Canadá, en el debate sobre las violaciones a los derechos humanos por parte de la agroindustria canadiense. En el documental se muestran las historias de tres mujeres que se empoderaron al abrir su corazón y contar cómo es, y qué implica, ser mujer y jornalera agrícola migrante. El documental también visibiliza la vigilancia ejercida por parte de los empleadores sobre la vida privada de las mujeres, así como diversas situaciones vinculadas a su salud sexual y reproductiva, dado que durante su estancia en Canadá carecen de acceso y apoyo en este tipo de servicios médicos.

Migranta con M de mamá ha sensibilizado a la audiencia sobre la realidad y el contexto de la migración precarizada de la mujer mexicana jornalera agrícola migrante en el país del norte. El documental muestra las normas patriarcales con las que se rigen y operan las granjas canadienses, vulnerando los derechos de las trabajadoras mexicanas y, con ello, impactando

negativamente la vida de sus hogares y familias en México. La presencia de tres mujeres mexicanas jornaleras agrícolas en las pantallas de cine, alrededor del mundo, ha provocado que se difundan nuevos relatos sobre los impactos de la agroindustria canadiense en la población trabajadora más vulnerable; incluso, se piensa que la presencia de estas mujeres en el cine ha desafiado el blanqueamiento a ultranza de las raíces en Canadá (Sook, 2020).

Como antecedente de este documental, existen otros que presentan la perspectiva de grupos de trabajadores que también sufrieron violencias en la agroindustria canadiense; por ejemplo, la documentalista Min Sook Lee presentó el documental *El contrato* (2003), producido con el apoyo del National Film Board de Canadá. Dicho documental realiza una crítica hacia la asociación entre gobiernos y empresas agroindustriales, sus consecuencias sociales y los problemas de integración laboral de las y los mexicanos en territorio canadiense. *El contrato* ha sido reconocido por ser uno de los primeros en reflejar la importancia de investigar sobre el PTAT y mostró, claramente, las condiciones de explotación que enfrentaban los trabajadores migrantes en la región de Ontario, evidenciando sus condiciones laborales inequitativas y precarias mientras formaban parte del PTAT. El documental recupera imágenes de los trabajadores no solo en el campo, sino también sobre sus recorridos a las tiendas y sus visitas a la iglesia, a inicios de los años 2000.³

Posterior a este primer documental, el cineasta y antropólogo Araón Díaz Mendiburo, acompañado por la antropóloga canadiense Janet McLaughlin, se adentró en comunidades mexicanas. La grabación se realizó en la comunidad de Cuijingo, Estado de México, y en otras localidades en el estado de Puebla (Díaz y McLaughlin, 2016). Díaz (2006) buscó filmar y explicar, entre otras cosas, la vulnerabilidad de las y los trabajadores, quienes presentaban problemas graves de salud y atropellos importantes a su dignidad humana. Durante los recorridos por los lugares de origen de jornaleros y jornaleras agrícolas, el director conoció a quien después sería una de las protagonistas de *Migranta con M de Mamá*. Así lo relató durante la entrevista que le realizamos en septiembre del 2025, vía telefónica:

La primera a quien conocí fue a Vicky, y fue como por el 2000 o 2006 más o menos, porque una antropóloga médica, Janet McLaughlin, vino a hacer trabajo de campo a México para su tesis doctoral. Quería visitar ciertos lugares, entre ellos Cuijingo en Estado de México, que es donde hice mi primer documental, y también Juárez, Corona, y Guadalupe Zaragoza, que están en Puebla. Vicky es de Puebla. Entonces, fuimos a su casa a entrevistar a sus hijos; ella, creo, no estaba en esos momentos. Más

³ Recientemente, Martínez-Zalce (2020) analizó *El contrato* y publicó sus reflexiones. La autora reitera que este documental nos permitió ver la vida de los trabajadores agrícolas en la región de Ontario y gracias a esto pudimos escuchar la voz de los propios trabajadores, quienes tuvieron la oportunidad de manifestar abiertamente que no se sentían realmente incluidos, sino marginados en el territorio canadiense.

bien conocimos a su familia. Recuerdo que celebramos un cumpleaños. Ya después la conocí cuando yo fui a Canadá. Su esposo tuvo un accidente y murió. Entonces, llevé flores a ese lugar, Kingsville, cerca de Leamington, en el sur de Ontario. A partir de ahí empezamos a vincularnos. Yo la invité a participar en mi segundo documental, *Matices*, diciendo y relatando su caso. Ella participó también en las entrevistas para mi postdoc. Me acuerdo que le hice la entrevista en Niagara, en un parque, y luego le dije que si quería participar en lo que sería *Migranta con M de mamá* y dijo que sí. (Díaz, comunicación personal, 17 de septiembre de 2025)

Durante su labor cinematográfica, Díaz Mendiburo ha documentado testimonios de las y los trabajadores que reflejan las profundas condiciones de vulnerabilidad de quienes participan en el PTAT; incluso, algunos lamentablemente han perdido la vida. Su trabajo documental deja en evidencia las distintas problemáticas del programa: por ejemplo, enfermedades, defunciones, cáncer por el uso de pesticidas, injusticias en los pagos y falta de compromiso por parte de los gobiernos para dar soluciones a las condiciones mencionadas. Su trabajo demuestra que, desde el lenguaje audiovisual, se logran visibilizar las voces de las personas más vulnerables, al tiempo que se abordan cuestiones políticas y sociales.

A Betty, recuerdo que me la presentó otra amiga que se llama Isabel en un partido de fútbol. Yo llevaba auto y llegamos al partido [...] fue de manera circunstancial, nada planeado. Recuerdo que íbamos en el coche y a Betty le comenté que estaba haciendo unas entrevistas para mi investigación "postdoc" y dijo que sí participaba. Letty era amiga de Betty, trabajaban juntas; Vicky trabajaba en otra granja. Recuerdo que a Letty la conocí en un supermercado, fuimos a hacer compras y saliendo le planteé quién era yo y lo que hacía. Y ya después surgió la idea del documental y les expuse a todas la idea. También había planteado una cuarta entrevista, pero nunca se concretó nada. (Díaz, comunicación personal, 17 de septiembre de 2025)

Migranta con M de mamá llegó, en 2020, presentando un material filmico que mantenía exclusivamente la perspectiva femenina de las trabajadoras. Los casos de Vicky, Letty y Betty permiten comprender que las trabajadoras del PTAT se encuentran subordinadas, excluidas y marginadas por diversos factores socioculturales y económicos propios del mercado laboral transnacional agrícola entre México y Canadá.

Betty y Letty siguen trabajando juntas, pero Vicky siempre ha trabajado en una granja diferente. Esa es la historia. Betty y Vicky son del estado de Puebla

y Letty es del pueblo Tének⁴, del estado de San Luis Potosí; ella habla la lengua de Tének. Yo ya he visitado sus casas para grabar. [También he grabado] otros acontecimientos que han sido importantes para ellas. Ha sido un vínculo bastante intenso con Vicky desde hace muchos años, yo creo que de casi 20 años, desde mi primera estancia de postdoctorado. (Díaz, comunicación personal, 17 de septiembre de 2025)

Aproximarnos al documental *Migranta con M de mamá*, atendiendo a los años de investigación social que sostienen los casos de las mujeres del PTAT y su experiencia como madres trabajadoras en la agroindustria canadiense, ha requerido comprender el documental como un método de registro y representación de dimensiones de la realidad que pueden ser reinterpretadas por otros investigadores para reconstruir imágenes más cercanas a las vivencias de los sujetos. En lo que sigue, revisaremos los aportes del cine etnográfico como técnica que explora y amplifica las voces de nuevos sujetos políticos emergentes; entre ellos Vicky, Betty, Letty y muchas otras personas trabajadoras que, cada vez con mayor fuerza, han comenzado a perder el miedo de denunciar las violencias sufridas en la agroindustria canadiense. Al mismo tiempo, se han abierto debates en los que convergen aplicaciones prácticas de técnicas clásicas de la

sociología y la antropología con herramientas más contemporáneas, como las propias del cine documental (Ortiz, 2019).



El cine etnográfico femenino como técnica explorativa

Para Ardévol (1994), la imagen tiene un poder místico, pero también militar, económico y político. Alrededor de ella hay toda una serie de teorías y técnicas que juegan un papel importante en la construcción de nuevo conocimiento sobre el mundo. Según la autora, la imagen está determinada por la mirada que hay sobre ella: esto es lo que ella ha llamado "antropología de la mirada", que se construye a partir de métodos de observación, descripción y análisis,

⁴ La lengua Tének (también conocida como tenek) es el nombre que los hablantes huastecos le dan a su idioma. Pertenece a la familia lingüística maya y es la única lengua de este grupo que se habla en la costa del Golfo de México, separada geográficamente de otras lenguas mayas. Es hablada principalmente en los estados de San Luis Potosí, Veracruz y, en menor medida, en Tamaulipas e Hidalgo.

para los que se utilizan instrumentos técnicos y conceptuales que sirven para representar la realidad desde el quehacer etnográfico. Entre las técnicas que la autora empleó a lo largo de su trayectoria se encuentran esquemas, dibujos y otras representaciones visuales, como los retratos fotográficos.

Para Ardévol (1994), el uso de estas herramientas constituye una manera de dar solidez a los hallazgos y conclusiones. Surge entonces la pregunta: ¿cómo aplicar la antropología de la mirada en nuestras investigaciones? Su propósito sería posibilitar un análisis descriptivo del cine, en el que participan sujetos portadores de culturas propias. Ardévol (1994) no solo estudia producciones domésticas, sino que también alienta a incorporar la cámara en el trabajo de campo, desde una perspectiva que permita responder preguntas de investigación, y a este enfoque lo denomina filmación etnográfica. Ello invita a las y los investigadores a examinar sus propios métodos y a organizar los acontecimientos visuales de manera que puedan revelar lo que ese "tercer ojo" del antropólogo es capaz de detectar.

En lo que respecta a la redacción de los resultados en la investigación de cine etnográfico, este momento no constituye simplemente una parte de la producción, sino que, para la autora, corresponde a un proceso igualmente relevante que exige una aproximación distinta a la fase de documentación de imágenes. Se trata de elaborar un texto que plasme las conclusiones y presente los datos del documental de manera significativa y coherente. Ardévol (1994) concibe

el cine como un proceso de comunicación y como una oportunidad de empoderamiento: un medio exploratorio para el antropólogo y, al mismo tiempo, una plataforma de expresión para quienes más lo necesitan.

La autora también advierte sobre las limitaciones de este modo de representación; sin embargo, enfatiza que la investigación no puede desvincularse de la presentación de resultados, y que estos no deben ser narrados únicamente de manera expositiva. Para Ardévol (1994), no se trata de aplicar convenciones cinematográficas sobre lo que constituye una buena o mala película, sino de adaptarse normativamente a la pieza documental para poder integrarla como parte del trabajo de campo. Tal adaptación posibilita la incorporación de nuevos instrumentos analíticos, en lugar de restringir el análisis a lo que puede ser recuperado únicamente desde la memoria.

Para Ardévol (1996), el análisis del cine documental, desde una mirada antropológica, es un método que produce reflexiones sobre las posibilidades de la práctica y la experimentación desde los medios audiovisuales. El cine etnográfico, como técnica explorativa, permite elaborar una manera propia de interpretar los códigos que se muestran en el filme sin la necesidad de seguir los cánones del género documental y sin sentirse limitados por la falta de conocimientos necesarios para interpretar los códigos del cine. Para la autora, el reto supone reconocer que trabajamos el cine etnográfico y que lo analizamos desde un contexto de producción propio, donde también se planifica, se filma, se edita, se exhibe y se presentan

resultados de un filme cuyo camino es distinto al de la industria cinematográfica.⁵

Con respecto a la perspectiva femenina que se sostiene en *Migranta con M de mamá*, si bien Díaz Mendiburo no trabajó directamente sobre una línea feminista, desde nuestra visión reconocemos que su documental sí ha permitido visibilizar, alrededor del mundo, la experiencia de vida de las mujeres mexicanas jornaleras agrícolas del PTAT. En la entrevista que le realizamos, pudimos comprender que el autor estructuró su filme a partir de la cercanía que tiene con las protagonistas: desde la amistad y la colaboración, han trabajado juntos en este documental pionero en mostrar las condiciones laborales y de vida de las jornaleras mexicanas, a partir de su propia voz y perspectiva.

Nunca fue mi objetivo hacer una película con una visión feminista; más bien, a través de la experiencia de vida que he tenido con ellas, y de los estudios que hice sobre jornaleros y jornaleras, me he dado cuenta de que hay un vacío y que era importante hablar de estos temas. [...] Busqué democratizar el uso de las herramientas académicas y tecnológicas para poderlas llevar a otras arenas. En ese sentido, también fue una intención de hacer este documental porque detecté un vacío en la divulgación de

las investigaciones. Creo que es una manera de llegar a más gente, de forma más digerible. Es una manera que no llega solo a la reflexión, sino también a las emociones y los sentimientos. (Díaz, comunicación personal, 17 de septiembre de 2025)

Para Díaz (2025), así como para Ardévol (1995), el cine documental etnográfico ha sido una herramienta potente que puede transformar realidades. Tal cual hemos mencionado, ubicamos este documental como una herramienta potente para el empoderamiento de las y los jornaleros agrícolas que migran a Canadá, pues su formato ha llegado a donde las investigaciones escritas no habían podido arribar.

Migranta con M de mamá

Migranta con M de mamá (2020) se proyectó en diciembre, durante la Semana de Cine Migrante (2022), en la Cineteca Nacional de la Ciudad de México. En el documental, las trabajadoras relatan las desventajas de su incorporación al mercado laboral. Según lo que podemos ver en la obra, aunque este acceso les ha permitido proveer materialmente a sus hijos e hijas, al mismo tiempo ha profundizado

5 Para Ardévol (1994), no hay una sola manera de hacer cine etnográfico o de presentar y analizar sus resultados: el foco de la atención debe estar en el filme y la sintaxis del mismo, prestando atención a la intencionalidad misma del documental y a la intención del productor como aquel que quiere directamente incidir en la construcción de conocimiento antropológico. “La etnograficidad no está en el objeto, está en el sujeto”, por lo que el énfasis es analizar la intención con que ha sido producido y conectar con el proceso de producción del filme (p. 258).

las brechas económicas y sociales, dado que su inserción en el empleo remunerado no se acompaña de una redistribución equitativa de las tareas reproductivas. Ellas continúan siendo las principales responsables del hogar y el cuidado infantil. El documental muestra que la participación de las mujeres en el PTAT responde a transformaciones sociales que han erosionado los valores y roles de género tradicionales en sus comunidades de origen. En este contexto, las familias y sus modos de vida se transforman, afectados tanto por las dinámicas económicas como por la ausencia de protección laboral. Tales cambios, de gran relevancia, exigen reorientar el análisis hacia las nuevas necesidades y las configuraciones familiares que emergen cuando son las madres quienes migran.

Cuando estaban chiquitos los dejaba [a mis hijos] con mi hermana, la mayor, y ella siempre me los cuidó, siempre los vio. Claro, siempre me decían que no era lo mismo sus cuidados de ella que los míos, porque ella tenía sus hijos también y me decía: "no es lo mismo que estés tú y que les des un beso... porque yo solo soy su tía" [...] llegó el momento en que yo llegaba de Canadá y para ellos como que yo no existía... me hacían a un lado a pesar de estar ahí. (Migranta con M de mamá, testimonio de Vicky)

Los conceptos "feminización del trabajo" y "feminización de la pobreza" son importantes para comprender las formas de violencia contra las mujeres migrantes del PTAT por parte de

la agroindustria canadiense; estas violencias implican relaciones de género desiguales, políticas de vigilancia y un estigma construido alrededor de ellas y su sexualidad (Encalada-Grez, 2019). Dicho escenario implica un proceso de internalización de la violencia en sus víctimas —en este caso, la mujer migrante—. Como ellas mismas lo mencionan, las violencias también tienen un impacto importante en los lazos afectivos con sus hijos e hijas (Moreno, 2020).

Se sienten como niños abandonados porque, de todos mis hermanos, yo soy la única que viaja lejos, y me dicen que ellos son los únicos que se quedan sin mamá. Puedo compensarles, a lo mejor, con darles cosas, pero cuando ellos me necesitan emocionalmente no estoy con ellos, se sienten abandonados... se sienten solos... se sienten tristes... son impactos muy fuertes. (Migranta con M de mamá, testimonio de Betty)

En este entendido, *Migranta con M de mamá* visibiliza la relevancia de los roles de género tradicionales asignados a las mujeres, en particular aquellos vinculados a las labores domésticas que, de ser reconocidas como trabajo remunerado, constituirían una aportación sustancial al desarrollo económico mundial (Ortega, 2020). El documental también muestra la importancia de incorporar una perspectiva de género en el análisis de los flujos migratorios de las trabajadoras del PTAT, así como de las dinámicas que caracterizan este tipo de desplazamientos, donde resulta fundamental

priorizar el estudio de la unidad doméstica como mediadora y contenedora de las experiencias y de la vida cotidiana de las migrantes (Orozco, 2009).



Conceptos como migración, cadenas globales de cuidado, feminización del mercado laboral y precarización salarial permiten situar el conjunto de condiciones políticas y socioeconómicas que atraviesan la maternidad de las jornaleras agrícolas migrantes mexicanas vinculadas al PTAT. Sus condiciones de vida transnacionales son el resultado de un sistema capitalista que recurre a los sectores más empobrecidos para abastecerse de fuerza laboral. Tanto este como el sistema patriarcal impactan de manera particular en las familias rurales de las mujeres, generando costos emocionales significativos para las migrantes, quienes con frecuencia cargan con sentimientos de culpa al intentar sostener su empleo remunerado (Moreno, 2020).

Los cuatro meses que yo estaba con mis hijos eran de ir, venir, comer, desayunar juntos y ahora ya no [...] es triste para mí llegar y ya no poder convivir con ellos como yo quisiera, como hubiera sido cuando ellos eran niños. Siento que ellos, de alguna manera, sienten que yo los abandoné y de hecho ya me lo dijeron: ellos podrían cambiar todo lo que yo les he dado materialmente por un abrazo, por un regaño, por estar con ellos el día de su graduación, por estar con ellos el día de su cumpleaños... y no he podido. Les damos lo material pero lo emocional, no. Cuando ellos necesitan un apapacho, hasta un regaño, no estamos con ellos. Podemos darles a lo mejor lujos, cosas materiales, pero emociones, no... (Migranta con M de mamá, testimonio de Vicky)

La reorganización de los cuidados en familias con jefatura femenina —incluidas las transnacionales, como las de Vicky, Betty y Letty— se produce cuando la madre migra para trabajar. Esta reorganización implica transformaciones en los roles de género y en las formas que asumen tanto los cuidados físicos —alimentación, vivienda, acceso a servicios de salud— como aquellos que los niños y niñas requieren a diario durante su proceso de desarrollo. Resulta fundamental, por lo tanto, detenerse en la centralidad de los cuidados emocionales, afectivos y morales: dimensiones menos visibles, pero decisivas en la calidad de vida que puede alcanzar un grupo familiar (Batthyány, 2015).

De acuerdo con la literatura actual sobre el tema, las mujeres migrantes, como las protagonistas de *Migranta con M de mamá*, son abiertamente cuestionadas tras su regreso a las comunidades de origen; son evaluadas y, al mismo tiempo, se autoevalúan bajo el peso de rígidos estereotipos sobre el deber ser. Más allá de sus diferencias, suelen ser catalogadas como malas madres, malas mujeres, esposas fallidas, mujeres "raras" o, incluso, "locas" si no cumplen con las expectativas que rodean a la maternidad tradicional. Estos estereotipos de género reproducen una división sexual del trabajo que asigna roles diferenciados, y que en la mayoría de los casos privilegian una masculinidad hegemónica sobre una feminidad escindida (Lagarde, 1996).

Es difícil con mi niña porque tiene tres años, la he dejado mucho tiempo, por ocho meses. Me he perdido muchas cosas de ella: me perdí cuando empezó a caminar, sus primeras palabras... Yo la dejo con mi hermana, me la cuida seis meses, y después me la cuida mi otra hermana otros dos meses, en lo que yo regreso. Es difícil porque mi hija anda de un lugar a otro, en casas, pero de una mano en otra, de una cuidadora a otra, de una mamá a otra porque ya tiene dos mamás: mamá Betty y mamá Chave, su abuelita. Me había pasado que yo regresé y no se acercaba conmigo, me veía como extraña porque realmente soy una extraña para ella, no soy parte de su entorno, ni de su vida social, de su vida

diaria... va creciendo y sintiendo más porque pues ahora sí ya se da cuenta. (*Migranta con M de mamá*, testimonio de Letty)

En la sociedad capitalista, la maternidad se ha constituido como una función y un trabajo asignados de acuerdo al género de las mujeres; desde los años setenta, diversas perspectivas feministas ofrecen un análisis sobre el cuerpo de ellas y su relación con el desarrollo del capitalismo. Las feministas han visto el cuerpo como clave para comprender las raíces del dominio capitalista y patriarcal, así como de la construcción de la identidad femenina, tal como la conocemos hoy. A partir de sus propios testimonios, el cuerpo de las mujeres jornaleras agrícolas entre México y Canadá es concebido como un instrumento para la reproducción de la fuerza laboral del sector agroindustrial. Desde la teoría feminista, que sigue los postulados de precursoras como Federicci (2004), se han realizado investigaciones y denuncias sobre las estrategias mediante las cuales el sistema capitalista ha violentado y disciplinado el cuerpo femenino de las mujeres, como sucede con el PTAT (Encalada-Grez, 2019).

Yo lloraba. Decía: "¿Qué estoy haciendo acá? ¿Qué estoy haciendo acá con un sombrero, manga larga y botas de hule?" No es que le tuviera miedo al trabajo, pero simplemente por la manera de verme como estaba en ese país, yo me reflejaba con unos señores que van a mi pueblo a quienes llamamos "Tlamangas"

y van igual, con sus camisas, a trabajar, a veces con la ropa rasgada y sucia, y a los que pagan una miseria. Luego llovía y no teníamos impermeables y así teníamos que trabajar, así me mandaron a plantar toda una semana y yo estaba embarazada. (*Migranta con M de Mamá*, testimonio de Letty)

La lucha feminista considera que se debe redefinir la división del trabajo y repensar el trabajo de cuidados no como un servicio personal prestado a los hombres y a la prole, sino reivindicarlo como una labor que, de no reconocerse, exacerba las desigualdades de poder entre hombres y mujeres. Las mujeres han tenido que luchar con el binomio capitalismo-patriarcado como enemigo opresor que ha explotado sus cuerpos para la reproducción de la fuerza laboral, además de desvalorizar el trabajo que las mujeres hacen con relación a los cuidados de las hijas, los hijos y el hogar, considerándolo un trabajo inferior y de poca importancia. Esta es una de las grandes falacias del discurso hegemónico capitalista sobre los cuidados y el aporte económico real de las mujeres (OXFAM México, 2022).

Yo hago a un lado mis emociones, hago a un lado mis necesidades de afecto, de socializar con las personas, de tener una pareja; mis necesidades sexuales las escondo, las guardo y me someto a lo que ellos me están diciendo por no perder mi empleo. Te afectan porque no te dejan ser tú: te enfermas todo el

tiempo, estás de malas, te estresas... es insopportable: no toleras compañeros ni compañeras, estás de mal humor porque te encierras en tu mundo, te encierras en tu cascarón, y es feo porque somos seres humanos y como seres humanos tenemos necesidades, pero ellos ven como un pecado que tú tengas una vida social, que tengas una pareja. (*Migranta con M de Mamá*, testimonio de Letty)

La falta de libertad para ser ellas mismas y vivir su sexualidad sin culpa constituye un legado de las formas de esclavitud que el capitalismo ha desplegado sobre las mujeres. Analizar el trabajo de Federicci (2004) y aplicar su teoría a lo visto en *Migranta con M de mamá* ha servido para reconocer la implantación de políticas muy específicas donde las mujeres son expulsadas de sus hogares para insertarse en el mercado laboral de la agroindustria canadiense. En el caso de las jornaleras agrícolas mexicanas, sus propias condiciones laborales, en el país del norte, les impiden tener vida privada y derecho a gestos afectivos (Encalada-Grez, 2019).

Entonces, para evitar todos los problemas, mejor no quieren a las mujeres embarazadas y ya, se acabó, cortan de raíz el problema [...] yo hablé con el patrón y le dije: "necesito solamente seis meses de trabajo, un contrato de seis meses y que me regreses en julio para México", y me dijo: "no, lo vamos a ver". "¿A ver qué?", le dije, "es que ya no voy a tener uno, sino dos hijos, y voy a

necesitar de mi tiempo, yo necesito mis seis meses de trabajo y seis de descanso en México [...] mitad de año aquí, mitad de año allá. (Migranta con M de mamá, testimonio de Betty)

La inserción de las mujeres en el mercado laboral ha promovido una mayor participación económica y política de las mismas. Con ello, se ha modificado la idea de que los hombres son los proveedores y que las mujeres son, esencialmente, quienes deben ocuparse del cuidado de las hijas, los hijos y el hogar. Sin embargo, actualmente, el trabajo no remunerado que realizan las mujeres sigue siendo el pilar sobre el cual descansa el sistema explotador de trabajo asalariado; una nueva forma de esclavitud que diferencia el poder de hombres y mujeres, configurando una sociedad capitalista que, al no poder atribuirse el trabajo doméstico, no lo reconoce como una actividad socioeconómica fuente de acumulación capitalista. Además, dicho sistema mistifica aquel trabajo como un recurso natural y personal, mientras romantiza la explotación de las mujeres y saca provecho de su condición de trabajadoras temporales (Díaz, 2019).

Mejor te callas y no dices nada, no tomas vitaminas, no vas al médico, nadie te revisa y que pase lo que tenga que pasar [...] yo he platicado con otras señoras que igual han estado embarazadas dentro del programa y hacen lo mismo, ocultan su embarazo. Eso es lo que hacemos la mayor parte de las mujeres

[...] lo que pasa es que los empleadores no quieren problemas, no quieren andar en rollos del seguro, no quieren tomarse el tiempo de llevarte al médico y no quieren que tú tengas un accidente en su granja. (Migranta con M de Mamá, testimonio de Betty)

La maternidad es una construcción cultural que cada pueblo, comunidad o grupo va conformando de acuerdo a sus propias experiencias históricas y a su contexto particular, político, económico, incluso geográfico. La maternidad es un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que conforman un imaginario complejo, poderoso, fuente y efecto del género (Palomar, 2005). Lagarde (1996) decía que las mujeres tienen un espacio vital destinado en este sistema socioeconómico que las encadena al rol de “madre-esposa-ama de casa”.

Para nuestra sociedad, el valor de la mujer mexicana agrícola migrante se ha depositado en su cuerpo y, en este caso, en su capacidad de aportar fuerza laboral a la agroindustria canadiense. En dicha industria, la existencia de las mujeres está siendo definida por su utilidad social; no es un cuerpo que se desarrolla libre, sino un cuerpo dominado, con una feminidad impuesta que supone que las mujeres implican un riesgo al poder quedar embarazadas, que son “provocadoras” de ciertos problemas para las granjas (Encalada-Grez, 2018). Esta forma de “animalizar” a las mujeres, quienes tienen sus propias voces y demandas políticas, impide que sean vistas como seres humanos, como

agentes de cambio, como mujeres con poder y pensamiento crítico y, por el contrario, se les identifica con elementos primitivos de la naturaleza, excluyéndolas de la esfera política y económica.

Finalmente, *Migranta con M de mamá* permite mostrar a las y los espectadores la opinión real de las jornaleras agrícolas del PTAT, quienes no son solo portadoras de una sexualidad procreadora, sino que se han empoderado y han hecho uso de la tecnología para posicionar sus discursos y sus narrativas sobre su inserción y sus condiciones laborales en la agroindustria canadiense.

dispositivo para contradecir o reforzar aquellos imaginarios—que se arraigan mediante rituales públicos, monumentos o discursos oficiales—sobre la realidad de las mexicanas jornaleras agrícolas en Canadá. En este sentido, el trabajo y la difusión de *Migranta con M de mamá*—desde el cine etnográfico femenino—han sido fundamentales para el análisis de temas relacionados con las condiciones laborales y de vida que enfrentan las mujeres dentro del PTAT, mismos que no habían alcanzado tanta discusión más allá de los círculos académicos.

Reflexiones finales

La llegada de las y los investigadores y documentalistas a los campos de la agroindustria canadiense ha permitido que se generen, a la luz del debate público, nuevos materiales y nuevas preguntas sobre las realidades que ahí se viven. Con *Migranta con M de mamá* se tuvo acceso a imágenes de la vida cotidiana de tres valientes trabajadoras. Gracias a que Vicky, Betty y Letty alzaron su voz, el público pudo llegar a comprender mejor su situación precarizada en las granjas, la vulnerabilidad y los maltratos que soportan las mujeres que ahí trabajan. Sook (2020) asegura que, como documentalista del PTAT, busca realizar cruces fronterizos en las psiques colectivas.

Para Sook (2020), el campo de la imaginación juega un papel fundamental y, con ello, los documentales logran posicionarse como

Bibliografía y fuentes consultadas

- Ardévol, E. (1994). *La mirada antropológica o la antropología de la mirada: de la representación audiovisual de las culturas a la investigación etnográfica con una cámara de video* (Tomo I). Barceló.
- Batthyány, K. (2015). *Las políticas del cuidado en América Latina*. Cepal.
- Boletín-PTAT. (2023). *Movilidad laboral de mexicanas y mexicanos en el extranjero*. Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de personas.
- Díaz, A. [Dir.]. (2006). *Migrantes: los que venimos de adentro*. En Canadá. *Seguridad nacional, cambio económico e identidades. Una mirada desde América Latina*, coordinado por Delia Montero y Raúl Rodríguez. UAM-CEPI.
- Díaz, A. (2019). Los matices de la migración “temporal” en Canadá. Miradas a través de las imágenes, la música y la voz de sus protagonistas. *Cruzando la frontera de la migración: El cine*, 147–173.
- Díaz, A. (Dir.). (2020). Migranta con M de mamá. Video de YouTube. [Película producida por UNAM-Canadá Films]. <https://www.youtube.com/watch?v=RreP1TPxt2Y>
- Díaz, A. y McLaughlin, J. (2016). Vulnerabilidad estructural y salud en los trabajadores agrícolas temporales en Canadá. *Alteridades*, 85–95.
- Encalada-Grez, E. (2019). *Contestations of the heart: Mexican migrant women and transnational loving from rural Ontario*. Migration and Border Studies.
- Encalada-Grez, E. (2018). *Mexican migrant women farmworkers organize in rural areas of Canada and Mexico*. University of Toronto.
- Federicci, S. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.
- Lagarde, M. (1966). *El género, fragmento literal: la perspectiva de género*. Género y Feminismo.
- Martínez, G. (2020). Documentación del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales: una interpretación filmada. *Norteamérica*, 120.
- Moreno, D. (2020). *Retos de la maternidad a distancia; la democratización familiar como estrategia para prevenir la violencia en familias transnacionales de mujeres trabajadoras migrantes de los programas agrícolas México-Canadá*. Universidad Autónoma de Querétaro.
- Orozco, A. (2009). *Miradas globales a la organización social de los cuidados*. UN-Instraw.
- Ortega, A. (20 de enero de 2020). OXFAM: El trabajo en el hogar equivale a 1.7 billones de pesos y no se paga, *Expansión política*. <https://politica.expansion.mx/mexico/2020/01/20/oxfam-el-trabajo-en-el-hogar-equivale-a-1-7-billones-de-pesos-y-no-se-paga>
- Ortíz, M. (2019). *La fotografía y el video documental como instrumentos para la construcción y difusión del saber en ciencias sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- OXFAM México (2022). *El cuidado de la familia y el hogar es responsabilidad de todos.* OXFAM México.
- Palomar, C. (2005). *Maternidad, historia y cultura.* Universidad de Guadalajara.
- PTAT. (2024). *Migración Agrícola Temporal México Canadá: 50 años del programa PTAT de trabajadores agrícolas temporales.* Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas.
- Sook, M. [Dir.]. (2003). *El contrato* [Película producida por ONF-NFB Films] <https://www.lavanguardia.com/peliculas-series/peliculas/el-contrato-348575>
- Sook, M. (2020). Reencuadrando los programas de trabajadores migrantes a través de la lente del documental. *Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN)*, 31–40.

Ciudadanización de las juventudes: más allá del neoliberalismo

The Citizen-Making of Youth: Beyond Neoliberalism

Isidro Navarro Rivera



Ciudadanización de las juventudes: más allá del neoliberalismo

The Citizen-Making of Youth: Beyond Neoliberalism

Isidro Navarro Rivera*

Colegio de Michoacán - México

ORCID: 0009-0002-6814-3000

Correo electrónico: isidronavalt@gmail.com

Cómo citar: Navarro, I. (2026). Ciudadanización de las juventudes: más allá del neoliberalismo. *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social*, 4(2), 62-81.

RECIBIDO: 10 de abril de 2025 | APROBADO: 16 de octubre de 2025

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.4>

Resumen

El presente texto ofrece resultados parciales de la investigación doctoral realizada en el Colmich acerca del proceso de ciudadanización de juventudes estudiantiles de nivel medio superior en la Ciudad de México, que se realizó mediante un trabajo de campo haciendo uso del enfoque etnográfico. Se argumenta, teóricamente, sobre la comprensión del proceso de ciudadanización haciendo una crítica a los aportes de dos fuentes: los relacionados con la noción de "ciudadanía en educación" de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA, por sus siglas en inglés) y los que analizan la visión de una ciudadanía "desde abajo" planteada por Brian Turner, para relacionarla con la perspectiva de subjetivación neoliberal. Ello permitirá discutir evidencia empírica, a través de una encuesta realizada a 423 estudiantes, sobre la noción de ciudadanía de las juventudes y los valores asociados a ella. Así, se identifica la emergencia de ciudadanías desde abajo y la incidencia de una impronta neoliberal en la ciudadanización de las juventudes, que convive con perspectivas de ciudadanización emergentes relacionadas con la valoración del autocuidado, la responsabilidad hacia otros y un cambio en las relaciones de género.

Palabras clave: ciudadanización, juventudes, neoliberalismo, ciudadanía desde abajo

* Licenciado en Sociología por la UNAM, con estudios de especialidad como formador de formadores en el CREFAL, maestro en Antropología Social por el CIESAS y doctorando en Ciencias Sociales por el Colegio de Michoacán. Es miembro fundador de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales y ha colaborado en proyectos educativos de nivel secundaria, medio superior y superior en el diseño de materiales, docencia o investigación participativa con perspectiva intercultural. Escribe poesía y estudia temas de prácticas ciudadanas, procesos de ciudadanización, interculturalidad, educación comunitaria, cultura política y movimientos sociales, entre otros.

Abstract

This article presents partial results from a doctoral research project conducted at COLMICH on the process of citizen-making among upper secondary school students in Mexico City, based on ethnographic fieldwork. Theoretically, it develops an understanding of citizen-making through a critical engagement with two main sources: the International Association for the Evaluation of Educational Achievement (IEA) studies on "citizenship education", and Brian Turner's concept of citizenship "from below", which is examined in relation to neoliberal subjectivation. The discussion integrates empirical evidence drawn from a survey of 423 students, concerning young people's notions of citizenship and the values associated with them. Thus, the study identifies the emergence of bottom-up forms of citizenship and the influence of a neoliberal imprint on youth citizen-making, which coexists with emerging perspectives grounded in self-care, responsibility toward others, and shifting gender relations.

Key words: *citizenship, youth, neoliberalism, citizenship from below*

Introducción

La ciudadanía puede ser vista desde dos dimensiones: una normativa, considerada un derecho o una membresía (Bellamy, 2014), y otra práctica, vista como proceso de participación en una sociedad —esto, más allá de la perspectiva que postula la hegemonía liberal y la existencia de otras formas de ciudadanía que se practican actualmente en la sociedad (Navarro, 2022)—. En tal entendido, buscaremos argumentar en favor de la comprensión de la ciudadanía más allá del ejercicio de los derechos, postulando que se trata de un “estar siendo” en el que confluyen diferentes perspectivas de ciudadanía promovidas desde “arriba” o reappropriadas y producidas “desde abajo”, de acuerdo con las circunstancias, experiencias y condiciones particulares de los individuos. Para ello proponemos la reflexión en torno al concepto de “ciudadanización” a fin de referir el proceso abierto por el que las personas devienen permanentemente ciudadanas en su interacción con el entorno.

En un segundo momento, hablaremos sobre la promoción de una ciudadanía neoliberal con la intención de caracterizar algunos de sus rasgos, tales como la autogestión de las emociones, la “empresarialización” de las relaciones sociales y la priorización del éxito personal por encima del colectivo. Ello permitirá terminar el apartado presentando

evidencia sobre la perspectiva de estos temas desde las propias juventudes o el modo en que se han apropiado de algunos elementos y han resignificado la influencia neoliberal, siendo parte de lo que se muestra como una nueva forma de comprender los cuidados, que se suman a la ciudadanización y se alimentan de otros aportes —por ejemplo, el de movimientos sociales como el feminismo¹ y su papel en la reconfiguración de las relaciones sociales—.

El objetivo es dialogar con los resultados parciales de la investigación sobre el proceso actual de ciudadanización entre las juventudes, que se trabajó con estudiantes de una escuela de nivel medio superior en la Ciudad de México, con quienes se realizó la investigación de campo desde un enfoque etnográfico (Guber, 2001), que incluyó observación participante, entrevistas y una encuesta. Se trata de comprender el proceso de ciudadanización en el marco de un proceso de subjetivación neoliberal, donde confluyen aportes coyunturales como el ya aludido movimiento feminista, que favorece la conformación de una ciudadanía construida “desde abajo”, una ciudadanización emergente relacionada con la valoración del autocuidado, la responsabilidad hacia otros y cambios en las relaciones de género.

Metodología

El trabajo de campo se realizó en una escuela pública de nivel medio superior de la Ciudad

¹ Para fines de esta investigación, el feminismo se aborda principalmente como un movimiento social. No obstante, se reconoce que su alcance excede esta dimensión al constituir también un corpus teórico, analítico y metodológico que orienta la reflexión crítica.

de México, ubicada en la alcaldía Benito Juárez. Nos valemos esencialmente de la etnografía para la construcción de un relato que permita comprender, a través del extrañamiento, la perspectiva de un grupo social sobre un aspecto de la realidad que se entiende como parte de su producción cultural (Guber, 2001). Así, desde el paradigma constructivista, asumimos que el observador no alcanza una visión objetiva de la realidad, pero sí puede alcanzar una comprensión consistente del mundo observado (Pakman y Cobb, 1997), lo que no implica ausencia de contradicciones. La etnografía entonces es un enfoque metodológico que busca la comprensión de las y los otros como sujetos que construyen su realidad (Guber, 2001; Reynaga, 2003). Y es en este sentido que hemos buscado comprender el proceso de ciudadanización de las personas con las que se trabajó.

Partimos de la idea de que la ciudadanía se nutre de valores, conocimientos, prácticas y opiniones políticas. Trabajamos con personas autónomas que toman decisiones, que tienen conocimientos, aprenden, anhelan, se encuentran o desencuentran y, en general, experimentan el mundo (elementos que les permiten construir sus nociones de ciudadanía). Como parte del trabajo etnográfico, también se realizaron 26 entrevistas colectivas a 40 estudiantes (24 hombres y 16 mujeres) para obtener información necesaria sobre sus subjetividades. Las entrevistas tuvieron una

duración de 40 a 60 minutos, y versaron sobre cuatro temas: 1) antecedentes escolares, 2) estancia en el bachillerato, 3) opiniones sobre la situación de las juventudes, y 4) opiniones sobre el trayecto de vida y gustos musicales. Ello permitió identificar la toma de decisiones como parte central del proceso de ciudadanización, destacando que éstas se toman en función de valores, conocimientos, prácticas y opiniones políticas, lo que les permite ir generando nuevos aprendizajes.²

Se identificaron experiencias que incidían en lo que aquí comprendemos como el proceso de ciudadanización dentro y fuera de la escuela. De igual modo, se observaron opiniones políticas, valores que se ponían en juego en su relación con las y los demás, la evaluación que hacían sobre el papel de las instituciones educativas, sus preocupaciones como jóvenes y —en el caso de los gustos musicales— se reconoció la relación de estas expresiones con los procesos de ciudadanización. Se entrevistó también a 4 docentes, a fin de indagar sobre sus antecedentes escolares, su relación con los estudiantes, su percepción sobre las juventudes y los problemas que identifican en ellas. Cabe señalar que también se aplicó una encuesta a 423 estudiantes de primero, tercero y quinto semestre de ambos turnos, para conocer la perspectiva de ciudadanía de las juventudes, los valores que consideran relevantes al respecto y algunas opiniones políticas sobre temas que, al momento del trabajo de campo, se vivían en su contexto.

2 Las entrevistas se realizaron en parejas o grupos reducidos para ofrecer más confianza a las y los estudiantes. Se invitó de manera aleatoria a alumnos con tiempo libre en el patio de la escuela, considerando la paridad de género.

Tabla 1

Dimensiones	Categorías	Pregunta
Saberes	Ciudadanía	1. Para ti, ¿qué es ciudadanía?
	Derechos	
	Responsabilidades	
Valores	Valores individuales	3. Numera en orden de importancia los valores según tu opinión. Agrega los que creas que deben aparecer.
	Decisiones éticas	2. Lucía y Javier son novios, ambos son sospechosos de robo y los atrapan. La policía los tiene en celdas separadas y les propone lo siguiente: al primero en confesar lo dejan libre, pero el otro pasará cinco años en la cárcel. Pero si ninguno confiesa ambos pasarán un año en la cárcel. ¿Tú qué harías?
Opiniones políticas	Problemas juventud	4. Numera en orden de importancia los problemas de la juventud en la actualidad.
	Problemas sociales	6. Señala, en una escala del 1 al 10, donde 1 es poco y 10 mucho, ¿qué tanto te interesan los siguientes temas? (son los relacionados con los valores que deseamos medir)
	Bienestar	5. Menciona cinco cosas que debería tener tu sociedad ideal.

Para el diseño de las encuestas, se aplicaron talleres con estudiantes y dos pruebas piloto para llegar a las preguntas finales y determinar opciones de respuestas. Como puede verse, en la primera pregunta se indaga sobre características de la ciudadanía, derechos y responsabilidades; en la segunda, se retomó un cuestionamiento de la Encuesta Nacional de Culturas Políticas y Democracia 2021, realizada por el PUEDJS-UNAM (PUEDJS, 2022), con un caso contextualizado del dilema del prisionero para explorar la tendencia al individualismo o la cooperación existente entre las personas. A pesar de que la cultura política no es ciudadanía, decidimos retomar el dilema para explorar el ejercicio de la solidaridad y las decisiones

éticas en condiciones específicas. Es importante destacar que los resultados obtenidos fueron distintos a los de la encuesta citada.

En la tercera pregunta se pidió a los estudiantes ordenar por nivel de importancia un listado de valores que se habían identificado desde las entrevistas y surgieron en los talleres. Asimismo, en la cuarta se pidió a las y los estudiantes que enumeren en orden de importancia los problemas de la juventud en la actualidad. Más adelante, en términos de opinión política, se les preguntó acerca de cinco cosas que debería tener una sociedad ideal, considerando que, en toda expresión política, hay también un componente utópico (Alaminos, 2019; Arendt, 1997; Tejera, 2009).

La última pregunta buscó explorar el nivel de importancia que daban las y los jóvenes a los temas de coyuntura política en nuestro país.



La ciudadanía como un “estar siendo”

La ciudadanía ha sido asociada a derechos civiles, sociales y políticos, como parte de una membresía (Marshall y Bottomore, 1998; Tamayo, 2016), y de ahí que se tienda a pensar la ciudadanía como una “llave”, un derecho a ejercer derechos. Lo anterior tiene especial fundamento en las ideas modernas que procuran la inserción de esta noción como parte de las disputas que dan paso a las democracias actuales. La asociación de la ciudadanía con los derechos políticos y las responsabilidades hacia la sociedad forma parte de la discusión liberal que lleva desarrollándose desde los siglos XVII y XVIII (Abowitz y Harnish, 2006; Heater, 2003),

y que permite la generalización de la idea de democracia como una forma deseable de gobierno.

Posterior a ello, como resultado de las disputas sociales y políticas en medio de las cuales se consolidan los Estados modernos y se plantea el capitalismo como modelo social, la ciudadanía se vuelve el vínculo entre la población y el Estado nación. Ese vínculo, como dimensión de lo personal, se da en el campo político, pretendidamente asociado con la elección de gobernantes o representantes y la relación con las instituciones. Así, los ciudadanos participan directa o indirectamente de lo político a través de la elección de esos representantes y mediante el conocimiento y respeto a las normas sociales que permiten una relación adecuada entre personas, y entre las personas y las instituciones —si bien ello no estuvo exento de prácticas y comprensiones inesperadas de la ciudadanía (Acevedo y López, 2012)—. Todo esto, en el marco de la instauración de la sociedad liberal.

Algunas de las formas inesperadas a las que nos referimos arriba se tradujeron en procesos de pugna por la defensa, ampliación o reconocimiento de derechos en el marco de la consolidación de la sociedad capitalista (Assies et. al., 2002). Dicho proceso llevó a Marshall a comprender a la ciudadanía en su relación con la ampliación de derechos (Buenrostro, 2012; Marshall y Bottomore, 1998), de donde se identifica una tendencia lineal ascendente. Desde allí, la ciudadanía puede comprenderse como un *status* que se ofrece a las personas, derivado de un proceso sociohistórico que se expresa en el ejercicio de los derechos en tres

esferas: la civil, la política y la social (Buenrostro, 2012; Marshall y Bottomore, 1998).

En la actualidad, la distinción marshalliana de derechos sociales, civiles y políticos está en entredicho. La libertad de expresión y la participación política son reconocidos como derechos humanos inalienables de las personas desde su nacimiento (Estévez, 2016) y no se debe esperar a cumplir con determinados requisitos para tener garantizada, al menos, una parte de los derechos sociales y civiles. La ciudadanía entonces no es la llave con la que se puede acceder a otros derechos, ni el derecho a poseer derechos, ni la membresía que se requiere para el ejercicio de los mismos — aunque generalmente se le haya comprendido de tal forma— (Buenrostro, 2012).

Desde esta perspectiva, se podría pensar que la ciudadanía está perdiendo su fuerza, como si dejara de tener validez. Pero es que en realidad nunca se ha tratado de una llave o una membresía en los términos que aquí hemos mencionado. Durante toda la era moderna ha habido exclusiones declaradas y tácitas, luchas sociales y conquistas, pero la ciudadanía ha sido siempre una cualidad dinámica asociada al ejercicio de la participación política (a veces reconocida como derecho) y social de las personas. En ese entendido, no se trata solo del reconocimiento de derechos, sino de las posibilidades reales que existen para su ejercicio, así como de la participación de los ciudadanos en la creación de estas posibilidades (Agudelo-Ramírez et al., 2013; Assies et. al., 2002; Camusso, 2015). Esto implica que, en ocasiones, los ciudadanos tienen mejores condiciones para

el ejercicio de sus derechos, incluso dentro de una misma sociedad. También significa que las personas tienen diferentes posiciones políticas, intereses y formas de comprender la ciudadanía, no solo en cuanto a sus derechos, sino también respecto a su relación con la comunidad y las instituciones.

Cuando, por ejemplo, un grupo de mujeres menores de 18 años protesta en la escuela mediante “tendederos” para denunciar a sus agresores, está participando políticamente, al igual que si fueran mayores de edad y decidiesen participar en la elección de representantes populares. Las juventudes también participan cuando cuidan de sí o de otros, cuestionan a sus amistades por el consumo de sustancias o interrogan los prejuicios de otros. El ejercicio de la ciudadanía va más allá del derecho de membresía y de la división marshalliana de lo civil, lo social y lo político: es un hacer permanente, que antecede al reconocimiento del derecho. Reconozcamos entonces que la ciudadanía, más que anclarse en los derechos, está comprendida en la participación política, en un hacer constante que la deja ver como un “estar siendo” que antecede a la posibilidad de membresía.

Apuntamos aquí a la necesidad de comprender cómo las personas hacen sociedad de manera cotidiana. Es un proceso que permite pensar en la generación de ciudadanías “desde abajo”, donde participan activamente las y los sujetos. En una perspectiva que distingue las élites (arriba) de los grupos no privilegiados (abajo), Turner (1990) encuentra que se pueden favorecer ciudadanías de “arriba” en la sociedad,

pero que éstas podrían interpretarse, asumirse o rechazarse “abajo”, generando formas de ciudadanía que es necesario reconocer. En su interpretación, el autor considera central la separación entre lo público y lo privado, observando que una mayor participación en lo público favorece una democracia más profunda (sustantiva), mientras que una discusión pública más restringida fortalecería regímenes autoritarios, como los fascistas. Esta visión es relevante al reconocer la participación en el espacio público para describir la ciudadanía.

No obstante, hay aspectos relacionados con la ciudadanía que se pueden retomar para fortalecer esta perspectiva. Por un lado, es necesario enfatizar que el espacio público es un área en disputa. Ésta es ocupada por los diferentes actores sociales de manera física y simbólica, permitiendo la configuración y reconfiguración de proyectos políticos y subjetividades ciudadanas Tamayo (2010), donde una mayor participación pública puede también incidir en la consolidación de dictaduras, mientras que la ausencia de ésta, si bien puede relacionarse con regímenes autoritarios, no necesariamente los favorezca, pero una vez instalados es esperable un repliegue hacia lo privado. También conviene mencionar que estos diferentes órdenes implican una noción de la política a la que corresponde una noción de ciudadanía.

Nuestra visión de lo ciudadano como proceso abierto (ciudadanización), implica encontrar en lo cotidiano la dimensión de lo político en que esta ciudadanización se da. Desde sus orígenes, la ciudadanía tiene que ver con la participación de las personas en la sociedad, identificando al campo político como su espacio de interacción (Bellamy, 2008).³ Si la política encuentra su espacio en la relación con los otros y tiene como lógica la búsqueda de libertad (Arendt, 1997), entonces es más que disputa; implica construcción, convivencia, empatía, solidaridad, utopía e identidad. Como bien advierte Arendt (1997), no se trata de afirmar que la política está en todos lados, pero en la relación con los otros, donde se da la lógica de búsqueda de libertad, hay más que oposición. Incluso en la oposición misma se puede encontrar una noción de bienestar —con la salvedad de las situaciones de violencia extrema— donde las personas no siempre actúan autorreferencialmente.

Como atribución de las personas en su participación política, la ciudadanía requiere del desarrollo de cualidades acordes a la sociedad en que se participa. En el caso de la sociedad global, las cualidades ciudadanas han sido descritas con amplitud (Osler y Starkey, 2005; Schulz et al., 2018), destacando los valores, prácticas, conocimientos y opiniones políticas. Otro aspecto que se puede reconocer también es que si la ciudadanía se conforma

³ Conviene aquí recordar que la política, como actividad humana, se puede comprender de dos formas: como ejercicio de disputa o como búsqueda del bien común (Mouffe, 2009). La primera está asociada claramente con la visión liberal de la política, y la segunda es más fácilmente reconocible en el quehacer cotidiano de grupos o comunidades.

por cualidades de las personas —más que por derechos— entonces se trata de algo procesual. En ese proceso que se da a lo largo de la vida, las personas encuentran situaciones donde desarrollan eso: valores, prácticas, conocimientos y opiniones políticas. Entonces, el ejercicio de la ciudadanía es cotidiano. Ahora bien, se han planteado ya elementos que abonan a comprenderla como resultado de un proceso abierto que llamamos ciudadanización, pero ¿cómo se puede describir el mismo?

Ilustración 1. Proceso de ciudadanización

Fuente: elaboración propia.

propiciar nuevos aprendizajes con los que las personas enfrentarán una siguiente situación y tomarán nuevamente decisiones. Subrayamos también la relación del sujeto con el contexto como parte de las situaciones que las personas enfrentan, las cuales constituyen algunas fuentes que nutren sus saberes, pero también elementos que pueden ser modificados por la acción de los sujetos. Así, la ciudadanización se vuelve un proceso abierto donde las personas desarrollan perspectivas y prácticas de ciudadanía acordes a diferentes espacios de interacción, resignificando elementos que hay en el contexto y apropiándose de ellos.



El proceso de ciudadanización se conforma por experiencias que las personas viven de manera cotidiana. Al participar en ellas, toman decisiones en función de saberes que han adquirido por vivencias previas, y al tomar sus decisiones consideran también la situación concreta desde sus propios criterios —como las expectativas o la importancia que dan a la situación— y a otros actores. El desenlace de esas experiencias puede reforzar, reformular o

Neoliberalismo y ciudadanía

Las coordenadas espacio-temporales en que han crecido las y los jóvenes están atravesadas por el neoliberalismo como contexto de producción de la subjetividad, con su influencia material y simbólica en la forma de entender las relaciones interpersonales (Laval y Dardot,

2013). Las y los estudiantes con los que se trabajó estaban en un rango de entre 15 y 20 años, por lo que se entiende que crecieron entre la llamada “apertura democrática” (con el presidente Vicente Fox) y los inicios de la “guerra contra el narcotráfico” (durante el sexenio de Felipe Calderón), es decir, en un contexto neoliberal que promovía la idea de productividad, individualismo y apego al Estado de derecho instaurado en función del *statu quo*. También estudiaron con las reformas educativas que promovían el enfoque por competencias (laborales), la ciudadanía global y el trabajo con habilidades socioemocionales (Galicia, 2010).

El neoliberalismo, en su dimensión material, ha implicado la profundización de las condiciones de desigualdad social (Harvey y Varela, 2015), permitiendo una mayor acumulación de riqueza para sectores minoritarios y más amplias y diversas formas de explotación para las clases medias y bajas. En su dimensión cultural, ha facilitado el arraigo de la perspectiva empresarial en la vida cotidiana; también, la idea de un Estado fallido que requiere contraerse para favorecer la generación de riqueza y el desarrollo pleno de las capacidades humanas en un contexto de libre mercado (Lemus, 2021; Hayek, 1986). Esta impronta se observa en la opinión negativa de algunos jóvenes respecto a los programas sociales del actual gobierno, y en su valoración de la perseverancia y el esfuerzo, además de la preocupación de las familias porque los jóvenes se mantengan alejados del activismo político (del conflicto).

Igualmente, se encontró la valoración de la seguridad por parte de las juventudes como respuesta a la violencia y al aumento de feminicidios en el siglo XXI; las familias insisten en la seguridad de las estudiantes y van por ellas a la escuela por las noches. Las madres y padres de los alumnos, igual que sus docentes, vivieron el fin del siglo XX, o sea, las últimas etapas del autoritarismo priista, la entrada en la globalización y la transición a la democracia, pasando por el cambio en las prácticas de crianza, con formas más respetuosas de establecer límites y poner al centro los derechos de las infancias. Esto último tiene influencia en la atención de los padres hacia sus hijos, aunque ello no necesariamente se traduce en una mejor educación: puede resultar en formas de sobreprotección o falta de empatía con las necesidades expresas de los jóvenes.

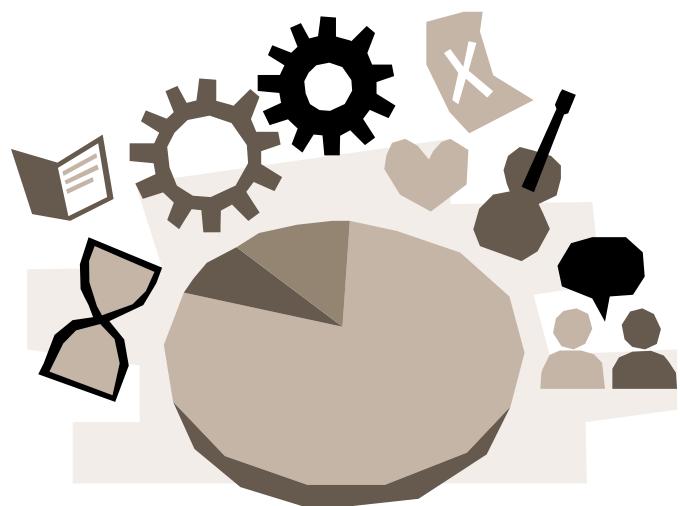
En cuanto al pensamiento neoliberal, resaltamos el agencialismo como parte de los aportes de uno de sus filósofos más importantes: von Mises, quien destacaba la capacidad de las personas para actuar y decidir. A partir de esa cualidad humana es que se tiene la posibilidad de satisfacer los deseos y buscar los mecanismos para ello, lo que deriva en la idea del “empresario de sí mismo”, defendida por la escuela de Chicago (Ezequiel, 2021). Así, la superioridad vista como un evolucionismo, el culto al esfuerzo, la defensa de las libertades, el emprendedorismo y el anti igualitarismo van conformando parte del sentido común que se promueve en medios de comunicación, pláticas informales, capacitaciones empresariales o lógicas de gobierno. (Empero, destacamos que,

aunque estos rasgos de la subjetividad se hayan promovido por el pensamiento neoliberal, no son inéditos en la historia del pensamiento humano, económico y filosófico). Otro de los rasgos del pensamiento neoliberal asociado a la ciudadanía es el apego al derecho y la participación democrática en las urnas (Ezequiel, 2021). El giro en la lógica del Estado requirió una ciudadanía participativa, pero ahora por los medios de la democracia electoral.

En este marco, las ideas de autoayuda también se posicionaron en la narrativa neoliberal, desde las estrategias de autoaprendizaje empresarial hasta las nociones de autocuidado relacionadas con las habilidades sociales, capacidad de negociación, empatía y asertividad; todo ello en la lógica de que las personas con mejores cualidades tienen más posibilidades de éxito en diferentes esferas de la vida (Torres, 2019). De tal modo, si cada persona puede ser vista como una empresa, los otros pueden ser clientes, mercancías o recursos.

Desde esa perspectiva, la ciudadanía dejó de ser un actor pasivo o combativo, dando paso a la metáfora de mercado donde podía ser cliente o patrón, y los partidos o gobernantes serían mercancías o empleados. Pero los derechos—como la educación, la salud o la alimentación— se vieron como servicios o privilegios: quienes se esforzarán más podrían acceder a ellos en mejores condiciones. Así, hallamos procesos de ciudadanización asimilados a esta forma de comprender las relaciones sociales; son los casos de personas que buscaron las satisfacciones materiales o

subjetivas y han asumido, dentro de su narrativa, la idea de éxito para cambiar—en algún grado—su posición social. También encontramos casos de resistencias, más o menos amplias, donde se cuestiona al neoliberalismo y se busca, desde la propia esfera de acción, una forma distinta de relacionarse con uno mismo, con el resto o el entorno. Veamos ahora cuáles son algunos de los elementos de la ciudadanización para las juventudes.



Ciudadanización de las juventudes

Una de las implicaciones subjetivas del neoliberalismo es la posibilidad de gestionar la propia experiencia y la personalidad para favorecer una “mejor versión de uno mismo”. Esta idea de superación personal forma parte de una impronta neoliberal que tiene cercanía con la noción del “sujeto-empresa”, asumiendo que, para alcanzar el éxito, el desarrollo personal —no solo el profesional— tiene un papel importante (Torres, 2019). Dicha idea

tiene, como antecedentes, la narrativa del *self-made man* en la modernización industrial norteamericana (Torres, 2019) y sus versiones actualizadas en ese y otros países, como México. La lógica del sujeto-empresa no solo implica prepararse o trabajar demasiado, sino que conlleva la autogestión y, por tanto, tiene consecuencias en la ciudadanización.

Uno de los estudiantes entrevistados (al que llamaremos “JL”), describe *You’re on Your Own, Kid*, canción de Taylor Swift, en los siguientes términos: “habla de todas las cosas que ha tenido que pasar la persona para ser lo que es, de que no todo lo que nos rodea es algo bueno, de que simplemente nosotros nos valemos por nosotros mismos” (JL, Comunicación personal, 20 de junio de 2023).⁴ En la letra también se propone ponerse “a hacer pulseras de la amistad”, aunque hable también de que la persona siempre ha estado sola. Asumir la soledad como condición ontológica no implica el aislamiento o la ruptura de lazos, pero ofrece la posibilidad de reconocer la responsabilidad individual en los actos, errores y éxitos. Entonces, la apelación a tejer lazos de amistad puede entenderse como parte de una lógica de autocuidado, ante la ineludible soledad y responsabilidad. Aquí, fortalecer redes de apoyo parece una estrategia para contrarrestar el peso de la realidad.

La reflexión anterior hace pensar también en la posibilidad de arraigo del *self-made man*. Al final, ¿quién puede decir que no ha tenido obstáculos o retos como cambiarse de una escuela particular a una pública,⁵ tener que trabajar, pasar hambre o enfrentar el acoso escolar? En más de un sentido, sentir la soledad como parte de estas experiencias implica darse cuenta de los alcances y limitaciones personales en ese momento, aunque en otros casos se puede reconocer igualmente que siempre hay gente que puede brindar ayuda.⁶

Así, la subjetividad neoliberal engarza con la lectura de experiencias problemáticas al resaltar la dimensión individual, la capacidad de sobreponerse y salir adelante, pese a que en esos relatos se deja a un lado la presencia de redes de solidaridad. Cabe destacar que, en el trabajo de campo, se destacó la presencia de ideas individualistas en canciones de diferentes géneros que las y los jóvenes escuchan: en el rock, los corridos tumbados o el pop. Sería conveniente dedicar un espacio al análisis de la influencia que ejerce la industria cultural en la pervivencia del pensamiento neoliberal de las juventudes —reflexión que, aquí, queda pendiente—.

A continuación, se muestra un par de aspectos relacionados con la producción de las juventudes de sus propias nociones de ciudadanía.

4 Véanse: *Entrevista ciudadanización Est15*, comunicación personal, 20 de junio de 2023.

5 Véanse: *Entrevista ciudadanización Est3*, comunicación personal, 18 de mayo de 2023; y *Entrevista ciudadanización Est5*, comunicación personal, 4 de mayo de 2023.

6 Véase: *Entrevista ciudadanización Est6*, comunicación personal, 4 de mayo de 2023.

**Gráfica 1.** Características de ciudadanía

Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación de la encuesta.

Respecto a las características de la ciudadanía, destaca que un 80% de las personas encuestadas tiene presente la idea de que los ciudadanos son quienes viven en una ciudad o pertenecen a una sociedad, además de ser quienes cumplen con características como la participación en la toma de decisiones, tener mayoría de edad o pagar los impuestos. En la encuesta hubo un 8% que priorizó la participación político electoral como característica de la ciudadanía, mientras que un 12% asoció la categoría con la participación social. También observamos, como parte central del proceso de ciudadanización de las y los jóvenes, su sentido de pertenencia, aunque se puede suponer que buscaron dar una respuesta lógica a una pregunta sobre algo que no tenían muy presente.

Por otro lado, si asumimos que una proporción de las y los encuestados han reflexionado sobre el tema, los datos permitirían comprender que la noción liberal de

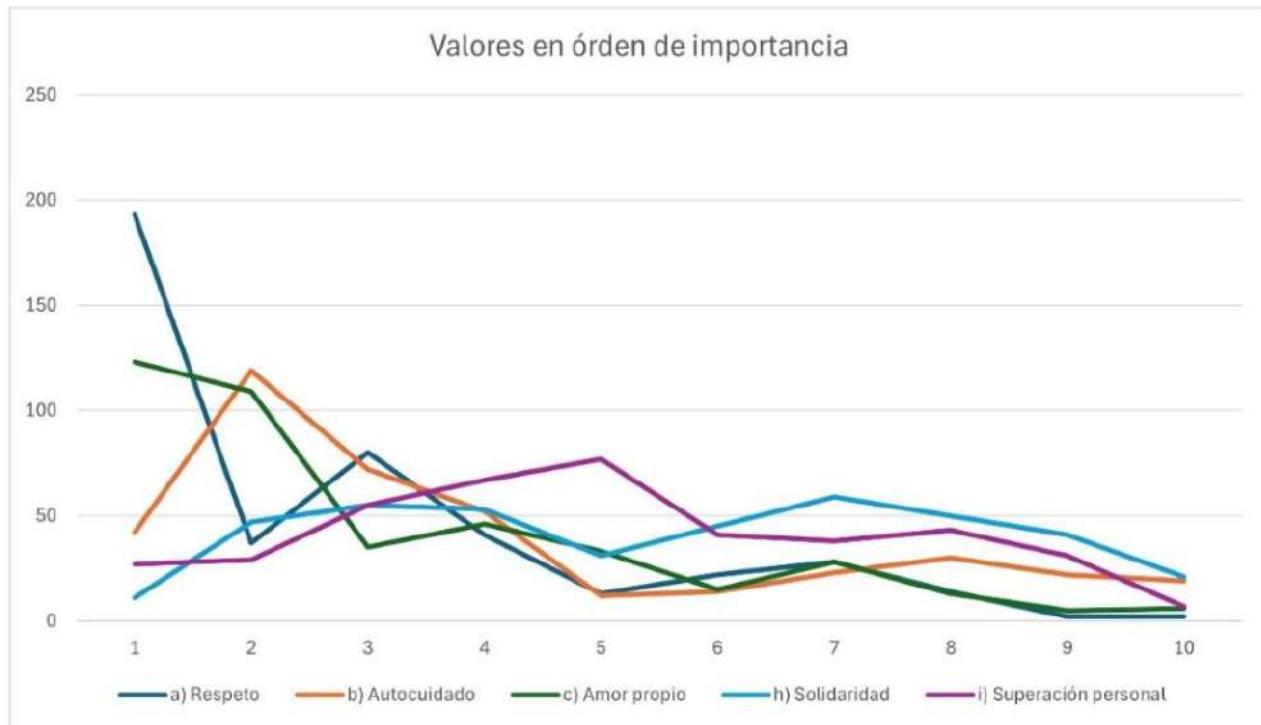
la ciudadanía tiene un arraigo en las juventudes, donde es ciudadano quien se encuentra en una sociedad y cumple con cualidades para participar en las decisiones políticas y ejercer derechos. Esto tiene sentido porque, aun cuando durante la trayectoria escolar no se presenta una definición de ciudadanía, la noción que se promueve durante la educación básica, y la que es generalizada en la sociedad, tiene que ver con la idea de la membresía para la participación política.

En el caso de la participación social, las respuestas asocian la ciudadanía con la "participación en la toma de decisiones", con quien "hace el bien para los demás", o con "quien defiende los derechos de otros", resaltando el papel activo de la ciudadanía en el ejercicio y defensa de derechos propios o ajenos. Sin embargo, como hemos dicho, la noción de ciudadanización que defendemos implica la participación de las juventudes en su

entorno con un sentido político que va más allá del ejercicio o defensa de derechos individuales y colectivos; se trata de lo relacionado con el bien común. Por ello, también llamó la atención conocer cuáles eran los valores que asumían las juventudes y cómo los jerarquizaban.

En la encuesta, se les pidió que ordenaran según la importancia, en una escala del 1 al 10, los siguientes valores: respeto, amor, autocuidado, amistad, amor propio, esfuerzo,

estudio, superación personal y solidaridad. Se encontró una tendencia a considerar el respeto como el valor con principal importancia (193 personas lo señalaron), seguido por el amor propio, con 123 menciones en primer lugar y 109 en segundo. En tercer lugar, estaría el autocuidado, con 119 menciones en el segundo y 72 en el tercero. En la cuarta posición, hubo menciones de la superación personal (67) seguida de la solidaridad (53).

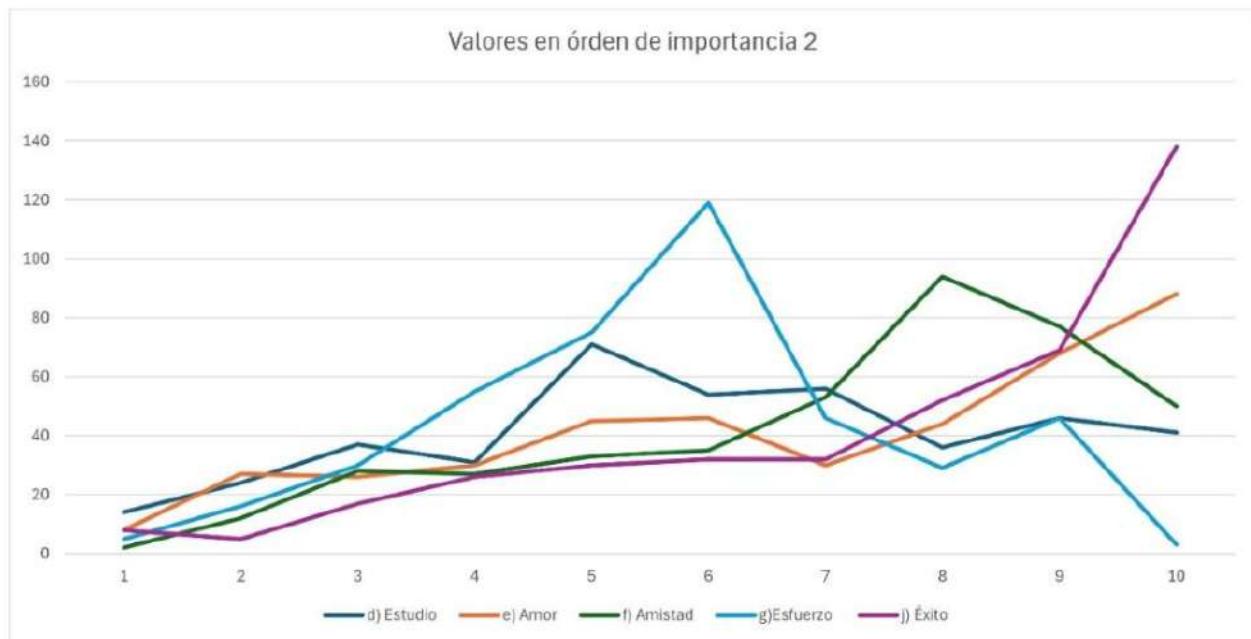


Gráfica 2. Valores en orden de importancia.

Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación de la encuesta.

La Gráfica 3 muestra los resultados en torno a otros valores ponderados que permitieron reforzar la construcción de las subjetividades en estos jóvenes. Al respecto, el estudio muestra

una mayor frecuencia en la quinta posición, mientras que el esfuerzo ocupa la sexta, que alcanzó 120 menciones. En la décima posición se encuentra el éxito, con 138 menciones.



Gráfica 3. Otros valores en orden de importancia

Fuente: elaboración propia a partir de la aplicación de la encuesta.

Los resultados reflejan una tendencia a considerar el respeto, el autocuidado y el amor propio como valores principales. En los que tienen relevancia intermedia, encontramos el esfuerzo, el estudio, la superación personal y la solidaridad, y en los de menor relevancia están la amistad y el amor (el éxito aparece en la posición final). Esta mayor valoración del cuidado de sí puede entenderse como una resignificación, por parte de las juventudes, de la incidencia neoliberal que antepone al sujeto —junto al éxito— por encima del entorno social.⁷

7 Esta ponderación de valores puede estar asociada a la incidencia del COVID-19 en la vida de las juventudes, donde el distanciamiento social y el impacto cultural pudieron llevar a una valoración del bienestar por encima del éxito.

8 Cabe destacar que, en el caso de docentes —varones y mujeres—, así como de algunos estudiantes varones, se identificaron posiciones críticas o de rechazo al feminismo, aunque ello no implicó actuaciones abiertamente machistas o patriarcales; más bien, se trató de una forma de aceptación “bajo protesta” de que las relaciones entre hombres y mujeres tendrían que cambiar. No obstante, en pocos casos, sí se observaron o escucharon actitudes machistas y misóginas hacia estudiantes mujeres, como miradas, chistes o afirmaciones.

Reflexiones finales

En el presente texto hemos reflexionado sobre la noción de ciudadanización. Para ello, planteamos una versión crítica hacia su asociación con el ejercicio de derechos y su ampliación gradual (Marshall y Bottomore, 1998), así como frente a su relación con diversos valores presentes en la construcción de la socialización cotidiana. Tal perspectiva nos ha permitido resaltar la capacidad de agencia de los sujetos en el desarrollo de perspectivas ciudadanas “desde abajo” (Turner, 1990; 2012), es decir, desde sus propias experiencias de vida —sobre todo las que marcaron recientemente a estas generaciones, como fue la pandemia por COVID-19, y sus procesos de maduración en el ámbito institucional de la academia—. Todo lo anterior se complementa con una perspectiva educativa para sostener sus ideas de ciudadanización como un proceso abierto que se da en relación con el contexto.

Sobre el contexto pudimos identificar algunos elementos que forman parte de una subjetivación neoliberal e inciden en la perspectiva de la ciudadanía en las juventudes. Entre ellas, se destacó el individuo-empresa, la autogestión emocional, la mercantilización de las relaciones y la insistencia en el bienestar personal por encima del colectivo, lo cual ha sido resultado de una “ideología” neoliberal que permea y funciona de diferente manera para los distintos estratos socioeconómicos (Ezequiel, 2021; Torres, 2019).

Asimismo, entre los resultados de la investigación empírica, destacamos que parte de estas ideas se encuentran presentes en las nociones, prácticas y opiniones políticas que las juventudes han adoptado en el contexto actual, aunque hayan sido resignificadas por algunos grupos favoreciendo, con ello, el bienestar personal por encima del éxito. Son dos procesos los que guardan más relación con ello: la insistencia neoliberal en la autogestión emocional y las afectaciones socioemocionales por la pandemia. Ahora bien, mención especial tiene la incidencia del movimiento feminista en la reconfiguración de las relaciones entre estudiantes, como entre estos y los docentes —o, por lo menos, eso indican los valores que destacaron en la encuesta—.

Aunque podemos considerar que esto muestra una tendencia positiva hacia el desarrollo de ciudadanías más democráticas, empáticas y que priorizan el cuidado de sí mismo, ello no implica que se puedan echar campanas al vuelo para quienes se comprometen con una democracia radical. Por el contrario, implica que esas tendencias —donde se presenten— se deben favorecer en aras de la recomposición del tejido social y la relación de la ciudadanía con las instituciones del Estado. Para ello, habría que reflexionar sobre las estrategias más adecuadas para paliar la violencia estructural y la corrupción permanentes en nuestro país, el papel que en todo ello juegan las propias juventudes y sopesar la tendencia real de estos indicadores en grupos y contextos más amplios.

Bibliografía y fuentes consultadas

- Abowitz, K. y Harnish, J. (2006). Contemporary Discourses of Citizenship. *Review of Educational Research*, 76(4), 653-690.
- Acevedo, A. y López, P. (2012) (Coords). *Ciudadanos inesperados: Espacios de formación de la ciudadanía ayer y hoy*. El Colegio de México.
- Agudelo-Ramírez, A., Murillo-Saá, L., Echeverry-Restrepo, L., y Patiño-López, J. (2013). Participación ciudadana y prácticas políticas de jóvenes en la cotidianidad. *Citizen participation policies and practices of young people in everyday life*, 11(2), 587-602. <https://doi.org/10.11600/1692715x.1129250612>
- Alaminos, M. (2019). Sujetos: La construcción de subjetividades políticas y la lucha colectiva. Un desafío para el Trabajo Social. *Revista Electrónica de Psicología Política*, 42, 1-10.
- Arendt, H. (1997). *¿Qué es la Política?* Ediciones Paidós.
- Assies, W., Calderón, M., & Salman, A. J. (2002). Ciudadanía, cultura política y reforma del estado en América Latina (webpublicatie). *América Latina Hoy*.
- Bellamy, R. (2014). *Citizenship: Historical Development of Social Science Research Network*. [SSRN Scholarly Paper No. ID 2429855]. <https://papers.ssrn.com/abstract=2429855>
- Buenrostro, I. (2012). La ciudadanía de T. H. Marshall: Apuntes sobre un concepto sociológico olvidado. En S. Gallego, E. Díaz y O. Muñoz-Rojas (Coords.), *X Premio de Ensayo Breve de la Asociación Castellano-Manchega de Sociología "Fermín Caballero"* (pp. 59-84). Universidad de La Rioja.
- Camusso, L. (2015). Juventudes y ciudadanía: Posibles aportes del Estado para el fortalecimiento del proceso de ciudadanización. *Youth and Citizenship*, 9, 13-33.
- Entrevista ciudadanización (2023). *Entrevista ciudadanización*.
https://drive.google.com/drive/folders/1b2IHZ_w4IFKjn4WBi3ww5VW61XWG8taQ?usp=drive_link
- Estévez, A. (2016). ¿Derechos humanos o ciudadanía universal? Aproximación al debate de derechos en la migración. *Revista Mexicana de Sociología*, 78(1), 61-87.
- Ezequiel, D. (2021). Neoliberalismo, empresarialización de la vida social y denegación del Otro. *Revista de Filosofía*, 38(98), 655-674. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5528833>
- Galicia, A. (2010). El bachillerato mexicano y la política educativa: Desde sus inicios hasta la educación basada en competencias. *Textual*, 55, 63-82.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Norma.

- Harvey, D. y Varela, A. (2015). *Breve historia del neoliberalismo*. Ediciones Akal.
- Hayek, F. (1986). Individualismo: El verdadero y el falso. *Estudios Pùblicos*, 22.
- Heater, D. (2003). *A History of Education for Citizenship*. Taylor and Francis Group. <https://elibro.net/es/lc/bibliouic/titulos/150864>
- Laval, C. y Dardot, P. (2013). *La nueva razón del mundo: Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa editorial.
- Lemus, R. (2021). *Breve historia de nuestro neoliberalismo: Poder y cultura en México*. Penguin Random House.
- Marshall, T. y Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Alianza Editorial.
- Mouffe, C. (2009). *El retorno de lo político, comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós.
- Navarro, I. (2022). Perspectivas de ciudadanía como repertorios para la participación: Hacia un enfoque complementario. *Revista Digital de Posgrado*, 5, 64-81. <https://doi.org/10.22201/fesa.rdp.2022.5.05>
- Osler, A. y Starkey, H. (2005). *Changing Citizenship*. Open University Press. <https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=e000xww&AN=234063&lang=es&site=ehost-live>
- Pakman, M., y Cobb, S. (1997). *Construcciones de la experiencia humana*. Gedisa.
- Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad [PUEDJS] (2022). Encuesta Nacional de Culturas Políticas y Democracia 2021. *PUEDJS*. <https://puedjs.unam.mx/encuestas/inicio/pregunta/>
- Reynaga, S. (2003). Perspectivas cualitativas de investigación en el ámbito educativo. La etnografía y la historia de vida. En R. Mejía R. y S. Sandoval (Coords.), *Tras las vetas de la investigación cualitativa. Perspectivas y acercamiento desde la práctica* (pp. 123-154). ITESO.
- Schulz, W., Agrusti, G., Ainley, J., Fraillon, J., Friedman, T., y Losito, B. (2018). *Becoming Citizens in a Changing World: IEA International Civic and Citizenship Education Study 2016 International Report*. Springer International Publishing.
- Tamayo, S. (2010). *Crítica de la ciudadanía*. Siglo XXI, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Tamayo, S. (2016). Crítica de la ciudadanía en la ciudad del libre mercado. En L. Álvarez, G. Delgado y A. Leal (Coords.), *Los desafíos de la ciudad del Siglo XXI* (pp. 517-536). Senado de la República, UNAM.
- Tejera, G. (2009). Prácticas políticas, imaginarios y ciudadanía: Las disonancias entre cultura y democracia en la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(2), 247-285.

Torres, M. (2019). *Neoliberalismo y subjetividad: Una genealogía de la felicidad y de la autoayuda moderna*. Universidad Pedagógica Nacional.

Turner, B. (1990). Outline of a Theory of Citizenship. *Sociology*, 24(2), 189-217.

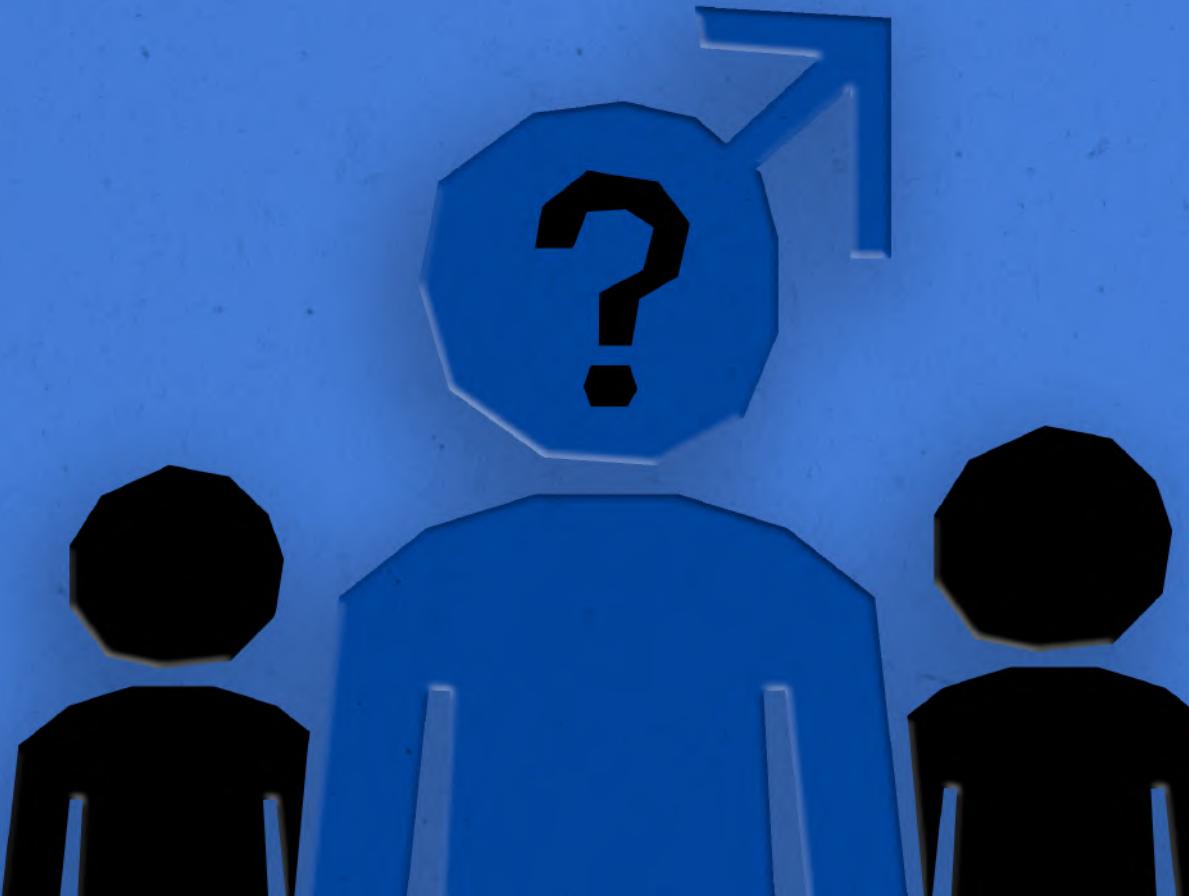
Turner, B. (2012). Esbozo de una teoría de la ciudadanía. En C. Mouffe (Ed.), *Dimensiones de democracia radical: pluralismo, ciudadanía, comunidad* (pp. 49-84). Prometeo Libros.

¿Qué significa ser un hombre de verdad?

Aproximaciones desde los estudios de género y las masculinidades

*What Does It Mean to Be a "True Man"?
Insights from Gender and Masculinity Studies*

Marco Antonio Osorio Orozco



¿Qué significa ser un hombre de verdad? Aproximaciones desde los estudios de género y las masculinidades

*What Does It Mean to Be a “True Man”?
Insights from Gender and Masculinity Studies*

Marco Antonio Osorio Orozco*

Escuela Nacional de Trabajo Social / UNAM - México

ORCID - <https://orcid.org/0009-0005-2830-2830>

Correo electrónico: marco.osorio.orozco@gmail.com

Cómo citar: Osorio, M. (enero-junio de 2026). ¿Qué significa ser un hombre de verdad? Aproximaciones desde los Estudios de Género y las Masculinidades. *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social*, 4(2), 82-101.

RECIBIDO: 20 de febrero de 2025 | APROBADO: 15 de agosto de 2025

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.5>

Resumen

Este artículo examina la construcción social de las identidades masculinas desde los estudios de género y las masculinidades, cuestionando la noción esencialista de “hombres de verdad”. Se plantea que las relaciones de género se organizan en tres dimensiones: poder (patriarcado), producción (división sexual del trabajo) y *cathexis* (deseo sexual heteronormativo). Dichas dimensiones configuran las masculinidades hegemónicas —blancas, heterosexuales y cisgénero— en contraste con feminidades y masculinidades subordinadas, perpetuando así desigualdades y violencias. El texto argumenta que la masculinidad no es biológica ni innata, sino performativa y contextual, con implicaciones negativas para la salud física, mental y relacional de los hombres.

Palabras clave: masculinidad, patriarcado, división sexual del trabajo, heteronorma

* Licenciado con grado de maestro en Trabajo Social y especialización en Modelos de Intervención con Jóvenes por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. Diplomado en “Relaciones de Género” otorgado por el Centro de Investigaciones y Estudios de Género de la UNAM. Ha sido docente en la ENTS, en la Facultad de Ingeniería y en la Facultad de Contaduría y Administración, así como en la Especialidad para el Tratamiento de las Adicciones en los Centros de Integración Juvenil. Desde el 2021 ha colaborado con la Coordinación para la Igualdad de Género de la UNAM con cursos de género y masculinidades. Ha participado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones de la Ciudad de México, y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Su experiencia abarca los ejes temáticos de perspectiva de género, masculinidades, derechos humanos y atención del consumo de sustancias psicoactivas.

Abstract

This article examines the social construction of masculine identities from the perspective of gender and masculinity studies, challenging the essentialist notion of "real men." It argues that gender relations are organized across three dimensions: power (patriarchy), production (the sexual division of labor), and cathexis (heteronormative sexual desire). These dimensions configure hegemonic masculinities — white, heterosexual, and cisgender — in contrast to subordinated femininities and masculinities, thereby perpetuating inequalities and violence. The text contends that masculinity is neither biological nor innate but rather performative and contextual, with negative implications for men's physical, mental, and relational health.

Key words: *masculinity, patriarchy, sexual division of labor, heteronormativity*

Introducción

Gracias a los análisis y aportes que se han producido desde los estudios de género, existen diversas reflexiones en torno a los discursos y prácticas que han configurado las relaciones entre hombres y mujeres. Estas reflexiones se fundamentan en teorías, categorías de análisis y conceptos que describen la realidad y ejercen influencia en la acción social. Es importante resaltar que los estudios de género analizan—en las prescripciones culturales que se han atribuido a mujeres y hombres—preceptos considerados esenciales e inherentes a la persona: desde los estereotipos sobre lo que implica el deber ser femenino y masculino, hasta los roles de género dentro del contexto social, situaciones que han producido desigualdades, discriminaciones y violencias, sobre todo, de los hombres hacia las mujeres.

Todo ello deviene de una larga lucha feminista reflejada, a lo largo de la historia, en movimientos sociales,ivismos, producciones académicas, trabajos comunitarios y

organización de colectivas y cooperativas que históricamente han denunciado violencias, injusticias y desigualdad entre mujeres y hombres. Los aportes que han hecho las teorías y los estudios sobre el patriarcado, el androcentrismo, el sistema sexo-género, la división sexual del trabajo, la identidad de género, la heteronorma o la performatividad, entre otros, han evidenciado las desigualdades sociales, económicas, políticas, sexuales y simbólicas que históricamente han existido. Estas desigualdades están profundamente arraigadas en los estereotipos y roles de género.

A partir del análisis y de la revisión e interpelación de estos aportes y teorías, surgen los estudios de género sobre los hombres y las masculinidades.¹ En este campo, se discute la construcción de las identidades masculinas, así como las consecuencias sociales, afectivas, emocionales y sexuales que repercuten en los hombres de una sociedad determinada. Por ello, a través de una revisión y un análisis sobre cómo se han configurado las identidades de género masculinas, el siguiente trabajo discute la idea de si existen “hombres de verdad” y cuáles son

¹ Los estudios de género sobre hombres y masculinidades son un campo que se ha desarrollado en el ámbito académico, el activismo y los movimientos sociales. Estos estudios se fundamentan en las teorías y metodologías derivadas del feminismo, los estudios de género y los movimientos homosexuales de hombres. Al respecto, Guillermo Núñez (2016) señala: “Si bien se reconoce claramente esta deuda en relación con el feminismo [...] no siempre se menciona esta deuda académica en el contexto del movimiento homosexual de hombres o del movimiento LGBTQ+ en general” (p. 16). El enfoque de estos estudios es realizar un análisis crítico para examinar, analizar y cuestionar cómo se han construido y representado las identidades masculinas a lo largo del tiempo. Ello implica un debate sobre los estereotipos y roles que se les han asignado en diferentes contextos culturales. Además, se busca visibilizar diversas formas de ser “hombre” que no se ajusten a los mandatos tradicionales de la masculinidad. Algunos de los temas más destacados en estos estudios incluyen la relación entre masculinidad y violencia, masculinidad y salud, diversidad masculina, masculinidad en la paternidad y corresponsabilidad, masculinidad en las relaciones afectivas, y masculinidad en la salud mental.

los elementos culturales que han moldeado los cuerpos y las conductas de los varones. Lo anterior, con la finalidad de cuestionar la noción de que existe una sola forma de ser y habitar dichas identidades y, con ello, visibilizar que otras masculinidades son posibles.

En un primer momento, intentaré identificar aquellos elementos culturales que construyen las relaciones e identidades de género, específicamente las masculinas, revisando cómo es que se naturalizan y legitiman dichas prácticas y conductas, asignando una serie de atributos a las personas en el orden de lo social, con la intención de visibilizar cómo estas identidades se construyen y representan desde una noción de centralidad, en contraposición con los límites y la alteridad de lo femenino —lo que a su vez legitima la dominación de los hombres hacia las mujeres—.

En un segundo momento, trataré de definir a qué me refiero cuando hablo de hombría y de masculinidad. La intención es, como he mencionado, discutir la idea de que existen “hombres de verdad”, visibilizando que existen diversas formas de ser y habitar dichas identidades que responden a diferentes contextos culturales y sociales. Con base en lo anterior, busco mostrar que existen múltiples expresiones de masculinidad que deben ser reconocidas y comprendidas.

La construcción de las identidades de género masculinas

Intentar definir lo que implica ser un hombre puede parecer una tarea sencilla, considerando que, a lo largo del tiempo, este concepto ha sido utilizado para narrar la “Historia del hombre”, donde el concepto “hombre” se presenta como una categoría general, universal y hasta trascendental para contar la historia de la humanidad.

Este ejercicio de representación ha sucedido desde distintos espacios del saber, por ejemplo, a través de la educación básica con la asignatura “Historia Universal”. También lo encontramos en documentos como la *Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano* (1789)² donde se cimentan los principios fundamentales de los Derechos Humanos en los que se excluían a las mujeres y sus derechos como integrantes de la ciudadanía. Asimismo, podemos observar esta tendencia, por ejemplo, en el arte de Leonardo Da Vinci, quien representaba la anatomía humana a través del cuerpo masculino. Incluso, en el ámbito familiar, social y cotidiano, vemos reflejada esta representación; la mayoría hemos recibido consejos o frases de nuestros padres, hermanos mayores o amigos, relacionados con la idea de que algún día llegaremos a ser hombres u otras semejantes: “Serás el hombre de la casa”, “no llores, compórtate como un hombrecito”, “felicidades, te has convertido en un hombre”.

2 Aprobada por la Asamblea Nacional Francesa, el 26 de agosto de 1789 (PUDH-UNAM, s/f).

Estas ideas estarán presentes en el transcurso de nuestras vidas, influyendo en diversos ámbitos como la familia, la escuela, las religiones y los medios de comunicación, construyendo en el imaginario social nociones homogéneas sobre las características consideradas como masculinas. De esta manera, se configura una noción generalizada de lo que implica ser un hombre: cuál debe ser su apariencia, qué es lo que debe de sentir, cómo debe pensar, actuar, amar y desear.

En esta lógica, se espera que los hombres seamos proveedores y sostenes económicos de la familia. En los espacios educativos y discursos religiosos se nos considera racionales, activos y propositivos en comparación con las mujeres. Igualmente, en los medios de comunicación, se nos representa desde las nociones de fuerza, virilidad y agresividad, naturalizando la heterosexualidad como única orientación sexual legítima.

Sin embargo, gracias a los estudios de género se ha cuestionado la idea respecto a las características consideradas como innatas en mujeres y hombres, así como sus roles asignados en una determinada sociedad. Particularmente, los estudios de género sobre los hombres y las masculinidades han explorado los supuestos que operan detrás de la noción “ser un hombre” y, con ello, han discutido la masculinidad como una construcción histórica y cultural (Núñez, 2016). Por su parte, la socióloga australiana Raewyn Connell, considerada como una de las principales referentes para abordar el tema de las masculinidades, argumenta que la masculinidad es una configuración, producto de

las relaciones de género: ninguna masculinidad puede existir fuera de los marcos normativos de dichas relaciones, pues es dentro de estos que se estructuran las prácticas masculinas y femeninas (Connell, 1995). Más allá de establecer una definición estática de masculinidad, la autora nos invita a tomar en cuenta los procesos históricos culturales que influyen en las relaciones de género de las personas:

En lugar de intentar definir la masculinidad como un objeto (un carácter de tipo natural, una conducta promedio, una norma), necesitamos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres llevan vidas imbuidas en el género. La masculinidad, si se puede definir brevemente, es al mismo tiempo la posición en las relaciones de género, las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con esa posición de género, y los efectos de estas prácticas en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura. (Connell, 1995, p. 35)

Para que estas prácticas se estructuren en la experiencia corporal y en la propia personalidad, nos dice la autora, son necesarias al menos tres dimensiones que configuran las relaciones de género: 1) relaciones de poder, 2) relaciones de producción y 3) la *cathexis* (Connell, 1995).

En lo que se refiere a las relaciones de poder, el patriarcado³ se presenta como un sistema de organización social que cumple la función de la subordinación de las mujeres y el dominio de los hombres, contando con el Estado como una institución masculina que se encuentra centrada en el escenario reproductivo de la configuración de las relaciones de género. En este contexto, los puestos claves de poder —en donde se suelen tomar las decisiones respecto al rumbo de una sociedad— están en manos mayoritaria o exclusivamente de varones (Connell, 1995). Es común observar que los cargos más importantes en las cúpulas de poder político, empresarial, religioso, científico y militar suelen estar ocupados por hombres. Estos hombres toman decisiones, ejecutan y establecen políticas, realizan investigaciones y promueven una serie de valores desde su perspectiva y experiencia masculina, a menudo pasando por alto y marginando las perspectivas y contribuciones de las mujeres.

Respecto a las relaciones de producción, podemos decir que se establecen a partir de la división sexual del trabajo mediante la asignación de tareas en el ámbito reproductivo de las relaciones de género. De esta manera, no es un accidente estadístico, señala Connell (1995), que los hombres ocupen y controlen

los espacios de producción de capital, ya que esta división de responsabilidades y tareas entre mujeres y hombres se traduce en una separación entre las esferas de lo público y lo privado. Por ejemplo, debido a las actividades estereotipadas asignadas a las mujeres en el ámbito privado, desde una edad temprana, se les encargan responsabilidades de cuidado hacia familiares como hermanos pequeños, padres, madres o abuelos. Estas actividades no son remuneradas, a diferencia de profesiones similares en el mercado laboral como la de los médicos, enfermeros, terapeutas y psicólogos. Dicha diferencia conduce a la invisibilidad y a la falta de reconocimiento del tiempo y el trabajo que las mujeres invierten en las actividades domésticas.

En la *cathexis* se concibe al deseo sexual —estructurado desde la heterosexualidad y en el espacio reproductivo de las relaciones de género— como una norma considerada natural y legítima que jerarquiza y subordina las relaciones entre los varones de acuerdo con su orientación sexual (Connell, 1995). Esta relación de poder se configura a través de la dominación de los hombres heterosexuales sobre la orientación sexual, la expresión o identidad de género de los hombres homosexuales, transgénero, femeninos o feminizados, así como de las

3 Gerda Lerner (1990) argumenta que el Patriarcado no es un fenómeno natural, sino una construcción histórica que tardó por lo menos unos 2.500 años en consolidarse como un sistema de organización social. Es un espacio donde las conductas y funciones que debían ser adoptadas por las personas según su sexo se afirmaron a través de costumbres, leyes, valores, y la apropiación y exclusión de símbolos culturales. Un elemento clave para su consolidación ha sido la explotación y apropiación por parte de los hombres (grupo dominante) de la sexualidad de las mujeres (grupo subordinado) y su capacidad reproductiva. Esta situación justifica, perpetúa y legitima la violencia y la opresión contra ellas en todos los espacios de la estructura social de tal organización.

personas queer o no binaries. Esta relación de poder se manifiesta en diversas formas de violencia, tales como burlas, caricaturización, exclusión, discriminación y estigmatización. Esto se traduce en la negación de derechos civiles, laborales, de salud y educación, así como en la perpetración de crímenes de odio y transfeminicidios.



Las tres dimensiones citadas conciben a la organización social de la masculinidad como el escenario reproductivo de las relaciones de género; espacio que brinda legitimidad y aceptación del patriarcado mediante la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres. Es en tal organización social de la masculinidad donde se configura y delimita la noción de hombre, a través de un modelo cultural que posiciona a cierto tipo de masculinidades como hegemónicas. Particularmente, en el caso de las sociedades occidentales, como la nuestra, la masculinidad se representa a través de la identidad del varón blanco, heterosexual, cisgénero, líder y competitivo.

Esta serie de identidades configura una relación jerárquica con relación a los hombres que cumplen con dichas condiciones, colocándolos en una posición de dominación y privilegio dentro del sistema patriarcal. En otras palabras, son “posiciones sociales que no experimentan la marginación ni la discriminación, ya que representan la norma misma como la masculinidad, la heteronormatividad o la blanquitud” (Viveros, 2016, p. 8). Es decir, los hombres que se apegan a la norma masculina, occidental y patriarcal, no se encuentran en una relación de subordinación como la que experimentan las mujeres, niñas, niños, así como hombres gay, hombres transgénero, hombres femeninos o feminizados, hombres racializados y personas queer o no binaries.

A través de la construcción de identidades masculinas se configura un ideal hegemónico de lo que significa “ser un hombre”. Tal ideal se erige siempre en relación con la feminidad, estableciendo una jerarquía en la que lo masculino ocupa la posición dominante y lo femenino se relega a la subordinación (Lerner, 1990). En esta línea, Estela Serret (2011) sostiene que la distinción entre lo masculino y lo femenino se funda en una pareja simbólica que cobra sentido en la cultura: “Podemos comprender, situar, apropiarnos de algo en la medida en que distinguimos al fenómeno de aquello que lo niega, que encarna sus límites y su alteridad” (2011, p. 75). Así, la lógica binaria —sujeto-objeto, hombre-mujer, masculino-femenino— traza límites al instituir la negación, produciendo tanto categorías centrales como periféricas.

Desde esta perspectiva, lo masculino se instituye como categoría central y lo femenino como categoría límite, organizando, socializando y ritualizando las relaciones de género en la cultura. Según Serret (2011), esa dinámica

[...] nos la representamos como una relación [...] donde lo masculino se instituye en lo central, lo inteligible, en sujeto, en elemento carente, deseante y actuante; y lo femenino se instituye como: a) objeto de deseo en tanto completud; b) objeto de temor en tanto posibilidad de desaparición del sujeto; pero c) también como objeto de desprecio en tanto que delimita lo otro y se le puede domeñar, emplear como elemento de intermediación. (p. 81)

Esta centralidad otorga a los varones, dentro de la cultura, el lugar de sujetos de derechos: racionales, activos, autónomos, independientes y productivos. Dichos atributos se constituyen en el imaginario social mediante prácticas cotidianas aprendidas y ritualizadas que definen lo que implica ser hombre, en contraste con lo que se asigna como ser mujer. Sin embargo, argumenta Serret (2011), en el imaginario social también se constituyen esas otras identidades o alteridades feminizadas imaginariamente, como pueden ser los hombres homosexuales, femeninos o feminizados, personas bisexuales, transgénero, intersexuales, etc. En ese

imaginario, también están aquellas alteridades que no pueden ocupar un lugar de centralidad, como son las personas pobres, indígenas o con alguna discapacidad.

Los análisis feministas interseccionales permiten visibilizar la constitución de aquellas alteridades que no ocupan un lugar central en la cultura. Como señala Mara Viveros (2016), este enfoque ha puesto de relieve la multiplicidad de experiencias de sexismo que atraviesan la vida de las mujeres y, al mismo tiempo, ha cuestionado el modelo hegemónico de una mujer universal. En su lugar, muestra cómo categorías como la clase y la raza se entrecruzan en los cuerpos y las subjetividades, configurando formas diferenciadas de estratificación social entre las mujeres.

Si bien el concepto de interseccionalidad surgió para visibilizar las múltiples formas de opresión que experimentan las mujeres —en particular, aquellas atravesadas por la raza y la clase—, esta categoría resulta igualmente pertinente para analizar las formas de opresión que atraviesan las masculinidades que no logran ocupar un lugar central en el imaginario social. Tal es el caso de los varones en situación de pobreza, los hombres indígenas o aquellos con discapacidades, cuyas experiencias evidencian cómo también en lo masculino operan jerarquías y exclusiones.

Del mismo modo, lo masculino hegemónico se presenta como sinónimo de lo humano, mientras que lo femenino —o las alteridades feminizadas— queda asociado al ámbito de la animalidad. De ahí que el término

"hombre" se utilice para nombrar a la especie en su conjunto, reforzando, incluso desde el lenguaje, un sentido universal de la categoría "hombre", construido a partir de la frontera entre humanidad y animalidad (Serret, 2011).

Bourdieu (2000) sostiene que el orden masculino se impone como norma neutra a través de un entramado simbólico que naturaliza el androcentrismo y lo reafirma como forma de dominación masculina. Este entramado se apoya en la diferencia biológica de los cuerpos, punto de partida para la construcción social de identidades masculinas y femeninas. Dichas identidades adquieren sentido en el espacio simbólico de las relaciones entre mujeres y hombres, donde lo masculino se instituye como centro y ejerce su supremacía sobre lo femenino mediante un sistema jerárquico. En este marco, la diferencia anatómica se presenta como justificación de la supuesta posición "natural" de los sexos. Esta idea tiene uno de sus grandes referentes en la división sexual del trabajo, que es, como señala el autor,

[...] una distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos性os, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o el mercado, reservados a los hombres, y la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de ésta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el

establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos periodos de gestación, femeninos. (Bourdieu, 2000, p. 22)

Este sistema de dominación, donde se socializa lo biológico y se biologiza lo social, "legitima una relación de dominación inscribiéndose en una naturaleza biológica que es en sí misma una construcción social naturalizada" (Bourdieu, 2000, p. 37). De tal modo, la división sexual del trabajo justifica un orden social androcéntrico que se encarna en hombres y mujeres a través de significaciones y valores reproducidos por instituciones como el Estado, la familia, los centros educativos, las religiones, los medios de comunicación y el lenguaje.

Así, las actividades asignadas a cada sexo, desde una perspectiva androcéntrica, se tornan invisibles en las personas subordinadas, lo que termina por legitimar y aceptar la posición de poder de los dominantes. Este ejercicio de invisibilización y desvalorización de las tareas realizadas por las personas en posición de subordinación se logra por medio de la imposición de normas y valores que perpetúan la supremacía masculina en ámbitos como la enseñanza, la cultura, la religión y la sexualidad. Paradójicamente, dicho ejercicio de invisibilización permite traer a la luz el modo en que se configuran las relaciones de género con base en las prácticas y los procesos construidos y otorgados en cada cultura y en determinado

momento histórico. Es decir, las relaciones de género no se construyen en un espacio vacío, sino que resulta necesario un sistema de organización social que subordine a las mujeres y otorgue el poder y el dominio a los hombres, legitimándose a través de las instituciones del Estado.

Esa legitimación se establece como parte de la socialización de lo biológico y la biologización de lo social (Bourdieu, 2000), justificando una serie de actividades socialmente asignadas de acuerdo con el sexo de la persona, entendiéndolo como un ordenamiento “natural” de los roles sociales. Cada actividad se consolida con la división sexual del trabajo, la cual asigna el espacio productivo a los hombres, y el ámbito doméstico y reproductivo a las mujeres. Esta división adquiere su legitimación a través de un sistema de organización patriarcal que no solo gesta las condiciones de dominación de los hombres hacia las mujeres, sino que traza y delimita las fronteras entre las masculinidades consideradas hegemónicas, o legítimas, y aquellas que se encuentran al borde o más allá de lo que la norma hegemónica establece en un determinado momento histórico.

Estas otras masculinidades, subordinadas o marginadas, se presentan como alteridades feminizadas. Dicha condición de alteridad es necesaria para constituir la categoría central de masculinidad que, en nuestras sociedades, se construye a partir de las identidades del varón racional, blanco, heterosexual, cisgénero, líder, productivo y competitivo.

Entonces..., ¿qué significa ser un “hombre de verdad”?

Al momento de analizar cuáles son las condiciones culturales que estructuran o dan forma a las identidades masculinas, debemos tener en cuenta que se configuran en un ambiente de relaciones de género establecidas desde el patriarcado, la división sexual del trabajo y la heterosexualidad, como marcos normativos que delimitan el borde entre las identidades centrales y las que se ubican en los límites o más allá de las fronteras.

Desde estas dinámicas culturales emergen ideas, prácticas, discursos, representaciones y ritualizaciones que se encuentran en permanente disputa, pues definen quién es considerado un “hombre de verdad” y quién es calificado como “poco hombre”, así como las conductas mediante las que debe demostrarse la hombría. Así, Guillermo Núñez (2016) sostiene que la masculinidad y la hombría no poseen un significado fijo o trascendente, sino que se configuran en función de los contextos históricos, donde sus sentidos están sujetos a constante controversia social. Estas disputas se inscriben en un sistema de ideologías androcéntricas y heterosexistas, que condicionan las formas de comprender y valorar las masculinidades.

[...] el hombre no es una esencia de algo, ni un significante con significado transparente, sino una

manera de entender algo, de construir la realidad, una serie de significados atribuidos y definidos socialmente en el marco de una red de significaciones. Esa red de significaciones son, precisamente, las ideologías de género. (Núñez, 2016, p. 25)

Esta forma de “entender algo” comprende los significados que dan sentido a la realidad a través de prácticas, atributos, valores y conductas que configuran las identidades masculinas como resultado de las propias relaciones de género. Estos significados permiten que concepciones como “la hombría”, “el hombre de verdad” o “el poco hombre” sean pensadas como “lo real” porque es “lo natural”. El término “hombre”, lo mismo que “masculinidad”, refiere a una ficción cultural, a una convención de sentido que ha producido y produce una serie de efectos sobre los cuerpos, las subjetividades, las prácticas y las relaciones sociales. En otros términos, se trata de una construcción cultural que participa activamente en la realidad de una sociedad donde las concepciones dominantes de género naturalizan jerarquías y sostienen relaciones de distinción (Núñez, 2016).

Tales significados se encuentran constantemente presentes en el imaginario social a través de los discursos, las narrativas y las creencias que han sido socialmente aceptadas y dan sentido a las prácticas y relaciones de las personas. Eso no quiere decir que los hombres lleguen a encarnarlas en su totalidad, a pesar de

que se legitiman y justifican desde una mirada esencialista. Ejemplo de ello es suponer que, a través de las ideas de lo que implica “un hombre que sí tiene huevos” o la idea de demostrar “quién es el hombre que la tiene más larga”, la hombría deviene de la biología de las personas.

Persiste también la noción de que la masculinidad es una esencia interior que, con el paso de los años, se manifiesta. Por lo tanto, los procesos de ritualización están relacionados con la pérdida de la virginidad, el primer trago de cerveza, la primera pelea con nuestros iguales o la obligación de formar una familia que debemos mantener. Otro elemento importante que se deriva de estas prácticas, atributos y conductas es la idea de que la masculinidad es algo que se alcanzará en algún momento, lo que genera la necesidad de una supremacía masculina y de un dominio y control para poder lograrla. A través del ejercicio de estas prácticas se subordina a las mujeres, pero también a los hombres homosexuales, transgéneros, femeninos o feminizados, estableciendo jerarquías entre estos en ámbitos económicos, políticos, sexuales y simbólicos.

Dicha construcción se justifica mediante valores asociados a la fuerza física, la resistencia y la virilidad, igual que a la valentía para asumir riesgos, enfrentar peligros o desplegar competitividad. A ello se suma la exaltación de la autosuficiencia, expresada tanto en lo económico y lo físico como en el control emocional. Sin embargo, estas prácticas masculinas implican costos y consecuencias significativas, tanto para la salud física y mental

de los hombres como para la integridad de otras personas. Tal cual advierte De Keijzer (1997), la socialización masculina puede predisponer a ciertos tipos de causas de muerte. En consecuencia, las mujeres, niñas y niños se ven expuestos a peligros que van desde la violencia contra las mujeres hasta formas de violencia sexual, en las que la sexualidad se ejerce como un espacio de poder, control y sometimiento. Además, estos costos también presentan riesgos para otros hombres, ya que pueden surgir peleas o riñas que resulten en muertes violentas o lesiones entre los varones, así como accidentes automovilísticos debido al consumo excesivo de alcohol. También existe riesgo para los mismos que tienen esas prácticas, ya que pueden caer en la dependencia del alcohol, el tabaco y otras drogas, o mostrar desinterés por buscar atención médica temprana.

Como se ha dicho, la configuración de la hombría implica una serie de significados arraigados en el imaginario colectivo que influyen en las prácticas y relaciones de las personas, aunque no todos los hombres se adhieran por completo a las expectativas socialmente asignadas. Estas representaciones sobre la hombría o la masculinidad se vinculan con la búsqueda de supremacía, control y dominio, afectando tanto las relaciones entre hombres y mujeres como la jerarquía en diversos ámbitos de la sociedad.

En este sentido, a través de significados culturales, los varones hemos sostenido y reproducido una serie de actos concretos, renovados, revisados y consolidados en el tiempo que son socialmente mediados y traducidos en atributos, normas, valores, privilegios y prohibiciones que constituyen a las masculinidades (Butler, 1998). Lo que supone ser un hombre en una cultura determinada no deviene de la biología, ni es una esencia interior que se manifiesta de tiempo en tiempo de acuerdo con el crecimiento personal e individual. Más bien, son "actos" o performances⁴ encarnados que portan significaciones culturales.

El acto que uno hace, el acto que uno ejecuta es, en cierto sentido, un acto que ya fue llevado a cabo antes de que uno llegue al escenario. Por ende, el género es un acto que ya estuvo ensayado, muy parecido a un libreto que sobrevive a los actores particulares que lo han utilizado, pero que requiere actores individuales para ser actualizado y reproducido una vez más como realidad. (Butler, 1998, p. 306-307)

Esta reproducción de la realidad delimita las normas, las leyes, lo prohibido y lo permitido con consecuencias punitivas para las personas

4 Judith Butler (1998) sostiene que las identidades de género se construyen y se consolidan con base en "actos performativos" que las personas representamos y repetimos en el día. Estos actos los reflejamos en nuestra manera de vestir, hablar, caminar, desear y amar a través de una "repetición estilizada de actos en el tiempo" (p. 297), en función de las expectativas que se tengan respecto a cada género, produciendo así su significación cultural.

que transgredan dichas acciones colectivas. En el caso de las identidades de género masculinas, se puede observar que los mandatos de género, los cuales coaccionan a los cuerpos, producen una serie de actos cimentados en la violencia, la heterosexualidad, la competitividad, la virilidad y la fuerza como elementos que se creen esenciales a la persona.

En esta línea, Benno de Keijzer (2003) argumenta que la masculinidad es “un conjunto de atributos, valores, funciones y conductas que se suponen esenciales al varón en una cultura determinada” (p. 138). De acuerdo con el autor, existen diversos aspectos como la nacionalidad, la clase, la edad, la migración, la etnia y la orientación sexual que configuran lo que entendemos por masculinidades. Esos factores influyen de manera significativa en el modo en que los hombres experimentamos y expresamos nuestra identidad de género, así como en las expectativas sociales y culturales que recaen sobre nosotros (por ejemplo, las construcciones de masculinidad pueden variar sustancialmente entre diferentes contextos culturales y sociales).

Lo anterior significa que no existe una única forma de ser “hombre”, sino que hay múltiples expresiones de masculinidad que deben ser reconocidas y comprendidas a fin de abordar de manera efectiva las cuestiones relacionadas con la salud y el bienestar de los hombres en una sociedad diversa y democrática. Ser “un hombre de verdad” no es una esencia ni una identidad estáticas, sino una forma de entender y construir la realidad socialmente (Núñez, 2016), con significados culturales que

se traducen en prácticas, atributos, valores y conductas que configuran las identidades masculinas, influyendo en la forma en que los hombres se perciben a sí mismos y se relacionan con los demás. Aunque estas construcciones culturales a menudo se justifican desde una mirada esencialista o biológica, la hombría se manifiesta a través de actos y *performances* sociales que se han ensayado y consolidado en el tiempo.



Otras masculinidades son posibles

Hablar de masculinidades es discutir la idea de que existen “hombres de verdad”. Se trata de comprender que la masculinidad no es un hecho biológico que deviene de los genitales, que no es una esencia interior manifiesta en el transcurso de la vida o algo que se llega a obtener o poseer. Es fundamental reconocer que la masculinidad no es estática, atemporal ni universal; se trata de un concepto histórico que se moldea por medio de elementos culturales

que le otorgan significado en las dinámicas de género. Las masculinidades son diversas, lo que significa que existen múltiples formas de ser, vivir y concebirse como hombre.

Seguir replicando los mandatos de género masculinos —que se encuentran cimentados desde la supremacía, el poder, el dominio y el control— genera experiencias contradictorias en el modo de ejercer el poder entre los hombres (Kaufman, 1997), pues las prácticas que buscan mantener los privilegios masculinos también producen dolor y carencia de poder. En este sentido, Kaufman (1997) argumenta que los hombres ejercemos el poder patriarcal no solo para beneficiarnos del poder masculino, sino también debido al temor que hemos experimentado en la búsqueda de tal poder. Esto se debe a que ningún hombre es, realmente, capaz de alcanzar dichos ideales y símbolos.

Lo que llegamos a experimentar incluye el dolor y la represión de emociones como la empatía o la compasión, así como del deseo de cuidar a los demás. Incluso, nuestras relaciones afectivas, de cariño y amor entre hombres pueden llegar a ser limitadas (Kaufman, 1997). En este sentido, se nos dificulta expresar sentimientos de cariño, amor y afecto hacia otros hombres, ya sean amigos, hermanos o nuestro padre, prácticas que pueden llevarnos al autodesprecio y la inseguridad, afectando nuestra salud psicoemocional. Incluso, solemos pensar, erróneamente, que los servicios de salud están dirigidos únicamente a personas mayores, niñas, niños y mujeres (De Keijzer, 2003).

De esta forma, la violencia aparece como un medio aceptable para tramitar la masculinidad y reafirmar la virilidad, mientras que la vulnerabilidad o la dependencia son rechazadas. Como muestran Connell (1995) y Kimmel (1994), los hombres suelen recurrir a la violencia no solo como estrategia de dominación hacia las mujeres, sino también como mecanismo de validación frente a otros hombres, en un sistema de jerarquías internas que sanciona cualquier desviación de la masculinidad hegemónica. Rita Segato (2018) lo llama el “mandato de masculinidad”: los imperativos sociales que los varones deben cumplir para ser considerados como tales en diversas culturas.

Es importante tener en cuenta que, sin estos imperativos, los hombres seríamos mucho más libres en términos emocionales, afectivos y sexuales. También se revertirían las prácticas de dominación, control y poder en las relaciones de género, promoviendo relaciones que no se basen en el abuso y la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y personas debido a su orientación sexual o identidad de género. ¿Es posible pensar en otras masculinidades que no reproduzcan los mandatos patriarcales de género? ¿Han existido organizaciones sociales en donde los varones no ocupen ese lugar de centralidad en la cultura?

Si ninguna masculinidad puede existir fuera de los marcos normativos de una cultura que responde a procesos históricos que dan sentido a las relaciones de género (Connell, 1995), es posible pensar en otros tipos de

organizaciones sociales en donde los varones no ocupen ese lugar de centralidad. Coral Herrera (2019) rescata los trabajos de antropólogos como Robert I. Levy y David Gilmore, quienes se dedicaron a investigar los procesos culturales de las sociedades tahitianas y *semai*. Estas sociedades se caracterizan por ser pacíficas e igualitarias, en contraste con las organizaciones patriarcales.

En el caso de la cultura tahitiana, con los estudios de Robert I. Levy, las diferencias entre los roles asignados a cada género son muy difusas. Por ejemplo, los varones no son más agresivos que las mujeres e, incluso, las mujeres no son más tiernas o maternales que los hombres (Herrera, 2019). En este sentido, tanto hombres como mujeres desempeñan papeles muy similares en su cultura. Otro elemento importante es el hecho de que los varones no reprimen sus acciones o sentires: los hombres cocinan de manera habitual y no existen costumbres en las que se les exija demostrar su virilidad. Por ende, no existe presión respecto a prácticas que los puedan poner en peligro: la feminización es parte de la identidad masculina.

Respecto a la cultura *semai* en Malasia, Herrera (2019) recupera las investigaciones de David Gilmore en donde se menciona que en los varones *semai* no existe el concepto de honor masculino. Su personalidad se sustenta desde una cosmovisión no violenta. Las discusiones a gritos están prohibidas. No existe distinción entre los espacios públicos considerados como masculinos y los espacios privados considerados como femeninos.

Estos ejemplos demuestran que la masculinidad no es estática, atemporal ni universal. Ambos cuestionan la noción de que existen “hombres de verdad” y, con ello, el carácter esencial e innato de los atributos, valores o funciones que se les han asignado. Si en ambos casos no se presentan prácticas en que la identidad masculina ocupe una posición central y la femenina esté limitada —y si no se llevan a cabo acciones con el propósito de establecer supremacía masculina, dominio y control— es porque no se describen sistemas de organización patriarcal en que los puestos clave de poder estén mayoritaria y exclusivamente en manos de varones, tomando decisiones desde una perspectiva y experiencia masculina. Además, las relaciones sociales no están articuladas en torno a la división sexual del trabajo y a las desigualdades que ésta produce.

Otro elemento importante es la inexistencia de normas que regulen las emociones, los afectos y los deseos de los varones, evitando así acciones que reproduzcan y justifiquen la discriminación, la exclusión y la estigmatización a través de la homofobia o la transfobia. En este sentido, surgen otras masculinidades que se han podido configurar debido a sus contextos históricos y culturales particulares. Lo anterior demuestra que existen muchas otras maneras de ser hombre, diversas formas de relacionarnos erótica y afectivamente (o de expresar nuestras emociones), y donde el ejercicio del poder a través de la supremacía masculina, el dominio y el control se encuentran ausentes.

Por ello es importante pensar en otras masculinidades que escapan del modelo hegemónico de supremacía, dominio y control; ser disidentes de lo que significa "ser un hombre de verdad", con el propósito de detonar cambios hacia relaciones de género igualitarias y libres de violencia. Con ello, los hombres podremos expresar nuestra sexualidad e identidad de género sin temor a ser juzgados o violentados (Herrera, 2019).

En este sentido, imaginar y practicar otras masculinidades significa abrir la posibilidad de relaciones horizontales y pacíficas, tanto con mujeres, niñas y niños como con otros hombres. Implica diferir de los mandatos patriarcales, reconocer los privilegios que aún sostienen el orden social y asumir la responsabilidad de transformarlos. Ello permitiría a los hombres expresar su sexualidad y su identidad de género sin miedo a la sanción o la violencia, cultivar vínculos afectivos basados en la empatía, la compasión y el cuidado, y reducir las prácticas de riesgo que deterioran la salud propia y la de quienes nos rodean.

Reflexiones finales

Lo que he tratado de problematizar durante el desarrollo del texto es la idea que discute la existencia de "hombres de verdad", como si las identidades masculinas fueran estáticas, inmutables y universales. La intención es visibilizar las condicionantes culturales que configuran y dan sentido a los cuerpos, conductas, acciones, emociones y sentires de

los varones. En realidad, la masculinidad no puede existir fuera de los marcos normativos de las relaciones de género (Connell, 1995), entendidas como prácticas que los hombres y mujeres adoptan, ni de los efectos que produce en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura.

Recordemos, en resumen, que estas prácticas se estructuran en tres dimensiones clave: relaciones de poder, relaciones de producción y *cathexis*. Las relaciones de poder se manifiestan a través del patriarcado, un sistema de organización social que subordina a mujeres y hombres, y donde el Estado es la institución masculina central. Las relaciones de producción se basan en la división sexual del trabajo, asignando tareas según el género y perpetuando la dominación masculina en los espacios de producción. La *cathexis* se refiere al deseo sexual estructurado desde la heterosexualidad como norma, jerarquizando y subordinando las relaciones entre hombres según su orientación sexual.

La organización social de la masculinidad configura una noción hegemónica de lo que significa ser un hombre, con un ideal cultural que promueve la masculinidad blanca, heterosexual, cisgénero, líder y competitiva. Esto también da lugar a masculinidades subordinadas y marginadas, basadas en la orientación sexual, la identidad de género, la clase y la raza. Tales identidades se construyen en relación con la feminidad y otras masculinidades no hegemónicas, perpetuando las divisiones de género en la cultura.

Lo masculino se posiciona como sujeto central, inteligible y deseante, mientras que lo femenino se percibe como objeto de deseo, temor o desprecio, marcando un límite y una alteridad (Serret, 2011). Esta jerarquía de centralidad sitúa a los hombres en la cultura como sujetos de derechos, racionales, autónomos y productivos, creando un imaginario social que define lo que implica ser un hombre en contraposición con ser una mujer.

Es relevante la existencia de otras identidades y alteridades que no ocupan ese lugar central en el imaginario social, como las personas con orientaciones sexuales no normativas o las que pertenecen a grupos marginados, como los pobres, indígenas o personas con discapacidad. Esto revela cómo, desde el lenguaje y la construcción cultural, se establece una división entre lo humano y lo no humano, reforzando una idea universal de "hombre" que se diferencia de lo femenino y otras identidades feminizadas, perpetuando así las desigualdades de género en la sociedad.

En el caso de las identidades masculinas, esto a menudo se traduce en la promoción de la violencia, la heterosexualidad, la competitividad, la virilidad y la fuerza como elementos esenciales de la masculinidad. Es importante recordar que no todos los hombres se ajustan por completo a estas expectativas, por lo que la comprensión de la masculinidad debe considerar su naturaleza compleja y variable en diferentes contextos y sociedades.

Hablar de masculinidades es desafiar la noción de que existen "hombres de verdad" y reconocer que la masculinidad no está arraigada en la biología ni es una esencia innata que se manifiesta con el tiempo o se adquiere. Es crucial comprender que la masculinidad es un concepto en constante evolución, forjado por influencias culturales que le dan significado en el contexto de las dinámicas de género. La diversidad de las masculinidades revela que existen múltiples maneras de ser, vivir y concebirse como hombre, lo que subraya la importancia de la flexibilidad y la apertura de la identidad de género en nuestras percepciones.

Abogar por una comprensión más amplia de las masculinidades implica construir relaciones igualitarias y solidarias con mujeres, niñas, niños y hombres diversos, lo que a su vez nos invita a reflexionar sobre las violencias que hemos perpetrado y los privilegios que aún obtenemos en un sistema patriarcal en constante evolución. Este enfoque representa un paso esencial hacia la construcción de una sociedad más equitativa y consciente de las complejidades de la identidad de género.

Bibliografía y fuentes consultadas

- Bermúdez, M. D. M. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Revista Estudios Feministas*, 21, 283-300.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate Feminista*, 18, 296-314. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.1998.18.526>
- Connell, R. (1995). La organización social de la masculinidad. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 31-48). FLACSO.
- Connell, R. W., Messerschmidt, J. W., Barbero, M. D. S., y Morcillo, S. (2021). Masculinidad hegemónica: Repensando el concepto. *RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades*, (6), 32-62.
- De Keijzer, B. (1997). El varón como factor de riesgo: Masculinidad, salud mental y salud reproductiva. En E. Tuñón (Ed.), *Género y salud en el sureste de México* (pp. 199-219). El Colegio de la Frontera Sur, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- De Keijzer, B. (2003). Hasta donde el cuerpo aguante: género, cuerpo y salud masculina. En C. Cáceres, M. Cueto, M. Ramos y S. Vallenás (Eds.), *La salud como derecho ciudadano: Perspectivas y propuestas desde América Latina* (pp. 137-152). Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Gamba, S. y Azuri, F. (2007). Estudios de género/perspectiva de género. En S. Gamba y T. Díz (Coord.), *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos* (pp. 447-452). Biblos.
- Herrera, C. (2019). *Hombres que ya no hacen sufrir por amor: transformando las masculinidades*. Los Libros de la Catarata.
- Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es: poder y crisis* (pp. 63-81). ISIS Internacional, FLACSO.
- Kimmel, M. (1994). Masculinity as Homophobia: Fear, Shame, and Silence in the Construction of Gender Identity. En H. Brod y M. Kaufman (Eds.), *Theorizing Masculinities*. Sage.
- Lamas, M. (2007). El género es cultura. *Campus Euroamericano de Cooperação Cultural*, 1-12. https://www.paginaspersonales.unam.mx/app/webroot/files/981/El_genero_es_cultura_

Martha_Lamas.pdf

Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Crítica.

Núñez, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian? *Culturales*, 4(1), 9-31.

Programa Universitario de Derechos Humanos [PUDH-UNAM]. (s/f). "Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, 1789". https://www.pudh.unam.mx/declaracion_DH_hombre_ciudadano.html

Rendón, L. F. C. (2024). Sobre las masculinidades hegemónicas y las disidentes en la ciudad de Medellín. *Revista Kavilando*, 16(2), 425-434.

Sales, J. V. (2021). *Masculinidades disidentes. Una alternativa frente a la violencia de género*. Tesis Doctoral, Universitat Politècnica de València.

Segato, R. (2018). *Contra-pedagogías de la残酷*. Prometeo.

Serret, E. (2011). Hacia una redefinición de las identidades de género. *GénEros*, 9(2), 71-98.

Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17.

Wigdor, G. B. (2016). Aferrarse o soltar privilegios de género: sobre masculinidades hegemónicas y disidentes. *Península*, 11(2), 101-122.

Nacho López y el foto-ensayo de contenido social en México

*Nacho López and the photo-essay of social
content in Mexico*

**Gualberto Díaz González
José Julián González Osorno**



Nacho López y el foto-ensayo de contenido social en México Nacho López and the photo-essay of social content in Mexico

Gualberto Díaz González¹

Universidad Veracruzana - México

ORCID - <https://orcid.org/0000-0001-7088-7055>

Correo electrónico: guadiaz@uv.mx

José Julián González Osorno²

Universidad Veracruzana - México

ORCID - <https://orcid.org/0000-0001-7131-2050>

Correo electrónico: juliangonzalez@uv.mx

Cómo citar: Díaz, G. y Osorno J. (2026). Nacho López y el foto-ensayo en México. *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social*, 4(2), 102-119.

RECIBIDO: 10 de marzo de 2025 | APROBADO: 14 de octubre de 2025

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.6>

Resumen

Este artículo explora una pequeña muestra de la obra fotográfica de Nacho López, como un punto de inflexión en el desarrollo de la fotografía documental en México. Reconocido como una figura fundamental del fotoperiodismo mexicano y maestro de generaciones de fotógrafos con un enfoque social, Nacho desafió las narrativas visuales tradicionales mediante el uso innovador de escenas dirigidas. Por ello, el presente trabajo se centra particularmente en el formato del foto-ensayo que desarrolló a mediados del siglo XX, para evaluarlo como una práctica discursiva que articula secuencias de imágenes con una intención narrativa y reflexiva, y poder determinar sus aportes a las ciencias sociales o, bien, a la construcción de otras miradas del mundo con sentido de crítica social. Con base en lo anterior, se trata de comprender si la obra de Nacho López, en su forma de construcción de relatos visuales, propone una lectura profunda de la realidad social, que desestabiliza las convenciones artísticas y amplía las posibilidades expresivas de la fotografía. Esta propuesta también busca revalorar el legado de López dentro de la cultura visual y las prácticas documentales en México.

Palabras clave: Fotografía, foto-ensayo, Nacho López, relatos visuales, documental

¹ Académico de carrera, Titular C, tiempo completo de la Universidad Veracruzana. Es doctor en Historia y Estudios Regionales, maestro en Literatura Mexicana, licenciado en Sociología. Es investigador Nacional Nivel I del SNII y vicepresidente de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales A. C. (RMEMS). Actualmente, es docente en la Facultad de Sociología de la Universidad Veracruzana. También es director de la revista electrónica Sociogénesis.

² Licenciado en Historia y maestro en Literatura Mexicana por la Universidad Veracruzana; Doctor en Letras Mexicanas por la UNAM. Es miembro del SNII. Se ha desempeñado como editor en el Instituto Veracruzano de la Cultura, en la Editorial de Gobierno del Estado de Veracruz y en la Editorial de la Universidad Veracruzana. Es coautor de los libros Antología del ensayo literario veracruzano, 1950-2010 (2014) y de Mirar no es como ver. Ensayos críticos sobre la obra de Efrén Hernández (2018). Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana.

Abstract

This article examines a small selection of Nacho López's photographic work as a turning point in the development of documentary photography in Mexico. Recognized as a key figure in Mexican photojournalism and as a mentor to generations of photographers with a social orientation, López challenged traditional visual narratives through his innovative use of staged scenes. Accordingly, this study focuses particularly on the photo-essay format he developed in the mid-twentieth century, assessing it as a discursive practice that articulates sequences of images with both narrative and reflective intent. The analysis seeks to determine his contributions to the social sciences, as well as to the construction of alternative ways of seeing the world imbued with social critique. In light of this, the article aims to understand whether López's visual storytelling offers a profound reading of social reality—one that destabilizes artistic conventions and broadens the expressive possibilities of photography. This proposal also seeks to revalue López's legacy within Mexico's visual culture and documentary practices.

Key words: *Photography, photo-essay, Nacho Lopez, visual stories, documentary*

*No todo se puede decir con palabras,
por eso utilizamos las cámaras.*
—Lewis Hine

Introducción

En la historia de la fotografía, 1824 quedó como el año de su invención a cargo de Nicéphore Niépce. El invento de la cámara oscura respondía a la pretensión moderna de “abarcarlo todo” con la vista; es decir, se le daba una centralidad muy destacada a dicho sentido para comprender la realidad, sobre todo cuando ésta podía quedar capturada sin la interpretación o intermediación de artistas, dejando frente a frente al espectador y a la imagen tomada del mundo material, de un instante en el tiempo. Muy pronto, la reproducción técnica de imágenes se convirtió en un rito social, en un objeto de consumo y en un instrumento de poder. Cabe señalar que el desarrollo de la técnica fotográfica correspondió a una fase particular de la historia del capitalismo, pues “es producto de la ciencia y de las necesidades de nuevas expresiones artísticas” (Freund, 1993, p. 13).

En este sentido, no se puede negar que, desde aquel momento, la cámara fotográfica cambió nuestra forma de ver y de preservar los recuerdos de un mundo cuyo devenir histórico atravesaba cambios muy acelerados. Pero lo cierto es que la lente permite todas las deformaciones posibles según el modo de mirar de quien capture o produzca una imagen. Así, para el capitalismo, en tanto sistema de poder político-económico, la fotografía se volvió eficaz

en el ejercicio de moldear las ideas y suministrar “muchísimo entretenimiento con el objeto de estimular la compra y anestesiar las lesiones de clase, raza y sexo” (Sontag, 1996, p. 188). Se trató nuevamente de los avances tecnológicos puestos al servicio del gran capital.

En este sentido, la fotografía se convirtió en un instrumento más del colonialismo, al posibilitar que los agentes coloniales y exploradores occidentales retrataran a los golpeados y devastados mundos colonizados del Sur Global, o al proponer imágenes de la barbarie de los territorios que aún estaban por ser colonizados. El registro fotográfico permitió construir un relato sobre el “salvaje oeste” y sus indómitos habitantes “los pieles rojas”; conocer a los “primitivos” habitantes de Australia y los archipiélagos de melanesia y micronesia; o guardar memoria de los aún más primitivos selknam de la Tierra de Fuego, en el cono sur del continente americano, alimentando siempre un imaginario sobre el “otro”, que seguía formándose en Occidente.

Desde un nuevo enfoque metodológico, podemos considerar que con la fotografía es posible realizar foto-ensayos y documentales que ponen en práctica otras formas de valorar la otredad, pues en estos se hace fotografía sobre aquello que se considera importante y que puede gustar o causar interés. La fotografía que en el presente trabajo nos interesa es la de corte social o documental; en específico, el foto-ensayo como forma discursiva del lenguaje visual que articula secuencia de imágenes con una intención narrativa, reflexiva

y argumentativa, acompañada de un texto que dialoga con lo visual. Esto resulta importante en tanto que la fotografía —como ocurrió antes con la propia antropología— orientó sus objetivos a los intereses del colonialismo y, con ello, dispuso su potencial al servicio y en beneficio de los sujetos de estudio, de su preservación y de los modos de comunicación entre mundos diferentes a fin de que el sujeto dominante no terminase imponiéndose sobre el más débil al punto de su asimilación o aniquilación.

De esta forma, y planteando como hipótesis que trabajos como el de Nacho López constituyen formas narrativas que rompen con el relato del “buen o mal salvaje”, los foto-ensayos se vuelven dispositivos disruptivos, al tiempo que se consolidan como constructores de relatos sociales que desafían las convenciones visuales de la época.

Las primeras cámaras en México

A finales de 1839 llegaron las primeras cámaras a nuestro país. A los pocos años se popularizó su uso, insertándose en el plano doméstico para proyectar, sobre todo, la imagen de políticos y gobernantes. De esta forma, para la segunda mitad del siglo XIX, por las calles de la Ciudad de México ya se vendían fotografías con la imagen de la virgen de Guadalupe o, bien, retratos de gobernantes autoexaltados que posaban ante la cámara para engrandecer su legado frente a la ciudadanía. Por ejemplo, Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota aparecieron

retratados de rodillas ante la virgen morena del Tepeyac, lo cual cumplía un objetivo muy claro: apelar a la religiosidad de los mexicanos e imbuir a estas dos figuras en su manto sagrado y de protección (legitimidad católica).

Por lo anterior, podemos considerar que el primer auge de la fotografía en México se dio entre 1867 y 1894, cuando se instalaron varios estudios fotográficos en la capital del país. Las imágenes históricas de México, a través de fotografías, contribuyeron a la creación de una identidad nacional. Las publicaciones del *Álbum de Cortés* (1868) sobre la intervención francesa, el *Álbum fotográfico mexicano* de Claude Désiré Charnai y el *Álbum Orizabeño* de Manuel Capetillo, estos últimos de 1872, “parecen haber cumplido un papel importante en la definición de una identidad histórica nacional” (Debroise, 1998, p. 59); es decir, la publicación de álbumes fotográficos comenzó a alimentar imaginarios sobre el país, tanto a nivel nacional como internacional.

En un principio, el uso que se le dio a la fotografía pretendía contener un reflejo “fiel” de la realidad del país o, por lo menos, de aquella que los grupos dirigentes en el poder y las oligarquías regionales reconocían como tal. Pronto, sin embargo, con la popularización de la técnica y el desbordamiento de una realidad compleja y una riqueza cultural abundante, la fotografía se fue consolidando como esa ventana hacia los mundos rústicos, populares, de los de abajo que seguían alzando la voz y convulsionando al país al confrontar a sus explotadores y a su principal instrumento de poder: el supremo gobierno.

Los Casasola y los hermanos Mayo fueron pioneros en ofrecer el toque visual de lo cotidiano y el registro de fenómenos sociales como la Revolución mexicana. Así, para 1921 aparecía publicado el *Álbum histórico gráfico* de Agustín Casasola; una serie de imágenes tomadas durante las dos primeras décadas del siglo XX. Mayor éxito tuvo la edición, en 1942, de la *Historia gráfica de la Revolución mexicana*, de Ismael Casasola: "A partir de este momento, las fotografías atribuidas a Casasola [...] sirven para elaborar comerciales de propaganda oficial en el cine y la televisión, para decorar restaurantes turísticos de marcada atmósfera mexicana [...]" (Debroise, 1998, p. 41).

Con la mercantilización de aparatos fotográficos cada vez más sofisticados, el oficio se fue consolidando en la prensa y los espacios artísticos. Así, la fotografía sirvió para múltiples aplicaciones; por ejemplo, para el reconocimiento geográfico y, más tarde, para el registro etnográfico. También ayudó a la burguesía mexicana a "apreciarse a sí misma"; es decir, a alimentar sus imaginarios sobre su andar en la modernidad, su acercamiento a las sociedades industriales y su ceguera ante las graves desigualdades e injusticias sociales que seguían ocurriendo en México, sobre todo entre los sectores más vulnerables —campesinos, indígenas y habitantes de las aún embrionarioas zonas urbano-marginales—, cuyas condiciones de marginación eran innegables.

Fue en 1890 cuando Rafael Reyes Espíndola introdujo la fotografía en los periódicos de los que fue fundador: *El Universal*, *El Mundo*

Ilustrado, *El Imparcial* y *El Mundo* (Debroise, 1998). Con ello, poco a poco, surgieron los fotorreporteros con el objetivo de cubrir eventos políticos y sociales. También aparecieron los fotógrafos que concibieron esta labor como un arte en búsqueda de la forma, la atmósfera o el detalle; tal es el caso de las fotografías de Edward Weston y Tina Modotti, bajo el canon de la composición y el pintoresquismo. Después, Modotti enfocaría su mirada fotográfica en la cultura indígena de México —por ejemplo, en los campesinos del Istmo de Tehuantepec y de otras regiones rurales del país— dotando su quehacer artístico y creativo de un gran contenido social.

Sin embargo, es Manuel Álvarez Bravo quien consolida, en México, la fotografía como medio artístico. Su poética de paisajes, objetos, gente, animales y vida cotidiana influyó en la fotografía de Lola Álvarez Bravo y de Mariana Yampolsky, instaurando con ello una autonomía artística de la fotografía y de sus prácticas y expresiones en los países más desarrollados tecnológicamente y económicamente, sin desprenderse de lo referencial o lo espontáneo. El trabajo fotográfico de Yampolsky (1925-2002), por ejemplo, es un testimonio visual de la vida rural en México. La fotógrafa busca preservar la memoria del "Méjico profundo", desde la empatía y el respeto a sus habitantes y sus costumbres, sin caer en el exotismo ni en la victimización, con una técnica cuidadosa y una sensibilidad que dignifica lo fotografiado. De esta forma, su obra se convirtió en un referente indispensable para quienes practican la fotografía documental humanista.

Por su parte, los Hermanos Mayo (Paco, Faustina y Cándido), quienes vinieron exiliados de la Guerra Civil Española, pusieron en práctica el oficio de fotorreportero. También participaron en la fundación de revistas ilustradas como *Tricolor*, *Más* y *El Día*, sembrando la semilla de la fotografía social en varias generaciones de fotógrafos. De esa corriente conservamos los trabajos de Héctor García y Nacho López y sus fotografías de la vida cotidiana de la capital del país, sus barrios, sus mercados o, bien, el registro de protestas y contrastes sociales.

Las fotografías de Héctor García constituyen una crónica visual del siglo XX mexicano: con una estética de denuncia, realismo urbano y una representación crítica de las desigualdades estructurales, su obra representa un documento histórico y un testimonio cultural. García retrató a las élites del poder y a los sectores marginados desde una composición rigurosa y una narrativa que interpela al espectador. Su fotografía es una crítica social enraizada en el contexto político y cultural de su época.

Por su parte, Nacho López —cuya obra consideramos un punto de inflexión en la historia de la fotografía documental en México, sobre todo en lo que respecta a la práctica del foto-ensayo como forma narrativa— logró que las imágenes no solo ilustraran o describieran hechos, sino que construyeran auténticos relatos de profundidad interpretativa, desafiando las convenciones visuales del momento. El foto-ensayo de Nacho López es un discurso con unidad temática, punto de vista y narrativa visual

acompañada de textos que él mismo escribía y que ayudaban a compenetrar en la complejidad de la composición, haciendo dialogar la imagen con el texto.



¿Quién fue Nacho López y por qué su obra es tan trascendental?

Ignacio López Bocanegra, cuyo nombre artístico fue Nacho López, nació el 20 de noviembre de 1923 en la ciudad de Tampico, Veracruz, México, y murió en 1986, en el Distrito Federal, actual Ciudad de México. Considerado pilar del fotoperiodismo mexicano, Nacho López fue maestro de varias generaciones a quienes enseñó el oficio y, sobre todo, a desarrollar una mirada crítica y social del mundo de aquello que fotografiarían. Gracias a su padre, que también era fotógrafo, desde niño tuvo contacto con la fotografía, a la vez que desarrollaba una profunda conciencia social al ser testigo de

las graves desigualdades sociales y de clase que aún laceraban el tejido social en el país — esto más allá de los discursos desarrollistas y nacionalistas posrevolucionarios.

Don Ernesto López Osorio trabajó durante muchos años en la empresa Colgate/ Palmolive. En esos años, su hijo Ignacio lo observaba caracterizar, todos los días en la vía pública, a Charles Chaplin para atraer clientes a comprar jabón en un mundo moderno y global. Así, el uso que su padre hacía de la imagen terminaba por capturar al transeúnte. Al respecto, en una conferencia en el Museo de Arte Moderno en 1976, Nacho López reflexionó:

Mi padre se disfrazaba de Charles Chaplin para vender jabón en los pueblos de Tamaulipas. Su espectáculo llama la atención porque permanecía inmóvil, dentro de un aparador, durante tres horas... Poco antes de morir— a los cuarenta y cinco años de edad— mi padre me dijo: 'La compañía (Colgate y Palmolive) te arranca las entrañas mientras le sirvas. Después te abandona como zapato viejo. (López, 2007, p. 24)

De joven, Nacho se interesó en practicar la fotografía, y a los 17 años escribió en su diario: "Martes 14 de enero. Inició la fotografía en este día marcándome mi futuro como cameraman que tanto deseó" (López, 2007, p. 30). En aquellos momentos, lo que le atraía era la fotografía de cine. Cuando su familia emigró a la ciudad de

México, conoció los Estudios Churubusco (era admirador de Gabriel Figueroa) e ingresó al Instituto de Artes y Ciencias Cinematográficas de México, para después fotografiar la vida cotidiana de grupos sociales vulnerables. Así fundó el estudio "Foto-Gráficas" y, además, dio servicio de publicidad a la *General Electric Inc.*

Así fue como llegó a la Universidad Veracruzana, en la ciudad de Xalapa, donde impartió clases de fotografía, dejando una profunda huella tanto en docentes como en estudiantes, pues sus enseñanzas no solo se remitieron a los aspectos técnicos del propio uso profesional del equipo fotográfico, sino a la sensibilización del ojo y la mente detrás de la lente frente a las condiciones sociales del campesinado, de los grupos indígenas, de los marginados en la ciudad, de los barrios pobres. Con ese gesto sensible, Nacho López le imprimió un uso y una misión social a la fotografía que verdaderamente trascendió, por ejemplo, en beneficio de disciplinas socio-antropológicas que se valieron de estos materiales para sus estudios e interpretaciones de la realidad.

Ahora bien, si la fotografía puede documentar, pero también puede inventar (González, 2005), es porque la labor de Nacho López ha contribuido precisamente a descubrir el ejercicio de la innovación y la invención en el quehacer fotográfico; una de las facetas más importantes en las que se puede aprovechar el ejercicio de la fotografía (Barthes, 1984). Nacho López apostó por la segunda opción —la invención—, poniendo en tensión la veracidad testimonial y dirigiendo escenas en

contextos reales. Su fotografía quasi periodística (dirigida o posada) está más cerca al teatro o al cine, pues introduce elementos ficticios como catalizadores de situaciones reales. Con ello, se aleja de la representación pasiva para acercarse al performance, como en sus foto-ensayos, a fin de montar escenas con el objetivo de generar cierta reacción social y fotografiarla; estrategia que pone de manifiesto su papel como constructor-observador y precursor de la performatividad, la mediación y la autoría en la fotografía documental.

Para el oficio de fotorreportero, no deja de ser polémica la apuesta de Nacho López, pero el dilema de la objetividad ficticia acompaña al ejercicio fotográfico desde sus inicios. Hay antecedentes de fotografías muy famosas que fueron dirigidas, tales como: "Muerte de un republicano español" (1936), de Robert Capa; "La madre" (1936), de Dorothea Lange; "La familia huyendo de una tormenta de polvo" (1936), de Arthur Rothstein; o "El ahogado" (1940), de Hippolyte Bayard. También varios otros artistas, como Eugene Smith, Walker Evans, Sebastiao Salgado, entre muchos otros, han recurrido a la dirección para hacer sus fotografías. "Parece claro –dice Jonh Mraz– que muchas de las fotos más conocidas en el mundo han sido dirigidas" (1999a, p. 4).

Foto-ensayos

A Nacho López le gustaba contar historias fotográficas. Por ello, para el antropólogo Armando Bartra (2000), Nacho es deudor

de algunos fotógrafos de finales del siglo XIX y principios del XX, como Emilio Lange y los hermanos Torres, quienes publicaron "secuencias fotográficas narrativas posadas". Pero Nacho siguió una tradición fotográfica en México que huía de los derroteros de la fotografía como réplica de la realidad social. Esto constituyó otra inspiración para sus foto-ensayos; la cual, como influencia, parece provenir de los fotorreportajes de las revistas *Life* y *Look* (Bartra, 2000).

La fotografía de Nacho cuestiona los límites del documento y la ficción, del periodismo y el arte, de lo espontáneo y lo escenificado, y redefine el rol del fotógrafo como autor e intérprete a través de la lente, marcando a muchos fotógrafos y transformando el ámbito de la fotografía documental en México. Fue pionero en el *happening*; intervenciones planeadas en escenarios cotidianos, un tipo de fotografía construida para generar situaciones críticas y reflexivas. El proceso de creación de sus foto-ensayos consistía en la elección, registro y documentación de un tema o problema social durante un tiempo determinado. Posteriormente, las imágenes pasaban por un cuidadoso proceso de edición (selección y secuencias, diseño editorial, textos y pies de fotos) para construir un discurso visual completo con una dimensión crítica y estética. Esto es posible gracias a que esta fotografía construida no pretendía tergiversar la realidad, sino simplemente recrear escenas cotidianas pero que, con este proceso, adquirían una gran carga simbólica.

El poder de la representación así construida personificaba —para importantes pensadores y críticos de su tiempo— un prisma, una perspectiva poderosa y contundente, estética y a la vez mundana en tanto reflejo del mundo real, con todas sus crudezas y sus maravillas. Por ejemplo, para Carlos Monsiváis (2007), las imágenes de Nacho López muestran a una Ciudad de México “fantasmal, gris, brillante, regocijada y regocijante, célebre en su anonimato, divisible en barrios y calles, parrandera, libidinosa, chambeadora, bravera, holgazana, ritual, anárquica” (p.3). Lo que muchos otros no se atrevían a decir o a representar.

Nacho López publicó algunos de sus foto-ensayos en revistas como *Hoy y Siempre!*, Janitzio (1950), *Mujer guapa parte plaza por Madero* (1953), *La calle lee* (1953) y *La venus se va de juerga* (1953). En estos espacios buscaba reivindicar la función social del oficio de fotógrafo en México, porque en un país “subdesarrollado, con millones de indígenas, con una burocracia deshonesta, con una burguesía proimperialista y con una masa campesina sobreexplotada, un obrero despolitizado, una clase media conformista, la función fundamental de la fotografía es explicar la realidad” (López, 1996, p. 3). Su trabajo fotográfico apela a una estética visual crítica:

Mi oficio es el instrumento más apropiado para tratar de entender dialécticamente el mundo de las contradicciones, para

exhibir la lucha de clases y comprender al hombre como individuo. [...] Explicar la realidad que nos rodea es para mí la función fundamental de la fotografía. [...] Mi fotografía responde a mi propia sensibilidad e inquietudes, pero no soy dogmático. La libertad de expresión en el arte y en la vida es mi premisa. Lo que cada artista produzca será siempre el reflejo de sus íntimas condiciones, como consecuencia de hombre gregario perteneciente a una determinada clase social, en medio de un universo conflictivo. (López, 1998, p.5)

Resulta relevante que en su concepto de fotografía sobresale la integración ética que debe haber entre vida y arte, pues el oficio de fotógrafo no es un trabajo de turistas, sino de formulación crítica de la vida social. De esta concepción pueden destacarse tres aspectos: 1) la fotografía para Nacho López es un medio para entender dialécticamente la realidad; 2) en esa interpretación debe haber libertad artística a partir de las condiciones sociales y políticas; y 3) que la fotografía apela a la dimensión ética ante las condiciones de marginación y luchas presentes en la sociedad. Esto, en su conjunto, constituyó el eje de un trabajo que sería pilar y referente de otros trabajos y marcos críticos del pensamiento, pues como labor documental, definitivamente aportó a otras disciplinas el material necesario para sustentar otras formas de descripción y medios para analizar a la sociedad.

A continuación mostramos una selección de cuatro fotografías para comprobar las descripciones que hasta aquí hemos hecho sobre el potencial social del foto-ensayo y, particularmente, del trabajo de Nacho López.

En la Foto 1, titulada “Prisión de sueños”, podemos apreciar una muestra del foto-ensayo sobre la cárcel de Lecumberri que publicó en el diario *Mañana* en noviembre de 1950. Es un retrato crudo de la emblemática prisión del porfiriato donde se castigaba a los opositores políticos al régimen, la cual se convirtió en símbolo del autoritarismo mexicano. Allí estuvieron presos el pintor David Alfaro Siqueiros, el escritor José Revueltas, el ingeniero Heberto Castillo y muchos otros luchadores y luchadoras sociales. En este foto-ensayo, Nacho López colabora con el periodista Carlos Argüelles. La serie fotográfica describe de manera crítica las condiciones de vida al interior de la cárcel, “el ambiente carcelario como un espacio de profunda desesperanza: manos extendidas no se sabe si para suplicar clemencia o simplemente pedir un cigarrillo; puertas que encierran a quienes han sido despojados de cualquier posibilidad de redención” (Colorado, 2012).

Las manos del preso a través de los agujeros de la puerta rota del calabozo para que alguien se solidarice con su desgracia. Sin embargo, el valor profundo de esta imagen también radica en las condiciones de envilecimiento a que ha sido sometido el sujeto, cuya existencia precaria se matiza con el anonimato que implica no saber su identidad, lo cual permite identificarle

no solo con población transgresora de la ley, sino con toda una generación de clases sociales oprimidas y reprimidas por los regímenes autoritarios. Cabe señalar que el contraste de la luz cenital y el juego de las sombras en picada es intencional para resaltar el drama y enfocar el gesto solidario del cigarrillo.



Foto 1. Colorado, O. (2012). “Nacho López, entre lo documental y lo autoral”, Portal Oscar en Foto.

Es un hecho que Nacho López recurrió con regularidad a la dirección de las fotografías, como puede apreciarse en “Campesino leyendo un pedazo de periódico”, de 1949 (Foto 2). ¡La imagen corresponde al foto-ensayo titulado “La calle lee”, publicado en la revista *Siempre!*! La fotografía atrae por su propia complejidad: el

ángulo de contrapicada, que por aquellos años era utilizado para engrandecer la imagen de políticos y gobernantes, ahora Nacho lo emplea para resaltar la imagen del campesino humilde, leyendo. Pero ciertamente una imagen de esta índole encierra muchos más simbolismos y significados que lo que hemos apuntado; es decir, su profundidad es medible y observable desde una multitud de ángulos de análisis.

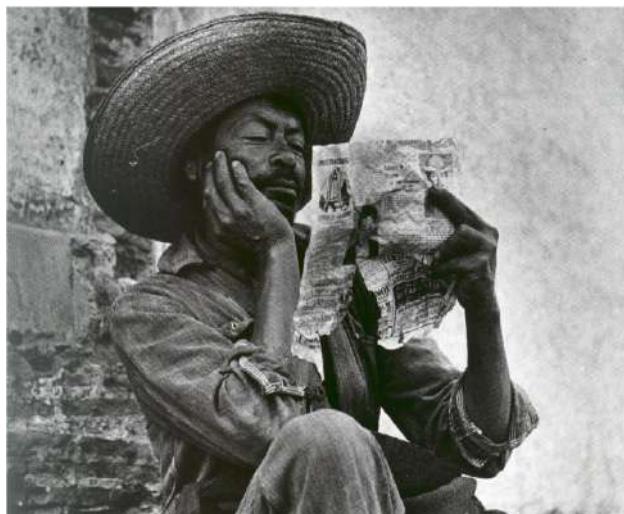


Foto 2. Campesino leyendo un pedazo de periódico, 1949. Fuente: Colorado Nates (2012)

Podemos agregar que la particularidad del campesino es notable por su forma de vestir, sus rasgos físicos y la pose relajada que adopta, acompañada de una leve sonrisa. El sombrero y la piel quemada revelan los estragos y la dureza del trabajo en el campo, pero no lo presentan como un campesino pintoresco, sino como alguien que sostiene una actitud cómplice, perceptible quizás en la sonrisa esbozada, burlona, acaso por la complicidad que lo une con el fotógrafo para quien está posando. El papelito, roto y arrugado, que el campesino

“lee”, alude a esa colaboración entre el fotógrafo y el modelo (Mraz, 1999b). Cabe recordar que el analfabetismo entre la población campesina de la época era alto; por ello, la imagen de este hombre leyendo, o “haciendo creer que lee”, encierra un poderoso mensaje político y de reivindicación de las clases populares.



Mujer guapa parte plaza por Madero

El foto-ensayo supone una aproximación prolongada y comprometida con los sujetos fotografiados a través de un proceso de observación, escucha e inmersión, a fin de elaborar un discurso visual que combine testimonio, análisis crítico y exploración estética. La clave para lograr esta fórmula radica tanto en el modo de narrar como en la capacidad para activar el ejercicio de reflexión en el espectador. En ese sentido, el foto-ensayo opera como una investigación visual que dialoga con varias disciplinas: antropología, historia, sociología o estudios culturales, y hoy es una herramienta fundamental para el quehacer documentalista y científico.

Por ello, el trabajo fotográfico de Nacho López resulta tan importante en relación a un contexto muy específico dentro de la historia del país, donde la mayor parte de la prensa había sido cooptada y subordinada al servicio del régimen de gobierno (del Partido Revolucionario Institucional), que buscaba acallar voces críticas, invisibilizar los estragos del sistema y mantener una cierta narrativa completamente acrítica y apolítica en torno a lo que era la vida contemporánea en este país. Fue así que comenzaron a abundar los foto-reportajes sobre cosas banales o, bien, sobre temas que se alinearan a los intereses de la clase política; por ejemplo, algunos se dedicaron a cubrir las giras de los presidentes en turno.

Como respuesta a tal sesgo y a esta forma de coartar la libertad de expresión —y como objeción de ciertos sectores sociales preocupados por proporcionar una visión concreta y realista del complejo panorama sociopolítico y económico del momento—, Nacho López apostó por una fotografía social que se alejara de la representación pasiva, para practicar también una fotografía performativa y provocadora.

De esta forma, su primer foto-ensayo fue publicado en la revista *Siempre!*, bajo el título “Mujer guapa parte plaza por Madero” (Foto 3), que constaba de catorce negativos de los cuales solo se publicaron seis. Nacho López intervino la escena urbana para generar una reacción colectiva que él mismo documentó con su cámara. En las imágenes del foto-ensayo, la modelo y actriz, Maty Huitrón, aparece caminando por varias calles y escenarios del Centro Histórico de la Ciudad de México. En la

serie de imágenes llama la atención la mirada de acoso de los hombres hacia la mujer, quien parece no inmutarse por las miradas lascivas. Su caminar sensual y apurado despierta “piropos”, morbo y simulaciones de versos en los transeúntes que la ven pasar. Nacho provocó las reacciones de los hombres para evidenciar el clásico piropo o acoso machista tan común en las calles México (Mraz, 2006). La intervención de la escena no le quita lo verídico a las reacciones manifiestas de los hombres, por lo que las fotografías catalizan reacciones y muestran contradicciones sociales.



Foto 3. Mujer guapa parte plaza por Madero, 1953. Fuente: Colorado Nates (2012)

John Mraz (2006) destaca de este foto-ensayo la indiferencia de la modelo hacia los hombres que la miran. Tal indiferencia —argumenta—, podría leerse como una justificación del piropo: tales actitudes no le afectan enviando la señal de un abierto rechazo al asedio. ¿Pero realmente lo que busca esta serie es apreciar la reacción de la mujer ante este tipo de miradas por parte de los hombres? Para Bartra (2000, 2007), no se da mucha importancia al hecho de que Maty era

una “bataclana exótica” que se contoneaba en centros nocturnos como el *Tívoli* y el *Waikiki*, y salía en revistas haciendo desnudos para caballeros. De tal modo, para Bartra el interés de Nacho López no residía tanto en apreciar la respuesta de Maty ante las miradas de los peatones, sino en captar la reacción de los hombres cuando veían pasar junto a ellos a uno de sus “mitos sexuales” del momento. Para Mraz (2006), la fotografía está de alguna forma determinada por la presencia de los hombres, como un registro del machismo y del acoso hacia las mujeres; por ello, Bartra destaca el gozo que debió haber sentido Nacho al captar la reacción de los hombres.



Foto 4. Mujer guapa parte plaza por Madero, 1953.

Fuente: Colorado Nates (2012)

En la Foto 4 puede apreciarse a la mujer guapa pasando por una calle donde hay comercios y, curiosamente, es captada justo cuando va pasando por un estudio fotográfico (detrás de ella puede leerse ‘Foto’). Sobresalen las miradas de tres hombres, incluyendo la de un marinero, dirigidas hacia los glúteos de Maty, quien camina indiferente ante el acoso de aquellas miradas. Aunque el vestido le cubre debajo de las rodillas y oculta sus hombros, su entalle se ciñe perfecto a la figura de su cuerpo destacando, con la ayuda de un cinturón, su silueta. Hay en la gramática visual de la foto el deseo de mirar, indagando en los códigos de la imaginación. El objeto del deseo, no obstante, es evanescente: está ahí, caminando, transitando. Los hombres saben, como el espectador de la fotografía, que el instante se capture para no volver. La experiencia erótica, dice George Bataille, está “vinculada con lo real, es una espera de lo aleatorio: es la espera de un ser dado y de unas circunstancias favorables” (2005, p. 28).

Con estos ejemplos, podemos comprobar que el foto-ensayo de Nacho López es un discurso visual que cuestiona los límites del documento y la ficción, del periodismo y el arte, y redefine el rol del fotógrafo como autor que interpreta y reordena. Este enfoque, sin duda, transformó el ámbito de la fotografía en México, ya que transmitió su experiencia y su particular visión, no solo del quehacer fotográfico en el foto-ensayo, sino de la utilidad social de la elaboración de este tipo de composiciones que, aunque en parte son ficción, no pierden por ello su sentido crítico, su aportación al estudio de la cotidaneidad y la a menudo cruda realidad.

de un país que aún tenía muchas historias por contar en medio de las desigualdades, las injusticias y las problemáticas sociales de un tiempo histórico de cambios acelerados.

Reflexiones finales

La fotografía es, ante todo, un medio para contar algo, y su aportación a la modernidad puede ser considerada como uno de los pilares en la conformación de los imaginarios colectivos, impactados por el poder de la imagen; desde personajes históricos y momentos coyunturales que marcaron la historia de finales del siglo XIX y todo el siglo XX, hasta la crudeza de la barbarie humana desbordada en dos guerras mundiales y una serie de holocaustos que, en realidad, venían perpetrándose desde el inicio del colonialismo. Y ahí radica la importancia y trascendencia de la fotografía como memoria gráfica, pero también como forma narrativa.

La cámara fotográfica pronto se convirtió en una práctica cotidiana y, con ello, el gesto de trascender en imágenes se volvió una condición social de la vida moderna. Sin embargo, como rito social y forma de valorar lo otro, su práctica adquiere importancia porque democratiza las experiencias, al tiempo que fomenta una posición moral y una conciencia política. Se trata de la apropiación de la tecnología para construir las contra narrativas a un poder que habla de progreso invisibilizando las injusticias que esto implica. Sin embargo, también se trata de explotar el potencial de un ejercicio documental que ha sido auxiliar de las disciplinas de estudio

de las ciencias sociales, como eje de una labor creativa que por sí misma aporta a la sociedad una vía para pensarse y comprenderse.

En este marco, la fotografía de Nacho López apuesta por una estética visual crítica: sus foto-ensayos, como hemos analizado, son estructuras narrativas para construir un discurso estético insubordinado al poder y que trascienda el ejercicio de lo referencial. Son ventanas hacia la complejidad del mundo que permiten la comprensión de los roles actanciales involucrados en la participación de una acción compleja que permite la percepción de un relato que, difícilmente, por el sentido que le imprimió Nacho a esta forma de fotografía, encubre la realidad por incómoda o fuerte que esta sea. Así, vida y arte se unen en su trabajo, cobijado por su conocimiento del cine, el teatro y las artes plásticas.

De esta forma, el foto-ensayo se sitúa entre la fotografía documental, el ensayo literario, el cine y la investigación social, en tanto que permite abordar una problemática desde una mirada crítica y reflexiva. No solo se documenta, sino se interpreta, cuestiona y construye una narrativa visual compleja, donde el autor decide los encuadres, selecciona, ordena y edita las imágenes —metodología indispensable para la producción y difusión del conocimiento. Por ello, es necesario incorporar de manera creativa más herramientas, como las audiovisuales, en el quehacer de la investigación. Aquí, el foto-ensayo, las series fotográficas y los documentales juegan un papel central para socializar el conocimiento.

Finalmente, como nos dejó ver un breve análisis de solo cuatro de las fotografías que escogimos del amplio trabajo de Nacho López, el foto-ensayo puede contribuir al estudio y comprensión de nuestra sociedad, aun en la actualidad, y abrir nuevas vetas para el análisis de un fenómeno determinado; es decir, a pesar de los avances tecnológicos actuales, como la digitalidad y las comunidades digitales, no se puede pensar que la fotografía, el cine, o la literatura impresa han quedado obsoletas o han sido reemplazadas por nuevas formas de interacción social. Al contrario, el desarrollo tecnológico debe complementarse con estas herramientas y, más aún, impulsar su quehacer.

Bibliografía y fuentes consultadas

- Bajtín, M. (2003). *Estética de la creación verbal*. Siglo XXI.
- Barthes, R. (1989). *La cámara lúcida*. Paidós.
- Bartra, A. (2000). Las poses de López. *Cuartoscuro*, 7(44), 24-35.
- Bartra, A. (2007). Del gesto y otras estrategias. *Luna Córnea*, 31, 142- 149.
- Bataille, G. (2005). *El erotismo*. Tusquets.
- Bourdieu, P. (1989). La definición social de la fotografía. En P. Bourdieu (Comp.), *La fotografía: un arte intermedio* (pp. 107-152). Nueva Imagen.
- Colorado, O. (2012). "Nacho López, entre lo documental y lo autoral". Web, *Portal Oscar en Fotos*.
<https://oscarenfotos.com/2012/12/07/nacho-lopez-breve-resena-biografica/>
- Debroise, O. (1998). *Fuga mexicana, un recorrido por la fotografía en México*. Conaculta.
- Díaz, G. (2016). Dignidad rebelde, foto-ensayo del zapatismo mexicano. *Clivajes*, 3(5), 158-178
- Freund, G. (1993). *La fotografía como documento social*. Ediciones Gili.
- Freund, G. (2005). *Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes?* Gustavo Gili.
- González, L. (2005). *Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes?* Gustavo Gili.
- López, C. (2007). En tiempos de la quinta Alicia. *Luna Córnea*, 31, 6- 32.
- López, N. (1996). Mi punto de partida. En *Nacho López, Antología de fetiches*. Instituto Veracruzano de la Cultura.
- López, N. (1989). La venus se va de juerga. *Revista Universitarios*, 3, 5-7.
- Monsiváis, C. (2007). Nacho López: la gran crónica del gran artista. *Luna Córnea*, 31, 1-13.
- Mraz, J. (1996). *La mirada inquieta*. Conaculta.
- Mraz, J. (5 de septiembre de 1999). Los dilemas del realismo. Nacho López. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/1999/09/05/texto15.html>
- Mraz, J. (1999b). *Nacho López y el fotoperiodismo mexicano de los años cincuenta*. Conaculta, INAH, Océano.

Sontag, S. (1996). *Sobre la fotografía*. Edhasa.

Sontag, S. (2007). *Ante el dolor de los demás*. Alfaguara.

Balance de la situación social bajo el predominio del Estado neoliberal en México (1982-2019)

*Balance of the social situation under the predominance
of the neoliberal State in Mexico (1982-2019)*

Pablo Carlos Rojas Gómez



Balance de la situación social bajo el predominio del Estado neoliberal en México (1982-2019)

Balance of the social situation under the predominance of the neoliberal State in Mexico (1982-2019)

Pablo Carlos Rojas Gómez*

Programa Universitario de Estudios sobre Democracia,

Justicia y Sociedad (PUEDJS-UNAM) - México

ORCID - <https://orcid.org/0000-0003-2483-0554>

Correo electrónico: pablo.rojas@politicas.unam.mx

Cómo citar: Rojas, P. (enero-junio de 2026). Balance de la situación social bajo el predominio del Estado neoliberal en México (1982-2019). *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social*, 4(2), 120-143.

RECIBIDO: 05 de febrero de 2025 | APROBADO: 10 de agosto de 2025

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.7>

Resumen

El presente artículo realiza un balance sobre la situación de la sociedad mexicana durante el predominio del Estado neoliberal, utilizando, sistematizando e interpretando datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). En este balance se caracterizan las fluctuaciones que tuvieron lugar en los siguientes rubros: a) situación de la pobreza; b) organización del esquema de ocupación laboral; c) fragmentación sindical y flexibilización del trabajo; d) desarticulación del campesinado; y e) concentración de riqueza. Con base en estos rubros, se analizan las reestructuraciones sociales que tuvieron lugar en el período de 1982 a 2019, relativo al proceso de transición del Estado nacional-desarrollista hacia el Estado neoliberal. Finalmente, se da cuenta de cómo las políticas neoliberales gestaron la emergencia de nuevos sectores de trabajadores: personal de maquila, oficinistas altamente calificados para proveer servicios profesionales al mercado de empleo, campesinos migrantes por falta de trabajo, microempresarios y nuevos grandes empresarios concentradores de extrema riqueza.

Palabras clave: Estado, neoliberalismo, actores sociales, pobreza

* Doctor en Ciencias Políticas y Sociales por El Colegio de Morelos y Doctor en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Investigador posdoctoral en el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS-UNAM) y candidato en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII). Profesor de asignatura en la UNAM y en la Universidad Nacional Rosario Castellanos (UNRC). Agradezco especialmente al Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, a mi asesor el Dr. John Mill Ackerman Rose y a la Coordinación de Humanidades por el apoyo brindado para esta investigación durante mi estancia postdoctoral en el Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS) de la UNAM.

Abstract

This article offers an assessment of Mexican society during the predominance of the neoliberal state, drawing on, systematizing, and interpreting data from the National Institute of Statistics and Geography (Inegi), the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), and the National Council for the Evaluation of Social Development Policy (Coneval). The analysis focuses on fluctuations in the following areas: (a) poverty trends; (b) the organization of the labor occupation scheme; (c) union fragmentation and labor flexibilization; (d) the disarticulation of the peasantry; and (e) wealth concentration. Based on these dimensions, the article examines the social restructurings that unfolded between 1982 and 2019, a period marked by the transition from a national-developmental state to a neoliberal state. Finally, it highlights how neoliberal policies fostered the emergence of new sectors of workers: maquiladora laborers, highly skilled office employees providing professional services to the labor market, migrant peasants displaced by lack of employment, micro-entrepreneurs, and new large-scale entrepreneurs concentrating extreme wealth.

Key words: State, neoliberalism, social actors, poverty

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo realizar un balance sobre la situación de la sociedad mexicana durante el predominio del Estado neoliberal en México, desarrollando un análisis comparativo de los sexenios ocurridos entre 1982 y 2018. A lo largo del trabajo se utilizaron datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). A ello se sumó un análisis cualitativo sociohistórico, procurando lograr un primer balance de las reestructuraciones sociales durante el período indicado.

Para iniciar, hay que tener en cuenta que el neoliberalismo no solo es un conjunto de políticas económicas, sino un proyecto político, económico y cultural que provoca reestructuraciones radicales en la sociedad, debido a su carácter multidimensional. En México, el predominio del Estado neoliberal¹ trajo consigo una transformación sustancial en las estructuras sociales, promoviendo un barrido de los antiguos actores sociales del siglo XX —actores marcados por la existencia de un Estado posrevolucionario, nacional-desarrollista, presidencialista, corpora-

tivo y clientelar que sustentaba su capacidad de dominación en políticas de bienestar social como los servicios gratuitos de salud y educación; un sistema solidario de pensiones a cargo del Estado; relaciones laborales corporativas pero económicamente estables; salarios mínimos constantes, y un relativo desarrollo industrial fincado en la propiedad nacional del petróleo—.

Durante buena parte del siglo XX, la estructura social se organizó en núcleos clientelares sindicales, campesinos y urbanos que, de manera corporativa, se subordinaron ante un Estado autoritario y presidencialista (Roux, 2005) que dirigía la articulación de clases de manera centralizada, autoritaria y vertical bajo el manto ideológico de la unidad nacional. Con la transición del Estado nacional-desarrollista al Estado neoliberal (Rojas, 2024), tuvo lugar un proceso de desmantelamiento del sistema de bienestar corporativo que fue sustituido por otro, de individualización e informalización de las relaciones laborales. Con esa iniciativa se retiró gran parte de la anterior inversión estatal en la seguridad social, por lo que el sostenimiento de la vida recayó, por completo, en el individuo —incluida la responsabilidad del financiamiento de sus necesidades en materia de trabajo, salud, educación, vivienda,

1 Aquí se entiende como Estado neoliberal la forma del Estado capitalista que se constituyó luego de la crisis del Estado nacional fordista en la década de los 80. La conformación del Estado neoliberal se sustentó sobre la base de la reorganización de los bloques dominantes, en donde las fuerzas trasnacionales y financieras asumieron un papel de conducción económica, política y cultural, promoviendo la ideología del libre mercado y colocando a las tecnocracias en puestos clave de decisión. El Estado neoliberal se abocó a generar transferencias de valor de las clases trabajadoras hacia las clases dominantes, a través de intensos ciclos de privatizaciones de empresas paraestatales, rescates bancarios, disminución del gasto social y apertura a la inversión económica trasnacional (Rojas, 2024).

pensión y esparcimiento, entre otras—. La reestructuración social, bajo el predominio del Estado neoliberal, reconfiguró los actores sociales provenientes del siglo XX y generó la constitución de otros nuevos a lo largo de los primeros años del siglo XXI. Lo primero que sucedió es que, con el desarrollo del proceso de privatización económica masiva de las empresas paraestatales, se gestó todo un nuevo sector de grandes empresarios (Concheiro, 1996) dedicados a negocios diversos de exportación y comercialización de materias primas, servicios financieros, extractivismo mineral, etc.

Dicho proceso impuso una reestructuración profunda de la sociedad mexicana donde las personas más ricas aumentaron su posibilidad de acumulación al alero del Estado, mientras que las trabajadoras vieron incrementada su informalización laboral y su precarización en la cotidianidad. Si durante el Estado nacional-desarrollista los campesinos y obreros jugaron un rol preponderante como base social del priismo, bajo el predominio del Estado neoliberal se instaló un proceso de descampesinización gracias a la apertura de las fronteras nacionales a las importaciones de productos agropecuarios estadounidenses que dejó el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), lo que provocó que la clase campesina optara por migrar masivamente hacia las grandes ciudades del país y, sobre todo, hacia Estados Unidos. De ahí emergió un nuevo actor social: los migrantes que, con su cuerpo y fuerza de trabajo, encarnaron la transferencia masiva de ganancias hacia los grandes corporativos del país vecino.

Por su parte, la apertura de la economía mexicana al capital trasnacional con el TLCAN incentivó las exportaciones, disminuyó la industrialización y multiplicó las empresas maquiladoras en la frontera entre México y Estados Unidos (Morales y Crossa, 2021). En paralelo, el Estado retiró tajantemente el fomento al empleo formal y se enfocó en promover la informalización laboral en consonancia con la incentivación de la microempresarialización, la terciarización, la fragmentación sindical y la caída del salario mínimo, allanando el camino para el incremento de la precarización laboral. De ahí surgieron nuevos tipos de trabajadores, como el personal de las maquilas y los oficinistas dedicados a tareas de servicios profesionales, mejor conocidos como "Godínez". También, durante ese tiempo, proliferaron los microempresarios, los pequeños comerciantes, los trabajadores por *outsourcing* (adscritos a empresas terciarizadas) y por cuenta propia (*freelancers*), entre otros. A lo largo del presente artículo se realizará un recuento general a modo de balance y radiografía sobre la nueva situación social provocada por el Estado neoliberal y las reconfiguraciones sociales en el México contemporáneo.

Reconfiguración del gran empresariado, informalización laboral, fragmentación sindical y microempresarialización

A raíz de la crisis de la caída de la tasa de ganancia de los años 70, el capitalismo mundial comenzó un proceso de reorganización con la implementación de políticas que fomentaban la noción de “libre mercado” para exonerarlo de las regulaciones y las barreras arancelarias. De ese fenómeno terminó de surgir el Estado neoliberal (Rojas, 2024) que facilitó y procuró la trasnacionalización, financiarización y extremo enriquecimiento de los grandes capitales (Harvey, 2005; Borón, 2012), todo eso, a la par de eliminar derechos laborales –alcanzados durante décadas de lucha obrera y campesina–, precarizar a las masas de trabajadoras y trabajadores –con esquemas de explotación diseñados para proteger e incrementar a tasa de ganancia de los grandes empresarios–, y con ello, incrementar los niveles de explotación.

De esa forma, podemos considerar que un eje del Estado neoliberal significó la amplia transferencia de valor de los sectores populares mayoritarios hacia las clases sociales más ricas, lo que se tradujo no tanto en un debilitamiento del Estado, sino en su centralización y subordinación ante los grandes capitales trasnacionales financieros (Harvey, 2005; Borón, 2012); los cuales se beneficiaban

de las políticas estatales, como los subsidios y rescates bancarios ocurridos en México en la década de los 90. Ese Estado neoliberal utilizó todo su poder para generar nuevos nichos de acumulación y concentración de riqueza para los grandes capitales y, al mismo tiempo, quebrar a los sindicatos, disolviendo con ello los núcleos de resistencia orientados a la defensa de los derechos laborales; con lo cual se incrementaría el desempleo (los ejércitos de reserva) y crecería el malestar social ante las reducciones del gasto social (Anderson, 2012).

En el caso mexicano, el Estado neoliberal golpeó fuertemente a los sindicatos disidentes, apostando por una política de fragmentación, aislamiento y cambio del eje de subordinación, ya no ante estructuras corporativas del priismo de antaño, sino ante nuevas corporaciones económicas trasnacionales. Durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se ejecutó un radical ciclo de privatizaciones de grandes empresas paraestatales que dejaron 23 familias en la lista de los más ricos del mundo de *Forbes*, cuando antes solo una familia mexicana era parte de esa lista (Concheiro, 1996). Personajes como Carlos Slim, Germán Larrea, Claudio X. González, Alberto Baillères, Alfredo Harp Helú, Jerónimo Arango, Lorenzo Zambrano, Ricardo Salinas Pliego y Roberto Hernández, entre muchos otros, lograron consolidarse como el nuevo grupo empresarial poderoso (Olvera, 2019), gestando una nueva fracción del gran empresariado mexicano con un componente trasnacional financiero.

Como lo muestra el Cuadro 1, entre 1984 y 1998, la reconfiguración del mapa de acumulación de riqueza hizo que la participación de los sectores poseedores de capital dedicados a actividades empresariales creciera 0.7 puntos

porcentuales, pasando del 0.2% de la Población Económicamente Activa (PEA) en 1984, al 0.9% durante 1998, lo que da cuenta de que las privatizaciones de Salinas impulsaron un gran crecimiento de la clase empresarial.

**Cuadro 1. Cambios en las clases sociales durante la transición neoliberal,
según porcentaje de la Población Económicamente Activa**

Clase social	1984	1989	1998
Empresarios poseedores de capital	0.2	0.5	0.9
Profesionales ejecutivos	6.2	9.0	6.6
Pequeños empresarios	3.3	4.4	5.8
Trabajadores formales	63.1	64.7	47.3
Trabajadores por cuenta propia	24.7	18.9	20.5
Servicio doméstico	2.6	2.7	4.1

Fuente: elaboración propia con datos extraídos de Portes y Hoffman (2003).

Un dato significativo del cuadro señalado es que, en ese mismo período, tuvo lugar un crecimiento de 2.5 puntos porcentuales de los pequeños empresarios, cuya participación en la PEA pasó del 3.3% al 5.8%, pues en la primera década del neoliberalismo mexicano se forjó lo que sería una de sus características ideológicas más destacadas: la exaltación de la microempresa con una noción empresarial de trabajo por cuenta propia, en paralelo con la reducción drástica del trabajo formal.

Divulgando que eran los empresarios (y no los trabajadores) quienes creaban la riqueza y

la fuente de empleo, se logró insertar el dogma de que ser empresario era la mejor vocación de vida posible. Asimismo, se colocó como sentido común la noción de que "el pobre es pobre porque quiere" y se indujo a la sociedad a ser "su propio patrón" como sinónimo de libertad y poderío económico. Incluso, durante su gobierno, Vicente Fox aseguró ser el presidente "de los empresarios, por los empresarios y para los empresarios", invitando a las personas a la creación de los "changarros", que es una forma de nombrar a las pequeñas empresas en México. Sin embargo, a pesar de la campaña propagandística, la situación de

los microempresarios, lejos de ubicarles en ese estatus del paraíso proyectado, les convirtió más bien en agentes económicos autoexplotados y sujetos a las reglas tejidas por los grandes monopolios corporativos —o, dicho de otro modo, en una clase social fuertemente aislada y bombardeada por la narrativa mediática neoliberal—.

En paralelo, otro dato importante mostrado por el Cuadro 1 es que, mientras los empresarios se beneficiaron de la restauración del poder de clase política que les proveyó el neoliberalismo, la participación de los trabajadores formales disminuyó 15.8 puntos porcentuales en un período de 14 años. La informalización del trabajo se dio a través de una intensa reducción de las plazas del empleo estable, al mismo tiempo que se incrementó la mano de obra por cuenta propia en el comercio informal, en la actividad de la construcción, en la albañilería e, incluso, en la venta de servicios profesionales de manera individualizada.²

La estrategia del Estado neoliberal, en favor de la informalización del empleo, generó nuevos sujetos altamente precarizados e imposibilitados para organizarse sindicalmente, pues sin una plaza formal de trabajo, estos se quedaron sin opción para participar en sindicatos o acceder a seguridad social.

En el caso de México, con la flexibilidad laboral y la formalización del *outsourcing* en 2012, muchos beneficios que eran resultado de logros sindicales a lo largo de décadas fueron gradualmente eliminados. De esa forma, la nueva organización del trabajo se retroalimentó con las reformas laborales, fomentando aún más la flexibilidad laboral y la reducción de la participación sindical como vías para incentivar el empleo. (Andrés-Rosales et al., 2023, p. 7)

La reestructuración neoliberal privilegió, por un lado, la ideología empresarial y, por otro, golpeó al trabajo formal con fuerza, promoviendo la atomización social propia de un proyecto que buscaba la individualización y la desarticulación de la resistencia obrera. Uno de los momentos más críticos de este proceso de informalización laboral ocurrió en 2012, cuando Felipe Calderón legalizó el esquema de subcontratación. Con ello se permitió que unas empresas prestaran servicios laborales a otras más grandes, terciarizando las contrataciones y liberando a las corporaciones de la obligación legal de garantizar salarios y prestaciones.

Bajo el esquema de subcontratación, básicamente las empresas que vendían mano de obra de sus empleados podían hacer lo que

2 Como se muestra en el Cuadro 2, los trabajadores por cuenta propia aumentaron de manera constante entre 1998 y 2018, pasando de ser 8.89 millones a ser 12.01 millones. Este hecho muestra una diferencia sustancial respecto a lo observado en el Cuadro 1, donde se muestra una reducción del trabajo por cuenta propia en la primera década del neoliberalismo mexicano. En cambio, en las dos décadas que fueron de 1998 a 2018, las cuales anidaron el período de profundización neoliberal en México, se incrementó el trabajo por cuenta propia.

quisieran sin un proceso de supervisión estatal formal y sin cuidar las condiciones legales laborales. Así, las entidades subcontratistas bien pudieron tener una planta muy reducida de empleados, evitando la capacidad de organización sindical. Con este esquema se desarticuló el poder de negociación, así como la movilización y la lucha de las clases trabajadoras, que se enfrentaron a un panorama de atomización individual y dilución de su poder de clase: es decir, la reestructuración de clases impuesta promovió la desarticulación y desorganización obrera bajo un nuevo proyecto de individualización, informalización y precarización que difuminó su fuerza y su capacidad de lucha y negociación frente al poder del capital.

Con casi nulas posibilidades de ascenso y movilidad de clase, las y los trabajadores más jóvenes básicamente fueron restringidos a la lucha por escalar en la profesionalización educativa y en la calificación de la mano de obra, o bien, tuvieron sencillamente que buscar otras vías de subsistencia como la migración o el narcotráfico (Coneval, 2019; Astorga, 2016). De esa manera, el Estado neoliberal mexicano cultivó una clase trabajadora desarticulada, desorganizada e individualizada ante un contexto de indefensión. Al estar contra las cuerdas, ese sector no tuvo otra opción más que tomar el camino de “sálvese quien pueda”.

En un contexto de empobrecimiento constante, se forjó una sociedad marcada por el mito de la movilidad de clase. Ese mito se sostenía en la meritocracia y en una competencia

individualista que exigía la anulación del otro. También en la idea de que el éxito debía buscarse a través del consumo, lo que alentó un aspiracionismo permanente: la única manera de vivir bien parecía ser el ascenso de clase. Al mismo tiempo, se intensificó la campaña de descrédito contra los sindicatos y las formas de organización colectiva, lo que favoreció el “enconchamiento” de los individuos en una burbuja de cristal mediática.

Descampesinización de la economía y orientación del trabajo hacia las exportaciones y los servicios profesionales

Como se muestra en el Cuadro 2, durante el periodo de 1998 a 2018, la reestructuración neoliberal del panorama de clases en México provocó el aumento del número de trabajadores en ramas productivas como la industria extractiva (100 mil trabajadores), la de transportes (1.02 millones), la de construcción (1.76 millones), la de restaurantes y alojamientos (2.23 millones) y la comercial (3.63 millones). No obstante, la única rama productiva que tuvo una disminución en la cantidad de mano de obra fue la agrícola, perteneciente al sector primario: pasó de 7.19 millones de trabajadores a 6.71 millones durante el periodo de análisis mencionado.

Cuadro 2. Trabajadores por rama productiva de 1998 a 2018 (millones de personas)

Trabajadores por rama productiva	1998	2002	2006	2010	2014	2018
Empleadores	1.63	1.70	2.05	2.11	2.10	2.56
Trabajadores por cuenta propia	8.89	9.43	9.60	10.26	10.98	12.01
Trabajadores de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	7.19	6.74	6.15	6.41	6.67	6.71
Trabajadores de industria extractiva y de la electricidad	0.30	0.30	0.36	0.37	0.42	0.41
Trabajadores de Industria Manufacturera Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)	6.74	6.95	7.17	7.01	7.83	8.90
Trabajadores de construcción	2.70	3.13	3.55	3.67	3.71	4.46
Trabajadores de comercio	6.47	7.21	8.38	9.31	9.49	10.10
Trabajadores de restaurantes y servicios de alojamiento	1.78	2.04	2.58	3.09	3.48	4.01
Trabajadores de transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	1.77	1.91	2.27	2.27	2.41	2.79
Trabajadores de servicios profesionales, financieros y corporativos	1.46	1.64	2.40	2.94	3.42	3.84
Trabajadores de gobierno y organismos internacionales	1.73	1.97	2.09	2.33	2.37	2.23

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de Inegi (1998; 2002; 2006; 2010; 2014; 2018).

La política de descampesinización comenzó en 1986, cuando Miguel De la Madrid incorporó a México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) con Estados Unidos. Por medio de ese acuerdo, disminuyó en un 20% la tasa de aranceles a productos agrícolas (Sánchez, 2014). Este hecho inauguró la vertiente neoliberal y, con ella, la apertura comercial agrícola, sometiendo a los campesinos mexicanos a la competencia trasnacional. Carlos Salinas de Gortari continuó

y radicalizó dicha vertiente a través del establecimiento del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994 —tratado que, durante los primeros seis años, redujo en 24% el arancel a la importación de maíz, frijol, cebada y leche (Sánchez, 2014)—. Para 2008, ya se había eliminado por completo el 76% de arancel restante y dicha reducción se aplicó también a productos como el sorgo, el café, el ganado y la caña de azúcar (Quintana, 2007).



La apertura comercial del TLCAN fue justificada por el Estado neoliberal con el argumento de que, al permitir un comercio sin restricciones entre México, Estados Unidos y Canadá, se incrementaría el aprovechamiento de la producción nacional. Empero, los productores agrícolas mexicanos no pudieron competir con la producción estadounidense. Solo en subsidios agropecuarios, entre 2000 y 2005, el gobierno mexicano destinó 7,575 millones de dólares, mientras que Estados Unidos aportó 98,215 millones (Quintana, 2007). Además, entre 1980 y 2010, la inversión agrícola en México disminuyó un 88.6% (Calva, 2011). Otro indicador relevante es el nivel de mecanización agrícola: a finales de los años 90, Estados Unidos contaba con 1.3 tractores por trabajador, mientras que en México apenas se alcanzaban 2.8 tractores por cada 100 trabajadores agrícolas (Calva, 2011), lo que refleja la limitada disponibilidad de maquinaria y tecnología local en el sector.

Sin un apoyo real al campo y ante un panorama de competencia desigual, la apertura de la gran industria transnacional agropecuaria al TLCAN fue sencillamente desastrosa: como resultado, se consiguió la aniquilación de la soberanía alimentaria, así como una profunda dependencia nacional ante la producción extranjera. Entre 1982 y 2010, las importaciones agroalimentarias incrementaron, pasando de 1,790 millones de dólares a 21,605 millones de dólares (Calva, 2011). Tan solo la importación de maíz —el grano más importante para el consumo de las familias mexicanas— pasó de 2,505 millones de toneladas a 10,735 millones, representando un incremento del 428% entre 1994 y 2006 (Quintana, 2007). Con eso, México se convirtió en “Pedina”, o sea, un País Importador Neto de Alimentos (Sánchez, 2014), subordinado y dependiente.

Al contexto anterior se sumó la política salinista de desarticulación y privatización del sistema ejidal (conformado por las demandas de la Revolución Mexicana) de 1919. Durante el gobierno de Salinas se modificó el artículo 27 constitucional para permitir la venta y privatización de los ejidos (unidades de producción agrícola comunitaria del sistema ejidal), mismos que, desde el período cardenista (1934-1940), habían permanecido en manos de colectividades y no de individuos. Con la modificación de dicho artículo se reforzó la tendencia de la individualización laboral en el campo. A lo anterior se sumó una particular caída

en el precio de los productos agropecuarios,³ provocando una deserción laboral masiva, pues los campesinos mexicanos se enfrentaron a una insorteable dificultad de costear su producción. Para el año 2014, el 40% de ellos se encontraba en condiciones de miseria y 30 millones de pobres pertenecían a las zonas rurales (Sánchez, 2014). Este panorama redujo sus posibilidades de supervivencia, por lo que asumieron la necesidad de migrar masivamente hacia Estados Unidos, donde la mano de obra se paga en dólares. Ese proceso permitió que el vecino del norte aprovechara el bajo costo de la fuerza de trabajo de millones de migrantes “ilegales” para su propio enriquecimiento, lo que a la larga representó una aguda transferencia de valor a partir de un mecanismo de explotación singular, en el que la clase trabajadora estadunidense se negó a participar, pero la clase obrera mexicana (y latinoamericana en general en su calidad de migrantes) sí aceptó motivada por las extremas condiciones de pauperización existentes en sus lugares de origen.

La descampesinación no solo incidió en el panorama económico, sino también en el plano sociopolítico: anteriormente, el campesinado se había constituido como una de las principales bases sociales del sistema corporativo y clientelar del Estado nacional-desarrollista priista que, al verse golpeada fuertemente por el neoliberalismo, perdió presencia política y capacidad de incidencia en las correlaciones

de poder (Boccardo, 2013). Curiosamente, la desarticulación del campesinado como actor sociopolítico primordial no solo reconfiguró la base social del PRI, sino que formó parte de un fenómeno más amplio de mutación en la estructura nacional mexicana: el peso político que había tenido el campesinado se difuminó y ninguna otra clase social pudo sustituirlo, lo que provocó un vacío en la esfera sociopolítica del país, pues los nuevos sujetos sociales del neoliberalismo no contaban con una capacidad de articulación y organización similar. La descampesinación fue una pieza central en el desmembramiento nacional que, aunque de manera corporativa y clientelar, había permitido la reproducción de estructuras de mediación entre Estado y sociedad civil.

Con relación al mundo del trabajo urbano, el Cuadro 2 muestra algunos resultados importantes: por ejemplo, el incremento de los trabajadores de la Industria Manufacturera Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex), (2.16 millones) y de los trabajadores de servicios profesionales, financieros y corporativos (2.38 millones), durante el periodo de 1998 a 2018. A raíz del incremento de empresas transnacionales de maquila en la frontera mexicana, el crecimiento de las exportaciones manufacturadas fue cuantioso. Entre 1990 y 2001, las manufacturas pasaron de representar el 68.4% del total de exportaciones a constituir el 89.2% (De la Garza, 2005). Ese fenómeno tuvo

³ Entre 1993 y 2002, el precio real del frijol pasó de \$3,600 a \$300 la tonelada; el precio del maíz pasó de \$2,500 a \$300; y el del jitomate cayó de \$2,900 a \$700 (M. N.) (Quintana, 2007).

lugar debido a que, con el TLCAN, el gobierno abrió las puertas a la transición hacia un patrón exportador de producción especializada (Osorio, 2016), que fomentó el auge de las empresas maquiladoras.

El modelo productivo de la maquila se basó en grandes consorcios transnacionales, principalmente provenientes de Estados Unidos que establecieron sus empresas en territorio mexicano con importantes exenciones de aranceles para la importación de insumos y trajeron maquinaria, herramientas y piezas electrónicas elaboradas en otras regiones del mundo para que fueran ensambladas en México a un bajo costo de mano de obra. Las maquilas se asentaron en la frontera y, una vez cumplido el proceso de ensamblado, la mercancía se regresaba a Estados Unidos ya lista para su venta. Así se multiplicaron las empresas extranjeras automotrices, de armado de aparatos electrónicos o electrodomésticos, de fabricación de juguetes, de elaboración textil, de fabricación de calzado, etc.

Entre 1982 y 1997, el número de establecimientos de maquilas aumentó de 585 empresas a 2,717 (Mendiola, 1999). En la década de los 90, apenas estrenado el TLCAN, las exportaciones de empresas maquiladoras ya representaban el 47.9% de las exportaciones de manufacturas y, para 2002, el 54.5% (De la Garza, 2005). Ese fenómeno provocó que una de las mercancías más vendidas a Estados Unidos durante el período neoliberal fuera la mano de obra mexicana, junto con la proveniente de otras partes de América Latina. Sin embargo, a pesar

de la propaganda gubernamental que fomentó la aceptación del TLCAN, con el incremento de trabajadores de la industria maquiladora no vinieron mejores condiciones laborales, sino lo contrario: quienes formaron parte de esa actividad productiva se encontraron sujetos a largas jornadas de trabajo en cadena y en condiciones de alta precarización.

La internacionalización económica de México, que se intensificó en 1994 con el inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), ha cambiado la reconfiguración económica del país y su relación con los diferentes sectores productivos, además de que ha favorecido la tendencia de la economía mexicana hacia la precarización laboral. (Andrés-Rosales et al., 2023, p. 6)

En contraste, y a pesar del nuevo contexto, no hubo un aumento significativo de combatividad obrera en las maquilas, ni brotes de descontento a escala nacional que representaran algún tipo de resistencia gremial. Los trabajadores de maquila —en su situación de superexplotación (Marini 2015), precarización intensa y subordinación al control de la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM)— no pudieron generar grandes movimientos independientes.

Otro de los datos arrojados por el Cuadro 2 fue el incremento de trabajadores de servicios profesionales. En un contexto de informalización del trabajo, desarticulación sindical, minimización del salario y precarización aguda, una de las pocas opciones de movilidad

y ascenso de clase durante el neoliberalismo fue la profesionalización. Si en el relato ideológico neoliberal “el pobre es pobre porque quiere”, entonces quien no quiere serlo tiene que hacer algo para evitarlo. Esta lógica reducía las opciones a la profesionalización y capacitación técnica de la mano de obra. Y no solo eso, sino que generó dos efectos paralelos: por un lado, promovió el emprendedurismo empresarial; por el otro, condujo a la educación a ser el único mecanismo de estabilización salarial de los individuos y el supuesto —y frecuentemente ilusorio— ascenso de clase. Es así como se orilló a los hijos de los trabajadores a multiplicar sus esfuerzos para ingresar a las universidades con el fin de buscar empleos monetariamente redituables.

Ahora bien, pese a la campaña ideológica, el engrosamiento de las franjas de trabajadores con estudios profesionales y títulos universitarios no se tradujo en una mejora sustancial de clase, debido a las condiciones de extrema precarización y congelamiento del salario mínimo. Aquel fenómeno más bien proveyó a las grandes empresas de nueva mano de obra calificada, capaz de satisfacer sus necesidades comerciales y productivas —particularmente, las relacionadas a los servicios financieros, contables, de administración de empresas, del entramado legal, proveyendo de contadores, administradores de empresas, abogados, consultores, arquitectos, diseñadores gráficos y comunicólogos especializados en marketing—.

El tipo de trabajadores del sector de servicios financieros y empresariales fue mejor conocido, en el imaginario popular, como “Godínez”, refiriéndose a un estilo de oficinistas que construyen códigos en torno a una cotidianidad de “humillación jerárquica ante el jefe”, de horarios alargados extralegalmente y escenarios de hacinamiento laboral, al tiempo que encarnaron una aspiración por escalar en la clase social, con mínimas prestaciones, aunque mejores sueldos que el resto de trabajadores (Barba, 2011; De la O, 2015).

Entre 2002 y 2006, bajo la política proempresarial de Fox, incrementó el número de Godínez en alrededor de 760 mil, y entre 2006 y 2010 se sumaron otros 540 mil (Cuadro 2). Gracias a una educación bancaria, los Godínez encarnaron aquella ilusión de crecimiento de clase media, pues tenían una relativa mejoría en su ganancia salarial respecto al de otras clases de trabajadores. Sin embargo, eso no significó un mejoramiento en la formalidad laboral; al contrario: entre los sexenios de Zedillo, Fox y Calderón se privatizaron los fondos de pensiones; se redujeron los subsidios a la salud pública; se privatizaron también los financiamientos para la adquisición de vivienda, y se legalizó la subcontratación para reducir el pago de impuestos a las grandes empresas. Es resumen, se terminó de desarticular el sistema de bienestar heredado por el período posrevolucionario, obligando a los trabajadores a hacerse cargo por completo de los costos de su reproducción de vida, lo que llevó a un contexto de precarización y empobrecimiento generalizado.

Recrudescimiento de la precarización salarial y nueva escalada de la desigualdad socioeconómica

Si el sello del Estado nacional-desarrollista mexicano, en su relación con las y los trabajadores, fue el de un sistema de bienestar corporativo y clientelar, el del Estado neoliberal fue el del empobrecimiento y la desarticulación de su otrora capacidad de proporcionar servicios de seguridad social. En ese contexto, el congelamiento del salario mínimo fue una manera de mantener en debilidad constante al mundo del trabajo, a fin de que las grandes

corporaciones pudieran acumular el mayor nivel de riqueza posible.

Como puede observarse en el Cuadro 3, entre 1998 y 2018, el salario mínimo careció de una variación real, lo que representa un estancamiento absoluto de 20 años. En relación con los cambios en la capacidad de consumo, para el año 2014, el salario mínimo apenas abarcaba un cuarto de lo que se podía adquirir en 1976. Lo anterior significó que “un mexicano que trabaja una jornada formal completa y percibe el salario mínimo sigue siendo pobre. Si con ese ingreso ha de mantener a un miembro más de su familia, a ambos se les considera pobres extremos” (Esquivel, 2015, p. 29).

Cuadro 3. Evolución histórica del salario mínimo real (1998-2018) (pesos mexicanos por día)

Salarios mínimos	1998	2002	2006	2010	2014	2018
General	\$87.65	\$76.54	\$76.83	\$78.28	\$78.86	\$88.14

Fuente: elaboración propia a partir de datos de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami, 2019), del Gobierno de México.

La política de contención del salario mínimo benefició a las nuevas grandes maquilas asentadas en territorio mexicano, a las distribuidoras comerciales, a las empresas exportadoras, a las mineras y a las grandes corporaciones del turismo. Dicho de otro modo, la contención del salario benefició directamente al gran capital, al tiempo que profundizó el empobrecimiento del grueso de la población.

En el Cuadro 4 se puede apreciar que, entre 1998 y 2018, la cantidad de trabajadores que ganaban uno y dos salarios mínimos aumentó en 4.67 millones. De igual manera,

la cantidad de trabajadores que ganaba un salario mínimo incrementó 3.25 millones y los que ganaban entre dos y tres crecieron 3.53 millones. Por su parte, las personas que recibían más de cinco salarios mínimos disminuyeron en 1.42 millones. Las capas más favorecidas se vieron reducidas, mientras los más pobres incrementaron drásticamente. Con el salario mínimo nacional contenido durante todo el régimen neoliberal, la pobreza se constituyó como el horizonte común posible.

Cuadro 4. Trabajadores por rubros de ingresos salariales (1998-2018) (Millones de trabajadores)

Trabajadores por salario mínimo	1998	2002	2006	2010	2014	2018
Hasta un salario mínimo	5.45	5.33	5.64	5.99	6.48	8.70
Más de uno y hasta dos salarios mínimos	10.61	9.41	8.88	10.35	12.02	15.28
Más de dos y hasta tres salarios mínimos	6.20	8.45	9.34	9.32	10.93	9.73
Más de tres y hasta cinco salarios mínimos	4.75	6.07	7.49	7.53	7.21	6.93
Más de cinco salarios mínimos	3.83	4.28	4.86	3.91	3.32	2.41
No recibe ingresos	4.68	4.07	3.66	3.75	3.68	3.25

Fuente: elaboración propia con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del Inegi (1998; 2002; 2006; 2010; 2014; 2018).

Durante el periodo de 2008 a 2018, los datos que muestra el Cuadro 5⁴ reflejan que, a pesar de que la población no pobre y no vulnerable se incrementó en alrededor de 7 millones de personas, también lo hizo la población vulnerable respecto a sus ingresos, con un incremento de 3.4 millones de personas, en un contexto de estancamiento del salario mínimo. Se observa la misma tendencia con la población en situación de pobreza —la cual creció en alrededor de 3 millones de personas— y con la población en situación de pobreza moderada, que tuvo un incremento de 6.1 millones de personas.

4 Como no se cuenta con un índice nacional general de medición de la pobreza suficientemente fiable antes de 2008, se retoma el índice desarrollado, posteriormente, por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Cuadro 5. Cambios en la situación de pobreza de la sociedad mexicana (2008-2018) (millones de personas)

Categoría de pobreza	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Población total en México	110.8	114.1	117.3	120.4	123.3	126.2
Población en situación de pobreza	49.5	52.8	53.3	55.3	53.4	52.4
Población en situación de pobreza moderada	37.2	39.8	41.8	43.9	44.0	43.1
Población en situación de pobreza extrema	12.3	13.0	11.5	11.4	9.4	9.3
Población vulnerable por carencias sociales	36.0	32.1	33.5	31.5	32.9	36.7
Población vulnerable por ingresos	5.2	6.7	7.2	8.5	8.6	8.6
Población no pobre y no vulnerable	20.9	22.8	23.2	24.6	27.8	27.4

Fuente: elaboración propia con datos de Coneval (2010).

Si se contempla que, para el año 2008, la población total en México alcanzaba los 110.8 millones de personas, tenemos que prácticamente la mitad vivía en situación de pobreza, rondando los 49.5 millones de mexicanas y mexicanos. Esa relación, como puede observarse, se mantuvo en ascenso constante a tal grado que, para 2014, la población en situación de pobreza equivalía al 46% de la sociedad mexicana, mientras que la población en pobreza extrema alcanzaba el 9.5%.

El nivel de pauperización generado por el régimen neoliberal fue solo una cara de la moneda. La otra tuvo que ver con la acentuación de la desigualdad y la máxima concentración de riqueza en pocas manos: es decir, el neoliberalismo provocó un empobrecimiento masivo y sin precedentes, de manera proporcional a la exacerbación de la desigualdad y la concentración de la riqueza. Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) elaborado por la ONU, en el año 2000, México ocupaba el lugar número 51 de 162 países analizados, con un índice de desigualdad de

0.791. Sin embargo, en 2011 pasó al lugar 57, y en 2015 llegó al lugar 79, retrocediendo 22 lugares en solo 15 años (Aguilar, 2019).



En contraste, en 2012 y por tercer año consecutivo, un mexicano llegó a ser el hombre más rico del mundo con un capital de 69 mil millones de dólares: Carlos Slim superaba, de nuevo, a Bill Gates en la lista de los más acaudalados del orbe. Ese mismo año, 53.3 millones de sus compatriotas fueron ubicados en la línea de pobreza. Frente a la mayor riqueza planetaria, el 45.4% de la población mexicana, todos los días, "se las veía negras" para poder subsistir. En 2014, el informe *Global Wealth Report* señaló que en México el 10% más rico de la población poseía el 64.4% de toda la riqueza nacional (Credit Suisse, 2014) y, de acuerdo con un estudio elaborado por Gerardo Esquivel (2015), entre 1996 y 2014, la riqueza de los 15 mayores multimillonarios mexicanos pasó de \$25,600 a \$142,900 millones de dólares, lo que quiere decir que en 18 años los más ricos del país incrementaron su fortuna en \$117,300 millones de dólares. La escalada de la desigualdad

socioeconómica no fue casual ni espontánea, sino auspiciada directamente por el Estado neoliberal que impulsó el encumbramiento del poder de las clases dominantes. Dicho de otro modo, el Estado neoliberal mexicano fue el gran promotor de los extremos: la extrema concentración de riqueza de unos cuantos y la extrema pobreza de la mayoría.

La migración y el narcotráfico: dos consecuencias del embate neoliberal en la sociedad mexicana

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, el Estado neoliberal modificó, a un ritmo acelerado, la estructura social mexicana. En ese contexto, la migración se convirtió en una de las pocas salidas para los trabajadores del campo: si bien la opción de migrar no era nueva, la subordinación del sistema productivo ante el control estadunidense, la precarización, la descampesinización y el empobrecimiento provocaron su incremento masivo y constante. En 2006, la migración mexicana hacia Estados Unidos estuvo por encima de los 11 millones de personas⁵ que atravesaban la frontera del norte buscando empleos mal pagados y precarizados que, en su gran mayoría, eran (y

5 En 1990, los migrantes mexicanos en Estados Unidos eran 4.6 millones; para 2000, estos ascendieron a 9.3 millones (Roldán, 2015).

son) aquellos que la ciudadanía estadounidense no quería desempeñar: por ejemplo, lavaplatos, albañilería, sembrado o recolección de jitomate. Aún hoy, las personas migrantes escapan de un México de empleos precarizados y, ante la fuerza policial, arriesgan la vida en el cruce de la frontera porque, en Estados Unidos, los trabajos se pagan en dólares y por hora. Con el salario recibido en el país vecino, bien se puede enviar suficiente dinero (remesas) a las familias que se quedan en México pero, en comparación con la clase trabajadora estadounidense, las y los migrantes se encuentran en una evidente desventaja. Aunque no se quiera reconocer, sobre todo a la luz de las nuevas políticas antimigrantes de Donald Trump, la clase obrera latina ha sido un eje central de su economía durante décadas, pues los bajos salarios han

implicado una cuantiosa transferencia de valor y riqueza que ha beneficiado a las clases dominantes estadounidenses, al aprovecharse de la “mano de obra barata” pero altamente competente y productiva.

Según lo reconoció el propio gobierno mexicano, en 2018 se estimó que en Estados Unidos vivían alrededor de 38.5 millones de connacionales y descendientes de familias mexicanas (Consejo Nacional de Población, 2018), que se convirtieron en un pilar de sostenimiento económico para un porcentaje de la población residente en México: en 2018, las remesas de las personas trabajadoras mexicanos, en Estados Unidos, llegaron a representar más de 33 millones de dólares (ver Cuadro 6).

**Cuadro 6. Evolución de las remesas totales de migrantes mexicanos residentes en EUA
(millones de dólares)**

Año	1998	2002	2006	2010	2014	2018
Remesas totales	5,626.8	9,814.4	25,566.8	21,303.8	23,647.2	33,677.2

Fuente: elaboración propia con datos del Banco de México (s. f.).

La migración se convirtió en un fenómeno central en la nueva estructura social, con familias desarticuladas o pueblos enteros abandonados. El Estado neoliberal generó un desmoronamiento del tejido social y de sus lazos, preponderantemente en las zonas rurales. Y si la migración provocó un vaciamiento físico de los territorios, las personas que se mantuvieron en suelo mexicano tuvieron que recurrir a las

opciones que les quedaron, incluyendo el narcotráfico. Por eso, cuando en 2006 Felipe Calderón inició una guerra interna, abrió la caja de pandora.

Desde que Estados Unidos había puesto en marcha el Plan Colombia, el negocio ilícito de producción y trasiego de narcóticos trasladó su núcleo central a México, debido a su proximidad con la nación estadounidense.

Si los carteles mexicanos fueron evolucionando desde la década de los ochenta, con la entrada en vigor del TLCAN, en 1994, la disputa por el control territorial de las rutas de narcotráfico se intensificó. Cuando Calderón (instigado por la Iniciativa Mérida de George W. Bush) declaró la guerra contra el narcotráfico, la disputa territorial se convirtió en el eje de la lucha entre carteles, y entre algunos de estos y las fuerzas armadas del Estado. De la caja de pandora de Calderón, emergió una oleada de violencia sanguinaria: en 2007, la cantidad anual de homicidios era de 8,857; para 2010 llegó a 25,757, y en 2011, a 27,213 (Pérez, 2015). Poniéndolo en perspectiva, en todo el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) se cuantificó un total de 70,899 homicidios, pero en el de Calderón (2006-2012), la cifra alcanzó un total de 132,065 (Pérez, 2015).

Entre operativos estatales, confrontaciones de carteles y revanchas, los integrantes de uno y otro bando se fueron eliminando, dejando profundas huellas, ausencias y daños en el tejido social. Pero como ni la guerra ni el trasiego de drogas pudieron detenerse porque había mucho dinero en juego, los muertos fueron inmediatamente sustituidos por otras personas que se convirtieron en nuevos elementos de la guerra y, para eso, no hubo que buscar debajo de las piedras: los carteles tuvieron a sus pies enormes ejércitos generales de reserva de miles de campesinos desocupados, pobres y jóvenes con disponibilidad para engrosar sus filas a cambio de la ilusión de la riqueza y el ascenso de clase.

Con el aumento masivo de la migración y la guerra de Calderón, el Estado neoliberal provocó un vaciamiento poblacional que, insistimos, dejó serios huecos en el tejido social. La migración y la guerra fueron las fuentes de las ausencias, dejando como saldo una descomposición de las relaciones comunitarias y una sociedad dañada, traumatizada, políticamente pasiva y en estado de shock.

Reflexiones finales

El predominio del Estado neoliberal generó una profunda reestructuración de la sociedad mexicana, que dejó por saldo los siguientes elementos:

- a) Aumento de la informalización laboral y la fragmentación sindical.
- b) Microempresarialización y autoexplotación subordinante ante el control de los grandes monopolios.
- c) Descampesinización de la economía y orientación del trabajo hacia las exportaciones y los servicios profesionales de oficina.
- d) Recrudecimiento de la precarización salarial y nueva escalada de la desigualdad socioeconómica.
- e) Multiplicación y proliferación del narcotráfico y la migración.

Con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se abrieron las puertas al capital transnacional,

provocando la inserción masiva de empresas maquiladoras en la frontera mexicana con Estados Unidos. El TLCAN provocó, por un lado, un aumento de los trabajadores precarizados de la industria maquiladora de exportación y, por el otro, un amplio proceso de descampesinización, pues la importación de alimentos se extendió masivamente en un contexto en el que los campesinos mexicanos no tuvieron condiciones de competencia con sus pares estadounidenses que, a su vez, se beneficiaron gracias a la enorme transferencia de valor proporcionada por la fuerza de trabajo migrante extremamente pauperizada y sin los derechos de cualquier otro trabajador de la Unión Americana.

A su vez, las políticas neoliberales trajeron durante décadas el salario mínimo, precarizaron a las y los trabajadores, atacaron el empleo formal y promovieron la microempresarialización a través de una ideología de emprendimiento individual. Todo eso dejó por saldo una fragmentación de la organización sindical, pues, sin empleos formales de larga temporalidad, las y los trabajadores mexicanos se vieron imposibilitados a acceder a la sindicalización y a sus derechos laborales, lo que facilitó la capacidad de acumulación y enriquecimiento del gran empresariado trasnacional financiero.

La descampesinización terminó con la antigua preponderancia de los campesinos y los sindicatos corporativizados como base social del Estado nacional-desarrollista priista y las privatizaciones salinistas abonaron a la emergencia de un nuevo gran empresariado que, a final de cuentas, se erigió como el nuevo actor ganador de las políticas neoliberales y de

la reestructuración de clases. En ese marco, lo que se agudizó fue la desigualdad: mientras unos cuantos incrementaron su capacidad de extrema concentración de riqueza, casi la mitad de la población mexicana se incorporó a las filas de la pobreza. Como se mencionó a lo largo del artículo, mientras en 2014 Carlos Slim rebasó en riqueza a Bill Gates, convirtiéndose en el hombre más rico del planeta con 69 mil millones de dólares, al mismo tiempo 53.3 millones de mexicanos fueron registrados en la línea de la pobreza.

A su vez, ante la informalización laboral y la precarización, ciertos sectores quedaron con muy pocas posibilidades de alcanzar cierta estabilidad económica y, con muchas menos, de lograr un ascenso de clase. En ese sentido, la educación solo proveyó de una mayor calificación de mano de obra que hizo proliferar el sector de servicios profesionales ubicado en las oficinas. Ahí se acuñó un nuevo actor social: los Godínez, personal con alta formación educativa pero misma precarización laboral.

Para quienes no lograron acceder a la educación, quedaron otras dos vías más peligrosas y dramáticas de supervivencia y estabilidad económica: la migración y el narcotráfico. La primera significó la salida de millones de mexicanas y mexicanos del país para buscar empleo pauperizado en Estados Unidos; la segunda incrementó los homicidios, desapariciones y violencia, sobre todo a partir de la guerra contra el narcotráfico declarada por Felipe Calderón. Tanto la migración como el narcotráfico dejaron consecuencias y ausencias graves en el tejido social, que quedó sumamente erosionado y desarticulado.

Bibliografía y fuentes consultadas

- Aguilar, T. (2019). Desarrollo humano y desigualdad en México. *Méjico y la Cuenca del Pacífico*, 8(22), 121-141. <https://www.scielo.org.mx/pdf/mcp/v8n22/2007-5308-mcp-8-22-121.pdf>
- Anderson, P. (2012). Neoliberalismo: un balance provisorio. En E. Sader, y P. Gentili (Comp.), *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social* (pp. 11-18). CLACSO, Editorial Universitaria de Buenos Aires. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609031734/4anderson.pdf>
- Andrés-Rosales, R., Almonte, L. y Carbajal, Y. (2023). Análisis espacial de la dinámica del salario, flexibilidad y productividad laboral en las entidades federativas mexicanas. *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales*, 32(64), 4-26. <https://doi.org/10.20983/noesis.2023.2.1>
- Astorga, L. (2016). *El siglo de las drogas*, Penguin Random House.
- Banco de México [Banxico]. (s. f.). <https://www.banxico.org.mx>
- Barba, A. (2011). *Cultura laboral y prácticas de oficina en México*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Boccardo, G. (29 de junio de 2013). *Notas sobre estructura y clases sociales en sociedades de “neoliberalismo avanzado”: los casos de Colombia, México y Perú*[Conferencia]. II Seminario Internacional Desigualdad y Movilidad Social en América Latina, La Plata, Argentina. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/116500>
- Borón, A. (2012). *Estado, capitalismo y democracia*. CLACSO.
- Calva, J. L. (2011). La Producción de Alimentos en México en el Marco de las Políticas Neoliberales y del TLCAN. *University of Miami Inter-American Law Review*, 43(1), 44-75. <https://repository.law.miami.edu/umialr/vol43/iss1/4>
- Comisión Nacional de Salarios Mínimos [Conasami]. (2019). Salario Mínimo Histórico (1877-2019). *Gobierno de México*. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/salario-minimo-historico-1877-2019>
- Concheiro, E. (1996). *El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista*. UNAM, Era.
- Coneval (2010). *Indicadores de pobreza*. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2019). *Movilidad social en México 2019*. Coneval.

Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2018). *Mexicanos en Estados Unidos. Datos, gráficos y mapas.* <https://www.gob.mx/conapo/articulos/mexicanos-en-estados-unidos-datos-graficos-y-mapas-cifras-2017-y-2018?idiom=es>

Credit Suisse. (2014). *Global Wealth Report 2014*. Zúrich: Credit Suisse Research Institute. <https://www.credit-suisse.com/media/assets/corporate/docs/about-us/research/publications/credit-suisse-global-wealth-report-2014.pdf>

De la Garza, E. (2005). Modelos de producción en el sector maquilador: tecnología, organización del trabajo y relaciones laborales. *Contaduría y Administración* (215), 91-124. <https://www.redalyc.org/pdf/395/39521506.pdf>

De la O, M. (2015). Los Godinez y la cultura de trabajo en la Ciudad de México: jeraquía, aspiraciones y precariedad, *Revista Mexicana de Sociología*, 77(2), 345-370.

Esquivel, G. (2015). *Desigualdad extrema en México. Concentración del Poder Económico y Político.* Iguales/Oxfam.https://oxfammexico.org/wp-content/uploads/2017/04/desigualdadextrema_informe.pdf

Harvey, D. (2005). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.

Marini, R. (2015). *America Latina, dependencia y globalización*. Siglo XXI, CLACSO.

Mendiola, G. (1999). *México: empresas maquiladoras de exportación en los noventa*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/9197392b-44c5-4860-8226-12b28b260c70/content>

Morales, J. y Crossa, M. (2021). Escalamiento industrial o industrialización dependiente. En J. Basave, *La política industrial en México. Antecedentes, lecciones y propuestas*. UNAM.

Olvera, D. (2019). Las empresas públicas (63%) que remató Carlos Salinas hicieron a 23 familias súper ricas hasta hoy. *SinEmbargo*. <https://www.sinembargo.mx/27-02-2019/3541993>

Osorio, J. (2016). *Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones*. Itaca, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

Pérez, C. (2015). *México 2006-2012: Una revisión de la violencia y el sistema de justicia penal*. CIDE. <https://derechoenaccion.cide.edu/mexico-2006-2012-una-revision-de-la-violencia-y-el-sistema-de-justicia-penal/>

- Portes, A. y Hoffman, K. (2003). *Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal*. CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cfebc9b7-a3ed-46d2-9e38-85ab91580fb1/content>
- Quintana, V. (2007). El impacto del TLCAN en la agricultura mexicana agosto. *La vía campesina*. <https://viacampesina.org/es/a-13-el-impacto-del-tlcan-en-la-agricultura-mexicana/>
- Rojas, P. (2024). La formación del Estado neoliberal en México. *El Banquete de los Dioses*. Revista de Filosofía y Teoría Política contemporáneas, 15, 141-169. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/ebdld/article/view/9890/8859>
- Rosen, J. y Zepeda, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida. *Reflexiones*, 94(1), 153-168. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S1659-28592015000100153&script=sci_abstract&tlang=es
- Roux, R. (2005). *El principio mexicano. Subalternidad, historia y Estado*. Era.
- Rubio, B. (2022). *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Plaza y Valdés Editores.
- Sánchez, J. (2014). La política agrícola en México, impactos y retos. *Revista Mexicana de Agronegocio*, 35, 946-956. <https://www.redalyc.org/pdf/141/14131676004.pdf>

Perú: de la crisis política a la crisis del modelo neoliberal

Peru: From the political crisis to the crisis of the neoliberal model

Percy J. Paredes Villarreal



Perú: de la crisis política a la crisis del modelo neoliberal

Peru: From the political crisis to the crisis of the neoliberal model

Percy J. Paredes Villarreal*

Universidad Nacional de Trujillo - Perú

ORCID - <https://orcid.org/0000-0002-3802-3625>

Correo electrónico: pepavi1966@yahoo.es

Cómo citar: Paredes, P. (2026). Perú: de la crisis política a la crisis del modelo neoliberal.

Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social, 4(2), 144-167.

RECIBIDO: 30 de abril de 2025 | APROBADO: 10 de septiembre de 2025

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.8>

Resumen

La implementación del modelo neoliberal en Perú ha atravesado diversas etapas que permiten reconstruir la genealogía de su crisis, hasta desembocar en el golpe de Estado contra el gobierno de Pedro Castillo. Dicho proceso ha subordinado al país andino a los intereses políticos y económicos de la derecha nacional y del imperialismo norteamericano; sin embargo, esta trayectoria revela también un conflicto constante por el control del poder entre los sectores de la derecha ortodoxa o ultraconservadora y los grupos de centroderecha, también llamados "caviares". En conjunto, estas disputas han consolidado prácticas autoritarias, antidemocráticas y golpistas dentro del campo político peruano, impulsadas por una derecha que nunca aceptó su derrota electoral. En este trabajo se destaca la descomposición de la clase política criolla y las acciones con que estos sectores parecen profundizar la crisis, lejos de asegurar su continuidad en el poder por vías democráticas o institucionales (esto para reflexionar sobre el comportamiento político e ideológico de dichos grupos con el propósito de comprender cómo han arrastrado al país hacia una de las peores crisis de su historia contemporánea).

Palabras clave: crisis, modelo neoliberal, Perú, conflicto, poder, derechas políticas

* Antropólogo social egresado de la Escuela Profesional de Antropología, de la Facultad de Ciencias Sociales en la Universidad Nacional de Trujillo, con maestría "En Dirección y Gestión Pública Local", organizada por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM) de Granada, España, y Máster Executive Internacional de "Gobernanza de Ciudades y Territorio" de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (Granada, España). También ha realizado cursos y diplomados en Planificación Participativa, Gobernabilidad Democrática, Gestión Pública, Desarrollo Local, Monitoreo y Evaluación de Programas, Proyectos Sociales y Desarrollo Económico Local, entre otros. Es miembro integrante de la Unión Iberoamericana de Municipalistas.

Abstract

The implementation of the neoliberal model in Peru has gone through various stages that allow us to reconstruct the genealogy of its crisis, culminating in the coup against Pedro Castillo's government. This process has subordinated the Andean country to the political and economic interests of the Peruvian right and US imperialism; however, this trajectory also reveals a constant conflict for control of power between sectors of the orthodox or ultraconservative right and center-right groups, also known as "caviales." Taken together, these disputes have consolidated authoritarian, anti-democratic, and coup-mongering practices within the Peruvian political arena, driven by a right wing that has never accepted its electoral defeat. This article highlights the disintegration of the Peruvian political class and the actions by which these sectors appear to deepen the crisis, far from ensuring their continued power through democratic or institutional means. This is intended to reflect on the political and ideological behavior of these groups, with the aim of understanding how they have dragged the country toward one of the worst crises in its contemporary history.

Key words: *crisis, neoliberal model, Peru, conflict, power, political right*

Introducción

El Perú atraviesa una gran crisis política que ha agudizado las contradicciones internas del modelo neoliberal, profundizando el escollo en que se encuentra el país andino desde el golpe de Estado que llevó a Dina Boluarte a la presidencia y depuso a un mandatario elegido democráticamente. Este momento constituye la culminación de un proceso histórico del capitalismo en la región, a través del cual se han impuesto los intereses político-económicos de una élite minoritaria sobre el conjunto de la sociedad peruana mediante diversas formas de violencia y exclusión. Así, se ha perpetrado un *statu quo* de desigualdad, injusticia y pobreza que afecta de manera particular a las poblaciones indígenas y a las clases trabajadoras. En este contexto, durante los últimos cincuenta años, el capitalismo en nuestro país puede entenderse a partir de una serie de etapas históricas que podrían caracterizarse de la siguiente manera:

Primera etapa: inicio de la “transición democrática” tras 12 años de los gobiernos militares de Juan Velasco Alvarado (1968-1974) y Francisco Morales Bermúdez (1974-1980), y aplicación de dos modelos de desarrollo: a) el keynesiano y b) la sustitución de importaciones (el también denominado capitalismo de Estado), que se dieron durante el periodo de gobierno de Belaunde Terry (1980-1981) y Alan García Pérez (1985-1990), en medio de la crisis nacional. Esto también condujo

al crecimiento de la ola de terrorismo y guerra sucia que vivía el país.

Segunda Etapa: llamada “implementación y hegemonía neoliberal del fujimorismo”. Se desarrolló durante la década de los 90 del siglo pasado, y se puede subdividir en tres fases: 1) Democrática (1990-1992), 2) Dictatorial (1992-1995), y c) Autocrática (1995-2000).

Tercera Etapa: nueva transición democrática” —tras la caída del fujimorismo— bajo los gobiernos de Valentín Paniagua (2000-2001), Alejandro Toledo (2001-2006), Alan García (2006-2011) y Ollanta Humala (2011-2016). La etapa se caracterizó por la apertura de reformas al modelo económico para darle sostenibilidad a mediano plazo. A este proceso se le denominó “fujimorismo sin Fujimori”, guiado bajo el lema “crecer para desarrollar”; es decir, fue la continuación del modelo económico predominante con algunas reformas en los otros subsistemas que conformaban el escenario político, gracias a lo cual se pudo transitar por una fase con cierta estabilidad política.

Cuarta Etapa: inicio de la crisis política del modelo neoliberal en que nos encontramos actualmente, donde podemos observar el conflicto y la confrontación entre los representantes de la derecha ortodoxa (ultraderecha) contra los de centroderecha, también llamados “caviares”. La etapa inicia con

el periodo de Gobierno de Pedro Pablo Kuczynski (2016-2018), quien no pudo culminar su mandato y renunció a su cargo antes de ser censurado y vacado por el parlamento. Continuó con Martín Vizcarra (2018-2020), quien reemplazó a Kuczynski y posteriormente fue vacado por el Congreso de la República. Siguió Manuel Merino, presidente del Legislativo quien, mediante un golpe parlamentario, depuso a Vizcarra y asumió la presidencia de la República por un tiempo de cinco días, pues fue derrocado, a su vez, por la ciudadanía que salió a protestar, logrando primero que renunciara su gabinete y, posteriormente, él (sobre todo, ante el asesinato de dos jóvenes por parte de la Policía Nacional). Finalmente, tras la renuncia de Manuel Merino, el Congreso de la República eligió de manera transitoria al parlamentario Francisco Sagasti como presidente, para convocar a elecciones presidenciales y parlamentarias en 2020 y 2021.

Quinta y última etapa: actualmente, nos encontramos en ella y podemos considerar que tiene dos subdivisiones: 1) la iniciada con el triunfo del profesor Pedro Castillo en 2021 sobre Keiko Fujimori, representante de la extrema derecha e hija del exdictador Alberto Fujimori; 2) el golpe contra el gobierno de Castillo, a partir del cual asume el poder la vicepresidenta Dina Boluarte en alianza con la derecha. Esta subdivisión

también es el escenario de la emergencia de movimientos sociales, étnicos y políticos contra el régimen usurpador.

A partir de estas fases, presentadas como propuesta esquemática, propongo un breve análisis de la trayectoria de la crisis política del país, principalmente durante el llamado periodo neoliberal en que el modelo político-económico pretendió sostenerse mediante el afianzamiento de una cultura política basada en: a) el aseguramiento de prácticas autoritarias, antideclarativas y golpistas en la política, llegando a etnociodios para mantener el control de las instituciones del Estado (poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, Defensoría del Pueblo, Tribunal Constitucional, etc.); b) el incremento de la corrupción en las esferas de la administración pública; c) la aprobación de normas legislativas en favor del "Crimen Organizado", y d) la defensa a ultranza de la economía de mercado como modelo de desarrollo por parte de los grupos de poder político y económico principalmente (Portocarrero, 2010).

Capitalismo y crisis estructural

La crisis estructural del capitalismo que vive actualmente el Perú nos permite observar dos escenarios étnico-políticos: 1) una disputa por el control del gobierno entre dos sectores pertenecientes al mismo grupo de poder histórico, conformado por la derecha política

vinculada a la oligarquía criolla, y 2) el que surgió a inicios de la década de los 90 del siglo pasado, y que se consolidó principalmente durante el “fujimorismo”, representado por los mestizos aliados con la élite peruana.

El conflicto entre los sectores de la derecha no se expresa en un cambio de modelo de desarrollo; por el contrario, estos grupos defienden el modelo que se encuentra reflejado en la Constitución Política de 1993, y que se expresa a través de distintos mecanismos: a) la defensa del Estado neoliberal y, por ende, de la “República Criolla”; b) una débil —o, más bien, fallida— democracia liberal, y c) una precaria representatividad política en la que han caído dichos grupos. De esta manera, ambos sectores impidieron, por ejemplo, la culminación de Pedro Castillo como presidente de la República, quien no fue afín a la derecha oligárquica en términos sociales, culturales, raciales, políticos y económicos.

Cabe mencionar que, tras la caída del fujimorismo en el año 2000, también surgieron movimientos sociales y políticos que levantaron propuestas alternativas al modelo neoliberal, representando principalmente a sectores étnicos de la sociedad peruana, cuyos derechos y patrimonio eran y son avasallados por el modelo dominante. Estos se ubican territorialmente en las zonas andinas y selváticas del país que nunca tuvieron representatividad política, y nacieron tras haber sido derrotadas

y extinguidas las fuerzas de la izquierda criolla y pequeñoburguesa en la primera etapa del neoliberalismo.¹

Frente a este panorama, planteo tres hipótesis para tratar de explicar la crisis del modelo neoliberal en el Perú, y el papel protagónico que han jugado los grupos étnicos resistiendo los estragos de la crisis. Primero, que el capitalismo se había sostenido secuencialmente mediante modelos de desarrollo —alternando la sustitución de importaciones, el capitalismo de estado, el keynesianismo, etc.— que cumplieron su ciclo y fueron reemplazados por la imposición del neoliberalismo, lo cual dislocó al propio modelo. Segundo, que todo modelo de desarrollo tiene un inicio y un fin, para dar paso a otro (ciclo económico) que sostenga al sistema capitalista. Conscientes de ello, los beneficiarios peruanos del neoliberalismo están tratando de evitar su colapso por cualquier medio posible, lo cual prolonga la crisis en el país andino y, con ello, la lucha entre las propias facciones de la derecha.

Relacionada con estos procesos se hallan la caída del fujimorismo a fines del año 2000, y la continuación del modelo con algunas reformas por parte de gobiernos de centroderecha que tuvieron su fin en 2021, cuando fueron derrotados electoralmente. Pero, desde el 2022, el sector que les impulsaba ha recuperado el control del Estado, y se ha sostenido mediante acciones represivas con el uso de la Policía

¹ Actualmente, estos movimientos políticos étnicos han comenzado a forjarse en las diferentes regiones, teniendo como base y columna vertebral a las Rondas Campesinas —organizaciones amazónicas, y otros sectores socioculturales indígenas y mestizos— que se encuentran en un claro proceso de crecimiento que la derecha ve con mucho recelo.

Nacional y militares contra la ciudadanía que, desde el golpe de Estado contra Pedro Castillo, salió a reclamar y exigir su reposición. Este talante autoritario demuestra la descomposición de las derechas, las cuales pretenden defender sus intereses mediante estrategias de control y disciplinamiento social que les sirvieron en décadas pasadas para conservar el poder.

Capitalismo, modelos de desarrollos y sostenibilidad

El marxismo tradicional define al capitalismo como una formación económica social basada en sus fuerzas productivas y en sus relaciones de producción, que están articuladas en un sistema interconectado:

En la base del capitalismo se encuentra la propiedad privada de los medios de producción y la explotación del trabajo asalariado. La ley fundamental de la producción capitalista consiste en obtener plusvalía. Son rasgos característicos del capitalismo la anarquía de la producción, las crisis periódicas, el paro forzoso crónico, la miseria de las masas, la competencia, las guerras. La contradicción básica del capitalismo —entre el carácter social

del trabajo y la forma capitalista privada de la apropiación— se expresa en el antagonismo entre las clases básicas de la sociedad capitalista, el proletariado y la burguesía. [...] Surgido en el siglo XVI, el capitalismo desempeñó una función progresiva en el desarrollo de la sociedad alcanzando una productividad del trabajo sensiblemente más elevada que la del feudalismo. Al acercarse al siglo XX, entra en su estadio superior y último, el del imperialismo, que se caracteriza por el dominio de los monopolios y de la oligarquía financiera. (Iudin y Rosental, 1988, pp. 57-58)

El modelo de desarrollo capitalista en Perú está basado en la dominación de un grupo de poder que tiene el control del Estado y de las instituciones sobre otros, en la explotación del hombre por el hombre y el uso de aparatos represivos por parte de la clase dominante contra los oprimidos, con la economía de mercado y el fomento del individualismo, el consumismo y el pragmatismo político como ideología. Todo lo anterior, se da con el respaldo de organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Club de París y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros que sostienen a tecnócratas y partidos de derecha como sus

aliados o subordinados.² Para evitar la crisis del sistema en el país andino, el grupo de poder realiza “reformas” utilizando instrumentos normativos para otorgar algunas concesiones temporales a la ciudadanía y evitar el colapso del modelo; no obstante, suelen ser frágiles y dar exiguos resultados.

Así, en el contexto de la integración de los bloques económicos a través de los Tratados de Libre Mercado —como la Comunidad Europea (CE), el Mercosur y, actualmente, los BRICS—, se ha construido un mundo multipolar, lo que obliga a países hegemónicos como Estados Unidos (EE. UU.) a implementar nuevas estrategias para mantener su control sobre la región andina. Dichas estrategias se enmarcan en una serie de medidas cuyo propósito ha sido mantener el dominio colonial sobre Latinoamérica, tales como la Alianza Para el Progreso de fines de los 50, para impedir el surgimiento de las revoluciones socialistas en América Latina y la “guerra de baja intensidad” para apagarlas; el Consenso de Washington de la década de los 70 para paliar las crisis económicas de los países desarrollados, sus deudas externas y la crisis del petróleo. Todo ello tomando como base los aportes intelectuales y teóricos de Milton Friedman, Hayek, Popper y los “Chicago Boys”, entre otros pensadores ultraliberales que se encargaron de defender el nuevo liberalismo a ultranza.

Con la imposición del neoliberalismo en Perú y América Latina a través de regímenes dictatoriales, tal como lo describió Samuel Huntington (1992), el modelo económico terminó de invadir áreas como lo social, lo cultural, lo educativo, lo político, lo ético, lo moral y lo ideológico; es decir, construyó su implementación en todos los ámbitos de la vida.

...el neoliberalismo surge como alternativa a la crisis del modelo keynesiano, que trató de convertir al Estado en un ente protecciónista; para ello, buscaba corregir algunos errores y excesos que tenía el liberalismo clásico, de los siglos pasados. La crisis por la que atravesó el mundo a inicios del presente siglo contribuyó a generar grandes cambios económicos que existían dando paso a la conformación de grandes empresas, la formación del sistema financiero, la comercialización, el rol del Estado; lo cual significó la creación de una fuerte corriente de pensadores liberales modernos, denominados neoliberales, este equipo de pensadores empezaron a reconceptualizar el liberalismo, para una nueva etapa y en una nueva coyuntura mundial. Esta corriente neoliberal, tiene como sus principales representantes a: Milton

2 Estos modelos de “desarrollo” tienen el respaldo de los grupos de poder internacional que presionan a los gobiernos elegidos democráticamente. Lo anterior se hace en alianza con otros sectores conservadores (Iglesia católica y evangélica, Fuerzas Armadas, empresariado, etc.), y ejecutan las reformas estructurales neoliberales. Así, un sector socioeconómico obtiene ventajas en desmedro del otro. Este es el principio del modelo de desarrollo en Perú y otros países de la región dominados por el capitalismo.

Friedman, Von Hayek, Hernán Büchi, Samuel Huntington, Francis Fukuyama. También se les llama “neoclásicos”. Por lo que existe mucha diferencia entre los clásicos y los neoclásicos. (Paredes, 2020, p. 199)

Su implementación bajo regímenes dictatoriales, autoritarios y enérgicos,³ tenía como propósito contener la avalancha de protestas y el retroceso en sus procesos de arraigo.

La reforma económica requiere de un gobierno fuerte y con autoridad, pero éste no tiene por qué ser autoritario. La liberalización económica les impone cargas especiales a algunos grupos de la sociedad e implica desventajas generales —como los precios más altos— para casi toda la gente. La oposición política a la ola de liberalización de la economía suele ser intensa, y su intensidad es mayor en las sociedades más desarrolladas que en las atrasadas. En esos casos, la liberalización económica requiere de gobiernos autoritarios, o bien de un régimen democrático que posea la voluntad y el poder necesario para instruir las reformas [...] La lógica de este argumento sugiere que los gobiernos autoritarios están en mejor posición que los democráticos para promover

la liberalización de la economía. Los primeros son más capaces de resistir la presión popular y los intereses creados que se oponen a la reforma [...] si un país tiene un régimen autoritario, será muy afortunado si el gobierno usa su poder coercitivo para imponer la liberalización económica. (Huntington, 1992, pp. 6)

Para inicios de la década de 1980—en medio de la llamada “década perdida”—, las organizaciones políticas de izquierda, los gremios sindicales y los movimientos sociales lograron derrocar al régimen militar del Gral. Francisco Morales Bermúdez, lo cual permitió el retorno de la democracia formal burguesa representativa tras 12 años (1968-1980) de dictadura militar. Junto a ello, se experimentó el inicio de la informalidad en las actividades económicas, el surgimiento de nuevas crisis y el incremento de la inflación —esto durante el gobierno de Belaunde Terry, que dio inicio al terrorismo como respuesta de una sociedad peruana profundamente marcada por la violencia estructural, que cobró nuevos tintes en este periodo—.

Cabe destacar que durante el segundo quinquenio de los 80 del siglo pasado, bajo el primer gobierno aprista, liderado por Alan García Pérez, se agravó aún más la crisis económica en medio de la aplicación de un modelo económico heterodoxo. Después, con el “Capitalismo de Estado”, se alcanzó

3 A fines de los 60 del siglo pasado llegó el republicanismo en Perú y se impuso el régimen dictatorial nacionalista del Gral. Juan Velasco Alvarado por medio de un violento proceso descrito con mucha claridad por Julio Cotler, en su libro “Clases, Estado, y Nación en el Perú”.

una hiperinflación que superaba el 1,000%; con ello, también hubo un incremento en las acciones terroristas por parte de Sendero Luminoso (SL) y el Movimiento Revolucionario de Tupac Amaru (MRTA), donde la respuesta contrarrevolucionaria fue la implementación de la "Guerra Sucia" (o de baja intensidad). Esta guerra sirvió como mecanismo para que el gobierno declarara estado de emergencia y arrasara con comunidades campesinas sospechosas de constituir bases sociales de guerrilleros, provocando auténticos etnociidios, así como desapariciones de pobladores en las zonas andinas e indígenas, quienes tuvieron que migrar a las ciudades costeñas para evitar ser desaparecidos y extinguidos como etnias.

Cabe señalar que, a finales de los 80 del siglo pasado, las Fuerzas Armadas y policiales no vieron con agrado la candidatura de Mario Vargas Llosa a la presidencia, por lo

que decidieron elaborar un programa político que denominaron "Plan Verde". En él se planteaban reformas estructurales profundas —y diferentes al modelo de desarrollo de los gobiernos militares de Velasco Alvarado y Morales Bermúdez— con la finalidad de implementar un régimen democrático. Al finalizar el gobierno aprista se convocó a elecciones presidenciales, siendo favorito el escritor y futuro premio nobel, que representaba a la derecha oligárquica y era abanderado del neoliberalismo, pasando a segunda vuelta con Alberto Fujimori, descendiente de japoneses, quien se convirtió en un *of slider-outsider*⁴ opuesto a la implementación del neoliberalismo. No obstante, al ganar las elecciones, Fujimori implementó el plan de gobierno del perdedor bajo la asesoría de los Organismos Financieros Internacionales.⁵

Estragos del neoliberalismo peruano

En nuestro país, el neoliberalismo se consolidó durante la década de 1990 bajo el régimen de Fujimori, periodo que se puede subdividir en un *momentum* democrático, uno dictatorial y



4 Si bien no existe un consenso sobre las características que definen a un *outsider*, una de las acepciones más utilizadas se refiere a quienes se presentan a elecciones viniendo desde afuera de la política con un prestigio y un reconocimiento acumulados más allá de los partidos. En cuanto a la expresión: *of slider*, hace referencia a un "control deslizante" en relación con los diversos intereses político-económicos que mueven al sujeto, y a su pragmatismo para moverse entre diferentes grupos políticos.

5 La derrota del escritor Mario Vargas Llosa también significó la extinción de una clase política vinculada racialmente a los blancos y con apellidos criollos. Después de ello, se dio paso a la incorporación en la política a mestizos, negros, chinos, indios, etc.

otro autocrático. Este último inició mediante el “Autogolpe de Estado” del exdictador el 5 de abril de 1992, con el apoyo y respaldo de las Fuerzas Armadas, la Iglesia Católica y el empresariado. Empero, durante lo que fue el inicio de su gobierno, Fujimori buscó integrar su gabinete atrayendo a políticos de derecha, centro e izquierda, con lo que parecía ganar mayor legitimidad. No obstante, a pocos días de haber asumido el gobierno, el ministro de Economía y Finanzas del Gobierno Nacional, Hurtado Miller, se dirigió al país anunciando el alza de precios en el mercado más drástica que había ocurrido hasta el momento en el país.

El mensaje de Hurtado Miller tuvo los efectos de un terremoto en todo el país. La noche se hizo más oscura y una atmósfera helada invadió los hogares. El electroshock del presidente Fujimori paralizó y dejó sin habla a los televidentes. Los ahorros de varios millones de intis se esfumaron en un segundo. Aquellos que habían logrado reunir 10 millones de intis, 200 dólares al cambio real, a partir de esa noche pasaron a tener 15 dólares. El sueldo mínimo vital, que era de 4 millones de intis, ya no permitiría solventar los gastos mínimos de un hogar. Con la eliminación de los subsidios a los productos básicos, el kilo de pan pasaría de 9000 a 25.000 intis, y el tarro

de leche de 120.000 a 330.000. La electricidad subiría 50 veces, y el agua y el servicio telefónico, 13. El galón de gasolina se incrementó más de 30 veces, pasó de 21.000 a 675.000 intis. A partir de esa noche, el combustible ya no se regalaría; habría que comprarlo a su precio real. El gobierno ya no controlaría más los precios de los productos y unificaría el tipo de cambio en 450.000 intis por dólar. (Rivera et. al., 2021, p. 338)

Poco después de haber dado inicio a estas reformas estructurales, el ministro Miller renunció, y fue reemplazado por Carlos Boloña Berh, economista recomendado por los Organismos Financieros Internacionales para asumir la cartera de economía del país andino.⁶

Las reformas estructurales se dieron en tres grandes olas: la primera se inició el 12 de marzo de 1991 y duró hasta abril de ese mismo año. Se aprobaron en ella 61 decretos supremos, de los cuales 23 se referían al comercio exterior, ocho al mercado cambiario, tres al mercado financiero, 14 al ámbito fiscal, cinco a las empresas públicas y ocho a normas laborales. En esta primera ola se incluyeron normas como la reducción de aranceles y eliminación de medidas arancelarias. La liberalización del

6 Los cuatro grandes pilares sobre los cuales se sustentaría el Programa Económico peruano para la década de los 90 fueron la estabilización económica, la modernización de la economía, la reinserción económica y financiera internacional, y la recuperación de la seguridad ciudadana (Boloña, 1993).

mercado cambiario, la eliminación de monopolios públicos, la liberalización del mercado laboral y la primera norma de privatización de empresas públicas, cuya lista original de 80 empresas se redujo a 23 por presión y oposición de los miembros de tendencia socialista en el Gabinete.

La segunda ola de Reformas Estructurales se dio entre el 18 de mayo y el 15 de noviembre de 1991. En ella se aprobaron 117 decretos legislativos bajo el amparo de la Ley de delegación de facultades en materia de pacificación, promoción de la inversión y promoción del empleo. La tercera Ola de Reformas Estructurales tuvo lugar entre el 5 de abril y el 30 de diciembre de 1992. En esta etapa se dictaron 745 decretos-ley; 281 de ellos en diciembre. Las reformas se orientaron al sector comercio, sector financiero, sector público, sectores productivos, sectores sociales y al restablecimiento del Estado de Derecho. (Behr, 1993, p. 55)

Con las reformas estructurales llegó la privatización de las empresas públicas y el despido masivo de trabajadores del Estado. Asimismo, se reinsertó la economía nacional al mercado internacional, lo cual provocó el quiebre

de la industria y la producción nacional, además de que se implementó una lucha frontal contra el “terrorismo”.⁷ De igual forma, la economía de mercado generó durante ese periodo el incremento de la informalidad laboral en un 80% de la Población Económicamente Activa (PEA), teniendo como principales representantes de este sector a los emigrantes provenientes de diversas regiones rurales del país. A partir de este periodo se establecieron con mayor contundencia los criterios económicos como determinantes de las decisiones políticas. Así, se implementaron las “Cartas de Intención” que el gobierno firmaba cada año con los organismos financieros internacionales, mediante las cuales se les informaban las medidas económicas que implementaría durante el periodo para que aquellos dieran su aprobación.

El pago puntual de la deuda externa fue otra medida que permitió al Perú seguir adquiriendo créditos en el mediano plazo y convertirse en país elegible. Esto se realizaba mediante la colocación de funcionarios públicos en el gobierno cuyo propósito real era proteger los intereses de los organismos financieros internacionales. Eran asignados por estos en puestos claves al interior de los ministerios para implementar medidas “correctivas” en la economía, y no necesitaban ser extranjeros; eran peruanos que habían estudiado en universidades norteamericanas y fueron reclutados por aquellas entidades financieras para, luego, encargarse de promover o aplicar

⁷ Según la “Comisión de la Verdad” se considera que, entre los años de 1980 y 2000, hubo cerca de 60 mil peruanos asesinados por las fuerzas del Estado y los terroristas, de los cuales aproximadamente 50 mil fueron indígenas y campesinos.

las reformas neoliberales a nivel estatal.

Reiteraremos que durante la fase autocrática del gobierno de Fujimori, y junto con su asesor Vladimiro Montesinos, se consiguió el control de todas las instituciones del Estado (Legislativo, Judicial, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Jurado Nacional de Elecciones, etc.), y esto se hizo mediante actos de corrupción y cooptación de los empresarios y dueños de canales de televisión, diarios y estaciones de radio, con el objetivo de “defender al gobierno” en las narrativas de los medios de comunicación masiva. Alfonso Quiroz (2013) describe más detalladamente este proceso en su libro *Historia de la Corrupción en el Perú*.

En medio de la vorágine neoliberal, el fujimorismo desarrolló ampliamente acciones de secuestros y desapariciones de dirigentes sindicales, entre otras, para la desarticulación de movimientos sociales, gremios y organizaciones políticas, particularmente de izquierda —lo anterior, con el fin de lograr sus ajustes estructurales sin tener oposición por parte de la población—. Con estas medidas, el régimen también logró atemorizar a la ciudadanía generando una “antipolítica”, donde la población no quería ser partícipe de protestas y, así, evitar ser señalados como terroristas, tal como lo describe Carlos Iván de Gregori (2000) en su libro *La década de la antipolítica*. Cabe señalar que la violencia del Estado se desbordó particularmente en las zonas rurales e indígenas y, sobre todo, contra mujeres; por ejemplo, con “estrategias” como la denominada “esterilización forzada”, donde

cerca de 272,028 mujeres sufrieron ligadura de trompas sin su consentimiento, y 22,004 hombres fueron esterilizados contra su voluntad, según el historiador José Ragas (2004), en *Los años de Fujimori*.

La base económica de la segunda etapa del fujimorismo estaba centrada en lo que se denominó “crecimiento y chorreo”, donde se planteaba que, teniendo crecimiento económico por parte de las élites empresariales, mejorarían las condiciones y la calidad de vida de la población en su conjunto. Pero sus resultados fueron todo lo contrario. Como afirma Francisco Durand (2017) en *Los doce apóstoles de la economía peruana*, en esta época se exacerbaron las desigualdades sociales y económicas, al tiempo que el modelo de crecimiento permitió el enriquecimiento de unos pocos en detrimento de las grandes mayorías.

Caída del fujimorismo y transición democrática (continuación del modelo neoliberal)

Tras 10 años de gobierno fujimorista, la población civil mostraba su descontento. A pesar de ello, el régimen quería continuar gobernando y profundizando el modelo neoliberal. Así, Fujimori pretendió una tercera reelección, pese a que la propia Constitución Política (aprobada en 1993) y el Tribunal Constitucional encargado de interpretar la Carta Magna establecían que

no era procedente. Sin embargo, el Poder Legislativo, con mayoría afín al fujimorismo, logró cambiar las leyes a favor del autócrata, lo que generó una fuerte oposición, así como una crítica al intento de nueva reelección, que derivó en una aversión social y política abrumadora.

La “marcha de los 4 suyos” puede considerarse como el inicio de la caída del fujimorismo,⁸ ya que dio pauta para la difusión del famoso “vladivideo” donde se veía a Vladimiro Montesino entregando una cuantiosa suma de dinero a un congresista de la oposición para que votara a favor de Fujimori y luego pudiera pasarse a las filas del fujimorismo. Este escándalo político selló la caída del régimen en medio de señalamientos y acusaciones de corrupción. Con la detención judicial del asesor del presidente Fujimori, se pudo comprobar que muchos periodistas, políticos, empresarios, broadcasters, artistas y otros personajes vinculados al poder recibieron cuantiosas sumas de dinero para apoyar al gobierno.

Finalmente, Fujimori huyó del país para refugiarse en Japón, desde donde remitió su carta de renuncia a la presidencia por fax, por lo que fue reemplazado por Valentín Paniagua congresista de la República, quien asumió

transitoriamente la presidencia para convocar a elecciones presidenciales y parlamentarias para el año 2001. Así dio inicio la llamada “transición democrática”, en medio de los clamores populares por terminar con las políticas neoliberales. Aprovechando esto, los presidentes que sucedieron a Fujimori (Paniagua, Toledo, García, Humala, Kuczynski, Merino, Vizcarra, y Sagasti), durante sus respectivas campañas para ganar la contienda, manejaron un discurso antineoliberal e, inclusive, proponían una nueva constitución política.

No obstante, al llegar al gobierno, continuaron con el modelo económico neoliberal basado en las actividades del sector primario y exportador. Además de ello, los gobiernos de Alejandro Toledo, Alan García, y Ollanta Humala (que se ubicaron en la centroderecha) contaron con una mayoría relativa en el Poder Legislativo, por lo que nunca lograron alcanzar la gobernabilidad y optaron por establecer pactos con partidos “afines”, que les permitieran brindar el soporte necesario al gobierno central y continuar con las medidas neoliberales. De esta manera, la clase política derechista evitaba su caída e impedía el reemplazo por otro modelo, aunque la izquierda política tuviera una

⁸ “La oposición organizó la ‘Marcha de los cuatro Suyos’ que canalizó la protesta ciudadana durante las fiestas patrias del año 2000. En Lima, la manifestación fue muy concurrencia y acabó en un enfrentamiento que dejó un saldo de varios muertos. A continuación, la crisis política se prolongó unos meses, hasta el 14 de noviembre, cuando el Frente Independiente Moralizador (FIM) exhibió el video en el que Montesinos sobornaba a un congresista para que se pasara a las filas de Fujimori. El escándalo remeció el país, y obligó al presidente a convocar a nuevas elecciones, en las cuales anunció que no participaría. Además, disolvió el Servicio de Inteligencia Nacional y se produjo una extraordinaria ruptura entre Fujimori y Montesinos. Las maniobras sucias del todo poderoso asesor habían sido descubiertas y el presidente tuvo que despedirlo concediéndole una jugosa compensación. Sin embargo, Montesinos no estuvo satisfecho con el arreglo y regresó al país a pesar de que el acuerdo implicaba que se estableciera en el extranjero. El retorno de Montesinos llevó a la crisis final, cuando Fujimori se dedicó a perseguirlo acompañado por cámaras de televisión. No logró atraparlo y su descrédito fue tremendo...” (Zapata, 2021, p. 282).

presencia mínima, no contara con un modelo alternativo al neoliberalismo, y tampoco hubiera un movimiento social y político fuerte a inicios del siglo XXI. En este contexto, los gobiernos de centroderecha recibieron la denominación de “caviar”, al ser los conductores del Estado y de las reformas neoliberales para darle sostenibilidad al modelo, excluyendo a los “especialistas” de estas actividades (Cáceres, como se cita en El Búho, 2025).

De esta forma, las diferentes facciones de la derecha comenzaron a experimentar crecimiento económico y a gozar plenamente de los beneficios del modelo, que se expresaban en indicadores macroeconómicos, mientras que, a nivel micro, la situación era cada vez más deprimente: las zonas rurales y marginadas del país seguían padeciendo diversas carencias y la pobreza multidimensional continuó agudizándose. Podemos considerar que la segunda reforma al modelo neoliberal tuvo la finalidad de implementar políticas públicas para: a) reducir las desigualdades sociales; b) disminuir la pobreza; c) erradicar la desnutrición crónica; d) mejorar la calidad de la educación de pregrado; e) modernizar la educación superior; f) implementar políticas de protección social y corresponsabilidad para las familias en situación de vulnerabilidad; g) defender los derechos humanos; h) garantizar el acceso a la igualdad de derechos y oportunidades a las mujeres, e i) implementar la consulta previa a las comunidades referido a los impactos ambientales, entre otras cosas.

Para ello, desde el Legislativo se comenzaron a aprobar reformas como la “nueva

ley universitaria”, se incorporó la perspectiva de género, así como su transversalización en la educación y en las instituciones públicas a nivel nacional y subnacional. También se incorporó la “meritocracia” en la gestión pública en sus tres niveles (municipal, estatal y nacional). Otra reforma trascendental fue la política sobre alternancia y paridad en torno a la participación de las mujeres en las elecciones municipales, regionales, congresales y presidenciales. En la primera etapa del neoliberalismo, la fuente de ingresos más importante del Perú fue la privatización de las empresas públicas; sin embargo, en esta segunda fase lo fueron las actividades extractivistas primarias y exportadoras donde, actualmente, la minería sigue cumpliendo un rol fundamental en el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Cabe destacar que, en este periodo, los gobiernos de la “transición democrática” debieron enfrentarse al estallido social y étnico, así como al descontento generalizado principalmente de las poblaciones que se oponían a las actividades extractivistas. Entre las manifestaciones que destacan de ese descontento se encuentra la protesta en “Baguazo”, durante el régimen de Alan García, donde grupos étnicos indígenas amazónicos se enfrentaron al gobierno para impedir la explotación de materias primas en sus territorios y la afectación ambiental que genera. Otra fue la protesta de “Conga”, en el gobierno de Humala, donde las organizaciones campesinas de Cajamarca se opusieron al proyecto minero del mismo nombre que contaminaría sus aguas. Un par más son: la protesta de “Tía María”,

durante el periodo de Pedro Pablo Kuczynski, en contra del proyecto minero en la región Arequipa que afectaría a comunidades de la zona sur, y la protesta y movilización en contra de la tala ilegal de árboles, en el marco del conflicto entre invasores y comunidades nativas, donde hubo diversos asesinatos de indígenas defensores del medio ambiente.⁹

Hacia la profundización de la crisis política neoliberal

Después de los hechos descritos, y tras más de una década de silencio, los partidarios del fujimorismo comenzaron a reorganizarse y agruparse tras el liderazgo de la hija del exdictador, Keiko Fujimori, cuyo padre fue detenido en Chile hacia en noviembre del año 2005, y extraditado al Perú en septiembre del 2007, acusado de cargos como violaciones a los derechos humanos, corrupción, secuestros, etc., y recibiendo una sentencia de 25 años de cárcel. Frente a esta situación, Keiko asume el liderazgo de un movimiento político que, durante la década de los 90, mantuvo una presencia sumamente importante en la política peruana,

logrando un relanzamiento de la derecha, tal y como lo describe Víctor Caballero (2019) en su libro *Mototaxi. Auge y caída de Fuerza Popular*.

La nueva participación de los fujimoristas se logra, en el año 2006, con las candidaturas de Martha Chávez a la presidencia y de Keiko al congreso, logrando una significativa votación. De esa manera, esta Ala derechista comienza a recobrar su importancia en la política peruana, reivindicando al gobierno fujimorista y haciendo resaltar las bondades del neoliberalismo. Más tarde, Keiko obtuvo el respaldo de los viejos dirigentes del fujimorismo, gracias a lo cual perfiló su carrera política hacia la Presidencia de la República.¹⁰ También es importante destacar que, para la primera década del presente siglo, la gobernabilidad se mantuvo con cierta viabilidad durante los gobiernos de Toledo, García y Humala; no fue así con Kuczyski, pues volvió a la escena política el fujimorismo liderado por Keiko, quien después de haber capitalizado el sentimiento político de un sector de la población que todavía seguía identificándose con el régimen de su padre, comenzó a recuperar el espacio político para su facción, logrando convertirse ella misma en una lideresa.

9 Según el reporte de conflictos sociales de la Defensoría del Pueblo (2023), en diciembre del año 2022 se identificaron 140 conflictos socioambientales.

10 Su primera participación como candidata a la presidencia del país fue en 2011, con el Partido "Fuerza 2011", pasando a la segunda vuelta con Ollanta Humala, y logrando triunfos considerables en el Poder Legislativo. Su segunda participación fue en el año 2016, mediante el partido político "Fuerza Popular" (de ultraderecha), con el que pasó a la segunda vuelta contra Pedro Pablo Kuczyski. Aunque también perdió las elecciones, logró obtener para su partido la mayoría absoluta en el Legislativo, y desde allí comenzó a generarle inestabilidad política al gobierno central, dando inicio a una nueva crisis de gobernabilidad democrática en el país mediante la obstaculización de las acciones y medidas realizada por el gobierno de Kuczyski.

En el contexto del nuevo siglo, se consolidaron tres facciones que disputaban el poder político: 1) la ultraderecha, defendiendo el modelo neoliberal “básico”, sin reformas, cambios o innovaciones; 2) la centroderecha, considerando que se debían dar algunas reformas incorporando temas sociales, educativos, de salud, climáticos y ambientales, de acuerdo a las circunstancias, y 3) la izquierda y los movimientos étnicos, exigiendo un cambio de modelo político-económico. Así, al tiempo que la disputa política se agudizaba, también se destapaban los casos de corrupción en los gobiernos, tales como el de Odebrecht —empresa que se encargó de “coimear” a los presidentes electos del país (Toledo, García, Humala y Kuczyski) a cambio de obras públicas—.

En ese caso, también quedaron implicadas autoridades de diferentes niveles como los ediles (la alcaldesa de Lima, Susana Villarán) o candidatos y candidatas a cargos públicos como la misma Keiko Fujimori. Otro caso muy sonado fue el de los “cócteles” y el financiamiento ilícito a contendientes presidenciales, donde también quedó implicada Keiko. A la fecha, muchos de estos casos de investigación siguen vigentes por parte del Ministerio Público, con lo que podemos recordar lo que Joseph Stiglitz (2002), economista norteamericano y Premio Nobel de Economía, manifiesta en *El malestar de la globalización*: el neoliberalismo trae como consecuencia la corrupción del Estado y del

Gobierno, como ha ocurrido en Perú, donde la crisis política basada en la ingobernabilidad y la corrupción es el factor que ha traído la crisis del modelo neoliberal en el Perú.¹¹

Lo anterior representa, en términos generales, que la extrema derecha ha comenzado a recuperar su espacio político, mientras que el retroceso o estancamiento de la centroderecha es evidente, quedando solo con una presencia relativa en el Legislativo. En este sentido, el centro del debate político se circscribe a temas políticos y de gobernabilidad democrática, dejando de lado los de la macro y microeconómica, la pobreza, la inclusión o exclusión social, los impuestos y reformas tributarias —temas de interés general, aunque mayormente sensibles para la población económicamente más vulnerable—. No obstante, también es cierto que la movilización popular ha logrado la aprobación de normas, como el caso del sistema de pensiones, haciendo retroceder al Ejecutivo y al Legislativo, opuestos a esta clase de derechos sociales. Lo cierto es que, en la nueva crisis política que se profundiza en el Perú a partir de la segunda década del siglo XXI, la ultraderecha plantea darle continuidad al modelo neoliberal fujimorista, por lo cual ha logrado aprobar aproximadamente 52 modificatorias a la Constitución Política, a fin de favorecerse y brindar impunidad, al blindar a políticos y empresarios con antecedentes judiciales y en procesos de investigación por actos de corrupción.

11 Desde la penúltima elección, se ha dado una recomposición del parlamento con mayoría afín al fujimorismo, a partir de lo cual se han detenido algunas medidas “paliativas” de los efectos de las crisis del país. Ello ha generado retrocesos y logrado fortalecer el modelo ortodoxo neoliberal.

En medio de la disputa entre las dos facciones de las derechas, se puede identificar una serie de acciones políticas y normativas que fueron gestionadas: la judicialización de la política; la exoneración de las deudas contraídas por las empresas transnacionales; el retroceso en la lucha contra la corrupción; la modificatoria de 52 artículos de la Constitución Política; la eliminación de las consultas previas a las comunidades para la implementación de proyectos mineros; la eliminación del enfoque de género para prevenir la violencia; la ampliación de beneficios tributarios a las empresas agroindustriales; la Ley de amnistía a militares que han violado los derechos humanos; la inmunidad parlamentaria a congresistas que tengan carpetas de investigación o sanciones por actos de corrupción, entre otras que se han aprobado en el Legislativo. Tales acciones, que benefician a la clase política (la cual se encuentra en crisis) han generado malestar y descontento en la ciudadanía, actitudes que se ven reflejadas en las encuestas de opinión pública.



Pedro Castillo y la apuesta por un nuevo modelo de desarrollo

El último proceso electoral en el Perú ocurrió el año 2021 y se caracterizó por la participación del candidato Pedro Castillo, del partido Perú Libre. Dirigente magisterial, campesino, "rondero" y profesor de educación primaria rural cuyo lema era "cambio de Constitución Política", Castillo se enfrentó a la lideresa de la derecha Keiko Fujimori, obteniendo el triunfo gracias al voto antifujimorista y al apoyo de las regiones del sur del país (la mayoría, de población indígena) que lo consideran su representante. Frente a esa tercera derrota de Keiko, la derecha criolla y oligárquica en su conjunto no lo iban a aceptar, tanto por lo que representaba como por su propia condición sociocultural y económica.

A partir de allí comenzó el acoso y la judicialización de la política por parte de las fuerzas de la derecha, con la finalidad de colapsar al nuevo mandatario, al que no consideraban socioculturalmente igual a los criollos y blancos que han ostentado el poder históricamente. Tampoco estaban satisfechos con su modelo de desarrollo, que planteaba diversas acciones con enfoque social, tales como las siguientes: el aumento de las inversiones públicas y el del salario mínimo; la implementación de estrategias para mejorar la producción nacional y el empleo; la reivindicación de lo indígena y del orgullo étnico en las altas esferas de la política; modificaciones a la constitución neoliberal construida durante el gobierno de Fujimori

con apoyo del partido; cambios en la industria del gas, como la reducción de precios para los consumidores y el aumento de la participación estatal en las ganancias; el incremento de impuestos a las industrias mineras (que en su mayoría son extranjeras); el establecimiento de límites al capital extranjero, etc. (Lust y Cipher, 2021).

Castillo fue un presidente diferente a los gobernantes anteriores, que en sus campañas manifestaban un discurso contra el neoliberalismo, pero al momento de gobernar asumían el modelo imperante, traicionando a la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas que querían un cambio de modelo de desarrollo. Por primera vez, la derecha pasó a ser oposición en la política, demostrando su actitud autoritaria, antidemocrática y confrontacional con la finalidad de desestabilizar y liquidar al gobierno de Castillo. Para ello, tuvo el apoyo del sector empresarial, de los medios de comunicación y del parlamento (con mayoría derechista), cuya tarea fue generar inestabilidad política y detener las iniciativas del gobierno que afectaran los intereses de sus aliados. Un cómplice fundamental que se granjeó esta derecha fueron los grupos neofascistas, que se encargaron de hacerle la guerra política en las calles y en las propias instituciones desde el inicio de su gobierno.

Para oponerse a los cambios planteados por el presidente Castillo, los grupos de las derechas implementaron una serie de estrategias como recurrir a los mejores *staffs* de abogados para impulsar una contra-campaña cuestionando el triunfo electoral de Pedro Castillo; presionar a

los miembros del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) para que anularan el proceso electoral por supuesto fraude; utilizar diversos medios de comunicación (escritos, televisivos, radiales y digitales) para generar narrativas que abonaran a la inestabilidad política; unir a todos los líderes de derecha (aun los que fueron enemigos del fujimorismo) para cuestionar el triunfo del profesor rural; discriminar, cuestionar y negar los votos rurales, también bajo el pretexto de fraude electoral, etc.

Aunado a esto, Castillo fue un personaje político que nunca se doblegó ni aceptó gobernar con el programa neoliberal que fue derrotado en las urnas. Así, su gobierno no pudo avanzar en sus propuestas debido a la oposición generalizada y estructural de las derechas. En el plano interno, Castillo también cometió muchos errores, cayendo en una cierta incapacidad para gobernar; asimismo, desde las instituciones del Estado, particularmente desde el Ministerio Público, le fueron abiertas cerca de 70 carpetas de investigación debido a supuestos actos de corrupción involucrándolo a él, a su familia y a su entorno político. El acoso político permanente, en diferentes escenarios, comenzó a acorralar al mandatario, por lo que antes de llevarse a cabo la tercera moción de censura en el Legislativo con el objeto de vacarlo, Castillo decidió dar un discurso a la nación similar al de Fujimori en 1992 (del “autogolpe”). Sin embargo, no contó con el respaldo de su Gabinete Ministerial, cuyos miembros comenzaron a renunciar en ese mismo momento. Tampoco contó con el apoyo de las Fuerzas Armadas que, junto con la Policía Nacional, le dieron la espalda.

Ese discurso fue el pretexto para dar inicio a una contraofensiva desde los diferentes espacios con que contaban las derechas, lo que culminó con su detención. Desde el parlamento se aceleró el proceso de vacancia inmediata sin respetar el procedimiento normativo ni la cantidad de votos que demandaba la ley. Entonces, la presidencia fue asumida por su vicepresidenta, Dina Boluarte, de quien, un día antes, se archivó en el Legislativo una acusación judicial en su contra a cambio de asumir el cargo y cambiar el rumbo de la política nacional. También debía someterse a las decisiones de las derechas, que tenían (y tienen) el control del Legislativo, para permanecer en el Ejecutivo. Se puede decir que Castillo había ganado con un partido que no estaba preparado para gobernar, ni contaba con técnicos especializados en las materias de gestión pública. Del mismo modo, los conflictos y enfrentamientos entre el ex gobernante y el presidente del partido Perú Libre fueron deteriorando la relación política de la izquierda hasta su ruptura.

Recuperación del gobierno nacional por parte de la ultraderecha

Boluarte asumió la presidencia y comenzó a gobernar con el programa de los que habían sido vencidos electoralmente, convirtiéndose en el instrumento de recuperación del gobierno por parte de la derecha. Su administración se llevó a cabo a la luz del siguiente contexto político:

- a) Se alió y gobernó con la derecha política, que fue derrotada en las últimas elecciones.
- b) Tuvo el respaldo de los empresarios, las Fuerzas Armadas y Policiales, los partidos de derecha, las instituciones públicas y la Iglesia católica.
- c) Dio autorización a las Fuerzas Armadas y a la Policía Nacional para que pudieran repeler todo tipo de protesta social, violando los derechos humanos y superando las 50 personas asesinadas por la acción de las fuerzas del orden público. Todo ello ocurrió durante las protestas contra la vacancia de Pedro Castillo, que en su mayoría se componían por representantes de las etnias aimara y quechua del sur peruano.
- d) Le mintió al país al no cumplir su promesa de irse con Castillo, pues lo había declarado públicamente y se había comprometido a ello.
- e) Permitió que las Fuerzas Armadas tomaran el control del país mediante la declaración del "estado de emergencia" en diversas regiones, particularmente del sur, lo cual permitió la violación de los derechos humanos de la sociedad civil, al reprimir las protestas con el respaldo del gobierno.
- f) Avaló la judicialización de las protestas.
- g) Respaldó el "terruqueo" como expresión simbólica contra los manifestantes o aquellos en desacuerdo con su gobierno.

h) A nivel internacional, tuvo críticas y cuestionamientos por parte de los países latinoamericanos y de los organismos internacionales de derechos humanos como Amnistía Internacional, entre otros.

i) Desde el Gobierno Nacional, buscó abandonar la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

j) Promulgó leyes en favor de la impunidad de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, que han violado sistemáticamente los derechos humanos.

Durante ese periodo, podríamos decir que nos encontrábamos dentro de un régimen político cívico-militar, como lo han manifestado *The Economist* (2023), y organizaciones como la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés), entre otras instituciones que describen el barómetro de la democracia en los diferentes países del mundo, y definen al Perú como “una democracia híbrida, es decir” en proceso de convertirse “en un régimen autoritario” (Carrión et al., 2022, p. 15).

para los sectores sociales privilegiados, pues la constante inestabilidad también ha afectado de una u otra forma sus propios intereses. El Perú ha venido siendo un Estado fallido por los siguientes elementos que se ponen a consideración del lector:

- a) En los últimos 30 años se han dado dos autogolpes a la Presidencia de la República (Fujimori y Castillo).
- b) Han ocurrido 3 vacancias o golpes blandos desde el parlamento para el reemplazo de los mandatarios (casos de Paniagua por Fujimori, Merino por Vizcarra y Boluarte por Castillo).
- c) El gobierno que ha durado más tiempo ha sido el de Fujimori (más de 10 años, con tres periodos de gobierno completos y uno que no culminó), y el que menos duró fue el de Merino (3 días).
- d) Hubo 3 presidentes que renunciaron a su cargo (Fujimori, Kuczyski y Merino).
- e) 4 presidentes fueron investigados por corrupción (Humala, Kuczynski, Vizcarra, y Castillo), y uno sentenciado por violación a los derechos humanos (Fujimori). Otro más se suicidó para no ir a la cárcel (García), y dos ya fueron sentenciados a la fecha por corrupción (Toledo y Humala). Esto demuestra que la crisis de la gobernabilidad se ha ido agudizando y profundizando.
- f) En los últimos 6 años, nuestro país ha ingresado a una etapa de crisis política profunda y estructural donde hemos

Reflexiones finales

Desde que se implementó el modelo neoliberal en el Perú hemos vivido momentos y procesos políticos que han precarizado no solo la vida cotidiana de la ciudadanía, sino la misma política y la vida nacional en su conjunto, aun

tenido 6 presidentes (Kuczyski, Vizcarra, Merino, Sagasti, Castillo y Boluarte), es decir, 1 por cada año en promedio.

- g) El Congreso fue cerrado en dos ocasiones: durante los gobiernos de Fujimori (1992) y Vizcarra (2018).
- h) En los procesos de movilización contra los “golpes de blandos” (en realidad, contra Merino y contra Boluarte), se ha reprimido brutalmente la protesta social, lo cual ha quedado impune hasta hoy.

Asimismo, a lo largo de estos 30 años de ofensiva neoliberal contra los pueblos del Perú, han comenzado a surgir conflictos entre los propios defensores del neoliberalismo. Esto ha implicado un proceso permanente de confrontación entre las derechas (ultra y centro), mediante denuncias, movilizaciones y paros de labores hasta hacer caer a algunos gobiernos:

- 1) El gobierno de Fujimori se derrumbó después de la difusión de un video donde se veía a su asesor, Vladimiro Montesinos, corrompiendo al congresista Kouri del partido político Perú Posible (liderado por el ex presidente Alejandro Toledo).
- 2) El gobierno de Kuczyski cayó tras una serie de denuncias en su contra por haberse aprovechado de su cargo como primer ministro durante el régimen de Toledo. También llegó a su fin por negociar con un sector de la bancada fujimorista, particularmente

con el hijo del expresidente Fujimori, enemigo político de su hermana Keiko, para evitar que lo vacaran a cambio de la libertad de su padre. Kuczynski renunció antes de ser censurado en el Legislativo.

- 3) Martín Vizcarra cerró el Congreso de la República ante la Negación de la “cuestión de confianza” en dos oportunidades por parte del Legislativo, para lo cual tuvo el apoyo de las Fuerzas Armadas, Policiales y hasta de la ciudadanía.
- 4) Merino, quien dio un golpe parlamentario a Vizcarra, asumió la presidencia y, ante la movilización permanente de la ciudadanía contra su gobierno (teniendo como consecuencia la muerte de dos jóvenes asesinados por la Policía Nacional), sus ministros comenzaron a renunciar dejándolo solo. Finalmente, fue reemplazado por Francisco Sagasti quien condujo un proceso de transición democrática.
- 5) Despues de su autogolpe de Estado, Castillo fue detenido por su guardia de honor (y actualmente sigue preso). Fue destituido de manera irregular por el Congreso de la República y reemplazado por Dina Boluarte, su vicepresidenta que, en todo momento, expresaba posiciones izquierdistas de rechazo a la Constitución Política, vigente desde 1993, pero terminó claudicando y sometiéndose a las derechas y al neoliberalismo.

Esta situación política nos ha llevado a reconocer el peso y predominio de una cultura política sustentada en: a) la presencia de actitudes políticas autoritarias y verticalistas, b) el fortalecimiento de la corrupción en las esferas del Estado, y c) la preeminencia del neoliberalismo. Finalmente, resulta ilustrativo presentar la siguiente cita de Portocarrero, que nos permite comprender un poco más la importancia de lo que hasta aquí entendemos como la cultura política que ha devenido en la crisis permanente en el Perú:

Entendemos por cultura política el repertorio de imágenes y hábitos que definen las relaciones de poder en el interior de una sociedad. En este sentido, podemos identificar en el Perú que hay tres grandes características en la cultura política [...] La primera, es la vigencia del autoritarismo que reafirma el principio de que no todos tenemos iguales derechos. No hemos dejado de ser aún una sociedad estructurada por el vínculo colonial [...] Este patrón deja ver que el autoritarismo, más

que un legado histórico, es la manera con la que se trata de suplir la falta de un verdadero poder democrático. El autoritarismo es la respuesta a la falta de autoridad. La segunda característica es la corrupción, que es una manera que tienen los gobernantes y ciudadanos de relacionarse con la ley. Y dado que en la sociedad peruana la transgresión de la ley tiene mucha licencia y se infiltra en los espacios más recónditos, no se puede decir que ella sea excepcional. La corrupción, hay que reconocerlo, está profundamente entrelazada en nuestra cultura política [...] La tercera característica de nuestra actual cultura política es la hegemonía del neoliberalismo, que consagra el despotismo del capital como consecuencia de los contratiempos de la gobernabilidad estatal. A diferencia de lo que arguyen sus defensores, el advenimiento de esta nueva versión del *laissez faire* no ha traído consigo una ruptura con la corrupción ni tampoco con la tradición autoritaria... (Portocarrero, 2010, pp. 7-8)

Bibliografía y fuentes consultadas

- Boloña, C. (1993). *Cambio de Rumbo. El programa económico para los 90'*. Instituto de Economía de Libre Mercado San Ignacio de Loyola.
- Bourriau, F. (1989). *Poder y Sociedad*. IEP.
- Caballero, V. (2019). *Mototaxi. Auge y caída de fuerza popular*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Carrión, J., Zárate, P. y Rodríguez, M. (2022). *Cultura Política de la democracia en Perú y en las Américas 2021: Tomándole el pulso a la democracia*. IEP.

- Cateriano, P. (2025). *Biografía política Vargas Llosa, su otra gran pasión*. Planeta.
- Contreras, C. (2022). *El desafío de la revolución. Reforma, nacionalismo y subversión (1956-1990)*. Derrama Magisterial.
- Cotler, J. (1992). *Clase, Estado y Nación en el Perú*. IEP.
- Dargent, E. (2025). *Caviar. Del Pituco de izquierda al multiverso progre*. Debate.
- Defensoría del Pueblo (10 de enero de 2023). Reporte de conflictos Sociales N° 226 – diciembre 2022. *Defensoría del Pueblo*. <https://www.defensoria.gob.pe/documentos/reporte-mensual-de-conflictos-sociales-n-226-diciembre-2022/>
- Degregori, C. (2000). *La década de la Antipolítica*. IEP.
- Dorían, E. (2018). *El desafío de la Revolución*. Planeta.
- Durand, F. (2017). *Los doce apóstoles de la economía peruana*. PUCP.
- El Búho (1 de agosto de 2025). Cómo la derecha y la izquierda usan el término “caviar” para expulsar a los especialistas del Estado. *El Búho*. <https://elbuho.pe/2025/08/como-la-derecha-y-la-izquierda-usan-el-termino-caviar-para-expulsar-a-los-especialistas-del-estado/>
- Flores, A. (1991). *Apogeo y crisis de la república aristocrática*. Sur Casa de Estudio del Socialismo.
- Huntington, S. (1992). *El Precio de la Libertad*. Faceta México.
- Iudin, P. y Rosental, M. (1988). *Diccionario Filosófico*. Ediciones Universos.
- Lust, J. y James M. (2021). Bordeando el precipicio. ¿Puede el nuevo presidente izquierdista del Perú, Pedro Castillo, mantenerse en el poder? *Observatorio de Desarrollo. Debate*, 10(29), 23-31.
- Paredes, P. (2021). El neoliberalismo y la reestructuración del capitalismo, *Revista Nueva Hegemonía*, 12, 181-122.
- Portocarrero, G., Ubilluz, J. y Vich, V. (Eds.) (2010). *Cultura Política en el Perú: Tradición autoritaria y democratización anómica*. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la Corrupción en el Perú*. IEP.
- Ragas, J. (2024). *Los años de Fujimori (1990-2000)*. IEP.
- Rivera, R., Fujimori, A. y Paredes, V. (2021). *La palabra del chino: el intruso*. Fogata Ediciones.
- Stiglitz, J. (2002). *El malestar de la globalización*. Taurus.
- The Economist (02 de febrero de 2023). “Perú dejó de ser un país democrático por conflictos tras el fallido autogolpe de Pedro Castillo”. *The Economist*. <https://www.infobae.com/peru/2023/02/02/the-economist-peru-dejo-de-ser-un-pais-democratico-por-conflictos-tras-el-fallido-autogolpe-de-pedro-castillo/>
- Vargas, M. (2018). *La llamada de la tribu*. Alfaguara.
- Zapata, A. (2021). *Lucha política y crisis social en el Perú (1821-2021)*. Fondo Editorial PUCP.
- Zapata, A. y Aijovín, C. (2021). *La oligarquía en guerra*. Penguin Random House Editorial.

Reseñas y Documentos



Reseña

“Ni padre, ni Estado, ni marido”: cuando el feminismo se encuentra con el neoliberalismo.

América Zepeda Cabiedes



Reseña

“Ni padre, ni Estado, ni marido”: cuando el feminismo se encuentra con el neoliberalismo.

Vázquez, M. y Spataro, C. (2025). *Sin padre, sin marido y sin Estado.*

Feministas de las nuevas derechas. Siglo XXI.

América Zepeda Cabiedes*

Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos / UNAM - México

ORCID - <https://orcid.org/0000-0002-5439-9905>

Correo electrónico: mericabiedes@gmail.com

Cómo citar: Zepeda, A. (enero-junio de 2026). Ni padre, ni Estado, ni marido: cuando el feminismo se encuentra con el neoliberalismo [Reseña del libro “Sin padre, sin marido y sin Estado. Feministas de las nuevas derechas”]. *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social*, 4(2), 169-175.

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.9>

La obra *Sin padre, sin marido y sin Estado. Feministas de las nuevas derechas* (Vázquez y Spataro, 2025) logra documentar cómo, en nombre de la libertad individual y el mérito, ciertas activistas reescriben linajes feministas, dislocan al Estado como garante de igualdad y abren un frente tibio, pero real, de disputas con los “propios” varones de derecha. Cabe mencionar que, en la presente reseña, trataré de dialogar con las autoras desde otros referentes bibliográficos sobre los temas de su obra para buscar esclarecer con mayor precisión sus aportes.

Como se expone en la parte final del libro, esta investigación ha sido paralela a un

proceso de desmantelamiento de políticas de género y rediscusión de marcos legales. En tal proceso, bajo la bandera de un “liberalismo” que privilegia la libre competencia irrestricta, se ha buscado borrar políticas públicas orientadas a reconocer las desigualdades entre varones y mujeres, y a sostener medidas de protección para la comunidad LGBTIQ+. Este giro se expresa en tres frentes: el cierre o reducción de la institucionalidad específica, los recortes a programas y dispositivos, y las modificaciones normativas con impacto directo en identidades y derechos. En dicho clima político, el feminismo liberal, según las autoras, se reubica como actor que

* Doctoranda en Estudios Latinoamericanos (UNAM), maestra en Ciencia Social con Especialidad en Sociología (Colmex).

disputa sentidos en un escenario marcado por la austeridad, la desconfianza hacia el Estado y la “batalla cultural”.

Buscando unicornios: el trabajo de campo

El libro se apoya en 47 entrevistas realizadas entre 2024 y 2025, y en una etnografía *on* y *offline* de marchas y espacios de formación partidaria. Con ese corpus, Vázquez y Spataro reconstruyen repertorios discursivos y materiales (decálogos, cursos, redes) con los que militantes que se autodefinen como feministas liberales disputan el sentido de “lo feminista”. Las autoras evitan el “feministómetro” y las leen en sus propios términos, con lo cual describen diversos colectivos unidos por una “soga” común: la confianza en el mercado y en la idea del Estado como “macho opresor”. Así, muchas se ubican en la extrema derecha, se declaran promercado, creen en el mérito o critican al Estado.

Debe señalarse que un primer aporte del trabajo es el mapa generacional y organizativo, conformado por “señoras liberales”, cohortes intermedias atravesadas por el techo de cristal, *Ni Una Menos* y “pibas” socializadas en redes; el segundo es el decálogo liberal feminista, que incluye igualdad ante la ley (no de resultados), antivictimismo, autonomía y mercado como aliado emancipador; el tercero es la formulación de la perspectiva “fronteras-desmarques” —incomodidades con moralismos y referentes reaccionarios, “cuartos propios” en ámbitos masculinizados, alianzas tácticas en economía y disensos en agendas morales—.

Si nos concentramos en los dos últimos puntos —decálogo y fronteras-desmarques— se vuelve nítida la “razón neoliberal” que las conduce, en el sentido que propone Verónica Gago (2014): una racionalidad que “capilariza” la vida cotidiana, convierte la autonomía en obligación emprendedora, traslada la gramática empresarial al yo, y reescribe la libertad como competencia. El decálogo codifica esa traducción (igualdad ante la ley como equivalencia mercantil, antivictimismo como gestión individual del riesgo, autonomía como responsabilización y mercado como aliado de la emancipación), mientras que los desmarques internos exhiben cómo esa racionalidad convive —no sin tensiones— con órdenes masculinizados y conservadurismos morales. Lo que a primera vista sorprende es que estas formaciones se anclan en diagnósticos sobre condiciones materiales (precarización, endeudamiento, retracción estatal) y, a la vez, son producidas por sujetos ya interpelados por dispositivos neoliberales que asumen y reproducen —las cuales van del mérito y el emprendedorismo a la austeridad como sentido común—, y esto explica tanto su potencia como sus límites.

El encuentro conceptual: feminismo y neoliberalismo

El libro dialoga con el diagnóstico de Nancy Fraser (2013) y con la noción de “feminismo neoliberal” de Catherine Rottenberg (2018): motivos feministas reescritos por una racionalidad de mercado y responsabilidad

individual. La promesa de emancipación se desplaza hacia el autoemprendimiento, la competencia y la autogestión del riesgo —incluida la violencia—, mientras se retraen las expectativas sobre garantías estatales. Más que usarla como tesis normativa, Vázquez y Spataro mapean esa traslación desde abajo, en lenguajes y prácticas militantes. En el terreno aparecen escenas que anudan feminismo y neoliberalismo, y ordenan su vínculo con la ultraderecha: formación orientada al “capital humano” (finanzas personales, liderazgo, oratoria, *networking*, defensa personal), la “batalla cultural” sostenida por decálogos (igualdad ante la ley, rechazo al victimismo, mérito), y el punitivismo liberal con matices y desmarques frente a morales reaccionarias en sexualidad y género.

Otro abordaje de este trabajo puede hacerse con respecto al modo en que la historiografía feminista se organiza muchas veces: “olas” frente a las que varias autoras han señalado límites y deficiencias. Hewitt cuestiona el sesgo lineal y anglocéntrico de aquellas; en América Latina, Tarducci y Barrancos advierten que ese esquema desdibuja genealogías locales y feminismos populares-comunitarios. Aquí se prescinde de esa narrativa, pero se recupera la lectura de Fraser sobre la segunda ola como análisis marxista anclado en las condiciones del capitalismo organizado de Estado y su evolución. Desde esa perspectiva, el feminismo neoliberal-libertario no emerge de la nada: es consecuencia lógica de valores y tensiones que el neoliberalismo impuso en los planos material y cultural.

Fraser (2013) sitúa la segunda ola en un orden estatal que buscaba legitimidad en ideales de igualdad y solidaridad, pero traducidos de una forma economicista y centrada en la clase. Por ello, la injusticia paradigmática era la desigualdad de clase; el trabajo reproductivo y de cuidados quedaba invisibilizado; el salario familiar reforzaba jerarquías de género, y una política estatista y tecnocrática trataba a las personas como consumidores. El feminismo de esas décadas, que cuestionó el lugar subordinado de las mujeres en una división sexual del trabajo naturalizada, solo se entiende en ese entramado. Con el neoliberalismo, el eje de la justicia se desplazó de la distribución al reconocimiento, los marcos colectivos se fragmentaron y el trabajo —incluido el doméstico— se precarizó.

En ese nuevo contexto, el feminismo dejó de confrontar la lógica estatista androcéntrica y debió responder a un modelo legitimado por la competitividad, la flexibilización y la mercantilización de la vida. La segunda ola formuló una crítica estructural —no solo cultural— al orden fordista de trabajo, familia y ciudadanía patriarcal. Con el tiempo, ciertos ideales feministas (autonomía, flexibilidad, derribo de jerarquías rígidas) se alinearon inadvertidamente con las exigencias del capitalismo neoliberal. En términos de Boltanski y Chiapello, retomados por Fraser (2013), el feminismo aportó sin querer algunos ingredientes del “nuevo espíritu del capitalismo” (creatividad, autonomía) que, desanclados de la redistribución, pueden legitimar procesos de precarización y descolectivización.



Fraser (2013) advertía que la capacidad del movimiento para redirigir la cultura contrasta con su incapacidad para transformar instituciones. Así, parte de la agenda —acoso sexual, trata, brecha salarial— ingresó al discurso mediático sin traducirse en cambios redistributivos de envergadura, de manera que el “cambio cultural” no eliminó prácticas persistentes. Desvinculada de las reformas estructurales, esa victoria cultural convergió con racionalidades neoliberales: individualizó responsabilidades, moralizó problemas sistémicos y desplazó el conflicto hacia el reconocimiento, dejando intactos los arreglos institucionales que los reproducen.

La reducción de la agenda a la “batalla cultural” —no en clave gramsciana, sino trivializada— responde a una racionalidad que mercantiliza la cultura, convierte la política en espectáculo y desplaza la cuestión distributiva hacia controversias simbólicas de alto rendimiento mediático. Ideólogos como Agustín Laje no solo promueven esa banalización: son productos de una lógica que traduce conflictos estructurales en cruzadas identitarias y olvida el debate de las transformaciones

institucionales. Proliferan así corrientes que se autodenominan “feministas” mientras eluden intervenir sobre las estructuras de desigualdad —cuando no las niegan—, amparándose en retóricas meritocráticas, tal como muestran las entrevistadas por Vázquez y Spataro.

Desde una ética marxista, transformaciones exclusivamente culturales que no alteran las relaciones de producción, la “forma-Estado” o la lógica de acumulación difícilmente perduran: la superestructura tiende a reabsorberlas según las exigencias del capital. Aquí, una “emancipación” definida como suma de elecciones individuales produce libertad formal sin medios materiales y deja intactas la explotación y dominación patriarcal —en el trabajo remunerado y en la reproducción social—. El liberalismo libertario prioriza la libertad negativa y aspira a que las mujeres compitan en igualdad formal dentro de mercados desregulados, pero no busca justicia social ni de género: rehúye transformar propiedad, salario, fiscalidad, cuidados e instituciones. Sin embargo, una ética emancipadora exige redistribución, desmercantilización y democratización efectiva; de lo contrario, la “libertad” es la del zorro en un gallinero “libre”.

Tras la crisis de 2008, se abrió una ventana para impugnar el neoliberalismo con movimientos como #YoSoy132, 15M, Occupy, etc. En Argentina, la disputa entre poderes económicos y gobiernos progresistas, el agotamiento del patrón exportador y el ascenso de una centroderecha que erigió la “eficiencia del Estado” y la inversión privada como credenciales morales colocaron en primer

plano las disyuntivas del feminismo ante el neoliberalismo, a veces interpelándolo, y a veces integrándolo a su gramática. A grandes rasgos, coexisten un feminismo de impronta colectivista y otro de orientación individualista, sin agotar la diversidad del campo. Y es que muchas reseñas del libro ligadas a experiencias progresistas hablan de “lo que no quisimos ver”: el feminismo neoliberal-libertario de jóvenes que disputan el poder desde el “mileísmo”. Tal vez fueron más los estudios sobre el neoliberalismo que sobre los feminismos, así como los que vieron esta sinergia material y discursiva potenciada por mutaciones del trabajo.

Rottenberg (2018) muestra cómo, bajo la racionalidad neoliberal, el discurso feminista desplaza la justicia social hacia la búsqueda de felicidad individual. El malestar deja de leerse como síntoma de estructuras desiguales y se interpreta como fracaso personal para equilibrar vida laboral y familiar. La felicidad deviene objetivo final en lugar de la igualdad o la emancipación, y el sujeto femenino debe gestionar su bienestar como “empresaria de sí”, maximizando su capital humano. Este feminismo se revitaliza hacia 2012 con figuras mediáticas (Sandberg, Slaughter) que le devolvieron visibilidad en clave conciliadora: el ideal de “equilibrio trabajo-familia” se instaló como horizonte normativo.

Más que conciliar trabajo y familia, el feminismo neoliberal concilia con el sistema económico y la subjetividad que produce. Lo que aparece como “equilibrio” es la adaptación a exigencias competitivas de mercados

desregulados, donde cada mujer gestiona su vida como una empresa sin cuestionar las desigualdades desde el inicio. Aquí surge la pregunta de qué significa ser feminista, cuando el objetivo es solo garantizar condiciones para competir en libertad, sin justicia distributiva ni intervención estatal que nivele el terreno de dicha competencia. La emancipación se desplaza hacia una libertad meramente formal que refuerza la lógica neoliberal.

Si bien una parte de las mujeres liberales y libertarias resuena con el proyecto neoconservador descrito por Vaggione (2022)—que instrumentaliza la “ideología de género” para reinstalar una moral sexual tradicional y disputar el orden democrático—, entre las nuevas generaciones parece más fuerte la sintonía con la racionalidad neoliberal analizada por Fraser y Rottenberg. Más que defender una moral sexual conservadora, el feminismo neoliberal se articula con la subjetividad del capitalismo tardío: éxito individual, autogestión de la vida como empresa y “equilibrio” personal. Mientras el neoconservadurismo ofrece restauración moral, el feminismo neoliberal encarna la adaptación femenina al orden competitivo y desigual, desplazando la justicia social hacia la gestión individual del bienestar y la felicidad.

Balance crítico

La mayor virtud del libro está en dejar atrás estereotipos y mostrar complejidad interna: hay mujeres que se adhieren a la agenda “ultra” en el aspecto económico y el del “orden”, pero marcan distancia ante su moral sexual o su misoginia

latente; hay un antiperonismo que se dice feminista, pero reanuda jerarquías de clase; hay una apropiación del vocabulario de la igualdad que lo convierte en autorresponsabilidad competitiva. En ese sentido, la obra confirma (y enriquece empíricamente) a Fraser y Rottenberg: la circulación de motivos feministas hacia ensambles neoliberales no es un efecto "desde arriba" solamente, sino una práctica de base con organización, formación y relatos propios.

Como todo estudio pionero, este abre preguntas: ¿cómo se traduce el feminismo liberal en políticas públicas cuando ocupa cargos y gestiona? ¿Qué tensiones de clase y raza atraviesan sus narrativas de mérito y su "cultura del emprendimiento"? ¿Cuán sostenibles son sus desmarques frente a agendas "ultra" en

sexualidad y derechos trans, donde la presión coalicional es mayor? ¿Cómo varían estas configuraciones en países con arquitecturas religiosas y federalismos distintos (México, Brasil, Chile)? De todas esperamos ver pronto algunas posibles respuestas.



Referencias

- Fraser, N. (2013). El feminismo, el capitalismo y la astucia de la historia. *New Left Review*, 56, 87-104. <https://newleftreview.es/issues/56/articles/nancy-fraser-el-feminismo-el-capitalismo-y-la-astucia-de-la-historia.pdf>
- Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón.
- Rottenberg, C. (2018). *The Rise of Neoliberal Feminism*. Oxford University Press.
- Vaggione, J. (2022). *El entramado neoconservador en América Latina*. Las Torres de Lucca
- Vázquez, M. y Spataro, C. (2025). *Sin padre, sin marido y sin Estado: Feministas de las nuevas derechas*. Siglo XXI.

Documentos Línea de Masas: documento histórico del movimiento revolucionario en Méjico

Ricardo Cayetano Martínez Martínez



Documentos

Línea de Masas: documento histórico del movimiento revolucionario en México

Ricardo Cayetano Martínez Martínez*

Universidad de El Salvador (UES) - El Salvador

ORCID – <https://orcid.org/0009-0001-7024-8488>

Correo electrónico: cayetanoikmartinez@gmail.com

Cómo citar: Martínez, R. (enero-junio de 2026). Documentos. Línea de Masas, documento histórico del movimiento revolucionario en México. *Revista Tlatelolco: democracia democratizante y cambio social*, 4(2), 176-191.

DOI: <https://doi.org/10.22201/puedjs.29927099e.2026.4.2.10>

Preámbulo

La década de 1980 en México estuvo marcada por una profunda crisis política, económica y social que sacudió los cimientos del llamado “milagro mexicano” y puso en evidencia el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador. El país enfrentaba una deuda externa asfixiante, altos niveles de inflación, desempleo creciente y una desigualdad social cada vez más visible. En las calles, el descontento popular se expresaba en huelgas, movilizaciones campesinas, movimientos urbanos populares y en el surgimiento de nuevas formas de

organización política que buscaban dar voz a los sectores marginados del sistema. Fue en este escenario de efervescencia social y de búsqueda de alternativas políticas que emergió el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP), un proyecto que en septiembre de 1983 vio la luz después de dos años de trabajo de articulación de luchas dispersas bajo una perspectiva revolucionaria.

En ese contexto, el Maestro Antonio Martínez Torres, intelectual comprometido con las causas populares y con una sólida formación marxista e integrante de la Organización Revolucionaria Compañero (ORC) de los años 70, desempeñó un

* Candidato a Doctor en Filosofía Latinoamericana en la Universidad Centroamericana (UCA), maestro en Filosofía Iberoamericana con enfoque de investigación y docencia (UCA), licenciado en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido docente en investigación científica en las Maestrías de Métodos y Técnicas de Investigación Científica UES, Derechos Humanos y Educación para la Paz UES, Estudios Culturales y Desarrollo Local, entre otras líneas en UES Santa Ana.

papel fundamental. Convencido de que la transformación social no podía entenderse al margen de la realidad concreta del país, Martínez Torres elaboró el documento: "Línea de Masas" (hasta ahora inédito), un texto que surgió de un minucioso estudio sobre la situación política, económica y social de México en aquel momento. Su objetivo no era simplemente teórico: pretendía ofrecer bases políticas que orientaran la práctica de los movimientos populares hacia una estrategia unitaria, crítica y transformadora.

"Línea de Masas" fue, ante todo, una propuesta de interpretación de la realidad mexicana desde los principios del marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong. Así, Martínez Torres recuperó de estas corrientes el enfoque dialéctico para analizar las contradicciones del capitalismo dependiente mexicano, así como la necesidad de construir un movimiento revolucionario enraizado en el pueblo. En el texto, él sostenía que las masas no debían ser vistas como receptoras de orientaciones políticas, sino como protagonistas del cambio histórico. De ahí el nombre del documento: la línea política debía surgir de las masas, de su experiencia cotidiana de lucha, y regresar a ellas mismas transformada en una guía consciente de acción.

En este contexto, donde las promesas del nacionalismo revolucionario habían perdido legitimidad y durante las décadas de hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Estado se había distanciado de los sectores populares que antes decía representar; aunado

a la represión de movimientos sociales, la crisis económica de 1982 y las políticas de ajuste estructural neoliberales impuestas por el Fondo Monetario Internacional, se dio una fuerte desarticulación del tejido social. Sin embargo, en medio de esa adversidad surgieron nuevas formas de resistencia: organizaciones campesinas independientes, sindicatos democráticos, colectivos urbanos populares que luchaban por vivienda, servicios y trabajo digno, estudiantes críticos populares, etc. Allí, el MRP buscó ser un punto de convergencia de esas luchas, ofreciendo una visión integral que las situara dentro de un proyecto nacional de transformación socialista.

En ese proceso, el documento de Martínez Torres adquirió un valor estratégico. No se trataba únicamente de una reflexión doctrinaria, sino de una herramienta política que articulaba teoría y práctica. A través de Línea de Masas, el Maestro proponía una pedagogía política basada en la escucha activa del pueblo, en la comprensión de sus necesidades y aspiraciones, y en la construcción colectiva de la conciencia revolucionaria. La influencia del pensamiento maoísta se hacía visible en la idea de que la revolución debía ser un proceso de acumulación de fuerzas desde abajo, donde la organización, la educación política y la movilización de las masas fueran elementos integrales e inseparables.

A diferencia de otras corrientes de izquierda de la época, el MRP no se limitó a la denuncia del sistema, ni tampoco a la conformación de una estructura político-

militar revolucionaria, sino que trabajó en desarrollar una práctica política sostenida en comunidades rurales y barrios urbanos, centros de trabajo obrero, sindicatos y universidades, buscando articular demandas inmediatas con objetivos estratégicos. En este sentido, la labor teórica de Martínez Torres fue también una labor de acompañamiento y formación política. Sus escritos y conferencias formativas en la clandestinidad contribuyeron a fortalecer una conciencia crítica entre los militantes que entendían la lucha no como un fin en sí mismo, sino como parte de un proceso histórico más amplio donde serían las masas quienes marcarían los métodos revolucionarios.

Cabe señalar que, con el paso del tiempo, Línea de Masas se convirtió en un referente para quienes intentaron comprender las dinámicas de los movimientos populares en México desde una perspectiva revolucionaria. Por ello, más allá de su contexto inmediato, el texto del Maestro Antonio Martínez Torres sigue siendo un testimonio de una época en la que la esperanza de transformación social se mantenía viva, aun frente a las adversidades. Representa, además, el esfuerzo de una generación que buscó reinterpretar el marxismo desde la realidad latinoamericana y mexicana, reconociendo en el pueblo no solo el sujeto de la historia, sino su motor principal.

En este sentido, la figura del Maestro Antonio Martínez Torres y su contribución a través del documento Línea de Masas representan un momento clave en la historia del pensamiento político de izquierda en México. En una época

marcada por la crisis del modelo económico y el descrédito del discurso oficial, su propuesta ofreció una alternativa que combinaba el análisis teórico riguroso con una profunda sensibilidad hacia las luchas concretas del pueblo. Entendió que la transformación social no podía imponerse desde fuera ni desde arriba, sino que tenía que construirse colectivamente, en diálogo constante con las masas trabajadoras, campesinas, urbanas e intelectuales. Por ello, el MRP, con todas sus limitaciones y desafíos, encarnó ese esfuerzo por articular una práctica política coherente con los ideales de justicia y emancipación. En su núcleo se encontraba la convicción de que el marxismo-leninismo y el pensamiento de Mao Zedong no debían ser dogmas, sino herramientas vivas para interpretar y transformar la realidad nacional.

Por ello, hoy, revisitar la obra del Maestro Martínez Torres desde las páginas de la Revista Tlatelolco del Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS-UNAM), es también una invitación a reflexionar sobre los caminos de la izquierda mexicana y sobre la vigencia de la organización popular como motor de cambio. Así, Línea de Masas hoy se presenta como un testimonio de compromiso intelectual y político, y como una lección sobre la necesidad de mantener viva la relación entre teoría y práctica, entre pensamiento crítico y acción colectiva, en la búsqueda de un México más justo, libre y solidario, que en esta ocasión saldrá por primera vez a la luz pública.



El documento: Línea de Masas

Por Antonio Martínez Torres (1944-2010)

Introducción

Para hablar de la Línea de Masas tenemos que empezar por ver cómo se plantea este principio y hacer algunas anotaciones sobre otras corrientes políticas que también manejan la Línea de Masas y que junto a nuestra organización conformamos una corriente a nivel nacional conocida como el maoísmo. Existen diferentes matices entre una organización y otra, producto de la concepción particular que tuvieron de la Línea de Masas y sobre su experiencia particular en la aplicación de ésta, pero en lo general la diferencia radica en cómo conciben la relación Línea de Masas-Partido; en esto, el MRP durante esta etapa, no coincidimos con las otras organizaciones que conformamos esta corriente.

Para nosotros la Línea de Masas es un conjunto de principios centrales del marxismo, los cuales se pueden sintetizar en dos grandes principios que son: la concepción materialista de la historia y la teoría científica del conocimiento, derivándose de éstos los estilos de trabajo y los métodos de dirección que los comunistas tenemos que desarrollar en nuestro trabajo con las masas. Podríamos decir que la Línea de Masas no se restringe a los estilos de trabajo y a los métodos de dirección. Tampoco a tener únicamente una concepción general de la historia y al papel que juegan en ella las masas ni a tener sólo una teoría general del conocimiento. Confundir la Línea de Masas con los estilos de trabajo y los métodos de dirección o hablar nada más de la concepción general de la historia y el papel del pueblo en ella, es caer en el practicismo, empirismo y espontaneísmo y en el culto de las masas, por un lado, y por el otro en una posición doctrinaria, sectaria y preocupada por la construcción del partido, pero alejada de la práctica de la lucha de clases.

Ambas desviaciones y en particular la primera, se presentan en las diferentes organizaciones que han asumido la Línea de Masas. Nuestra organización no estuvo ajena de aplicar en forma unilateral la Línea de Masas, cayendo en uno u otro error.

La Línea de Masas y la concepción materialista de la historia

El gran dirigente revolucionario del proletariado mundial, el camarada Mao Tsetung [sic], en la Línea de Masas sintetiza la concepción materialista de la historia: "El pueblo y sólo el pueblo es la fuerza motriz de los cambios históricos". Y se habla de fuerza motriz porque otra cosa es la fuerza dirigente o clase dirigente, son dos conceptos diferentes.

En cuanto a caracterizar qué clases y estratos sociales componen al pueblo y cuál es la clase dirigente, debemos tomar en cuenta la etapa histórica, el país o la formación social a la cual nos estamos refiriendo. Así, no es igual el pueblo de hace un siglo en nuestro país, el cual lo componían diferentes clases, que el pueblo de la sociedad feudal o de la esclavista. El pueblo está compuesto de diferentes clases según la etapa histórica o la formación social o, dicho de otra manera, según la situación particular de una etapa histórica de un país en un tiempo y un lugar determinado.

Por ello, desde este punto de vista, y no de otro, nosotros consideramos al pueblo como la fuerza motriz que hace los cambios. Sin la participación del pueblo no es posible realizar cambios revolucionarios y más aún no es posible librarse, con triunfos, luchas pequeñas o grandes.

El pueblo es la fuerza motriz que hace la historia, sin olvidar, y aquí están algunas de las divergencias con algunos grupos, que si bien el pueblo es la fuerza motriz que hace la historia, en diferentes etapas históricas una clase social es la fuerza dirigente. Por ejemplo, en la Revolución Francesa el pueblo estaba compuesto por los siervos, los artesanos, el proletariado y la burguesía, lo que se llamaba el tercer estado en Francia; la fuerza dirigente en la revolución democrática burguesa en contra del feudalismo francés, evidentemente que no fueron ni la clase obrera, los siervos, los artesanos, sino que fue la burguesía; sin embargo, la burguesía no podía hacer la revolución sin las demás clases o capas sociales. En este sentido, Mao Tsetung [sic] es bastante claro: si bien plantea que la fuerza motriz de la historia es el pueblo, también habla de la fuerza dirigente o clase dirigente.

En la época de las revoluciones proletarias es la clase obrera quien juega el papel de la fuerza dirigente con su estado mayor, su partido, organizado al estilo marxista-leninista. En nuestro país, el partido, que es el estado mayor, "la fuerza núcleo" de la clase obrera y por lo tanto el que hace que ésta empiece a jugar un papel histórico de dirigente de todo el pueblo en la lucha contra la gran burguesía y el imperialismo, aún no existe; construirlo es una tarea del movimiento revolucionario.

La Línea de Masas y la teoría del conocimiento

Hablar de Línea de Masas en el entendido de que el pueblo es la fuerza motriz de la historia, nos lleva a tener una concepción clara del papel que juegan las masas en los cambios históricos y formular una línea política, una estrategia y una táctica para un largo periodo, para las diversas etapas de una lucha concreta, y aquí empieza el otro principio de la Línea de Masas, que es el de la teoría del conocimiento. Mao Tsetung [sic] habla en su artículo *¿De dónde provienen las ideas correctas?*, de que el hacer ciencia, desarrollar la técnica y elaborar teorías, políticas, planes y resoluciones, provienen de los tres grandes campos, la experimentación científica, la lucha por la producción y la lucha de clases; de estas tres prácticas sociales provienen las ideas correctas, o sea, se elabora teoría, se elabora ciencia, y en el campo social se parte fundamentalmente de la lucha de clases.

Aplicar la Línea de Masas en su aspecto de teoría del conocimiento –conocer la realidad de la lucha de clases– es partir del planteamiento “de las masas a las masas”. Aquí Mao Tsetung [sic] plantea una cuestión fundamental que es aprender de las masas. ¿Qué tenemos que aprender de las masas? Su experiencia, su nivel de conciencia, sus necesidades. En todo esto están implícitas las relaciones sociales de producción, las relaciones en

las cuales las masas se encuentran con sus opresores, las relaciones políticas, las relaciones ideológicas. Por otro lado, cuando hablamos “de las masas a las masas”, hay un paréntesis y éste es el espacio del partido como núcleo dirigente, no es masas-masas, o dicho de otra manera, aprender de las masas significa que el militante revolucionario, activista, aprenda a sintetizar las experiencias de las masas, conformarla en línea política y volver a las masas para comprobar si lo que estamos captando es lo real o está cercano a la realidad, y en esta medida volver a repetir el ciclo y así indefinidamente, en el entendido de que la lucha de clases está en constante cambio, pues lo que hoy es verdad es absoluto y relativo al mismo tiempo. Por lo tanto, la Línea de Masas, en su aspecto de teoría del conocimiento, nos aporta un método para extraer una serie de experiencias que van a ir conformando nuestra línea política.

No es posible que un militante revolucionario, el militante de un partido, al investigar en el seno de las masas espere que éstas indiquen en forma nítida y precisa sus necesidades y experiencias. El revolucionario debe ser lo suficientemente sensible para captar lo que a primera vista no se ve, profundizar en la investigación, con el objetivo de llegar a la esencia de las cosas, de la experiencia y las necesidades de las masas.

¿A qué nos referimos con necesidades de las masas?

Por lo tanto, cuando hablamos de las necesidades de las masas y en cuanto a su alcance pueden ser de dos tipos: inmediatas e históricas, en el entendido de que éstas a su vez pueden ser de tres tipos: económicas, políticas e ideológicas. Partir de las necesidades de las masas no nos debe llevar a concebir en forma unilateral este principio, el de sólo entender un tipo de necesidades olvidándonos de las otras, como muchos camaradas lo hacen y atienden sólo las necesidades económicas o de tipo ideológico o políticas. Cuando hablamos de necesidades de las masas, hablamos de una multitud de ellas; esto requiere por lo tanto de una investigación del militante revolucionario, realizar una investigación profunda de cuáles son realmente las necesidades de las masas y en qué momento una necesidad es prioritaria a la lucha ideológica en un momento dado y viceversa. Muchos camaradas a veces se confunden y piensan que las necesidades de las masas se reducen al aumento salarial, mejor contratación y ya (en el caso del trabajo obrero), olvidando las otras o prestándoles poca atención. Resolver, prestar atención a las necesidades prioritarias no quiere decir, de ninguna manera, hacer caso omiso de las otras y no buscar su solución junto con las masas.

¿Qué papel juega el partido, grupo o corriente revolucionaria en el proceso de las masas a las masas?

El partido u organización no es más que la suma de organizaciones (células, comités regionales, etc.) y éstas están integradas por militantes. El partido por lo tanto es, en razón de la Línea de Masas o de la teoría del conocimiento, la suma de una gran cantidad de experiencias individuales y conocimientos; cada camarada va adquiriendo experiencias y el partido debe ser capaz de generalizarlas y convertirlas en línea política. En la medida en que nosotros promovamos en nuestros camaradas, en todos los niveles, la necesidad de realizar investigaciones y seamos capaces de sintetizar las experiencias de las masas y convertirlas en experiencias generales, en esa medida el partido estará funcionando como catalizador de las experiencias individuales para convertirlas en experiencias de toda la organización, de todo el pueblo, y éstas se transmiten a través de documentos, periódicos, folletos, pláticas, conferencias, etc. La función del partido es la sistematización de las experiencias que se dan en forma individual para convertirlas en experiencias generales y línea política de toda la organización, y en este proceso se va convirtiendo el partido en el núcleo dirigente de la revolución, en

la vanguardia del proletariado. Como decía Lenin: "El partido no es más que el estado mayor de la clase obrera", el que resume las experiencias tanto de la clase obrera como de los demás sectores y clases oprimidas del pueblo para conformar una línea política proletaria que conduzca a las masas populares a su liberación. Por lo tanto, si entendemos este proceso tenemos que llegar a la siguiente conclusión: que la teoría revolucionaria no es un problema que sólo se resuelva extrayéndola de los libros, de la experiencia indirecta, sino en primer lugar la vamos a extraer de las experiencias directas de los cuadros, que se van generalizando hasta convertirlas en experiencias indirectas para otros cuadros que no las han vivido en forma directa, pero son recogidas por la organización revolucionaria. Investigar, saber escuchar a las masas en forma paciente, conocer cuáles son sus necesidades y ver cómo la línea general del partido se concretiza en un lugar específico, ésta es la relación del partido con las masas, del militante con el partido y con las masas.

El estilo de trabajo

Podemos tener una línea política que haya sido elaborada por el partido y que refleje correctamente las leyes objetivas de la lucha de clases, pero un militante en particular puede tener un estilo de trabajo malo, erróneo, y evidentemente

este cuadro, por muy buena línea política que tenga su organización, no será capaz de aplicar la línea política creadoramente y de acuerdo a las necesidades de las masas en el lugar que esté trabajando. Podemos tener una línea política correcta y acertada en términos generales, sin embargo, en la medida en que el cuadro del partido no tiene el estilo de escuchar a las masas, de investigar, por muy buena que sea la línea política no será capaz de aplicarla en forma creadora y de acuerdo a las necesidades de las masas. Por ello, no basta sólo una línea política correcta, es muy importante el estilo de trabajo.

Pero ¿qué es el estilo de trabajo? El estilo de trabajo marxista leninista parte de que las masas hacen la historia. De que la práctica social de la lucha de clases, de que el principio social "de las masas a las masas" es la fuente del conocimiento y que sólo de esta manera podemos elaborar una política revolucionaria.

Escuchar a las masas, investigar entre las masas y apoyarse en ellas para cualquier tarea, es un estilo de trabajo revolucionario. El estilo de trabajo no es más que la aplicación concreta de dos cosas: la concepción general de que las masas hacen la historia y de la teoría del conocimiento para desarrollar una línea política correcta sustentada en el principio de aprender de las masas. Esto nos lleva a tener inmediatamente una concepción, un estilo de trabajo; una forma de cómo trabajar en el seno del pueblo.

Para nosotros aprender de las masas significa ser alumnos para después ser maestros. Ser alumno y ser maestro implica una contradicción en donde el aspecto principal de ésta es el alumno, ya que lo que nos va a llevar a ser un buen maestro es el principio de ser un buen alumno y un alumno paciente, que aprenda realmente de las masas, sintetice las experiencias, elabore teorías, planes, resoluciones y vuelva a corroborarlos por medio de la práctica para ver si nuestras ideas, planes, etc. que hemos implementado en el seno de las masas son correctos. Esto quiere decir lo siguiente: un camarada puede tener muchas experiencias –en la clase obrera por poner un ejemplo– en un sindicato, pero si va a otro e inmediatamente quiere aplicar su experiencia sin haber realizado una investigación, evidentemente que este camarada fracasará, porque no estará tomando en cuenta las condiciones específicas del nuevo sindicato, pues si bien existen una serie de condiciones generales también existen particularidades de un sindicato a otro, a pesar de que en términos generales tengan las mismas condiciones pero que se particularizan en un momento dado, en formas determinadas correspondientes a ese sindicato. Esto no quiere decir que despreciamos la experiencia directa e indirecta que tengamos, la experiencia que otros camaradas nos hayan pasado, la que hayamos leído en libros (en última

instancia, los libros no son más que síntesis de experiencias), sino que con la experiencia que tengamos no se trate de ir a ser maestros inmediatamente. Más bien se trata de aprender de las masas con las cuales estamos trabajando, de saber sintetizar nuestras experiencias para mejorar tanto la investigación como nuestro trabajo político en el seno de las masas.

En una zona campesina donde realizamos un trabajo, hemos caracterizado las clases, ubicado las necesidades de las masas, sus relaciones con sus opresores, su disposición a la lucha, etc. y hemos formulado planes políticos, económicos, de organización, etc., con sus respectivas comprobaciones en la práctica, ahí podemos señalar que tenemos línea política para atender dicha zona. Pero las zonas varían de un lugar a otro, incluso si pertenecen a una misma región; por ello, el camarada que tiene experiencia en una zona, al trasladarse a otra tendrá que empezar de nuevo a aprender de las masas, a realizar nuevas investigaciones y donde la experiencia obtenida en su trabajo anterior le servirá para ir precisando y elaborando una línea política particular para la nueva zona campesina.

Porello, el estilo de trabajo revolucionario tiene que partir de saber aplicar la teoría del conocimiento, el principio “de las masas a las masas”, recoger las experiencias, sintetizarlas, elaborar teoría

para después comprobarla en la práctica y así sucesivamente. Ser alumno de las masas para después ser maestro.

Escuchar a las masas es el principio más importante para el estilo de trabajo, pero para poder escucharlas hay que ganarse su confianza y para ganarla hay que convivir con ellas; destacar las ideas correctas y combatir las ideas incorrectas movilizando a las masas. No se trata de "apapachar" a las masas, tampoco se trata de conciliar con las ideas y prácticas erróneas que existen en el seno de éstas. Aquí también hay lucha ideológica, lucha entre lo nuevo y lo viejo, entre lo correcto e incorrecto, pues puede ser que el cuadro que tenga defectos se aleje de las masas, que no valore sus virtudes, que no distinga las ideas y prácticas erróneas que se dan en el seno de las masas y junto con ellas resuelva sus contradicciones correctamente. La actitud de los cuadros que tienen defectos debe ser corregir, escuchar la crítica y practicar la autocritica, perseverando en el estilo de trabajo correcto. A veces las masas no nos hacen una crítica directa, sino simplemente no nos escuchan, no nos toman en serio; cuando esto se presenta, hay que pensar en lo que estamos haciendo; si nuestro estilo o línea política es incorrecta, hay que pensar si hemos sabido explicar nuestra política o no hemos sabido escuchar a las masas, convivir con ellas. En este sentido, los cuadros y la organización, en términos

generales, deben tener, ante todo, una actitud abierta; es decir, ser flexibles a todos los aspectos que en un momento dado las masas con sus actitudes o con sus críticas abiertas nos están señalando.

El estilo de trabajo está íntimamente ligado con nuestra habilidad para desarrollar una línea política y enriquecerla con nuestro trabajo. Esto nos lleva también a desarrollar una lucha política en el seno de las masas. Al combatir lo erróneo y desarrollar la lucha política, también debe aplicarse una política de masas; explicar por qué un planteamiento es correcto y cómo generalizarlo para que los camaradas, así como las masas lo tomen como suyo; cuidar que en el combate a las ideas erróneas y a la política equivocada, una vez derrotadas, se fortalezca la unidad entre las masas y que a los compañeros y camaradas que hayan sido derrotados por sus posiciones erróneas se les ayude a corregir sus posiciones.

Métodos de Dirección

De un estilo de trabajo correcto se derivan métodos correctos de dirección. Unos y otros están íntimamente ligados. En el momento en que hablamos de la relación entre dirigentes-masas, si no tenemos métodos de dirección correctos, nuestra línea política no se va a desarrollar en forma consciente y creadora, no se va a enriquecer y podemos caer en actitudes

sectorias, cerradas, frente a compañeros del pueblo que no pueden desarrollar una serie de actividades porque no tienen capacidad o habilidades.

En el seno de las masas, muchas personas tienen diferentes capacidades y actitudes; el dirigente o activista debe ser capaz de ayudar a los miembros de las masas para que desarrollen actividades de acuerdo a sus capacidades y aptitudes. Una cuestión muy común es que pensamos que las masas deben de hacer lo que uno hace y exigimos más de la cuenta sin entender las limitaciones y la capacidad creadora. Por ello, una de las cosas que sostengamos es que todos pueden ayudar a la revolución en sus diferentes niveles, colaborar en la lucha contra nuestros enemigos; sin embargo, no todos pueden hacer lo mismo y, por ello, es muy importante saber especificar las tareas para cada uno de los integrantes de las masas. Por lo tanto, lo que necesitamos es cultivar lo bueno que tienen y enseñar métodos de trabajo a los compañeros que así lo requieran, para que esto se desarrolle con mayor profundidad.

Un estilo correcto en los métodos de dirección al aplicar nuestra línea política es aquel que tomando en cuenta la actitud de las masas pregunta, consulta, hace reuniones con el pueblo, expone la línea política y busca que sea entendida y enriquecida por las opiniones de los compañeros con los cuales se está

trabajando, ya sean obreros, colonos, campesinos o estudiantes. Cuando se dice que los métodos de dirección sean los adecuados para aplicar nuestra línea política, es fundamental que las masas puedan enriquecerla junto con el cuadro o la organización y, para ello, cobra singular importancia dar la mayor información que sea posible para que los compañeros puedan analizarla, opinar y enriquecer nuestra línea política.

Hay muchos compañeros que creen que la información y la línea política son exclusivas de los miembros de la organización, de un comité, célula, comité regional, etc., y no la dan. ¿Cómo quieren que las masas u otros compañeros de la organización la enriquezcan y la desarrollen? De aquí se desprende que es muy importante dotar del mayor número de datos, de información y explicar lo más ampliamente posible nuestra línea política a los compañeros con los cuales estamos trabajando, de tal manera que se enriquezca la información y se extraigan las conclusiones necesarias; no se trata de dar a las masas una línea digerida, sino de proporcionar los elementos necesarios para arribar conjuntamente a la línea política y desprender las tareas que sean necesarias.

Este planteamiento sobre los métodos de dirección también se aplica en el seno de la organización; por ejemplo, un compañero responsable de un organismo a diferentes niveles no es

aquel que lleva las directivas nada más de arriba, sino que da la información para hacer posible la toma de resoluciones o la elaboración de líneas políticas y facilitar que los compañeros las discutan, se extraigan las conclusiones y se formulen planes de acción; sin embargo, este método no lo desarrollamos plenamente en la organización; nos faltó mucho trabajo ideológico para entender cómo desarrollar los métodos de dirección en el seno de las masas y en el seno de la organización. Si partimos, entonces, de que los métodos de dirección y el estilo de trabajo son importantes para desarrollar una línea política con la concepción Línea de Masas, tenemos que llegar a una conclusión necesaria: la organización desarrolla la línea política donde las masas y los cuadros participan, de una u otra manera, en la elaboración de nuestra línea política y ésta se va expresando en principios, políticas, estrategias y tácticas de la organización; no son los organismos directivos u organizaciones los que elaboran la línea política desde las alturas, sino que ésta es el resultado de la práctica donde participan las masas o cuadros de la organización.

El centralismo democrático en las organizaciones de masas y del partido

Este principio encierra una contradicción y cada uno de sus contrarios juega su papel

en cada momento determinado, en cada organización, sea de masas o de partido. En las organizaciones de masas debemos promover la más amplia democracia en cuanto a discutir y tomar acuerdos, a formular planes y resoluciones. La democracia debe garantizarse a través de la participación activa del mayor número de compañeros que pertenezcan a estas organizaciones. Ya hablamos arriba del método que deben seguir nuestros camaradas para impulsar las discusiones sobre los problemas que más interesan a las masas o sobre la política y directivas que formuló nuestra organización para el trabajo político, económico o cultural.

Ahora se trata de ver cómo este método está ligado a la democracia y al centralismo en las organizaciones de masas y de partido. Nuestros compañeros deben de ser pacientes en promover que se desarrolle la democracia, la participación de masas en la resolución de sus problemas. Una vez que se tomen los acuerdos en forma mayoritaria, debemos impulsar que las masas vigilen para que se cumplan. De las posiciones minoritarias tenemos que cuidar que los compañeros las mantengan, que estén abiertos a que la práctica vaya señalando lo correcto de una u otra posición y debemos convencerlos para que cumplan los acuerdos que fueron aprobados por mayoría; guardarse del autoritarismo para convencer de la justicia de una línea y optar por la política del convencimiento,

tal debe ser el método correcto y justo para que los compañeros que mantienen otras posiciones se convenzan.

En todo tipo de organizaciones de masas surgen instancias de dirección. Estas tienen que aplicar métodos correctos para conducirlas. Nuestra política frente a estas organizaciones fue el de impulsar estos métodos, cuidando en que no se cayera en el caudillismo, impulsando la democracia y las discusiones colegiadas.

Por otro lado, debemos hacer trabajo en el seno de las masas para que se entienda que en determinados momentos sus organismos de dirección tendrán la necesidad de tomar acuerdos y resoluciones, sin que medie una discusión amplia en las masas, en sus organizaciones, pero estas resoluciones deben corresponder al espíritu general de la política adoptada por ellas. En términos generales, este es el proceso de la democracia en las organizaciones de masas. El centralismo es la operatividad de los acuerdos y resoluciones para que se lleven adelante en forma disciplinada por los cuadros y las masas. En la medida que éstas reconocen y lleven adelante los acuerdos tomados por su dirección en los momentos en que se requiera, en las circunstancias que la lucha obliga a tomar estas decisiones, es cuando las organizaciones han aceptado en forma consciente el centralismo democrático.

En las organizaciones revolucionarias y en las partidarias, el centralismo se

basa en cuatro principios generales: 1) La subordinación del militante a la organización; 2) La subordinación de la minoría a la mayoría; 3) La subordinación del nivel inferior al superior; y 4) La subordinación de toda la organización a su dirección general, a su Comité Central.

El centralismo que se aplica en las organizaciones revolucionarias parte del principio leninista de que para vencer a la burguesía, el proletariado tiene que organizarse como un ejército, con su estado mayor. Por eso, el compañero que ingrese a una organización de esta naturaleza contrae un compromiso de disciplina con la organización. Pero esta disciplina no es ciega o castrense como se exige en los ejércitos burgueses, sino que está en razón de la comprensión de la necesidad de dicha disciplina para llevar adelante la línea política de la organización. El centralismo democrático adopta múltiples relaciones, que van desde los organismos inferiores a los superiores, de la mayoría a la minoría en forma de directiva política, de planes, de resoluciones, de distribución de la propaganda, etc., de cambios de táctica en un momento dado en la lucha de un sector del pueblo o para un periodo dado.

Para garantizar el centralismo democrático al estilo marxista-leninista-pensamiento Mao Tsetung [sic], se debe promover la más amplia participación, desarrollar la vida democrática en la

vida de la organización. Impulsar que todos los compañeros en sus diferentes niveles de organización participen en las discusiones, en la formulación de planes, resoluciones, directrices, etc., que vigilen a través de los mecanismos establecidos el trabajo que se realiza, así como el funcionamiento de los organismos de dirección. Practicar una vida democrática en la organización, garantizando que los compañeros desarrollen su propia iniciativa y, por lo tanto, mejorar nuestro trabajo en el seno del pueblo es la mejor vía para contribuir a la liberación de nuestro pueblo. La democracia debe garantizar la disciplina que a su vez nos debe llevar a una correcta centralización de la organización, para garantizar el cumplimiento de todas las tareas del proletariado y del pueblo en la lucha en contra de sus enemigos. En estos tiempos, en los que la izquierda ha sido sometida a toda una embestida ideológica y política, en donde en más de una organización y miles de cuadros se ha caído en una descomposición, es necesario retomar la línea de organización proletaria, crear un destacamento disciplinado y, a la vez, desarrollar cuadros y organismos capaces de acometer con audacia e iniciativa el trabajo revolucionario, dar pasos firmes para el avance de la lucha del pueblo. En esta dirección es necesario ir forjando los cuadros y templándolos en la lucha de clases, poniendo en pie una verdadera organización marxista capaz de conducir

al pueblo a la revolución. Centralismo y democracia son dos aspectos que no debemos de descuidar en el trabajo de masas y en la construcción revolucionaria.

Servir al pueblo

Hasta el momento, donde realizábamos nuestro trabajo nos habíamos ocupado más por las tareas de agitación, organización y ponernos al frente de la lucha de las masas. En el trabajo económico, en algunas zonas populares o campesinas, avanzamos poco, no digamos ya en nuestro trabajo en la clase obrera. En el seno de nuestra organización también prevaleció esta situación. Todo esto fue el reflejo de una comprensión incorrecta de las necesidades de las masas, de los cuadros, de atender unilateralmente la lucha de clases y desarrollar o poner atención fundamental en el trabajo "político" o de "organización" o en el trabajo ideológico en general; es decir, hablar de las diferentes salidas que una clase determinada da a los problemas del pueblo, sin emprender en forma concreta y en la medida de nuestras posibilidades la ayuda al pueblo y a los cuadros del partido para aliviar aunque sea en forma mínima sus penas y sufrimientos.

Nuestra organización debió impulsar que los cuadros no sólo entendieran los problemas generales del pueblo, sino ver en qué medida podíamos desarrollar

la ayuda y cooperación mutua para que también éste tomara en sus manos las tareas económicas, políticas y culturales que aliviaran un poco la situación. Impulsar campañas de ayuda, de un sector a otro sector del pueblo, de ropa, medicinas, etc.; fomentar la discusión y tomar las medidas concretas para resolver los problemas personales de los militantes y compañeros del pueblo; promover relaciones de camaradería entre las masas y en la organización, atendiendo los problemas personales de compañeros del pueblo y de los militantes de la organización; tales debían ser la actividad de nuestros camaradas. Desarrollar ayudas materiales a sectores de la población y realizar trabajo económico en el seno de la organización y del pueblo, fue una de las preocupaciones políticas de los cuadros de lo que debía ser un verdadero partido proletario. El pueblo debe ver en los que nos decimos comunistas y aspiramos a serlo, no sólo al agitador, al propagandista y al organizador de la lucha de la clase obrera, de los campesinos y demás clases y sectores del pueblo, sino también al que, en forma concreta, se preocupa de los problemas mínimos, de los "pequeños detalles" de la vida del pueblo y de los militantes de la organización.



Mtro. Antonio Martínez Torres,

Foto: de Ricardo Cayetano Martínez